



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN ENERO-JUNIO 2024

H. Junta de  
Gobierno  
Tercera Sesión  
Ordinaria 2024

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo  
Directora General





# Índice

1. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.....	4
2. Integración y Funcionamiento del COCODI.....	5
<b>3. Situación Operativa y Financiera del Ente Público.....</b>	
3.1.1 Atención Médica .....	8
3.1.2 Enseñanza .....	43
3.1.3 Investigación .....	77
3.2 Situación Financiera.....	117
3.2.1 Información Administrativa.....	122
<b>4. Integración de Ingresos y Egresos</b>	
4.1 Ingresos.....	140
4.2 Egresos.....	141
5. Sistema de Evaluación del Desempeño.....	143
<b>7. Cumplimiento de Planes, Programas, Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales, Legislación y Normativa</b>	
7.1.3 Plan Institucional del Ente Público.....	157
7.1.4 Programas Presupuestarios (Pp).....	166
7.1.5 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.....	179
7.1.6 Estrategia Digital Nacional.....	208
<b>7.2 Legislación.....</b>	
7.2.1 Ley Federal de Austeridad Republicana.....	209
7.2.2 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	215
7.2.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	217
7.2.4 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.....	221
7.2.5 Ley General de Archivos.....	222
7.2.6 Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF a su similar establecido por la Institución.....	224
<b>7.3 Políticas Generales y Normativa</b>	
7.3.1 Comisión Nacional de Derechos Humanos.....	225
7.3.2 Comité de Ética.....	228





7.3.3 Normativa Interna.....	230
8. Instancias Fiscalizadoras.....	237
9. Convenios de Desempeño.....	240
12. Donaciones en especie y en efectivo.....	243



## 1. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Periodo enero -junio 2024 (semestral)				
Número de la Sesión* (ej. 1 SO-2021)	Fecha de celebración	Total de Acuerdos en Seguimiento	Total de Acuerdos Concluidos	Observaciones
1 SE-2024	09/02/24	20	0	Se realizó un nuevo acuerdo para su seguimiento en la siguiente sesión.
2 SE-2024	05/03/24	21	0	Se realizaron 8 nuevos acuerdos para su seguimiento en la siguiente sesión.
1 SO-2024	15/04/24	29	15	Se realizaron 14 nuevos acuerdos para su seguimiento en la siguiente sesión.
2 SO-2024	08/07/24	28	12	Se realizaron 2 nuevos acuerdos para su seguimiento en la siguiente sesión.
3 SE-2024	17/07/24	18	0	Se realizó un nuevo acuerdo para su seguimiento, quedando 19 en proceso de atención.
4 SE 2024	27/08/24	16		Se realizaron 4 nuevos acuerdos para su seguimiento, quedando 20 en proceso de atención.

\*O=Ordinaria E=Extraordinaria



## 2. Integración y Funcionamiento del COCODI

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2019, y a lo establecido en la Guía para integrar el Informe de Autoevaluación de los Entes Públicos Coordinados en la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; y Criterios mínimos a observar en la elaboración de las actas de las sesiones de Junta de Gobierno, autorizada en la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, celebrada el 7 de diciembre de 2021, esta Oficina de Representación, presenta el siguiente informe.

### 1. Integración y Funcionamiento del COCODI.

#### 1.1 Número de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas, en el periodo y bajo qué modalidad se efectuaron (Presencial o virtual).

En el periodo de enero a junio 2024, se realizaron dos sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA	MODALIDAD
PRIMERA	19 DE FEBRERO	Presencial y Virtual
SEGUNDA	23 DE MAYO	Presencial y Virtual

#### 1.2 Listado de acuerdos concluidos en el periodo y los que se encuentran en proceso. Informar si existen acuerdos que, por su importancia y trascendencia, se consideren relevantes.

Acuerdos concluidos en el periodo de enero a junio de 2024.

No CONS	ACUERDO	DESCRIPCIÓN
1	HGM-2023-ORD-3-4 Atendido en la 1ª Sesión Ordinaria 2024 del COCODI	“La Dirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en coordinación con la Jefatura de Servicio del Laboratorio Central, deberán realizar las acciones necesarias a efecto de actualizar los manuales internos del Laboratorio Central e informarán al Comité sobre la transición del sistema informático del Laboratorio Central y periféricos hasta su conclusión. Asimismo, identificarán y establecerán un riesgo para su integración en la matriz y programa de administración



		de riesgos 2024, que contemple elementos físicos, químicos, biológicos y psicosociales del Laboratorio”.
2	HGM-2023-ORD-3-4  Atendido en la 1ª Sesión Ordinaria 2024 del COCODI	“La Dirección de la Coordinación Médica en conjunto con la Dirección Quirúrgica informarán: 1. Los alcances y la numeralia en cuanto a la capacitación en materia Código Infarto y explicarán cómo ha incidido en la mejora del servicio”. 2. Las acciones para mejorar la referencia de pacientes y la implementación de medios electrónicos para optimizar tiempos”.
3	HGM-2023-ORD-3-2  Atendido en la 2ª Sesión Ordinaria 2024 del COCODI	“La Dirección de Recursos Humanos, deberá elaborar y presentar un programa de trabajo para dar atención a las áreas de oportunidad identificadas por el Órgano Interno de Control en la revisión aleatoria de expedientes, e informar los avances. Asimismo, se establecerá una serie de parámetros respecto a la periodicidad en que los documentos deben actualizarse en cada expediente de personal”.

**Acuerdos en proceso, los cuales, por su importancia y trascendencia, se consideren relevantes.**

No CONS	NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DE LOS ACUERDOS
1	HGM-2023-ORD-3-1	La Jefatura del Servicio de Hematología, informará el proceso en el que se identifique la trazabilidad de los medicamentos para pacientes con gratuidad y FONSABI, mediante un diagrama que integre desde la detección de necesidades, hasta la ministración o entrega al paciente, puntualizando las actividades, responsables, interacciones e insumos y/o documentos involucrados.
2	HGM-2023-ORD-3-3	La Dirección de Recursos Humanos deberá identificar e instrumentar el mecanismo para verificar de manera certera que las personas en nómina se encuentren activas, a efecto de evitar que se continúe pagando a quienes hayan causado baja, así como presentar en las sesiones del Comité, el programa de trabajo y sus avances en la instrumentación correspondiente.
3	HGM-2023-ORD-4-1	La Dirección de Investigación implementará a la brevedad y de forma preventiva, las acciones de mejora dirigidas a fortalecer las áreas de oportunidad que pueden ser susceptibles de corrupción y/o conflicto de intereses, y sean puestas a



		<p>consideración de la Dirección General, previo a su instauración, entre otras, pueden ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Formalización de la Carta Compromiso por los Investigadores. (Inmediato)</li> <li>2.- Mapeo del macroproceso de investigación.</li> <li>3.- En consecuencia; la identificación de áreas de oportunidad y/o de mejora.</li> <li>4.- Armonización de las disposiciones que regulan los protocolos de investigación con las normas actuales de la APF.</li> <li>5.- Diseño e implementación de un control interno de la Alta Dirección hacia los investigadores y a la Dirección misma;</li> <li>6.- Incluir mejores prácticas nacionales e internacionales en el Hospital. (Benchmarking).</li> </ol>
4	HGM-2023-ORD-4-3	<p>La Dirección de Recursos Materiales y Conservación en coordinación con la Dirección Médica fijarán metas compromiso y acciones debidamente calendarizadas para garantizar el uso eficiente de la plataforma AAMATES y emisión de recetas, identificarán e integrarán en la matriz institucional 2024 los riesgos internos y externos para lograr mejorar el uso de la plataforma, incluyendo las gestiones ante la secretaría de salud para efectos del reporte y solicitud de inventarios en tiempo real y/o conseguir la asesoría necesaria para ser módulos de propia construcción del hospital.</p>
5	HGM-2023-ORD-4-4	<p>La Dirección General por conducto de la Dirección de Administración y Finanzas, deberá efectuar las acciones necesarias para implementar un sistema de citas para los servicios médicos del hospital, incluyendo dicho riesgo en el POTIC 2024 y de la Matriz de Administración de Riesgos (MAR) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2024, e informar en la siguiente sesión las estrategias adoptadas para tal efecto de forma calendarizada.</p>
6	HGM-2024-ORD-2-1	<p>La Dirección de Recursos Humanos dará cumplimiento e informará al Comité del Programa de Trabajo sobre la actualización de expedientes del personal y de los resultados de la campaña “Porque tú eres importante, regístrate y súmate, el Hospital General de México cuenta contigo”.</p>



### 3. Situación Operativa y Financiera

#### 3.1.1 Atención Médica

AÑO	2023	2024	%
<b>1) Núm. de consultas otorgadas:</b>	343,664 <sup>(1)</sup>	394,615 <sup>(1)</sup>	14.83
No. de Consultas de 1ª vez en Medicina General	14,732	14,158	-3.90
Consultas subsecuentes:	288,847	335,040	15.99
<b>2) Urgencias:</b>	40,085	45,417	13.30
Índice de urgencias reales / urgencias sentidas	0.21	0.21	0.0
<b>3) Núm. de casos nuevos atendidos:</b>	45,911	44,903	-2.20
<b>4) Total de médicos</b>			
Total de médicos adscritos:	875	887	1.37
Núm. de consultas otorgadas / Núm. de médicos adscritos:	544	1,002	18.20
Núm. médicos clínicos	410	399	-2.68
Núm. de médicos cirujanos	395	488	23.54
No. de camas censables	807	784	-2.85
No. de camas no censables	340	312	-8.24
Urgencias	48	39	-18.75
Terapia intensiva	104	79	-24.04
Terapia intermedia	33	33	0.0
Atención de corta estancia	87	87	0.0
Otras camas no censables	53	74	39.62
<b>5) Núm. de ingresos hospitalarios:</b>	18,425	19,643	6.61
<b>6) Total de egresos</b>	18,182	19,522	7.37
Núm. de egresos hospitalarios por mejoría y curación	16,627	17,696	6.43
Altas voluntarias	240	260	8.33
<b>7) Núm. de cirugías:</b>	14,559	16,841	15.67
Núm. de cirugías / Sala / Día:	2.23	3.02	35.43
Núm. de cirugías ambulatorias:	3,136 <sup>(2)</sup>	3,868 <sup>(2)</sup>	23.34
Cirugías ambulatorias / Núm. de Cirugías:	0.22	0.22	0.0
<b>8) Núm. de cirugías / Núm. de cirujanos:</b>	36.9	43.4	-6.50
Diferimiento quirúrgico:	0.0	0.0	0.0
<b>9) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria:</b>	3.96	7.4	86.87
<b>10) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria:</b>	3.27	4.3	31.50
<b>11) Tasa de infecciones nosocomiales (Núm. de pacientes con infecciones nosocomiales / total de egresos X 100):</b>	6.18	5.05	18.28
<b>12) Porcentaje de ocupación hospitalaria:</b>	81.17	87.44	7.72
Promedio de días de estancia en hospitalización:	5.93	6.17	4.05
<b>13) Número de pacientes del SPSS atendidos en consulta</b>	0*	0*	0.0
<b>14) Número de pacientes del SPSS atendidos en hospitalización</b>	0*	0*	0.0



0.0AÑO	2023	2024	%
<b>15) Total de personal de enfermería:</b>	1,942	1,942**	0.0
<b>Personal Técnico:</b>	378	346	8.47
<b>Postécnico:</b>	94	87	-7.45
<b>Licenciatura:</b>	925	907	-1.95
<b>Posgraduados:</b>	243	261	7.41
<b>Especialistas</b>	151	177	17.22
<b>Índice de enfermeras tituladas/técnicas</b>	2.79	3.11	11.47
<b>16) Trabajo Social</b>	120	137	14.17
<b>Núm. estudios socioeconómicos x trabajadora social</b>	121.12	132.7	9.56
<b>Núm. de camas / Núm. de trabajadores sociales:</b>	13.34	12.31	7.72
<b>Núm. de casos nuevos /Núm. de trabajadores sociales:</b>	119.32	106.3	-10.91
<b>17) Farmacia</b>			
<b>% de abasto de medicamentos (Recetas surtidas/Total de recetas):</b>	69.95%	84.00%	20.09
<b>% Medicamentos Genéricos / Total Medicamentos:</b>	93.42%	94.72%	1.39
<b>% Medicamentos innovadores / Total medicamentos:</b>	6.68%	5.28%	-20.96
<b>% Medicamentos adquiridos por licitación:</b>	93.37%	94.67%	1.39
<b>% Medicamentos Adquiridos por adjudicación directa:</b>	6.63%	5.33%	-19.61
<b>18) Núm. de estudios de imagen (TAC, RM)</b>	21,504	23,951	11.38
<b>19) Núm. de estudios de laboratorio:</b>	2,754,030	2,581,904	-6.25
<b>20) Transfusiones de sangre y hemoderivados:</b>	25,913	21,781	-15.95
<b>21) Núm. de estudios de laboratorio especializados:</b>	695,932	722,045	3.75
<b>22) Número de Autopsias</b>	63	166	163.49
<b>% Número de Autopsias / Número de Fallecimientos:</b>	5.66	8.0	41.34
<b>23) Grupos de apoyo a pacientes constituidos (Denominación de los grupos):</b>	41	43	4.88

(1) Incluye las Interconsultas y Consultas Preanestésicas.

(2) El Hospital General en este rubro, considera las cirugías ambulatorias y de corta estancia de acuerdo a las definiciones establecidas por el Hospital (2,336+1,532=3,868).

\*Estos numerales corresponden a información del entonces Sistema de Protección Social en Salud y sus Programas, el cual ya no es vigente, por lo que no se cuenta con las variables que son la fuente de información primaria para reportar dicho requerimiento.

\*\*De las 1,942 plazas, 57 están pendientes por cubrir y 85 no se contabilizaron en el total debido a que tienen el nivel de académico de Auxiliar de Enfermería (24), personal pasante de nivel licenciatura (22) y personal pasante nivel técnico (61), se incluyen 9 doctorados en el rubro de posgrados.

Fecha de corte: 30 de junio de 2023

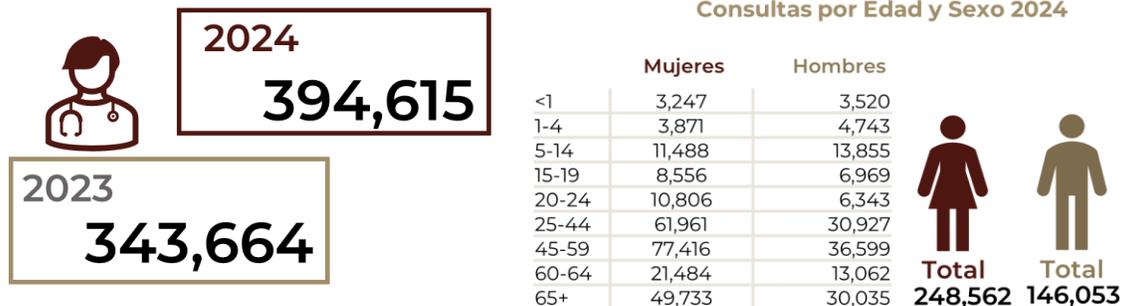
Fuente: Dirección de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, Subdirección de Almacenes, Departamento de Información y Estadística y Departamento de Coordinación y Evaluación.



La atención médica en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” (el Hospital o HGME) es una alternativa cercana e integral para atender las necesidades de salud de la población usuaria, ya que incluye desde el primer nivel hasta la alta especialidad.

No obstante, esta vocación está evolucionando y se tiene el firme compromiso, tomando en cuenta el papel que ha desempeñado en la historia de la medicina mexicana, establecer en el HGME, prioritariamente, la atención de alta especialidad como parte fundamental de su misión, orientada por el objeto principal de su Decreto de Creación. Las actividades realizadas se presentan a continuación destacando esta visión de los servicios.

## Consultas Otorgadas



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

- El total de consultas incrementó en 14.83% en comparación al mismo periodo del 2023 y la distribución fue 30.95% (122,140) fueron de primera vez 227,058 (57.53%) fueron subsecuentes y el 11.52% (45,417) correspondió a consultas de urgencias.
- Respecto a las consultas por sexo, el sexo femenino representó el 63% del total de las consultas y el masculino el 37%.
- Es importante mencionar que en cuanto la edad, el 69.46% se ubica entre los 15 y 64 años, que es población económicamente activa que puede ser considerada con empleo precario sin acceso a seguridad social afectando principalmente a mujeres, resaltando el importante papel del Hospital para la población vulnerable.
- En el periodo se otorgaron en promedio 2,168 consultas diarias.



❖ **Consultas por Nivel de Atención**

Nivel de atención	Tipo	2023	2024	%*
<b>3°</b>	<b>Primera vez</b>	67,507	72,173	6.91
	<b>Subsecuente</b>	124,624	144,041	15.58
	<b>Subtotal</b>	<b>192,131</b>	<b>216,214</b>	<b>12.53</b>
<b>2°</b>	<b>Primera vez</b>	58,899	68,525	16.34
	<b>Subsecuente</b>	37,191	43,615	17.27
	<b>Subtotal</b>	<b>96,090</b>	<b>112,140</b>	<b>16.70</b>
<b>1°</b>	<b>Primera vez</b>	25,274	26,859	6.27
	<b>Subsecuente</b>	30,169	39,402	30.60
	<b>Subtotal</b>	<b>55,443</b>	<b>66,261</b>	<b>19.51</b>
<b>Total</b>		<b>343,664</b>	<b>394,615</b>	<b>14.83</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*El porcentaje es la diferencia del 2023 contra el 2024.

- El Hospital tiene en sus servicios los tres niveles de atención, las consultas de primer nivel de atención otorgadas fueron el 16.79% (66,261), el 28.42% (112,140) corresponden al segundo nivel y el 54.79% (216,214) al tercer nivel.
- La consulta de especialidad y subespecialidad representa un 83.21% (328,354) y, para fortalecer la atención, se amplió la consulta externa en el turno vespertino.
- Con estos datos, se puede afirmar que se cumple la misión de atender las complejas patologías de alta especialidad que presenta la población usuaria.



❖ **Consultas Otorgadas por Servicio 2024**

Servicio	No.		No.	
	Pediatría	32,248	Alergia e Inmunología	7,362
	Oncología	31,645	Reumatología	7,352
	Urgencias médico quirúrgicas	30,637	Geriatría	7,323
	Consulta Externa	28,586	Ortopedia	6,930
	Ginecología y Obstetricia	23,204	Neurología	6,219
	Nutrición	18,305	Coloproctología	6,123
	Oftalmología	16,596	Audiología y Foniatría	5,499
	Cardiología	15,009	Infectología	5,225
	Salud Mental	14,267	Dermatología	5,182
	Cirugía General	12,576	Hematología	4,964
	Consultas Pre-anestésicas	12,405	Nefrología	4,630
	Medicina Física y Rehabilitación	11,274	Neurocirugía	4,010
	Otorrinolaringología	9,238	Urgencias Cardio-Neumología	3,676
	Endocrinología	9,025	Cirugía Plástica	3,608
	Gastroenterología	8,944	Medicina Interna	3,132
	Estomatología	8,747	Angiología	2,713
	Urología	8,461	Clínica de obesidad y Diabetes	2,449
	Neumología	7,689	Genética	1,100
	Clínica del Dolor	7,562	Trasplantes	700

**Total 394,615**

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Resalta que las especialidades con mayor demanda son pediatría, oncología, las urgencias médico-quirúrgicas, consulta externa y ginecología y obstetricia, que representan el 37.08% del total de las consultas.

❖ **Principales Motivos de Consulta Institucional por Capítulo CIE – 10**

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
(K00-K93)	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo	27,720	18,445	46,165
(C00-D48)	II. Tumores [Neoplasias]	31,198	11,786	42,984
(E00-E99)	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas	25,661	13,147	38,808
(N00-N99)	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario	19,679	11,500	31,179
(M00-M99)	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	21,334	7,252	28,586
(I00-I99)	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio	12,196	9,515	21,711



(J00-J99)	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio	11,991	9,273	21,264
(F00-F99)	V. Trastornos Mentales y del Comportamiento	10,989	6,725	17,714
(H00-H59)	VII. Enfermedades del Ojo y sus Anexos	9,381	6,530	15,911
(G00-G99)	VI. Enfermedades del Sistema Nervioso	8,749	6,068	14,817
	<b>Otros Motivos de Consulta Institucional*</b>	69,664	45,812	115,476
	<b>Total de Consulta Institucional</b>	<b>248,562</b>	<b>186,569</b>	<b>394,615</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*Incluye las consultas preanestésicas (12,405).

Las cinco primeras causas de consulta para el primer semestre del 2024 fueron: 1) las Enfermedades del Sistema Digestivo, con 46,165 pacientes atendidos que representaron el 11.70% del total de las consultas. El 60.05% (27,720) de los pacientes atendidos con este diagnóstico fueron del sexo femenino y el 39.95% (18,445) del masculino. 2) los Tumores (42,984) con 10.89% con una relación de 2.64 entre pacientes de sexo femenino y masculino, 3) las Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (38,808) con 9.83% y la relación de 1.95 mujeres. Las Enfermedades del Sistema Genitourinario (31,179) el 7.9% y las Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo (28,586) con el 7.24%, entre las más representativas, además de presentar comorbilidades que hacen más compleja la atención al presentar dos o más comorbilidades.

Sobre los principales padecimientos, se presentan los atendidos en 2023 y 2024, de los que resaltan; la diabetes incluida en las endocrinas y nutricionales, los del sistema circulatorio y el cuarto lugar de trastornos de la salud mental.

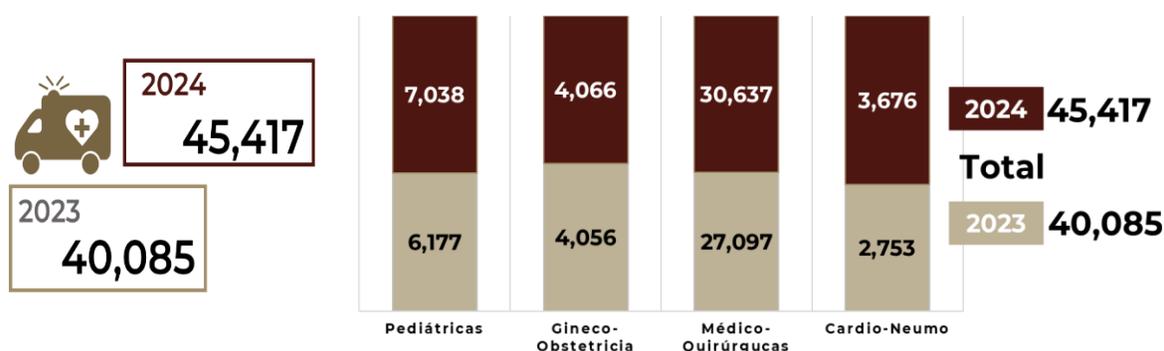
### ❖ Principales Comorbilidades en Consulta

No.	Comorbilidades	2023	No.	Comorbilidades	2024
1	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (E00-E90)	3,210	1	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (E00-E90)	<b>3,116</b>
2	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00-I99)	1,629	2	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00-I99)	<b>1,722</b>
3	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99)	1,568	3	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99)	<b>1,484</b>
4	V. Trastornos Mentales y del Comportamiento (F00-F99)	1,501	4	V. Trastornos Mentales y del Comportamiento (F00-F99)	<b>1,188</b>
5	VII. Enfermedades del Ojo y sus anexos (H00-H59)	1,023	5	XVIII. Síntomas, Signos y Hallazgos Anormales Clínicos y de Laboratorio, no Clasificados en otra Parte (R00-R99)	<b>852</b>
6	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y Del Tejido Conjuntivo (M00-M99)	583	6	VII. Enfermedades del Ojo y sus Anexos (H00-H59)	<b>688</b>



7	II. Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	560	7	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo (M00-M99)	<b>551</b>
8	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario (N00-N99)	500	8	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario (N00-N99)	<b>502</b>
9	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo (K00-K93)	497	9	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo (K00-K93)	<b>442</b>
10	VI. Enfermedades del Sistema Nervioso (G00-G99)	377	10	II. Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	<b>324</b>
	Otro	3,603		Otro	<b>2802</b>
	<b>Total</b>	<b>15,051</b>		<b>Total</b>	<b>13,671</b>

## Urgencias



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Para el periodo de enero a junio de 2024, se otorgaron 45,417 atenciones en el servicio de urgencias, lo que representó un incremento del 13.3% con respecto a las 40,085 atenciones que se otorgaron en 2023.

### ❖ Índice de Urgencias Reales / Urgencias Sentidas



Del total de las atenciones de urgencias, el siendo reales el 16.75% (7,609) y el 83.24% (37,808) fueron sentidas.

La razón de urgencias reales / urgencias sentidas atendidas, fue de 0.20 sin variación en ambos periodos.

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

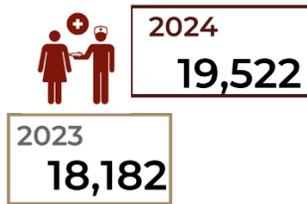
Del total de las urgencias reales se hospitalizó el 85.62% (6,515), Traslado a Otra Unidad Médica 4.36% (332), Defunciones en el 5.51% (419), alta voluntaria 2.60% (198) y fuga el 1.91% (145).



- El promedio diario de atenciones en urgencias es de 249.54.
- El Porcentaje de ocupación de las camas en urgencias es de 107.1%.
- Los internamientos vía urgencias representaron el 33.37% del total.

## Hospitalización

### ❖ Egresos Hospitalarios



El comportamiento que se tuvo en el área de hospitalización en 2024 fue de 19,522 egresos con un incremento de 7.36% ya que en 2023 fueron 18,182. En los dos años, el principal motivo de egreso fue por mejoría y curación, cercano al 91.00% con 16,627 egresos por mejoría en 2023 y 17,696 en 2024.

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

### ❖ Principales Indicadores Hospitalarios

Descripción	2023	2024	%*
Egresos por mejoría y/o curación	91.45	90.65	-0.87
Promedio días estancia	5.93	6.17	4.05
Porcentaje de ocupación hospitalaria	81.17	87.44	7.72
Intervalo de sustitución	1.38	1.43	3.62
Intervalo de rotación	22.53	24.9	10.52
Tasa de Infecciones IAAS	6.18	5.05	-18.28

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*El porcentaje es la diferencia del 2023 contra el 2024.

Se alcanzó un total de 120,471 días de paciente y 138,928 días cama por lo que el porcentaje de ocupación fue de 87.44%, superior en 6.27 puntos porcentuales al 81.17% del periodo 2023.

Hubo un mayor número de pacientes por cama (intervalo de rotación) en 2024 con 24.9 pacientes respecto a los 22.53 de 2023 y un incremento no significativo de 0.24 en el promedio de días de estancia.

La tasa de IAAS disminuyó 18.29% en 2024 respecto a 2023, al pasar de 6.18 a 5.05 por 100 egresos mejorando la calidad de la atención y la seguridad de las y los pacientes.



❖ **Egresos Hospitalarios por servicio**

Las especialidades con más altas en el periodo fueron:

Servicio	No.		No.
	Gineco-Obstetricia		2,309
Cirugía General	2,224	Neumología	622
Oncología	1,942	Geriatría	580
Pediatría	1,228	Neurocirugía	557
Nefrología	1,149	Oftalmología	508
Urología	1,094	Cir. Plast. Y Reconstructiva	372
Medicina Interna	1,018	Angiología	296
Ortopedia	876	Neurología	228
Coloproctología	845	Infectología	228
Otorrinolaringología	809	Trasplantes	150
Hematología	788	Endocrinología	140
Cardiología	719	Reumatología	127
<b>Total</b>		<b>19,522</b>	

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

❖ **Principales Diagnósticos de Egreso por Capítulo CIE - 10**

Códigos	Capítulo	Fem.	Mas.	Total
(C00-D48)	II. Tumores [Neoplasias]	2,383	1,654	4,037
(K00-K93)	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo	1,558	1,388	2,946
(N00-N99)	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario	1,445	1,353	2,798
(O00-O99)	XV. Embarazo, Parto y Puerperio	1,639	N/A	1,639
(I00-I99)	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio	599	773	1,372
(J00-J99)	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio	466	481	947
(M00-M99)	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	499	326	825
(S00-T98)	XIX. Traumatismos, Envenenamientos y Algunas Consecuencias de Causas Externas	276	538	814
(E00-E99)	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas	369	176	545
(H00-H59)	VII. Enfermedades del Ojo y sus Anexos	291	211	502
	<b>Otros motivos de Egreso Institucional</b>	<b>1,472</b>	<b>1,625</b>	<b>3,097</b>
	<b>Total de egresos Institucional</b>	<b>10,997</b>	<b>8,525</b>	<b>19,522</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Los tumores continúan siendo el principal diagnóstico de egreso hospitalario en la institución y representaron el 20.68% (4,037) del total,



seguido por las Enfermedades del Sistema Digestivo con 15.09% (2,946) y las Enfermedades del Sistema Genitourinario 14.33% (2,798).

### ❖ Principales Comorbilidades en Egresos

Las 10 principales comorbilidades en la institución fueron las siguientes;

No.	Comorbilidades	2023	No.	Comorbilidades	2024
1	XV. Embarazo, Parto y Puerperio (O00-O99)	1,425		XV. Embarazo, Parto y Puerperio (O00-O99)	1,495
2	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (E00-E90)	346		IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas (E00-E90)	413
3	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario (N00-N99)	252		I. Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (A00-B99)	343
4	I. Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (A00-B99)	262		XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario (N00-N99)	318
5	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00-I99)	219		IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00-I99)	283
6	XVI. Ciertas Afecciones Originadas en el Periodo Perinatal (P00-P96)	49		III. Enfermedades de la Sangre y de los Órganos Hematopoyéticos y Ciertos Trastornos que Afectan el Mecanismo de la Inmunidad (D50-D89)	226
7	III. Enfermedades de la Sangre y de los Órganos Hematopoyéticos y Ciertos Trastornos que Afectan el Mecanismo de la Inmunidad (D50-D89)	179		II. Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	206
8	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo (K00-K93)	143		XI. Enfermedades del Sistema Digestivo (K00-K93)	184
9	II. Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	193		X. Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99)	133
10	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99)	93		XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo (M00-M99)	73
	<b>Otro</b>	<b>1,815</b>		Otro	<b>2,107</b>
	<b>Total</b>	<b>4,976</b>		<b>Total</b>	<b>5,781</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

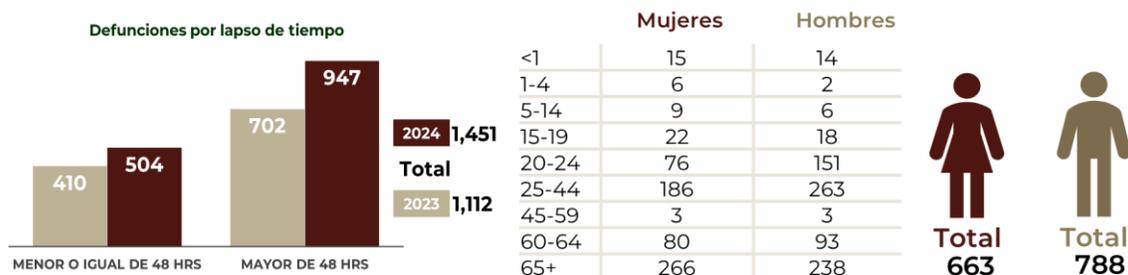
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

## Defunciones

Durante el periodo de enero a junio en el hospital hubo 1,451 defunciones, de las cuales 712 fueron en hospitalización, 419 en urgencias y 320 en terapia intensiva.



- La tasa bruta de mortalidad es de 7.4.
- La tasa ajustada de mortalidad es de 4.3.
- El rango de edad con mayor número de fallecimientos fue el de más de 65 años, seguido por el de 25 a 44, para ambos sexos.



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

## ❖ Principales Causas de Defunción por Capítulo CIE - 10

Códigos	Capítulo	Fem.	Mas.	Total
(C00-D48)	II. Tumores [Neoplasias]	86	100	186
(I00-I99)	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio	67	89	156
(J00-J99)	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio	54	67	121
(K00-K93)	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo	47	65	112
(N00-N99)	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario	31	60	91
(E00-E90)	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas	39	28	67
(A00-B99)	I. Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	25	39	64
(G00-G99)	VI. Enfermedades del Sistema Nervioso	14	16	30
(D50-D89)	III. Enfermedades de la Sangre y de los Órganos Hematopoyéticos y Ciertos Trastornos que Afectan el Mecanismo de la Inmunidad	9	6	15
(L00-L99)	XII. Enfermedades de la piel y del tejido Subcutáneo	4	3	14
	<b>Otros motivos de defunción institucional</b>	<b>280</b>	<b>315</b>	<b>595</b>
	<b>Total de defunciones institucional</b>	<b>663</b>	<b>788</b>	<b>1,451</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Durante el periodo de enero a junio del 2024, las neoplasias con 186 casos fueron la primera causa de defunción representando el 12.82% del total; con 156 las enfermedades del sistema circulatorio y 121 enfermedades del sistema respiratorio fueron la segunda y tercera causas de muerte.



❖ **Defunciones por Servicio**

Servicios	No.	2023	Total
	1	Medicina interna	111
	2	Neumología	95
	3	Cirugía general	74
	4	Hematología	65
	5	Geriatría	57
	6	Oncología	49
	7	Gastroenterología	41
	8	Neurocirugía	41
	9	Cardiología	41
	10	Infectología	38
	Otros	150	
	<b>Total</b>	<b>762</b>	

No.	2024	Total	%*
1	Medicina interna	168	51.35
2	Neumología	124	30.53
3	Geriatría	112	96.49
4	Hematología	90	38.46
5	Cirugía general	84	13.51
6	Infectología	58	52.63
7	Cardiología	56	36.59
8	Oncología	56	14.29
9	Neurocirugía	56	36.59
10	Gastroenterología	50	21.95
	Otro	216	
	<b>Total</b>	<b>1,070</b>	

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

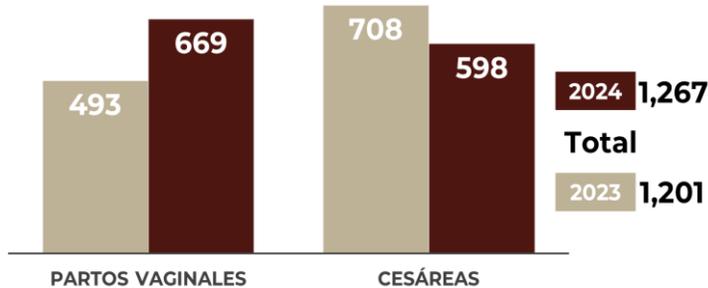
\*El porcentaje es la diferencia del 2023 contra el 2024.

Al analizar las cifras se observa que hubo un incremento de 30.48% en el número de defunciones entre 2023 y 2024 por lo que se realizó un análisis específico por servicio de atención observándose que, al eliminar las defunciones en Urgencias que es el servicio que en ambos periodos presento la cifra más alta (350 defunciones en 2023 y 381 en 2024) no explica el incremento por haber únicamente una diferencia de 8.8%.

Considerando únicamente los servicios en los que ocurrieron las defunciones se observa que Medicina Interna mantiene el primer lugar con un incremento de 50.35% ya que trata pacientes con padecimientos crónico degenerativos complicados como diabetes, hipertensión, entre otros; en segundo lugar está neumología padecimientos relacionados con complicaciones de adicción al tabaco, COVID 19 y el mayor incremento se observa en geriatría que pasó del lugar quinto al tercero con un incremento de 96.49%, corroborando lo ya se ha mencionado que el Hospital atiende padecimientos de alta especialidad y que la morbilidad refleja los cambios epidemiológicos y demográficos de la población mexicana.



## Atención Obstétrica



Se atendieron un total de 1,267 partos de los cuáles 669 (52.8%) fueron eutócicos a diferencia de 2023 que representaron el 41.05% (493).

El total de cesáreas disminuyó de 708 a 598 casos entre 2023 y 2024.

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

### ❖ Atención Obstétrica a Adolescentes

De enero a junio de 2024 se atendieron a 197 pacientes adolescentes obstétricas, 26 más en comparación con el mismo periodo del 2023.

Cirugía	2023				2024			
	10-14	15-19	Total	%	10-14	15-19	Total	%
<b>Cesárea Clásica Baja</b>	5	89	94	55.0	1	65	66	33.5
<b>Parto Asistido Manualmente</b>	4	73	77	45.0	1	130	131	66.5
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>162</b>	<b>171</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>195</b>	<b>197</b>	<b>100</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

De enero a junio del 2024 se registraron 1,317 nacimientos, 5.78% (72) menos respecto al mismo periodo del 2023. El 94.91% (1,252) fueron nacidos vivos y el 5.08% (65) fueron óbitos.

De los 1,252, recién nacidos vivos, 1,047 fueron a término que representaron el 83.62%, 194 (15.5%) Pretérmino y 11 (0.88%) Postérmino.

Los partos asistidos manualmente presentaron un aumento de 70% (54) en comparación con los reportados en el año 2023. En cambio, las cesáreas mostraron una disminución de 30% (28).



❖ **Emergencias Obstétricas (Código Mater)**

Porcentaje de Códigos Mater respecto a Partos Atendidos fue 2.8%

**Tabla comparativa de causas de activación de Código de Respuesta Rápida**

Causa	Diagnóstico	2023	2024
Hemorragia obstétrica	Trastornos del espectro de placenta acreta	3	6
	Atonía uterina	0	1
	Ruptura uterina	0	1
	Embarazo ectópico roto	0	5
	Choque hipovolémico por enfermedad trofoblástica PBE coriocarcinoma	1	1
Enfermedad hipertensiva	Preeclampsia con criterios de severidad/SX de HELLP/ eclampsia	2	4
Aborto		0	2
Infección de vías respiratorias superiores		0	1
Choque séptico		0	1
Probable colangitis		0	2
Epilepsia en descontrol		0	1
Hemiplejia izquierda		0	1
Síndrome de dificultad respiratoria aguda		0	1
Apendicitis		0	2
Tromboembolia pulmonar		0	1
Traumatismo craneoencefálico		0	1
Probable brote psicótico		0	1
Probable pancreatitis biliar		0	1
Infección por SARS COV-2	COVID -19 hospitalario	7	1
	Pacientes en estado crítico (neumonía)	0	1
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>35</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Servicio de Ginecología y obstetricia.

La atención de casos del espectro de placenta acreta presentaron un incremento del 100% respecto al mismo periodo del 2023, ya que el hospital es un centro de referencia para diagnóstico y tratamiento de estas emergencias.



## Cirugías



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

- En el periodo de enero a junio de 2024, el total de cirugías ascendieron en 15.67% con respecto al 2023, al pasar de 14,559 a 16,841 vinculado a la apertura de quirófanos los fines de semana.
- El 70.23% de las cirugías fueron mayores y el 29.77% fueron menores.
- Del total de cirugías el 77.03% fueron cirugías con hospitalización.
- El promedio diario de cirugías fue de 92.53.
- El 50% fueron cirugías de alta especialidad.

### ❖ Cirugías por Servicio

Las especialidades con mayor demanda son Ginecología y Obstetricia, Cirugía General, Coloproctología, Oncología Quirúrgica, Neurocirugía, Urología Cirugía Pediátrica, Cardiología, entre otras.

Servicio	No.	Servicio	No.
Gineco-Obstetricia	3,056	Estomatología	390
Cirugía General	2,185	Cardiología	214
Coloproctología	1,570	Neumología	205
Oncología	1,290	Angiología	185
Oftalmología	1,167	Nefrología	110
Otorrinolaringología	1,124	Trasplantes	56
Urología	904	Terapia Central	24
Ortopedia	839	Medicina Interna 110	3
Dermatología	831	Endoscopia	1
Neurocirugía	744	Medicina Interna 103	1
Pediatría	718	Medicina Interna 108	1
Radiología Intervencionista	655	Medicina Interna 109	1
Cir. Plast. y Reconstructiva	566	Reumatología	1

**Total 16,841**

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.



❖ **Principales Motivos de Cirugía por Capítulo CIE - 9**

<b>Códigos</b>	<b>Capítulo</b>	<b>Fem.</b>	<b>Mas.</b>	<b>Total</b>
(42-54)	9. Operaciones sobre el Aparato Digestivo	1,854	1,894	3,748
(65-71)	12. Operaciones sobre Órganos Genitales Femeninos	2,045	N/A	2,045
(76-84)	14. Operaciones sobre el Aparato Musculoesquelético	754	878	1,632
(72-75)	15. Operaciones sobre el Aparato Tegumentario	919	550	1,469
(21-29)	5. Operaciones sobre la Nariz, Boca y Faringe	723	553	1,276
(85-86)	13. Procedimientos Obstétricos	1,238	N/A	1,238
(08-16)	3. Operaciones sobre el Ojo	709	517	1,226
(01-05)	1. Operaciones sobre el Sistema Nervioso	372	496	868
(35-39)	7. Operaciones sobre el Aparato Cardiovascular	422	376	798
(55-59)	10. Operaciones sobre el Aparato Urinario	281	268	549
	<b>Otras Cirugías Institucional</b>	<b>932</b>	<b>1,060</b>	<b>1,992</b>
	<b>Total de Cirugías Institucional</b>	<b>10,238</b>	<b>6,603</b>	<b>16,841</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

El motivo principal de intervenciones quirúrgicas realizadas en el periodo enero-junio de 2024, fueron por patología del Aparato Digestivo, mismas que representaron el 22.26% (3,748) del total de las cirugías realizadas.

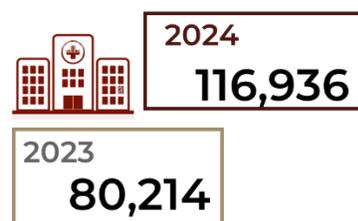
El 49.47% de los pacientes intervenidos fueron del sexo femenino (1,854) y 50.53% (1,894) fueron del sexo masculino.

Existe la disminución del diferimiento quirúrgico de casi un 50% de las cirugías ambulatorias por la apertura de quirófanos para corta estancia los fines de semana para el área de Cirugía General. A su vez se habilitaron 4 salas quirúrgicas los fines de semana, las cuales dos de ellas están asignadas a cirugía programada de diferentes servicios. De igual manera se habilitó una sala en el segundo piso de la Torre Quirúrgica de lunes a viernes en el turno matutino.



❖ **Procedimientos diagnósticos y terapéuticos**

Durante el periodo se realizaron un total de 116,936 procedimientos diagnósticos y terapéuticos, lo que representó un incremento del 45.78% con respecto a lo realizado en el mismo periodo el año pasado.



**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Departamento de Información y Estadística.**

Se reportó que el 39.5% de los procedimientos diagnósticos y el 92.1% de los procedimientos terapéuticos fueron de alta especialidad, estos procedimientos tienen beneficios de seguridad, menor tiempo de estancia, menor tiempo de recuperación y más rápida integración a la vida para las y los pacientes que son atendidos con gratuidad, no obstante también representan los costos más elevados en insumos, siendo un gasto que cubre el Hospital.

❖ **Principales Procedimientos diagnósticos y terapéuticos**

Los tipos de procedimientos se distribuyeron de la siguiente manera:

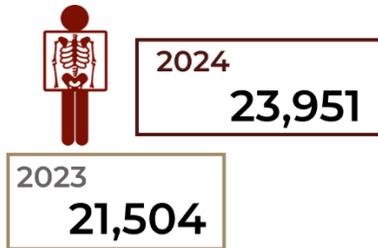
Códigos	Capítulo	Fem.	Mas.	Total
99.25	Inyección o Infusión de Sustancia Quimioterapéutica contra Cáncer	4,025	1,581	5,606
39.95	Hemodiálisis	2,586	2,858	5,444
44.1301	Esófagogastroduodenoscopia Diagnóstica	1,585	1,183	2,768
00.F5	Cardiotocografía (PSS)	2,458	N/A	2,458
88.78	Ultrasonografía Diagnóstica del Útero Grávido	2,127	N/A	2,127
89.14	Electroencefalograma	618	634	1,252
45.16	Esofagogastroduodenoscopia [EGD] con Biopsia Cerrada	808	391	1,199
14.24	Destrucción de lesión coriorretinal por fotocoagulación por laser	500	464	964
95.13	Estudio del Ojo con Ultrasonidos (Ecografía)	447	334	781
51.10	Colangiopancreatografía Retrograda Endoscópica [CPRE]	345	140	485
	<b>Otros motivos de Procedimientos Institucional</b>	53,031	40,821	93,852
	<b>Total de Procedimientos Institucional</b>	<b>68,530</b>	<b>48,406</b>	<b>116,936</b>

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Departamento de Información y Estadística.**



## Número de Estudios de Imagen (TC y RM)

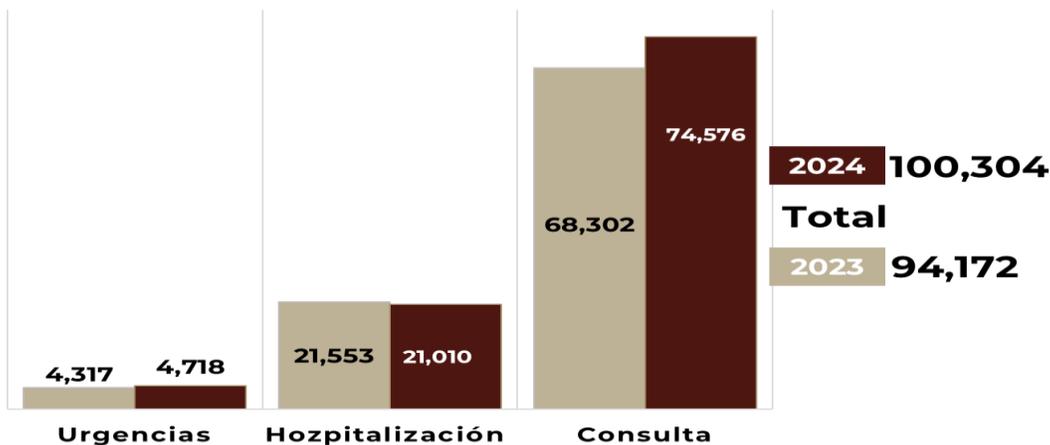


Durante el primer semestre del 2024 se realizaron 19,693 Tomografías Computadas y 4,258 Resonancias Magnéticas, en comparación con los realizados en 2023 se incrementaron en 11.37% (2,447 estudios más).

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

### ❖ Total de Estudios de Imagen



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Los estudios de imagen en el periodo de enero a junio del 2024 presentaron un incremento del 6.5% en comparación con el mismo periodo delo 2023.

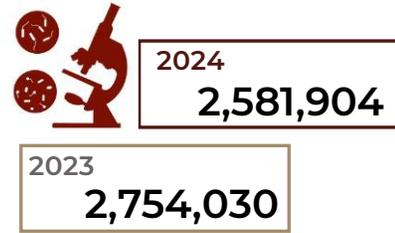
Del total de estudios, 74,576 (74.35%), fueron solicitados por la Consulta Externa, 21,010 (20.95%) por Hospitalización y el resto 4,718 (4.7%) por el Servicio de Urgencias.

Entre los más representativos se encuentran los Ultrasonidos, las Tomografías, las Resonancias Magnéticas, los Estudios Simples y Medicina Nuclear.



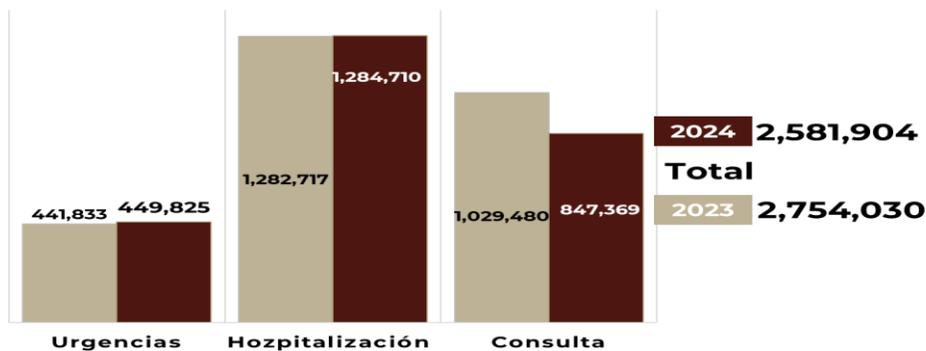
## Número de Analitos de Laboratorio

Durante el periodo de enero a junio de 2024 se realizaron un total de 2,581,904 analitos, en comparación al 2023 disminuyeron un 6.25% (172,126).



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Del total de analitos realizados, 1,284,710 (49.76%) fueron a pacientes Hospitalizados, 847,369 (32.82%) por Consulta Externa y 449,825 (17.42%) por el Servicio de Urgencias.

### ❖ Número de Estudios de Laboratorio Especializados

Estudios	2023	2024	%*
Pruebas especiales de inmunohematología	81,405	63,267	-22.28
Pruebas inmunológicas	89,138	61,297	-31.23
Deshidrogenasa láctica total	45,287	54,043	19.33
Gamma glutamil transpeptidasa	47,532	53,511	12.58
Hormonas	72,058	41,891	-41.86
Amilasa en sangre	24,833	30,584	23.16
Lipasa en sangre	24,036	30,442	26.65
Marcadores tumorales	22,797	17,252	-24.32
Frotis Hematológicos	4,135	4,961	19.98
Otros	284,711	364,797	28.13
<b>Total</b>	<b>695,932</b>	<b>722,045</b>	<b>3.75</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*El porcentaje es la diferencia del 2023 contra el 2024.



Del total de analitos de laboratorio realizados (2,581,904) por el Hospital el 27.97% fue de estudios especializados.

Los estudios especializados, reflejan un incremento del 3.75% con respecto a los 695,932 estudios registrados durante el mismo periodo de 2023.

### ❖ Estudios Realizados en Anatomía Patológica

Unidad	Estudios	2023	2024	%*
<b>Unidad de Patología Quirúrgica</b>	Biopsias	11,246	12,912	14.81
<b>Unidad de Citopatología</b>	Citologías	2,671	2,609	-2.32
<b>Laboratorio de Inmunohistoquímica</b>	Estudios	1,256	1,192	-5.10
<b>Unidad de Dermopatología</b>	Biopsias de Piel	853	961	12.66
<b>Inmunofluorescencia</b>	Estudios	74	167	125.68
<b>Unidad de Patología Postmortem</b>	Autopsias	63	116	84.13
<b>Total</b>		<b>16,163</b>	<b>17,957</b>	<b>11.10</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*El porcentaje es la diferencia del 2023 contra el 2024.

La productividad en el periodo de enero a junio presentó un incremento del 11.10% (1,794) estudios más.

Las Biopsias son los estudios de mayor demanda, representando el 71.91% del total y en comparación con el mismo periodo del año 2023, éstas representaron un aumento del 14.81% (1,666).

### Productividad del Banco de Sangre

Productividad	2023	2024	%*
No. de Candidatos a Donación Valorados	21,370	20,923	-2.09
Donadores Aceptados	11,678	10,339	-11.47
No. de Unidades Fraccionadas	11,400	10,124	-11.19

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*El porcentaje es la diferencia del 2023 contra el 2024.

Durante el periodo se realizaron 20,923 consultas de evaluación a candidatos a donadores.

El número de donadores efectivos es equivalente al 49.41% del total de los donadores evaluados.

Se realizaron un total de 21,781 transfusiones de sangre y hemoderivados.





❖ **Suministro de Componentes Sanguíneos por Servicio**

Servicio	Concentrado Eritrocitario	Plasma Fresco Congelado	Concentrado Plaquetario	Crioprecipitados
Hematología	2,075	672	2,200	650
Medicina Gral./Urgencias	1,908	439	713	122
Cirugía General	1,304	632	401	126
Cardiología/Neumología	1,117	274	679	9
Oncología	1,031	241	135	34
Medicina Interna	782	251	257	0
Gineco/Obstetricia	734	71	146	41
Pediatría	476	100	778	136
Nefrología	281	35	31	0
Urología	253	43	19	0
Neurología	198	55	60	10
Reumatología	135	11	42	0
Ortopedia	133	2	16	0
Infectología	132	16	94	0
Cirugía plástica y reconstructiva	38	8	1	0
Otorrinolaringología	37	4	6	0
Endocrinología	10	0	0	0
Trasplantes	7	0	5	0
Geriatría	5	0	0	0
Dermatología	0	3	0	0
<b>Total</b>	<b>10,656</b>	<b>2,857</b>	<b>5,583</b>	<b>1,128</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Banco de Sangre.



❖ **Actividades de Rehabilitación**

Actividades	2023	2024	%*
Mecanoterapia	36,594	42,893	17.21
Electroterapia	17,601	21,390	21.53
Hidroterapia	18,827	20,592	9.37
Terapia Ocupacional	3,053	10,543	245.33
Rehabilitación Cardíaca	1,275	926	-27.37
Otros	6,350	6,215	-2.13
<b>Total</b>	<b>83,700</b>	<b>102,559</b>	<b>22.53</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*El porcentaje es la diferencia del 2023 contra el 2024.

Las actividades de rehabilitación presentaron un aumento de 22.54% en comparación con las realizadas en el periodo de enero a junio del 2023 y se reportó que el 97,7% de las actividades programadas fueron de alta especialidad.

Entre las actividades de rehabilitación destacan la Mecanoterapia (42,893) que representa el 41.82% de total, seguidas de la Electroterapia (21,390) con el 20.9% la Hidroterapia (20,592) el 20.08%, entre las más representativas; el resto de las actividades (17,684) representaron el 17.24%.

❖ **Actividades de Audiología y Foniatría**

Actividad	2023	2024	%*
Timpanometría	1,102	2,540	130.49
Audiometrías	985	2,350	138.58
Emisiones Otoacústicas	1,030	1,453	41.07
Neurolingüística	593	756	27.49
Otras	4,897	9,098	85.79
<b>TOTAL</b>	<b>8,607</b>	<b>16,197</b>	<b>88.18</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*El porcentaje es la diferencia del 2023 contra el 2024.

Las Actividades de Audiología y Foniatría, se incrementaron un 88.2% con respecto a lo realizado en el mismo periodo de 2023, registrándose un aumento de 7,590 actividades.



## Medicina de Alta Especialidad en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

El Hospital General está encaminado a ofrecer atención médica de alta especialidad para poblaciones de diversos estratos socioeconómicos y enfocada en grupos vulnerables, contribuyendo a disminuir las brechas que aún existen en el acceso a la salud; y a la formación de recursos humanos de alta especialidad con calidad técnica y sentido humanista.

Esto se complementa con la formación y el desarrollo de competencias específicas en equipos de trabajo de profesionales de diversas disciplinas de la salud que conforma equipos para el estudio de los casos y definir las vías terapéuticas para la resolución de patologías complejas.

### ❖ Algunos aspectos que resaltar de la Atención médica de Alta Especialidad

#### 1. Trasplantes

Trasplantes	2022	2024
<b>Renal</b>	19	8
<b>Hepático</b>	31	26
<b>Corneal</b>	15	14
<b>Cardíaco</b>	0	1
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>49</b>

- Se realizaron 27 hepatectomías para trasplante.
- Procuraciones multiorgánicas 2.
- Órganos procurados 62.
- Sobrevida de 94%.

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En el primer semestre de este año se ha fortalecido la atención médica de alta especialidad y se han generado acciones para promover la priorización de la atención de padecimientos de alta complejidad, los cuales requieren la participación de un equipo multidisciplinario, la utilización de equipo de alto costo y el desarrollo de protocolos de atención integrales con distintas especialidades y subespecialidades. Dentro de estos procesos destacan:

#### 2. ENDOCRINOLOGÍA:

llevados a cabo de manera sistemática semanalmente en la toma de aspiración con aguja fina de lesiones tiroideas con periodicidad, destaca la



periodicidad en relación a que, en otros centros como el Hospital Juárez de México, ISSSTE 20 noviembre y INNSZ tienen menos frecuencia de procedimiento o no se realizan. En este contexto se han consolidado tratamientos por punción tiroidea como ablación de quistes, de lesiones de adenomas, ya sea con tratamiento químico o con terapia térmica (microondas o radiofrecuencia), y el HGMEI es centro de referencia en esta materia, toda vez que es uno de los pocos lugares en donde se realizan estos tratamientos; incluyendo la ablación o terapia mínimamente invasiva de ganglios metastásicos de cáncer tiroideo.

También es de destacar los tratamientos de aplicación intratiroidea de dexametasona para complementación en estados de tirotoxicosis; la aplicación ambulatoria intravenosa a pacientes con requerimiento de tratamiento antiresortivo de forma ambulatoria bajo supervisión médica, todo ello considerando una revisión inicial con recomendaciones médicas tempranas para asignación de consulta esto para evitar retraso de atención médica.

### **3. ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA**

Se realizan anticuerpos precipitantes (PRECIPITINAS) para el servicio de Pediatría frente a antígenos alimentarios y al servicio de Neumología anticuerpos aviarios. Así mismo se realizan estos anticuerpos para los siguientes centros médicos:

- Hospital Infantil de México “Federico Gómez”
- Centro Médico Siglo XXI
- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratoria

El laboratorio de Alergia elabora el antígeno de Látex que solicita el Hospital Infantil de México y Centro Médico. Los estudios solo se realizan en el HGMEI y se considera centro de referencia dentro del sistema de salud.

### **4. CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE CON DIABETES Y OBESIDAD (CAIDO):**

Con el objetivo de asegurar la valoración y tratamiento integral al paciente se otorga atención el mismo día por medicina interna, psicología y nutrición. Con lo anterior se logra una mejor adherencia terapéutica del paciente, lo que impacta en una mayor reducción de porcentaje de peso a largo plazo y mejoría de las comorbilidades (cardio metabólicas, entre



otras) presentes y evitando con ello el desarrollo de otras complicaciones más severas.

Durante el seguimiento se identifican los pacientes que se beneficiarían de cirugía metabólica de una manera oportuna con el objetivo de optimizar resultados favorables y con un bajo riesgo de complicaciones. En el tiempo de la atención se informa de manera grupal e individual acerca de la adquisición de estilos de vida saludables otorgando educación nutricional, se estimula la práctica de actividad física de forma regular y se sensibiliza sobre la enfermedad y el impacto de la continuidad del tratamiento.

Esta forma de atención (tanto médica y/o quirúrgica) ha logrado impactar de manera positiva en la calidad de vida de los pacientes, situación que ha conllevado al incremento en la demanda de nuestra atención.

## **5. INFECTOLOGÍA (Clínica del paciente con VIH):**

El Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" (HGME) atiende una gran afluencia de pacientes con VIH/SIDA y sus complicaciones, como infecciones oportunistas y neoplasias asociadas en etapas avanzadas, desde la atención del primer caso en 1985. La Clínica del Paciente con VIH se conformó en el año 2000 a través de CENSIDA. Inicialmente, el tratamiento antirretroviral (ARV) se otorgaba en la "Clínica Condesa" de la Ciudad de México. Sin embargo, a partir de 2002, el tratamiento comenzó a proporcionarse de forma gratuita en el hospital.

Actualmente, la clínica del HGME funciona como un Servicio de Atención Integral Hospitalaria (SAIH) para personas que viven con VIH, donde se brinda atención médica especializada. El objetivo es ofrecer cuidados tanto hospitalarios como ambulatorios, y recientemente se ha integrado el programa de profilaxis pre-exposición (PrEP), una de las estrategias mundiales de prevención más importantes.

El Servicio de Infectología es responsable de la clínica de VIH, donde se proporciona tratamiento antirretroviral a través del programa nacional de gratuidad SALVAR. Este programa ha alcanzado las metas globales propuestas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), logrando ofrecer tratamiento antirretroviral a más del 95% de las personas diagnosticadas. Además, se ha logrado la supresión virológica en más del 95% de los pacientes que reciben tratamiento. También se realizan pruebas rápidas de cuarta generación para la detección de VIH al 100% de la población que lo solicite o lo requiera, con resultados disponibles en 15 a 20 minutos.



Aunque la terapia antirretroviral ha mejorado considerablemente la expectativa de vida de las personas que viven con VIH, el HGMEEL hospitaliza en promedio a 30-35 pacientes al mes. Los principales motivos de ingreso son infecciones oportunistas, neoplasias asociadas al VIH y complicaciones crónicas. Entre el 70% y 80% de estos pacientes se encuentran en etapas avanzadas de la enfermedad. El hospital ofrece una atención médica especializada y multidisciplinaria, apoyada por métodos diagnósticos actualizados, lo que ha permitido reducir la morbimortalidad asociada a la enfermedad. Además, se vincula a estos pacientes con los programas de acceso a tratamiento antirretroviral, mejorando significativamente su calidad de vida.

## 6. PEDIATRÍA:

En la unidad de Neonatología del HHGMEEL se atienden al año más de 2,000 nacimientos, la unidad cuenta con 102 camas que incluyen los servicios de: Atención del recién nacido en la Unidad Tocoquirúrgica, Cunero de Transición, Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, Unidad de Terapia Intermedia Neonatal, Cunero Patológico y Alojamiento Conjunto. Del total de nacimientos atendidos el 24% son pacientes prematuros con comorbilidades y patologías asociadas al nacimiento prematuro, siendo la tasa mundial 12% y la tasa media nacional de 14-16%. Al mes se realizan en promedio 300 Tamices Neonatales Integrales, que incluyen: el tamiz metabólico ampliado, tamiz de cadera, tamiz cardiológico, tamiz auditivo y oftalmológico (en recién nacidos de riesgo, principalmente prematuros).

Es importante destacar que, en el contexto de la alta especialidad, en el 2024 se han atendido el siguiente número de nacimientos, clasificados de acuerdo con el peso:

Mes	<500g	501-1000g	1001-1500g	1501-2000g	2001-2500g	>2500g	Totales
Enero	0	1	3	5	29	181	<b>219</b>
Febrero	4	6	3	8	19	169	<b>209</b>
Marzo	5	6	3	8	19	169	<b>210</b>
Abril	5	4	6	13	32	163	<b>223</b>
Mayo	5	4	2	13	20	154	<b>198</b>
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>44</b>	<b>119</b>	<b>836</b>	<b>1,059</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección Médica.



De manera operativa es importante mencionar que a finales del 2023 se terminó la remodelación de los quirófanos del servicio de Pediatría, que incluyen 3 salas de quirófano, sala de recuperación y valoración preoperatoria, vestidores de personal médico y enfermería, área de trabajo de médicos, área de Central de Equipos y Esterilización (CEYE).

## 7. REUMATOLOGÍA:

El Servicio de Reumatología del HMGEL, atiende a pacientes ambulatorios de alta complejidad, tiene la particular de atención por enfermedad y Clínica. En lo que va del 2024, el Servicio de Reumatología ha atendido el siguiente número de pacientes dividido en las siguientes clínicas:

2024	
Clínica	No. de pacientes
Filtro primera vez	2453
Artritis reumatoide	2237
Espondiloartritis	428
Lupus	1964
Enfermedad por adyuvantes	244
Enfermedad del tejido conectivo	426
Artritis psoriásica	163
Gota	199
Fibromialgia	275
Miopatías	325
Vasculitis	246
Esclerosis sistémica	274
Salud reproductiva	202
Arrecien	329

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección Médica.**

El Servicio de Reumatología reporta el siguiente número de procedimientos en lo que va del 2024:

2024	
Procedimiento	Total
Artrocentesis	0
Infiltración	2
Aplicación de quimioterapia ambulatoria	207
Biopsia de piel	2



Biopsia de glándula salival	106
Ultrasonido	39

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**  
**Fuente: Dirección Médica.**

## 8. NEUROLOGÍA:

El servicio de Neurología del HGMEEL cuenta con la **Clínica de Enfermedades Desmielinizantes y Clínica de Nervio y músculo**, esta clínica se enfoca en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con enfermedades desmielinizantes como son: Esclerosis múltiple, Neuromielitis óptica, Encefalitis autoinmunes, entre otras. Dentro de las actividades que realiza la clínica se encuentran: Consulta externa, procedimientos (punción lumbar e infusión de medicamentos), clases, clases con ponente invitado, asesoría con protocolos de tesis, plasmaféresis.

**Número de pacientes atendidos:** Se han realizado 726 consultas por parte del Dr. Gil Pérez Playas, 335 de primera vez, 391 subsecuentes y dentro ellas relacionadas con los diagnósticos que tratan las clínicas son: 450 totales.

**Procedimientos realizados:** Se han realizado en este primer semestre 147 plasmaféresis, sin embargo, desde 1º marzo del 2024 que inició el **“Curso de Alta especialidad en Medicina de enfermedades inflamatorias autoinmunes y desmielinizantes del Sistema Nervioso central”**, que está avalado por la **UNAM** se han reportado 115, 18 punciones lumbares y 26 infusiones de medicamentos.

Terapias aplicadas: 26 infusiones de medicamentos.

Los principales diagnósticos de consulta y número de pacientes atendidos por diagnóstico\*:

1. Esclerosis Múltiple (205)
2. Neuromielitis óptica (100)
3. Miastenia Gravis (50)
4. Miopatías (30)
5. Guillain-Barré (30)
6. Esclerosis Lateral Amiotrófica (25)
7. Encefalitis Autoinmune (10)

Principales diagnósticos que se manejaron con Plasmaféresis terapéutica y número de pacientes tratados:

1. Síndrome Guillain-Barré (48)





2. Neuromielitis Óptica (28)
3. PTT (11)
4. Neuritis óptica (6)
5. Miastenia gravis (6)
6. Glomerulonefritis (5)
7. Esclerosis Múltiple (4)
8. Desensibilización (3)
9. Macroglobulinemia (2)
10. Encefalomiелitis Aguda Diseminada (2)

\* Fuente: Dirección Médica.

## 9. NEFROLOGÍA:

El Servicio de Nefrología del HGMEЛ ha establecido una cobertura 24/7 para la atención de pacientes con enfermedades renales, tanto hospitalizados como ambulatorios. Hasta la fecha, se han brindado más de 7,000 consultas de nefrología, que incluyen especialidades como la clínica de glomerulopatías, protocolos de trasplante renal, diálisis peritoneal, onconeфrología y nefrología obstétrica.

Asimismo, la Unidad de Hemodiálisis Ambulatoria ha realizado más de 6,000 procedimientos de hemodiálisis en pacientes ambulatorios, y alrededor de 5,000 sesiones de diálisis peritoneal intrahospitalaria. Para los pacientes hospitalizados en urgencias, áreas de hospitalización y unidades críticas, se han llevado a cabo más de 120 sesiones de terapias de reemplazo renal continuo, especialmente en aquellos en estado crítico que se encuentran en terapia intensiva y urgencias.

Esto se vincula a que al momento, se han realizado 14 trasplantes renales. Además, más de 30 pacientes se han reclutado en la lista de espera para recibir un donante fallecido, y actualmente más de 60 pacientes están completando los estudios requeridos para ingresar al protocolo de trasplantes, con la expectativa de ser añadidos a la lista de espera.

En cuanto a nefrología intervencionista, se han instalado más de 30 catéteres tunelizados, más de 100 catéteres temporales, alrededor de 45 catéteres peritoneales y se han realizado 65 biopsias renales guiadas por ultrasonido en tiempo real. El Servicio de Nefrología del HGMEЛ se ha convertido en un referente en la Ciudad de México para la atención, apoyo y seguimiento de pacientes con enfermedad renal crónica que no cuentan con seguridad social.



## **10. GERIATRÍA:**

El Servicio de Geriatría cuenta con un modelo integral para el manejo de pacientes agudos, apoyado en tres subespecialidades de alto impacto, y en el cuidado de personas mayores. Al estar ubicado en un hospital de tercer nivel, se ha consolidado como una unidad de referencia para la atención de adultos mayores, tanto de la población abierta como del Instituto Nacional de Geriatría (INGER), con el cual mantenemos un intercambio constante de pacientes. Este intercambio incluye el manejo de casos de alta complejidad que se refieren del INGER a nuestro hospital, y de pacientes de primer o segundo nivel que derivamos a ellos.

Actualmente, somos la sede que ocupa el primer lugar en el Programa Único de Especialidades Médicas (PUEM) de la UNAM, y hemos ganado el "Geridesafío" en el último Congreso Internacional de Investigación Geriátrica celebrado este año. Además, contamos con la clínica de cognición más grande del país, atendiendo a cerca de 100 pacientes por semana. En cuanto a hospitalizaciones, tenemos un promedio de 100 ingresos mensuales.

## **11. PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS**

Dentro de la Dinámica de la implantación coclear el HGMEEL, cuenta con procedimientos de vanguardia pocas veces vistos en otros centros que se dedican al implante coclear como es la evaluación y planeación quirúrgica con plataforma CIMAGO un permite evaluar de manera preoperatoria el tamaño del electrodo más adecuado para cada caso así como las características del mismo en cuanto a longitud, ancho y curvatura haciendo del implante coclear un evento personalizado a cada caso y haciendo posible la implantación en casos de malformaciones del oído interno que de otro modo no podrían ser beneficiarios de esta técnica de restablecimiento de la audición.

Aunado a lo anterior la elaboración de la electrococleografía, evaluación trans y postoperatoria que nos permite evaluar la adecuada colocación del implante coclear asegurando su utilidad y mejorando el pronóstico para el paciente.

Por otra parte, es importante también resaltar el manejo de los tumores nasosinuales extensos con invasión a estructuras intracraneales y orbitarias y en estos casos el quirófano híbrido resulta de mucha ayuda. Es importante comentar que esta sala de alta tecnología nos permite, entre otras acciones, la angioembolización de la neoplasia minutos antes de iniciar la cirugía, el control por imagen transoperatoria en tiempo real,



con digitalización multimodal de imágenes que van desde imágenes angiográficas simples hasta reconstrucciones múltiples o tridimensionales así como la posibilidad transoperatoria de reembolizar y verificar la completa resección de la lesión.

Lo anterior permite una colaboración de equipos multidisciplinarios sincrónicos en el mismo tiempo y acto quirúrgico, dando como consecuencia una cirugía más certera rápida y que permite la recuperación en menor tiempo del paciente, disminuyendo a su vez la necesidad de terapia intensiva, los días cama y favoreciendo la rápida rehabilitación del paciente con la consecuente reinserción a sus vida escolar o laboral.

## **12. LABORATORIO CENTRAL**

A partir del primer trimestre de 2024, se llevó a cabo una reconfiguración importante en los procesos de gestión del **Laboratorio Central del HGME**. En este contexto se dio paso a nuevas sinergias entre los procesos internos del Laboratorio y las áreas usuarias del Hospital destacando los siguientes rubros:

- El Laboratorio Central del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” encabeza la red de los principales hospitales de tercer nivel en nuestro país, con base en la atención de alrededor de 500 mil interacciones con pacientes al año y realiza 4 millones de estudios.
- Es el único de la CDMX que cuenta con un sistema automatizado de alto rendimiento en el etiquetado de las muestras de los pacientes y ofrece un servicio las 24 h los 365 días del año con 35 analizadores nuevos en todas las secciones del Laboratorio.
- De manera operativa cuenta con la banda transportadora automatizada de muestras con mayor capacidad para el proceso centrifugación, destaponamiento y distribución de las muestras para su análisis. Asimismo, cuenta con el sistema de transporte neumático de muestras de mayor capacidad de toda la red hospitalaria de la CDMX.
- cuenta con un sistema informático de alta capacidad y moldeable a necesidades de nuestra población, garantizando la realización de los estudios de laboratorio de pacientes externos. En este sentido, es líder y modelo en la asistencia realizando más de 200 pruebas diferentes contribuyendo al diagnóstico en la atención médica de prácticamente todas las especialidades, y se encuentra certificado en todas las áreas bajo la NOM ISO 9001:2015.



### **13. BANCO DE SANGRE:**

- Gran volumen de donaciones: El Banco de Sangre recibe más de 34,000 candidatos a donación al año, lo que equivale a más de 90 personas diarias. Esto lo posiciona como uno de los bancos más grandes de México y Latinoamérica, con más de 21,000 donadores efectivos anualmente.
- Alto número de transfusiones: Anualmente, realiza más de 73,000 transfusiones, cubriendo una gran parte de las necesidades hospitalarias en diversas especialidades médicas.
- Pruebas especializadas: El banco ofrece servicios de pruebas avanzadas como el rastreo de anticuerpos irregulares, fenotipos eritrocitarios extendidos y la detección de enfermedades como sífilis, brúcela, hepatitis B y C, VIH y Chagas, garantizando la seguridad y calidad en cada transfusión.
- Certificación de calidad: Está certificado bajo la norma ISO 9001-2015, lo que garantiza el cumplimiento de los más altos estándares internacionales en calidad y seguridad.
- Reconocimientos de excelencia: Es el único banco de sangre en participar en la Evaluación Externa de Desempeño (PEED) del InDRE, obteniendo resultados sobresalientes en la evaluación. Además, cuenta con reconocimientos del Instituto Licon en los programas de Evaluación Externa de la Calidad en Serología Infecciosa (EVECSI) y en Inmunohematología (CECI).
- Transfusión ambulatoria: Proporciona un servicio de transfusión ambulatoria que atiende a más de 1,900 pacientes al año en las áreas de oncología y hematología.
- Subestaciones de almacenamiento: Cuenta con dos subestaciones de almacenamiento y cruce de hemocomponentes, que brindan soporte transfusional en cirugías y procedimientos cardiológicos.
- Este conjunto de características posiciona al Banco de Sangre del Hospital General de México como una institución de referencia y excelencia tanto a nivel nacional como internacional

### **14. SERVICIO DE AUDIOLOGÍA Y FONIATRÍA**

Este Servicio es el mejor de nuestro país por que se atienden a pacientes de todas las edades con patologías sumamente diversas de manera interdisciplinaria buscando otorgar un tratamiento integral e individualizado de acuerdo a las necesidades de cada uno de nuestros pacientes. Somos el único servicio que cuenta con médicos especialistas altamente capacitados en las 4 grandes áreas que conforman nuestra especialidad destacando en cada una de ellas.



- Audiología: somos pioneros en los programas de detección temprana de hipoacusia, contando con un programa de tamiz auditivo neonatal sólido que se lleva a cabo desde 2004 de manera ininterrumpida. Pioneros en el programa de implante coclear.
- Foniatría: atendemos pacientes afectados por diferentes patologías en la producción de la voz, pero también atendemos pacientes con trastornos de la deglución lo que les brinda una mejor calidad de vida.
- Otoneurología: atendemos pacientes con trastornos del equilibrio que se ven afectados en su calidad de vida para lo cual contamos con equipos de última generación que nos permiten realizar diagnósticos etiológicos precisos para tener un tratamiento específico de acuerdo a cada patología.
- Patología de Lenguaje: realizamos la valoración diagnóstica y el tratamiento rehabilitatorio específico de pacientes con trastornos de lenguaje de diversas etiologías, el servicio de terapia de lenguaje cuenta con terapeutas certificadas en terapia auditivo verbal (de las cuales solo hay 13 en todo el país) que nos permiten brindar tratamientos de última generación.

## **15. SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN**

El servicio de Radiología e Imagen realiza aproximadamente 180 mil estudios al año, con un beneficio estimado de 145 mil pacientes, tomando en cuenta que a varios pacientes se le realizan varios estudios.

El servicio cuenta con equipamiento con alta tecnología y que se detallará a continuación:

Equipos de ultrasonido de alta gamma, que nos permite hacer además de los estudios convencionales, estudios con elastografía cualitativa y cuantitativa útiles para valorar lesiones, software para realizar estudios contrastados y software con inteligencia artificial que es un auxiliar para el médico radiólogo. También se realizan estudios complejos como histerosonografías, estudios para valoración de disfunción eréctil y toma de biopsias.

Se cuenta con dos tomógrafos de 128 cortes y se dispone de software, que además de los estudios convencionales nos permite hacer estudios altamente especializados, como estudios de cardio-imagen, estudios de perfusión corporal e incluso estudios de colotomografía para poder realizar colonoscopias virtuales con reconstrucción 3D.



Se tiene un resonador de 1.5 Teslas con varias licencias de software y múltiples antenas que nos permiten realizar estudios de todo el cuerpo, para realizar estudios convencionales y estudios especiales, como estudios de cardio-imagen, estudios funcionales de sistema nervioso, difusión de cuerpo completo en búsqueda de lesiones metastásicas, estudios dinámicos para valoración de piso pélvico o intestino.

Cuenta con dos mastógrafos con aditamentos necesarios para realizar tomosíntesis, toma de biopsia por estereotaxia. Además del que servicio de mastografía realizar mastografías y ultrasonidos, realizando biopsias a pacientes por cualquiera de estos métodos, colocación de arpones para guía quirúrgica y seguimientos a pacientes complicados.

Se tiene nuevos equipos de rayos X, tanto fijos como portátiles, digitales y con conexión inalámbrica al sistema PACS del hospital, lo que permite la transmisión inmediata de las radiografías obtenidas. Los equipos de rayos X fijos cuentan con brazo robotizado lo que permite tanto atender a pacientes en camilla como optimizar los tiempos de trabajo del técnico radiólogo, así como obtener estudios de cuerpo completo para uso ortopédico.

Sin embargo, el corazón del Servicio de Radiología e Imagen está en el personal que laboran aquí, en el área médica se cuenta con especialistas en Radiología e Imagen que cuentan varios con cursos de alta especialidad como son Resonancia magnética, Imagen mamaria, Tomografía y Radiología Intervencionista, lo que permite contar con personal altamente especializado para la resolución de problemas cotidianos y complejos.

En el servicio se cuenta con el curso de especialización en Imagenología Diagnóstica y terapéutica, así como múltiples cursos de alta especialidad médica, lo que convierte al Hospital en una sede formadora de recurso no solo para esta sede si no para varias partes de la república y países latinos que envían gente a capacitarse.

El cuerpo de técnicos radiólogos se ha ido renovando generacionalmente y se tienen capacitaciones continuas, con lo cual los técnicos siguen perfeccionando conocimientos y manejo de equipos, pero se van capacitando en otras áreas, con lo cual se cuenta con técnicos que pueden dominar varias modalidades de imagen y atender distintos tipos de equipos con los que cuenta la institución.



El servicio de Radiología e Imagen se podría considerar como el corazón del Hospital General de México, debido que en esta área se atiende a las 52 especialidades y subespecialidades que existen en el nosocomio, en la realización de estudios convencionales y estudios especiales, con aproximadamente 200 personas laborando para dar atención tanto a los pacientes como a los médicos tratantes, desde médicos radiólogos, médicos residentes, técnicos radiólogos, enfermeras, personal administrativo, personal afanador y camilleros.

## **16. SERVICIO DE PATOLOGÍA**

El Servicio de Patología, fue fundado en abril de 1953 por los doctores Ruy Pérez Tamayo y Franz Lichtenberg, con el propósito de fungir como el laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital General de México y como sede del Departamento de Patología de la Facultad de Medicina. UNAM, siendo cuna de formación de muchos de los patólogos investigadores destacados a nivel nacional en los campos de la inmunopatología, bioquímica, parasitología, microbiología, genética humana, histoquímica y microscopía electrónica, y muchos de ellos fundadores de los servicios de Patología a nivel nacional. Es por tal motivo que el Servicio de Patología del Hospital General de México es considerada por muchos como la cuna de la Patología en México.

El trabajo asistencial, que es el objetivo prioritario y medular del Servicio, ha ido evolucionando al pasar de los años ya que al ser el laboratorio de Patología del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” el más grande de América Latina y uno de los más grandes e importantes a nivel mundial, es todo un reto logístico y administrativo, por lo que se han tenido que estructurar e implementar modelos novedosos para la adecuada gestión del material biológico recibido, de los recursos materiales y de los recursos humanos, con el objetivo de brindar una atención de primer nivel a sus usuarios a la par de eficientizar los recursos con los que cuenta el hospital, haciendo finalmente un trabajo no nada más eficiente sino también eficaz en un adecuado ambiente laboral.

El Servicio cuenta con una unidad de Patología Postmortem que es reconocida a nivel internacional, siendo uno de los hospitales que realiza el mayor número de estudios de autopsias patológicas que apoyan a la enseñanza y aprendizaje del personal de salud, además de tener gran impacto en el análisis de casos de interés intrahospitalario vistos en los diferentes comités con los que cuenta el Hospital como lo es el comité de muerte materna y perinatal.



Cuenta con uno de los pocos museos a nivel mundial que expone material biológico procedente de Patología Quirúrgica y de Patología Postmortem que tiene como objetivo ayudar a incrementar el conocimiento médico científico a sus visitantes; este museo se encuentra dentro del catálogo nacional de museos, teniendo visitas nacionales e internacionales siendo una constante la visita de grupos de personal de salud en formación provenientes de distintos estados de la República Mexicana.

En el contexto de la atención médica de Alta especialidad que otorga el HGMEI destaca la productividad en las siguientes cirugías y procedimientos:

### ❖ Cirugías y Procedimientos de Alta Especialidad

<b>Neurocirugía</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Cateterismo venoso, no clasificado bajo otro concepto	37
Arteriografía de arterias cerebrales	31
Craneotomías	18
Otras Craneotomía	17
Reapertura de craneotomía	14
Laminoplastia	3
Resección Endoscópica Endonasal	2
Abordaje Anterior	2
Embolización	2
Artrodesis	2

<b>Cirugía General</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Tiroidectomía con disección radial de cuello	35
Manga gástrica laparoscópica	32
Bypass gástrico laparoscópico	13
Funduplicatura Nissen	12
Tiroidectomía Total	10
Miotomía Heller Funduplicadura	7
Hemitiroidectomías	7
Reparación de conductos biliares	6
Paratirectomía	5
Glomus Carotideo	1

<b>Oftalmología</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Facoemulsificación con lente intraocular	591
Inyección de sustituto vítreo	169
Otros Procedimientos de glaucoma	67
Trasplante de cornea	7



<b>Clínica del dolor</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Inyección o infusión de otra sustancia terapéutica o profiláctica	1,197
Destrucción de nervios craneales o periféricos	149
Inserción de catéter en conducto espinal para infusión de sustancias terapéuticas	21
Inyección de nervio craneal o periférico, no especificado de otra manera	12
Inyección de sustancia terapéutica de acción local en otro tejido blando	12
Inyección de sustancia terapéutica en articulación o ligamento	10
Otra inyección en nervio o ganglio simpático	2

<b>Cardiología (cirugía cardiotorácica)</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Toracotomía exploratoria	17
Ventana pericárdica Toracoscopia	14
Otros procedimientos diagnósticos sobre la pared torácica, pleura y diafragma	10
Anastomosis aortocoronaria para revascularización miocárdica, no especificada de otra manera	10
Otra sustitución de válvula aortica	9
Ventana pericárdica	6
Revascularización miocárdica	6
Lavado de sitio quirúrgico más colocación de vac	5

<b>Ginecología – Obstetricia</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Histerectomía total abdominal laparoscópica	60
Salpingoforectomía unilateral laparoscópica	19
Extirpación laparoscópica de ambos ovarios y trompas en un mismo acto operativo	12
Liberación Laparoscópica de Adherencias de Ovario y Trompas de Falopio	9
Lisis Laparoscópica de Adherencias Peritoneales	6
Uretrocistopexia suprapibica burch laparoscópica	3
Ooforectomía unilateral laparoscópica	1

<b>Neumología (Cirugía de Tórax)</b>	<b>No. de Cirugías</b>
excusión endoscópica o destrucción de lesión o tejido bronquial	54
Decorticación pulmón	49
Traqueostomía Percutánea	17
Dilatación Traqueal	12
Otra resección sementaría y la no especificada de pulmón	11
Biopsia pleural toracoscopia	11
Biopsia pleural toracoscópica	6
Dilatación y colocación de prótesis traqueal	6
Biopsia de ganglio mediastinal	5
Segmentectomía pulmonar	4
Fijación de arcos costales con prótesis	4
Toracoplastia	1



<b>Estomatología</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Reducción abierta de fractura mandibular	54
Reducción abierta y fijación interna con material de osteosíntesis	48
Hemimaxilectomía	5
Otra reconstrucción de otro hueso facial	3
Reducción cerrada con arcos de Erich	3
Drenado de abscesos de origen odontogénico	3
Cierre de comunicación maxilar	2
Enucleación / biopsia	2
Otras operaciones sobre la cavidad oral	1

<b>Cirugía Vasculuar</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Ligadura y extirpación de venas varicosas, sitio no especificado	27
Ligadura y extirpación de venas varicosas, venas de miembros inferiores	11
Flebografía con contraste, área no especificada	10
Flebografía de venas femorales y otras venas de los miembros inferiores utilizando un medio de contraste	10
Procedimiento sobre dos vasos	8
Procedimiento sobre un vaso	5
Amputación por encima de la rodilla	5
Arteriovenostomía para diálisis renal	5
Procedimiento sobre tres vasos	3
Sutura de Arteria	1

<b>Urología</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Prostatectomía transuretral (ultrasonido) guiado por láser inducido (TULIP)	62
Resección Transuretral de próstata	37
Ureteroscopia semirrígida	32
Resección transuretral de próstata	26
Cirugía intrarrenal endoscópica combinada	21
Nefrectomía laparoscópica	19
Cistoscopia diagnóstica	10
Uretrectomía interna	10
Cirugía intrarrenal endoscópica combinada	8
Encapsulación renal (destechamiento) laparoscópica	5
Ureterolitotomía	4
Cistolitotripcia	4

<b>Otorrinolaringología</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Abordaje endonasal endoscópico	136
Abordaje endonasal endoscópico	31
Cirugía endoscópica de nariz y senos paranasales	26
Exploración de cuello	20
Biopsia cerrada de laringe [endoscópica]	15
Mastoidectomía	14



Estapedectomía	11
Timpanoplastía tipo III	3
Implante coclear	2
Implantación de prótesis coclear	1

<b>Cirugía Plástica</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Procedimiento de Huter	3
Colgajo anterolateral	2
Artodesis de articulación metacarpo falángica mano derecha	1
Anastomosis esofágica pre (o retro – esternal) con interposición de intestino delgado	1
Colgajo singapure	1
Colgajo sural medial libre	7
Embolización y resección de mav mano	1
Procedimiento de hunter	1
Colgajo sural medial libre	1
Colgajo radial libre	1
Colgajo libre peroné	1
Colgajo sobre la mama	5

<b>Endoscopia</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Esófago gastro duodenoscopia diagnostica	2,934
Esofagogastroduodenoscopia [EGD] con biopsia cerrada	1,405
Colonoscopia	1,079
Ligadura de Varices esofágicas	508
Esófago gastro duodenoscopia diagnostica (panendoscopias)	402
Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica [CPRE]	400
Polipectomía endoscópica del intestino grueso	88
Biopsia cerrada del intestino grueso	39

<b>Gastroenterología</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Drenaje abdominal percutáneo	257
Catéter venoso central por punción de vena subclavia	25

<b>Coloproctología</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Colostomía temporal (por cáncer)	16
Hemicolectomía laparoscópica	10
Colorecteanastomosis	9
Ileotransversoanastomosis	8
Enteroenteroanastomosis	5

<b>Ortopedia</b>	<b>No. de Cirugías</b>
Artroplastia de cadera	28
Sustitución de rodilla	24
Instrumentación vertebral anterior	12

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**  
**Fuente: Direccion Quirurgica.**



❖ **Productividad Quirúrgica del Quirófano Híbrido**

<b>Procedimientos en Quirófano Híbrido</b>	<b>Unidad</b>	<b>Total</b>
Angiografía + colocación de stent a ortoiliaco	503	12
Embolización a. uterinas, cesárea e hysterectomía	112	9
Flebografía, embolización y colocación de stent en vena iliaca común	503	6
Colocación de colgajo libre sural medial	104	5
Embolización y resección endoscópica de nasofibrofibroma	101	4
Craneotomía y clipaje de aneurisma	403	4
Reconstrucción mandibular con colgajo de peroné libre	104	3
Resección de malformación arteriovenosa	104	3
Dissectomía cervical anterior y colocación de fijadores	107	3
Craneotomía y resección de tumor cerebral	403	3
Embolización y resección de tumor con remodelación de colgajo	403/104	2
Colgajo anterolateral libre sobre cráneo	104	2
Estabilización de fractura de ligamento metacarpiano y anatomosis	104	2
Angioembolización y resección de tumor renal	105	2
Embolización y resección endoscópica de MAV intracraneal	403	2
Resección de costilla torácica Sx de opérculo torácico venoso	503	2
Angioplastia + colocación de stent en arteria periférica	503	2
Resección de tumor mamaria y reconstrucción de pared torácica	111/104	1
Nefrectomía parcial izquierda laparoscópica	105	1
Instrumentación de columna lumbar	107	1
Embolización y resección endoscópica de nasofibrofibroma	403	1
Embolización y resección endoscópica de fístula arteriovenosa	403	1
Craneotomía clipaje de aneurisma	403	1
Embolización de glomus carotídeo y resección	503	1
Recambio de drenaje biliar + colangioscopia + biopsia	rxint	1
Injerto de tendón de mano (2º tiempo Hunter)	104	1
Nefrelitotomía percutánea izquierda	105	1
Colocación de neuromodular sacro	310	1
Escisión total de glándula pituitaria, acceso transesfenoidal	403	1
Resección de quiste mandibular	404	1
Colocación de marcapasos	503	1
Flebografía y trombólisis de miembro torácico	503	1
Rehabilitación de vía biliar con catéter y coledocoplastia	HPB	1
Angioembolización y nefrectomía de riñón restante	Traspl	1
<b>Total</b>		<b>83</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024. Fuente: Dirección Quirúrgica.



## Clínicas Multidisciplinarias

El HGMEI cuenta con 43 clínicas multidisciplinarias de alta especialidad, enfocadas a pacientes con problemas de salud graves, complejos y costosos; a continuación, se describen las actividades de cada una de las clínicas con las que cuenta el Hospital.

CLÍNICAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES ENERO-JUNIO 2024
1. Del Hígado	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se atendieron un total de 3,483 consultas.</li> <li>* Se mantuvo presencia en las sesiones de trasplantes de hígado: 3 por mes, en total 18 sesiones presenciales.</li> <li>* Se llevó a cabo una presentación en la materia en la sesión general del Hospital General de México el 8 de febrero de 2024, coordinada por la Dirección de Investigación.</li> <li>* Participó en la coordinación del módulo de Hepatología en el curso anual de Gastroenterología en abril de 2024. Auditorio Abraham Ayala.</li> </ul>
2. De Retinopatía Diabética	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 478 consultas, de las cuales 4 casos se reportaron como proliferativos y 45 no proliferativos, dando un total de 50 casos atendidos. 99 pacientes resultaron sin retinopatía, dando un total de 245 pacientes atendidos con este diagnóstico en el periodo.</li> <li>* Se realizaron 234 Procedimientos con Láser Argón.</li> <li>* Se aplicaron 502 Inyecciones Intravítreas.</li> <li>* Se realizaron 176 Fluorangiografías (Estudios Diagnósticos).</li> <li>* Finalmente, se realizaron 67 cirugías intraoculares: 34 Vitrectomías y 106 Facioemulsificaciones.</li> </ul>
3. De Retinopatía del Prematuro	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se atendieron 19 casos captados, 13 revisados, 12 sin enfermedad, 8 pacientes en vigilancia hasta completar vascularización, 1 paciente requirió tratamiento con antiangiogénicos y 1 aún en vigilancia. 2 pacientes pendientes de revisión, 3 dados de alta antes de la revisión y 1 fallecido antes de ser revisados.</li> </ul>
4. Contra el Tabaquismo y otras sustancias adictivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se realizaron 830 consultas médico-psicológicas y 255 consultas a pacientes internados en el Servicio de Neumología, dando un total de 1,085 consultas en el periodo.</li> <li>* Dentro de las consultas realizadas, se aplicaron Técnicas Cognitivo-Conductuales con Adherencia Terapéutica, Técnicas Psicoeducativas para pacientes con consumo de tabaco y otras sustancias adictivas, consultas presenciales y en medios audiovisuales, así como la atención en áreas médicas intrahospitalarias por medio de interconsulta médica; además de la atención al paciente en internamiento con enfermedades neumológicas, cardiológicas y angiológicas, con apoyo de consulta psicológica general.</li> <li>* Realizó 9 Conferencias con temas relacionados al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, así como las repercusiones físicas y psicológicas en el consumo de estas adicciones, así como la Fisiopatología Pulmonar por consumos de nicotina y el Síndrome de Abstinencia.</li> <li>* Llevó a cabo 6 sesiones en videoconferencia del Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco, vía Zoom.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Manejo de redes sociales: Facebook; con 6,207 seguidores, 8,484 alcances de las publicaciones y 214 publicaciones con 9,191 "me gusta"; Consejos Estatales de Adicciones, Centros Nueva vida, Centros de integración juvenil, Alianzas Antitabaco, Aliar Argentina, Basta de Tabaco y Drogas de todo el mundo. Twitter; con 136 tweets, 1,824 y 103 vínculos con instituciones como NIHDA, Alianzas Antitabaco Mundiales y Redes de Medios de Comunicación.</li> </ul>
5. De Tiroides	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió a 40 pacientes de primera vez y 678 subsecuentes, para un total de 718 pacientes.</li> <li>* Además, se realizaron 130 BAAF (Biopsia por Aspiración con Aguja Fina) para detectar posibles anomalías y 57 cirugías</li> </ul>
6. De Cirugía Laparoscópica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realizó un total de 563 colecistectomías, 31 cirugías Antirreflujo, 120 apendicectomías, 68 cirugías para obesidad, 191 ginecológicas y 63 torácicas. De igual forma, se practicaron 97 cirugías de colon, 140 urológicas, se realizó 1 tiroidectomía y 9 Esplenectomías. Finalmente, realizó 126 cirugías (hernia inguinal, neurológicas y otorrinolaringológicas, entre las más destacadas) y 8 acalasia.</li> </ul>
7. De Planificación Familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se realizaron 347 consultas, 123 de primera vez y 224 subsecuentes. Se aplicaron 51 DIUS (34 de primera vez y 17 subsecuentes) y 445 OTB (Oclusión Tubaria Bilateral), 430 obstétricas y 15 intergenésicas. Finalmente, se atendieron 778 pacientes a las que se les proporcionaron métodos hormonales, orales e inyectables, 735 de primera vez y 43 subsecuentes.</li> </ul>
8. De Climaterio	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Otorgó consulta a 790 pacientes, 275 de primera vez y 515 subsecuentes.</li> </ul>
9. Del Asma	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió 662 consultas, 210 de primera vez y 452 subsecuentes. Por otra parte, ministró a un total de 97 pacientes Carboximaltosa Férrica, misma que inició su aplicación el 14 de junio de 2023.</li> </ul>
10. De Patología Maxilo-Facial	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se atendieron un total de 326 consultas de especialidad en plástica craneofacial + odontología maxilofacial.</li> <li>* De igual manera, se realizaron a cabo 540 valoraciones de seguimiento y curaciones en temas de odontología.</li> <li>* Se reajustaron 300 dispositivos odontológicos y se llevaron a cabo 246 procedimientos invasivos menores.</li> <li>* Finalmente se practicaron 65 cirugías: de RAFI hueso macizo facial, Queiloplastías, Palatoplastías, urgencias trauma facial y de injertos grasos, entre las más destacadas.</li> </ul>
11. De Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió 233 consultas médicas, 98 de primera vez y 135 subsecuentes.</li> </ul>
12. De Tumores de Tórax	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendieron 167 consultas, 48 de primera vez y 119 subsecuentes. De igual manera, se realizaron 24 cirugías.</li> </ul>
13. De Neumopatías Intersticiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió 490 consultas, 181 de primera vez y 309 subsecuentes.</li> </ul>
14. De Infecciones de la Vía Aérea Inferior en el Adulto	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió 1,404 consultas, 382 de primera vez y 1,022 subsecuentes.</li> </ul>
15. De Trastornos del Movimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realizó un total de 118 consultas médicas, 32 de primera vez y 86 subsecuentes. De igual forma, realizó 9 cirugías.</li> </ul>
16. De Radiocirugía	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realizó 27 consultas médicas, 8 de primera vez y 19 subsecuentes.</li> </ul>



17. De Tumores Encefálicos Pediátricos y de la Adolescencia	* Atendió 49 consultas a pacientes con este padecimiento, se atendieron 14 tumores y se realizaron 8 cirugías relacionadas al tema.
18. De Trastornos Psiquiátricos	* Realizó 65 consultas médicas, 20 de primera vez y 45 subsecuentes. No reportó cirugías
19. De Colposcopia	* Atendió 4,856 consultas médicas, 967 de primera vez y 3,889 subsecuentes. De igual manera, realizó 721 estudios de biopsias y 4,856 colposcopías. Realizó 86 tratamientos de ASA, 9 Criocirugías, 4 Electrofulguraciones y 118 láser.
20. De Cáncer de Colón y Recto	* En el periodo, atendió 548 consultas, 76 de primera vez y 472 subsecuentes. * Realizó 15 cirugías. * Llevó a cabo 2 procedimientos (Tacto Rectal, Rectosigmoidoscopia, Toma de muestras de Tumores y Anoscopia del alta Resolución, que es el seguimiento al cáncer de ano). * Realizó 3 estudios: 2 de Endoscopia y 1 de Radiología.
21. De Epilepsia	* Se realizaron las siguientes actividades: Se llevaron a cabo 457 consultas y 14 cirugías. Por otra parte, realizó los siguientes procedimientos: 7 lobectomías temporales anteriores; 2 mallas frontales de registro de profundidad para localizar foco epiléptico; 3 lesiones por radiofrecuencia del núcleo centromediano y dos resecciones de foco epiléptico cortical; Finalmente, realizó 8 registros electrofisiológicos y 54 consultas de Neuropsicología, 26 de primera vez y 28 subsecuentes.
22. Quirúrgica de Rehabilitación Auditiva	* Realizó 571 consultas de primera vez y 1,909 subsecuentes para un total de 2,480, así como 498 interconsultas. * Realizó 89 Otoscopías. * Llevó a cabo 58 procedimientos diagnósticos sobre el oído externo. * Practicó 16 Timpanoplastías Tipo II y 2 de Tipo III. * Realizó 12 Mastoidectomías simples, 5 Radicales y 5 de otro tipo de Mastoidectomía. * Llevó a cabo 3 Estapedectomías con sustitución de yunque. * Realizó 2 implantaciones o sustituciones de prótesis coclear no especificado (implante coclear).
23. De Anomalías Vasculares	* Realizó un total de 66 estudios: 13 de Flebografía, 39 de Angio, 12 Embolizaciones y 2 Ablaciones. * En el periodo que se informa, reporta que 39 casos se encuentran en control.
24. De Tuberculosis	* Atendió un total de 2,250 consultas. * Dentro de las actividades antituberculosas, se realizaron 27 ingresos de pacientes: 10 pulmonares nuevos positivos, 7 negativos, 9 Extrapulmonares y 1 diseminada. * Realizó 495 Broncoscopías flexibles y 40 rígidas. * Practicó 48 biopsias de Broncoscopia y 3 transbronquiales. * Llevó a cabo 24 cepillados bronquiales y 423 lavados bronquiales. * Realizó 120 revisiones broncoscópicas y 18 Traqueostomías percutáneas. * Finalmente, asistió en 115 ocasiones en quirófano.
25. De Hipertensión Pulmonar	* Atendió 1,898 consultas, 316 de primera vez y 1,582 subsecuentes, así como 252 interconsultas. * Dentro de las actividades principales que la Clínica lleva a cabo, se encuentran la realización de los siguientes estudios para determinar la reacción pulmonar: Espirometría Simple (182),



	<p>Trombólisis dirigida por Catéter (16), Pruebas de Provocación (1), entre los más destacados en el semestre a reportar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Por otra parte, realizó 116 cateterismos cardiacos derechos.</li> <li>* Finalmente, llevó a cabo 7 Angiografías Pulmonares.</li> </ul>
<p>26. De Fragilidad y Enfermedades Neurodegenerativas y deterioro Neurocognitivo del Adulto Mayor</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se otorgaron un total de 1,000 consultas, 324 de primera vez y 676 subsecuentes.</li> <li>* En materia de Rehabilitación Cognitiva (Se refiere a la recuperación de las funciones y habilidades cognitivas deterioradas a partir de un momento determinado y que, por tanto, previamente habían tenido un funcionamiento normal), la Clínica atendió a 282 pacientes, 15 de primera vez y 177 subsecuentes.</li> <li>* Llevó a cabo Consultoría de estudios de neuroimagen y neurofisiología.</li> <li>* Abordaje diagnóstico y manejo en agudo del paciente hospitalizado con patología neurológica.</li> <li>* Realizó Consejería y tamizaje de enfermedades neurodegenerativas y seguimiento a su egreso.</li> <li>* Llevó a cabo Consejería para familiares y cuidadores de pacientes con deterioro cognitivo.</li> <li>* Detección de colapso en el cuidador primario y referencia para su atención a salud mental.</li> <li>* Realizó Consejería sobre estimulación cognitiva ambulatoria.</li> <li>* Aplicó el Programa de sala de día para pacientes hospitalizados y ambulatorios.</li> <li>* Diseño individualizado de programas de estimulación cognitiva.</li> <li>* Lleva a cabo Investigación en enfermedades neurodegenerativas y neurológicas.</li> </ul>
<p>27. Clínica de Fragilidad y Enfermedades Renales del Adulto Mayor: Nefrogeriatria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Otorgó un total de 414 consultas médicas, 107 a pacientes de primera vez y 307 subsecuentes.</li> <li>* De igual forma, atendió 349 interconsultas, 144 de primera vez y 205 subsecuentes.</li> <li>* Se otorgó consejería sobre terapias sustitutivas, así como el manejo conservador como una alternativa viable.</li> <li>* Llevó a cabo la adecuación de diálisis con un enfoque dirigido a metas individuales, donde se integran síndromes especiales como fragilidad, dependencia funcional y desgaste energético proteico.</li> <li>* Se aplicó a 4 pacientes de acuerdo con sus necesidades y características clínicas, una forma de diálisis denominada "diálisis peritoneal intermitente ambulatoria", acudiendo éstos una vez por semana.</li> </ul>
<p>28. De Enfermedad Inflamatoria Intestinal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Otorgó 405 consultas a pacientes que solicitaron el apoyo de la Clínica, 18 valoraciones de interconsultas y 7 casos de hospitalizaciones a pacientes con actividad moderada a grave de la enfermedad.</li> <li>* Realizó 241 procedimientos denominados " Infusión de Terapia Biológica", siendo los medicamentos infundidos: Infliximab a 28 pacientes; Vedolizumab a 31 pacientes y Ustekinumab a 13 pacientes.</li> <li>* Se han emitido un total de 731 recetas AAMATES, incluyendo terapia convencional, biológica, resurtimientos y consultas.</li> <li>* Ha participado con 8 trabajos presentados en Congresos y se han aceptado 12 trabajos en otros foros nacionales e</li> </ul>



	<p>internacionales y 25 trabajos de investigación en proceso de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se han publicado 10 artículos científicos en revistas nacionales y una internacional, además hay 3 artículos aceptados y pendientes de publicación.</li> <li>* Se ha participado en la coordinación o el cuerpo de profesores de 17 Foros nacionales e internacionales.</li> </ul>
29. De Riesgo Preconcepcional	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió 110 consultas médicas.</li> <li>* Realizó los siguientes procedimientos: 47 Ligaduras y secciones bilaterales de las trompas de Falopio; 85 cesáreas clásicas bajas y 18 clásicas; 19 hiperectomías obstétricas; 10 partos asistidos manualmente; 9 oclusiones quirúrgicas de vasos y arterias abdominales; 8 reparaciones de orificios cervicales internos y 4 dilataciones y legrados después del parto.</li> <li>* De igual manera, realizó 1,940 ultrasonografías del útero, 623 carciotocografías, 4 biopsias, 9 ecocardiogramas fetales, 8 amniocentesis y 2 amnioinfusiones.</li> </ul>
30. De Anemia	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Otorgó un total de 637 consultas médicas, 237 a pacientes de primera vez y 400 subsecuentes.</li> <li>* De igual forma, atendió 68 interconsultas en piso y 569 consultas a pacientes ambulatorios.</li> <li>* Se refirieron un total de 480 pacientes a diferentes Servicios del Hospital, 101 del sexo masculino y 379 del femenino. Entre los principales Servicios a los que se refirieron fueron: 121 a Ginecología, 47 a Trasplante de Órganos, 27 a Coloproctología, 8 a Reanimación Post Quirúrgica, 63 a Cirugía General y 50 a Gastroenterología, 54 a la Clínica del Hígado, entre los más destacados.</li> <li>* En materia de ministración de medicamentos, se aplicó Hierro IV a un total de 78 pacientes.</li> </ul>
31. De Neuro Oncología Funcional	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió a un total de 49 consultas médicas.</li> <li>* Realizó 13 cirugías en la materia.</li> </ul>
32. De Atención integral al Envejecimiento Pulmonar y Enfermedades Respiratorias del Adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió a un total de 35 pacientes hospitalizados y 344 pacientes ambulatorios.</li> <li>* Se llevan a cabo terapias en pacientes con neumopatía, escalas de evaluaciones neumológicas, autocuidado en pacientes con neumopatía y otras evaluaciones neumológicas.</li> </ul>
33. Atención Integral a pacientes con Diabetes y Obesidad (CAIDO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se realizaron un total de 2,449 consultas médicas en la clínica, 836 de primera vez y 1,613 subsecuentes, atendiendo a pacientes de 30 a 49 años principalmente, representando el 48.8% (1,195), seguidos de los de 50 a 59 con 756 (30.9%).</li> <li>* En el área de medicina interna/endocrinología, se atendieron un total de 948 consultas médicas y 74 altas a pacientes.</li> <li>* Por otro lado, en materia de Cirugía Bariátrica, se atendieron 610 consultas en la materia, 91 de primera vez y 529 subsecuentes.</li> <li>* Se realizaron en total 70 cirugías, 68 primarias y 2 de revisión, principalmente fueron Bypass Gástrico, Manga Gástrica y Trimming Pouch Gástrico.</li> <li>* En el área de Oftalmología, la Clínica realizó 1,634 consultas en la materia.</li> <li>* El área de Psicología atendió un total de 894 consultas y 318 valoraciones psicológicas.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se realizaron 891 consultas de Nutrición, 404 de primera vez y 487 subsecuentes. Así mismo, se impartieron 13 pláticas grupales de nutrición a un total de 339 pacientes.</li> <li>* El área de enfermería realizó 1,780 somatometrías, 1,780 tomas de muestra antropométricas, 1,780 monitorizaciones de signos vitales y tomas de glucosa capilar y 556 pláticas individualizadas con 445 asistentes a las mismas, así como 5 pláticas grupales con 50 asistentes.</li> <li>* Se llevó a cabo una campaña de detección de Obesidad, en la explanada de la CE, en conmemoración del día mundial de la Obesidad. Se atendieron 200 personas y se dio trípticos de información a 300 personas.</li> <li>* El 4 de marzo, Día Mundial de Obesidad se participó con 6 sesiones dirigidas a pacientes y cuyo tema era “hábitos saludables para evitar la Obesidad”, en las salas de espera de diferentes servicios, tales como neurología, oftalmología, Otorrinolaringología, oncología (donde se dio una sesión) y consulta externa (donde se dieron 2 sesiones.) El número de participantes fue de 15 a 20 aproximadamente en cada servicio EXCEPTO en neurología, ahí hubo un aproximado de 40 pacientes en sala de espera al momento de dar las sesiones.</li> </ul>
<p>34. Para la atención a pacientes con Insuficiencia Renal Crónica en etapa avanzada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Otorgó 771 consultas a pacientes de primera vez y 2,601 subsecuentes, dando un total de 3,372 consultas a pacientes que acudieron a la Clínica.</li> <li>* Atendió 789 interconsultas.</li> <li>* Atendió a 1,124 pacientes hospitalizados a cargo del Servicio de Nefrología.</li> <li>* Llevó a cabo un total de 5,386 sesiones de hemodiálisis. Y 5,014 sesiones de diálisis peritoneal intrahospitalarias.</li> <li>* Colocó 172 catéteres de Tenckhoff para diálisis peritoneal.</li> <li>* Realizó 54 biopsias renales percutáneas.</li> <li>* Llevó a cabo diversas sesiones de capacitación y educación en diálisis peritoneal e insuficiencia renal crónica, con un total de 160 asistentes.</li> <li>* Con el proyecto de enfermedad renal crónica de la CCINSHAE se mejoró significativamente la Clínica de Hemodiálisis aumentando el número de máquinas para la atención de pacientes ambulatorios.</li> </ul>
<p>35. De Enfermedades Desmielinizantes (Antes de Esclerosis Múltiple).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió a un total de 110 pacientes de consulta externa y 40 hospitalizados.</li> <li>* Llevó a cabo un total de 104 procedimientos, con el fin de tratar la esclerosis múltiple, la mielitis transversa, la neuro mielitis óptica y la neuritis óptica, entre los padecimientos más concurrentes.</li> <li>* Realizó un total de 350 estudios: entre los que destacan la colocación de 12 bandas olicoglonales, la realización de 40 resonancias magnéticas, 40 potenciales evocados visuales, 10 potenciales auditivos 40 potenciales somato sensoriales y 40 perfiles inmunológicos.</li> </ul>
<p>36. De Enfermedades Neuromusculares</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se atendieron a un total de 320 pacientes, 120 en consulta externa y 200 hospitalizados, atendiendo padecimientos como la Miastenia Gravis y por Guillain-Barré, entre los más frecuentes.</li> <li>* Se llevaron a cabo 63 procedimientos, siendo el más común el proceso de Plasmaféresis (recambio plasmático terapéutico).</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realizó 320 estudios, principalmente de biometrías hemáticas, químicas sanguíneas, proteínas totales, tiempos de coagulación y fibrinógenos.</li> </ul>
<p>37. De Rehabilitación Post COVID</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se llevaron a cabo un total de 26 sesiones de rehabilitación cardiaca a pacientes post Covid, 7 de primera vez y 19 subsecuentes.</li> <li>* La especialidad de Medicina Interna atendió a un total de 39 pacientes post Covid, 1 de primera vez y 39 subsecuentes.</li> <li>* Así mismo, atendió un total de 9 pacientes que recibieron atención del Servicio de Nutrición Clínica.</li> <li>* De igual forma, se realizó 1 valoración de paciente post Covid en el Servicio de Salud Mental con problemas de ansiedad y depresión.</li> </ul>
<p>38. Bienestar Infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se atendieron a un total de 8,522 pacientes, 6,626 de primera vez y 1,896 subsecuentes. De este total de consultas, destacan 138 en materia de obesidad, 146 de Nutrición, 141 de Medicina del Deporte, 39 de Medicina del (la) Adolescente, 32 pacientes atendidos en el área de Psicología, entre las más importantes.</li> <li>* Se realizaron un total de 422 Estudios de Composición Corporal.</li> <li>* El área de Enfermería llevó a cabo 1,559 asistencias médicas, 1,573 toma de signos vitales y 1,314 Antropometrías.</li> <li>* Impartió pláticas de capacitación en estilo de vida saludable a 1,260 pacientes.</li> <li>* Se impartieron 162 pláticas introductorias del Área de Calidad en Atención al Paciente al Programa de Intervención de Atención Integral de la Unidad de Bienestar Infantil a pacientes de 1º vez y Aplicación de cuestionarios de “Percepción de Satisfacción de 1º vez”.</li> <li>* Se llevaron a cabo 53 Talleres presenciales a un total de 1,191 asistentes en temas de nutrición, psicología, medicina del deporte, comorbilidades, mujeres embarazadas y escuelas para padres.</li> <li>* Dentro de la actividad docente, participó en 5 Seminarios Académicos sobre Obesidad Infantil, 2 sesiones bibliográficas e impartió 2 clases para residentes en rotación del Servicio de Pediatría.</li> <li>* Participó en 3 reuniones científicas como líder de opinión y en un Congreso Científico en Denver Colorado.</li> <li>* Lleva a cabo la puesta en marcha de 7 proyectos de investigación con registro de la Dirección de Investigación en la materia.</li> <li>* Actualmente, desarrolla 10 Proyectos Colaborativos en la materia con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales.</li> <li>* Durante el periodo en mención, ha publicado 4 artículos con temas diversos sobre la obesidad infantil.</li> </ul>
<p>39. De Implantes Cocleares</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se atendieron a un total de 71 pacientes, de los cuales, 7 fueron de primera vez y 64 subsecuentes, reportando a 8 pacientes como terminados de estudiar.</li> <li>* Por otra parte, y dando seguimiento audiológico de casos implantados, se reportaron 60 casos en seguimiento audiológico, NO se realizaron sesiones de activación en el periodo, se llevaron a cabo 60 sesiones de mapeo y 114 sesiones de evaluación audiométrica en campo libre.</li> <li>* 54 casos se mantienen en seguimiento rehabilitatorio.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se impartieron 364 sesiones de terapia de rehabilitación a implantados.</li> <li>* Se tienen 8 casos bajo evaluación psicopedagógica.</li> <li>* Finalmente, a 43 pacientes se les practicó evaluación de resultados sobre implantes.</li> </ul>
<p>40. De problemas Auditivos en Recién Nacidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se atendieron a un total de 1,273 recién nacidos, de los cuales a 887 (69.7%), se les realizó la prueba del Tamiz Auditivo.</li> <li>* De los 887 pacientes tamizados, 97 (10.9%) resultaron con alteración unilateral y 446 (35%) con alteración bilateral, dando un total de 543 pacientes con alteración. Es importante mencionar, que la alteración unilateral o bilateral, no es diagnóstico, es probable disminución de la audición (Hipoacusia). Unilateral un solo oído, bilateral los dos oídos.</li> <li>* De los 543 recién nacidos con alteración, únicamente se realizó un segundo tamiz a 455 pacientes, de los cuales 19 (4.8%) resultaron con alteración Unilateral y 15 (3.3%) con alteración Bilateral. Es importante resaltar que el 2° Tamiz se realiza después del egreso del recién nacido.</li> <li>* Finalmente, se llevaron a cabo 71 estudios de Potenciales Evocados (estudios que se realizan a pacientes con resultados anormales en el segundo tamiz), resultando 51 (71.8%) con resultados normales y 20 (28.2%) con resultados patológicos.</li> </ul>
<p>41. Multidisciplinaria de Excelencia en Tanatología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se atendieron a un total de 554 pacientes hospitalizados, 448 de primera vez y 106 subsecuentes en materia de apoyo tanatológico.</li> <li>* De igual forma, se atendieron a 384 pacientes externos, 230 de primera vez y 154 subsecuentes.</li> <li>* Se recibieron 694 interconsultas, de las cuales se atendieron 648. De estas interconsultas se refirieron a 4 pacientes a Servicio de Salud Mental.</li> <li>* En total, se llevaron a cabo 23 sesiones en Educación para la Salud impartidas a pacientes y familiares en diferentes servicios con un total de 364 asistentes.</li> <li>* Se llevaron a cabo 12 actividades docentes intramuros/extramuros con temas diversos, asistiendo 216 participantes en total.</li> <li>* Finalmente, se llevó a cabo 1 actividad de Actualización y Capacitación Continua Intramuros, impartiendo 1 curso de sensibilización para enfermería: consejería para la salud mental de los pacientes. (necesidades emocionales) con la asistencia de 9 personas.</li> </ul>
<p>42. De Accesos Intravasculares (CAI).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se ingresaron un total de 103 pacientes con catéter de otro hospital. De igual forma, se instalaron 4,007 catéteres y se retiraron 3,231.</li> <li>* De los 3,231 catéteres retirados, en 31 casos (0.9%) se detectaron pacientes con Bacteremia, 436 (13.5%) catéteres cultivados y 54 (1.7%) con cultivo de punta positivo.</li> <li>* La frecuencia por tipo de catéter fue: Catéter Venoso Central 2,158, Catéter Hemodiálisis 389, CVC con antiséptico 3, Catéter PICC 357, Catéter Venoso Umbilical 102, Catéter Línea Media 219 e Implantación Interna 1.</li> <li>* Del total de catéteres retirados (3,231), se llevaron a cabo por tipo de inserción los siguientes: 113 percutánea, 2,179 por Seldinger, 824 Seldinger modificada, 2 quirúrgicas, 11 por venodisección y 102 por visión directa (umbilical).</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La frecuencia por sitio anatómico de catéteres retirados (3,231) fue: 1,542 por la yugular, 881 por subclavia, 192 braquial, 84 cefálica, 304 basilica, 124 femoral, 102 por vena umbilical y 2 por implantación interna.</li> <li>* Los motivos que originaron el retiro del catéter fueron: 476 casos por reemplazo del catéter, 794 pacientes por fin de tratamiento, 29 por obstrucción, 10 por ruptura, 89 por retiro accidental, 54 por infección, 836 por defunción y 943 por alta del paciente.</li> <li>* Por otra parte, se realizaron los siguientes procedimientos: 22,592 asepsias del sitio de inserción, 11,034 cambios de línea, 10,060 heparinizaciones de lúmenes, 24,588 tomas de muestra sanguínea y 1,514 tomas de sangre por hemocultivo.</li> <li>* Se llevaron a cabo 15 eventos entre talleres y cursos con un total de 571 asistentes.</li> <li>* Finalmente, se impartieron 12 cursos de capacitación en temas relacionados al cuidado del paciente, con un total de .</li> </ul>
<p>43. Multidisciplinaria de Heridas, Estomas y Pie Diabético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendió un total de 772 pacientes hospitalizados por tipo de herida, destacando las lesiones por presión (409), pie diabético (32), úlcera venosa (19), dehiscencias (53), por infección de tejidos blandos (60), por gangrena de Fournier (18), lesiones por humedad (40), fasciotomías (13), lesiones por fricción (45) y úlceras inflamatorias (13), entre las más destacadas.</li> <li>* Atendió un total de 1,141 pacientes externos por tipo de herida, destacando la úlcera venosa (269), el pie diabético (158), las lesiones por presión (149), la dehiscencia (124), la traumática (78), la infección de tejidos blandos (105), la úlcera inflamatoria (26), gangrena de Fournier (35), la fasciotomía (12) y las heridas por rechazo de material (17), entre las más importantes.</li> <li>* Llevó a cabo un total de 3,862 curaciones a pacientes hospitalizados por tipo de herida, siendo las más importantes las lesiones por presión (2,329), dehiscencias (153), infección de tejidos blandos (304), las lesiones por humedad (161), lesiones por fricción (239), pie diabético (138), úlcera venosa (66), úlcera traumática (138) y por gangrena de Fournier (50), entre las más destacadas.</li> <li>* Realizó un total de 1,804 curaciones a pacientes externos por tipo de herida, destacando las lesiones por presión (314), pie diabético (245), úlcera venosa (365), dehiscencias (201), la infección de tejidos blandos (164), la úlcera traumática (105), úlcera inflamatoria (60), rechazo de material (28), Lesión por Modelantes (24), lesiones por fricción (14), heridas oncológicas (19) y fasciotomías (29), entre las más destacadas.</li> <li>* Realizó 1,036 interconsultas de diferentes Servicios Médicos, destacando 238 a Cirugía General, 167 a Medicina Interna, 221 a Urgencias, 79 a Neumología, 42 a Urología, 41 a Neurología, 38 a Oncología, 22 a Ortopedia, 35 a Ginecología y Obstetricia, 26 a Endocrinología y 23 a Otorrinolaringología, entre los más destacados.</li> <li>* Atendió 101 interconsultas solicitadas a Servicios de Especialidad, entre ellos 22 a Medicina Interna, 27 a Cirugía General, 13 a Ortopedia, 14 a Vascular Periférico y 11 a Endocrinología, entre los más sobresalientes.</li> <li>* Atendió a 188 pacientes hospitalizados por tipo de Estoma y 153 pacientes externos.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>* Se llevaron a cabo 188 intervenciones a pacientes externos por tipo de estoma (79 Ileostomías, 90 Colostomías, 9 Gastrostomías y 10 Fístulas, entre las más importantes.</li><li>* Atendió 368 intervenciones a pacientes hospitalizados por tipo de estoma (146 Ileostomías, 127 Colostomías, 24 Gastrostomías, 68 Fístulas y 3 Urostomías.</li><li>* Finalmente, se impartieron 11 ponencias dentro del Hospital, con un total de 254 asistentes.</li></ul>
--	---

## **Funcionamiento y puesta en marcha del Sistema de Referencia y Contrarreferencia y centro coordinador del flujo de pacientes.**

### **Introducción**

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer a la Junta de Gobierno el avance y funcionamiento del sistema de referencia y contrarreferencia de pacientes, tanto en la plataforma AAMATES como en la plataforma propia del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". Se detallarán los inicios del sistema en nuestra institución, las instituciones participantes en esta primera etapa, las instituciones a incorporar en el futuro y las interacciones registradas en el primer semestre del año.

### **1. Inicio del Sistema en el Hospital General de México**

Mayo de 2024. El sistema de referencia y contrarreferencia se implementó con el objetivo de optimizar la atención a los pacientes, agilizar los procesos de traslado y garantizar una continuidad en la atención médica. La plataforma AAMATES, como sistema nacional para Hospitales e Institutos de la Red CCINSHAE, fue integrada a nuestros procesos, complementándose con una plataforma propia del HGMEI y el correo electrónico de Asistentes de la Dirección para un seguimiento más detallado de los casos internos.

Junio de 2024. Inicia la capacitación del personal encargado de la referencia y contrarreferencia de pacientes en los Hospitales de Red CCINSHAE y Jurisdicciones Sanitarias de la CDMX.

Julio 2024. Inicia sus funciones el Centro Coordinador del flujo de pacientes en el Hospital General de México.



## 2. Instituciones Participantes en la Primera Etapa

En esta primera fase del proyecto, se establecieron vínculos con las siguientes instituciones:

- **Sector Salud:**
  - Instituto nacional de Ciencias Médicas y Nutrición
  - Hospital Manuel Gea González
  - Instituto de Cardiología
  - Instituto de Neurología y Neurocirugía
  - Instituto Nacional de Rehabilitación
  - Instituto Nacional de Pediatría
  - Hospital Infantil
  - Hospital General de México
  - Hospital Nacional Homeopático
  - Hospital Juárez del Centro
  - Hospital de la Mujer
  - Hospital Juárez de México
  - Centros de Salud y Hospitales de 3 Jurisdicciones sanitarias de la CDMX:
    - Jurisdicción Cuauhtémoc
    - Jurisdicción Miguel Hidalgo
    - Jurisdicción Iztacalco

## 3. Instituciones a Incorporar

Se tiene proyectado ampliar la red de instituciones participantes, incluyendo:

- **Centros de Salud y Hospitales de SEDEDSA:** Para fortalecer la atención primaria y facilitar la referencia de pacientes que requieren atención especializada.
- **Hospitales Regionales de Alta Especialidad:** Con el fin de cubrir una mayor área geográfica y ofrecer opciones a los pacientes.
- **Hospitales Psiquiátricos**
- **Sector Privado:**
  - Cruz Roja Nacional
  - Cruz Roja del Edo. Mex.

## 4. Interacciones una vez integrado el Sistema

Tomando en consideración que el sistema se encuentra en una fase inicial, y que las interacciones se generaron a partir del tercer trimestre, de manera informativa se puede mencionar que se registraron las siguientes interacciones posteriores a su implementación:



- **Número total de referencias:** El Centro Coordinador inició operaciones en Julio. Y del 1 de julio al 5 de septiembre hemos tenido 1775 interacciones
- **Número total de contrarreferencias:** 0
- **Especialidades más solicitadas:** Neurocirugía, Cirugía Vascular, Ortopedia
- **Principales motivos de referencia:** Atención médica especializada de 3er nivel
- **Tiempo promedio de respuesta a una referencia:** 1.5 horas
- **Principales dificultades encontradas:** Falta de espacio físico y poco uso de la plataforma por parte de los Hospitales de Red CCINSHAE y CS de las Jurisdicciones ya capacitadas.

### Conclusiones y Retos

El sistema de referencia y contrarreferencia ha demostrado ser una herramienta valiosa para mejorar la atención a los pacientes y optimizar los recursos. Sin embargo, es necesario continuar trabajando en su consolidación y ampliación, principalmente en los componentes siguientes:

- **Fortalecer la capacitación del personal:** Para garantizar un uso adecuado de las plataformas y agilizar los procesos.
- **Establecer indicadores de desempeño:** Para evaluar la efectividad del sistema y realizar ajustes si es necesario.
- **Promover la cultura de la referencia y contrarreferencia:** A través de campañas de difusión y sensibilización.
- **Explorar nuevas funcionalidades:** Para ampliar las capacidades del sistema y adaptarlo a las necesidades cambiantes.



### 3.1.2 Educación y Capacitación en Salud

Año	2023	2024	%
1) Total de Residentes	968	898	-7.2%
Número de Residentes Extranjeros:	116	107	-7.7%
Médicos Residentes por Cama:	1.2		0%
2) Residencias de Especialidad:	43	43	0%
3) Cursos de Alta Especialidad:	40	42	5%
4) Cursos de Pregrado:	100	141	41%
5) Número de Estudiantes en Servicio Social:	149	190	27.5%
6) Número de Alumnos de Posgrado:	1,231	1,287	4.5%
7) Cursos de Posgrado	8	8	0%
8) Participación Extramuros:	717	919	28.2%
a) Rotación de otras Instituciones (Número de Residentes):	503	665	32.2%
b) Rotación a otras Instituciones (Número de Residentes):	214	254	18.7%
9) % Eficiencia Terminal (Número de Residentes Egresados / Número de Residentes Aceptados):	71%	84.8%	19.4%
10) Enseñanza en Enfermería	6	6	0%
Cursos de Pregrado:	2	2	0%
Cursos de Posgrado:	4	4	0%
11) Cursos de Actualización (Educación Continua):	13	20	53.8%
Asistentes a Cursos de Actualización (Educación Continua)	262	1,433	446.9%
12) Cursos de Capacitación:	146	193	32.2%
13) Sesiones Interinstitucionales:	23	23	0%
Asistentes a Sesiones Interinstitucionales	---	--	
14) Sesiones por Teleconferencia:	22	23	4.5%
15) Congresos Organizados	0	0	0%
16) Premios, Reconocimientos y Distinciones Recibidos	0	0	0%



## 1. Posgrado

### ❖ Formación de alumnos de Posgrado al primer semestre 2024



Durante este primer semestre de 2024 se tuvieron 1,287 alumnos de posgrado, de los cuales; 1,005 son médicos residentes, 155 de Posgrados de Alta Especialidad en Medicina, 61 de Posgrado de Enfermería, 60 alumnos de Maestrías y 6 de Doctorado.

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

### • Total de alumnos de Posgrado 2024

Durante el primer semestre de 2024 se tuvieron un total de 1,287 alumnos, 56 alumnos más que los reportados en el mismo periodo de 2023.



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

### ❖ Cursos de Posgrado

No. de cursos	Cursos de Posgrado	No. de Alumnos	Porcentaje
1	Doctorado	06	4.5%
3	Maestría	60	45.9%
4	Posgrado de Enfermería	61	49.6%
<b>8</b>	<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.



De enero a junio de 2024 se registraron 8 cursos de posgrado con un total de 127 alumnos: 1 curso de Doctorado con 6 alumnos, 3 de Maestría con 60 y 4 cursos de Posgrado de Enfermería con 61 inscritos.

## 2 Médicos Residentes

### ❖ Médicos Residentes al cierre del primer semestre 2024

Médicos Residentes del Ciclo Académico 2023-2024	Egresos 2024	Derivados	Promovidos Ciclo 2024-2025	Nuevo Ingreso 2024	Ciclo 2024-2025	Altas/bajas	Total 1er semestre 2024	
Nacionales	845	231	17	597	321	918	-0/20	898
Extranjeros	112	32	4	76	32	108	-0/1	107
<b>Total</b>	<b>957</b>	<b>263</b>	<b>21</b>	<b>673</b>	<b>353</b>	<b>1,026</b>	<b>-0/21</b>	<b>1,005</b>

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

Al término del primer semestre el total de médicos residentes fue de 1,005 (898 nacionales y 107 extranjeros).

En el transcurso del segundo trimestre las bajas de médicos nacionales fueron 14: tres (3) de cirugía general, dos (2) de coloproctología, una (1) de geriatría, una (1) de hematología, una (1) de medicina de rehabilitación, dos (2) de medicina de urgencias, una (1) de neurología y dos (2) de pediatría. Las bajas de médicos extranjeros fueron 1: una (1) de medicina interna.

Estas bajas se suman a las del primer trimestre, que en el caso de los médicos nacionales fueron 6, dando un total de bajas de médicos nacionales en el 1er semestre de 20. En el caso de los médicos extranjeros hubo 1 dando un total de bajas de médicos extranjeros en el primer semestre de 1.

El total de bajas de médicos residentes en el primer semestre es de 21. Con respecto a las altas durante no hubo altas durante el primer semestre. A las 14 bajas del segundo trimestre se suman las 6 del primer trimestre quedando en 20 bajas acumuladas de Médicos Residentes Nacionales.



❖ **Financiamiento de los Médicos Residentes**



La distribución del financiamiento de los médicos residentes se da de la siguiente manera: la Dirección General de Calidad y Educación en Salud otorga 532 becas (52.9%) de la partida 610(DGCES), el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” otorga 356 becas institucionales (35.4%), la Secretaría de Marina (SEMAR) 10 becas (1.0%), y hay 107 médicos extranjeros (EXT) sin beca (10.7%).

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**  
**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

❖ **Médicos Residentes ciclo 2024-2025**

Al término del 1er semestre de 2024, el total de 1,005 médicos residentes se distribuyó de la siguiente manera: 898 son nacionales (89.4%) y 107 son extranjeros (10.6%).



**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**  
**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**



❖ **Médicos Residentes por Entidad Federativa**

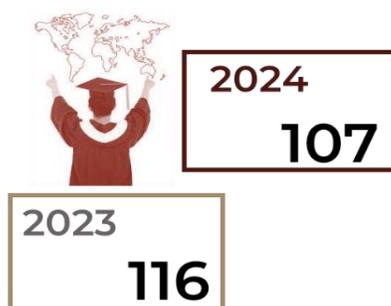
Entidad de Origen	Total	Mujeres	Hombres	Entidad de Origen	Total	Mujeres	Hombres
Aguascalientes	4	2	2	Morelos	30	14	16
Baja California	11	6	5	Nayarit	2	0	2
Campeche	2	1	1	Nuevo León	6	3	3
Coahuila	9	4	5	Oaxaca	23	13	10
Colima	3	0	3	Puebla	33	12	21
Chiapas	12	7	5	Querétaro	11	5	6
Chihuahua	12	9	3	San Luis Potosí	5	2	3
Ciudad de México	351	203	148	Sinaloa	5	1	4
Durango	10	5	5	Sonora	3	1	2
Guanajuato	19	11	8	Tabasco	16	5	11
Guerrero	46	23	23	Tamaulipas	16	8	8
Hidalgo	25	12	13	Tlaxcala	4	1	3
Jalisco	24	16	8	Veracruz	41	19	22
Estado de México	127	70	57	Yucatán	6	0	6
Michoacán	35	15	20	Zacatecas	7	2	5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>690</b>	<b>384</b>	<b>306</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>208</b>	<b>86</b>	<b>122</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>898</b>	<b>470</b>	<b>428</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

Los médicos residentes nacionales proceden de diversas entidades de la República Mexicana, el mayor número provienen de la Ciudad de México, 351 (39.01%), del Estado de México, 127 (14.1%), Guerrero, 46 (5.1%), Veracruz, 41 (4.5%) y Michoacán, 35 (3.9%).

❖ **Médicos Residentes Extranjeros por año**



El total de médicos residentes al término del primer semestre es de 107. Esta cantidad disminuyó en 9 médicos residentes con respecto al mismo periodo de 2023

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.



### ❖ Médicos Residentes Extranjeros por país de Origen

Con respecto del año anterior, el total de médicos residentes extranjeros al término del primer semestre del 2024 varió en 9 alumnos menos.

Con respecto a los países de origen, los 3 países con mayor cantidad de médicos son: Ecuador con 35 (32.71%), Colombia con 31 (28.97%), y Nicaragua con 11 (10.28%).

País	H	M	Total
Bolivia	5	3	8
Colombia	20	11	31
Dominicana	3	3	6
Ecuador	16	19	35
Guatemala	0	2	2
Honduras	5	4	9
Nicaragua	5	6	11
Paraguay	1	0	1
El Salvador	0	1	1
Uruguay	0	1	1
Venezuela	0	2	2
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>52</b>	<b>107</b>

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

Con respecto a los países de origen de los médicos residentes extranjeros, los 3 países predominantes con base en la cantidad de médicos son; Ecuador con 35 (32.7%), Colombia con 31 (28.9%), y Nicaragua con 11 (10.2%).

### ❖ Médicos Residentes por cama

Concepto	2023	2024
Camas Censables	807	784
Camas no Censables	340	312
Total Camas Hospitalarias	1,147	1,096
Médicos Residentes	968	1,005
Residentes por cama	1.2	1.1

La relación de Médicos Residente por cama en el periodo de enero a junio fue de 1.1, menor en 0.1 al mismo periodo de 2023, actualmente se tienen 1096 camas hospitalarias, 784 censables y 312 no censables.

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**



❖ **Médicos Residentes por Especialidad (Nacionales/Extranjeros)**

No.	Especialidad de Entrada Directa	No. de Alumnos		
		Total	Nacionales	Extranjeros
1	Anatomía Patológica	21	20	1
2	Anestesiología	48	42	6
3	Audiología Otoneurología y Foniatría	15	15	0
4	Cirugía General	99	96	3
5	Cirugía Maxilofacial	6	6	0
6	Genética Médica	8	5	3
7	Geriatría	40	40	0
8	Ginecología y Obstetricia	53	52	1
9	Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	36	30	6
10	Medicina de Rehabilitación	17	17	0
11	Medicina Interna	85	78	7
12	Neumología	48	44	4
13	Oftalmología	22	22	0
14	Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	22	17	5
15	Pediatría	62	60	2
16	Prótesis Maxilofacial	6	6	0
17	Radio Oncología	0	0	0
18	Traumatología y Ortopedia	27	21	6
19	Urgencias Médicas o Medicina de Urgencias	24	20	4
20	Alergia e Inmunología	5	4	1
21	Angiología y Cirugía Vascular	13	12	1
22	Cardiología	17	12	5
23	Cirugía Cardiorácica	5	3	2
24	Cirugía Oncológica	20	16	4
25	Cirugía Plástica y Reconstructiva	24	22	2
26	Coloproctología	14	10	4
27	Dermatología	29	27	2
28	Dermatopatología	1	1	0
29	Endocrinología	19	14	5
30	Gastroenterología	22	17	5
31	Ginecología Oncológica	13	10	3
32	Hematología	14	13	1
33	Infectología	12	7	5
34	Medicina del Enfermo en Estado Crítico	18	16	2
35	Medicina Materno Fetal	20	19	1
36	Nefrología	18	16	2
37	Neonatología	6	5	1
38	Neurocirugía	25	22	3
39	Neurología	18	15	3
40	Neuropatología	2	2	0
41	Oncología Médica	12	10	2
42	Reumatología	12	12	0
43	Urología	27	22	5
	<b>Total</b>	<b>1,005</b>	<b>898</b>	<b>107</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

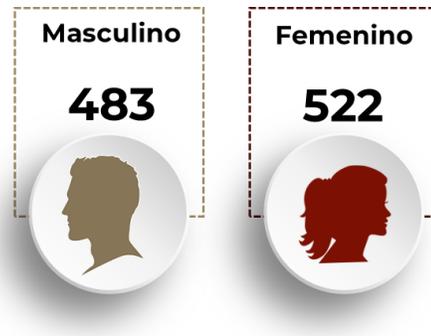


Los 639 alumnos residentes de los cursos se distribuyen de la siguiente forma, los 5 con un mayor número de alumnos en las especialidades de entrada directa, cirugía general con 99 alumnos (15.5%), medicina interna 85 alumnos (13.3%), pediatría 62 alumnos (9.7%), ginecología y obstetricia 53 alumnos (8.3%), anestesiología 48 alumnos (7.5%) y los restantes 292 (45.7%) se distribuyen en los 14 cursos restantes.

En las 24 especialidades de entrada indirecta hay un total de 366 residentes, la distribución se presenta en los cinco cursos con más alumnos dermatología con 29 alumnos (7.9%), urología 27 alumnos (7.4%), neurocirugía con 25 alumnos (6.8%), cirugía plástica y reconstructiva con 24 alumnos (6.6%), gastroenterología con 22 alumnos (6.0%) y el 65.3% (239 residentes) en los 19 cursos restantes.

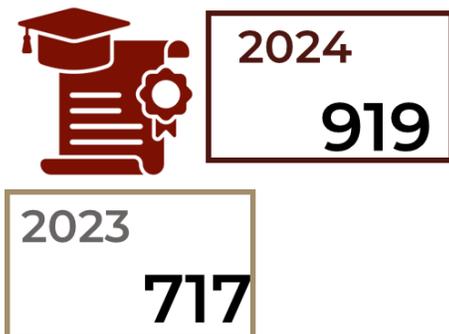
❖ **Total de médicos residentes por género**

Del total de médicos residentes, 483 pertenecen al género masculino lo que equivale al 48.06% y 522 médicas pertenecen al género femenino lo que equivale al 51.94%.



*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*  
*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

❖ **Médicos Residentes en Rotación al primer semestre 2024**



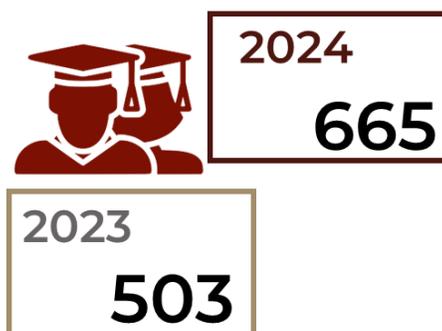
La cantidad de rotaciones acumuladas en el primer semestre del ciclo 2024 difiere con respecto al ciclo 2023 en 202 alumnos más.

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*  
*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*



❖ **Médicos residentes de otras instituciones que rotaron en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”**

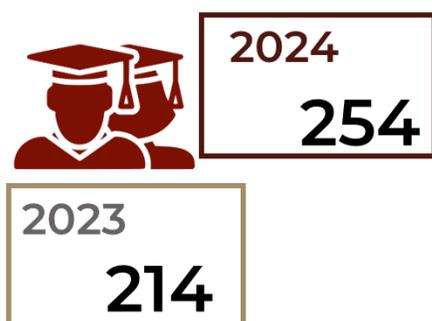
Los médicos residentes de otros hospitales que rotaron en el Hospital fueron de 665 que con respecto a la cantidad de rotantes externos del mismo periodo del año 2023 difiere en 162 alumnos más.



*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

❖ **Médicos Residentes del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” que rotaron a otras Instituciones**



La cantidad de médicos residentes de la Institución que rotaron en otros hospitales fue de 254, que con respecto a la cantidad de rotantes del mismo periodo del año 2023 difiere en 40 alumnos más.

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

❖ **Eficiencia Terminal**

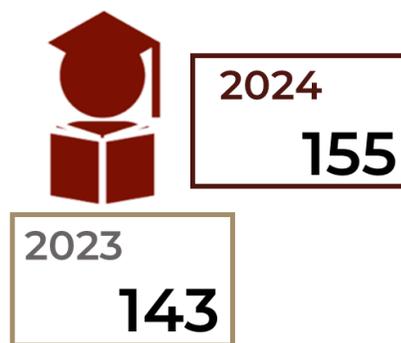
La eficiencia terminal del ciclo 2023-2024 fue de 84.8% ya que, de los 263 médicos egresados, 223 obtuvieron el Diploma institucional. La causa más frecuente por la cual no se cumple el 100%, es el retraso en la conclusión del trabajo de investigación para la tesis. Los 263 egresados son: 151 (57.4%) médicos egresados de las especialidades y 112 (42.6%) de las subespecialidades.



### 3 Posgrados de Alta Especialidad en Medicina

#### ❖ Médicos Especialistas en Posgrados de Alta Especialidad en Medicina (PAEM)

El total de alumnos en Posgrados de Alta Especialidad en Medicina al término del primer semestre del 2024 fue de 155, que en comparación al mismo periodo del año 2023, hubo un incremento de 12 alumnos.



**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

#### ❖ Alumnos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (PAEM)

	Ciclo 2023	Egresos 2024	Promovidos al ciclo 2024-2025	Nuevo Ingreso 2024	Ciclo 2024-2025	Altas/Bajas	Total ene-jun .2024
Nacional	105	90 <sup>*1</sup>	14	122	136	+1/-4	133
Extranjero	37	29	8	14	22	+0/-0	22
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>119</b>	<b>22</b>	<b>136</b>	<b>158</b>	<b>+1/-4</b>	<b>155</b>

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

El total de bajas acumuladas en el primer semestre es de 4 y corresponden a: Una (1) a la especialidad de córnea y cirugía refractiva, una (1) en microcirugía del segmento anterior del ojo, una (1) en resonancia magnética y una (1) <sup>\*1</sup> en fisiología cardiopulmonar.

<sup>\*1</sup>En el mes de diciembre se reportaron 105 alumnos nacionales, sin embargo, un (1) alumno de fisiología cardiopulmonar causó baja por renuncia.

Con respecto a las altas en el transcurso del primer semestre sólo hubo un (1) alta en Cirugía de Columna del 1er año.



### ❖ Cursos y número de alumnos por curso de Alta Especialidad

	Nombre	Total
1	Algología	6
2	Algología Pediátrica	2
3	Cirugía Articular	4
4	Cirugía Bariátrica	6
5	Cirugía de Cadera y Pelvis	2
6	*Cirugía de Columna	4
7	Cirugía Endocrina	1
8	Cirugía Hepato Pancreato Biliar	3
9	Cirugía Laparoscópica Avanzada del Tracto Digestivo Superior	3
10	Cirugía Laparoscópica y Robótica en Urología	4
11	Cito patología	3
12	Córnea y Cirugía Refractiva	0
13	Dermato-oncología y Cirugía Dermatológica	5
14	*Electrofisiología Cardíaca	7
15	*Endoscopia Gastrointestinal	25
16	Endoscopia Torácica	3
17	Enfermedades inflamatorias autoinmunes y desmielinizantes del sistema nervioso central	2
18	Enfermedades Tiroideas	4
19	Estrabismo	1
20	Fisiología Cardiopulmonar	4
21	Fisiología Pulmonar	0
	<b>Subtotal</b>	<b>89</b>

	Nombre	Total
22	Geno dermatología	3
23	Glaucoma	2
24	*Hematopatología	4
25	Hepatología	2
26	Imagen de Cabeza y Cuello	1
27	Inmunobiología y Manejo Clínico del Trasplante Renal	0
28	Medicina Crítica en Obstetricia	3
29	Medicina del Dolor y Paliativa	4
30	Microcirugía de Segmento Anterior del Ojo	3
31	Nefro patología	3
32	Neurocirugía Funcional, Estereotáxica y Radiocirugía	3
33	Obesidad Infantil y del Adolescente	3
34	Patología Oncológica	5
35	Procedimientos Avanzados en Microcirugía Reconstructiva	0
36	Radiología e Imagen Mamaria y Procedimientos de Intervención	3
37	Radiología Intervencionista Vascul ar Periférica Torácica y Abdominal	6
38	Resonancia Magnética	3
39	*Retina y Vítreo	4
40	Tomografía Computarizada de Cuerpo Entero	3
41	*Trasplante Renal	6
42	Ultrasonido Endoscópico	5
43	Hemodinamia	0
	<b>Subtotal</b>	<b>66</b>

**Total 155**

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

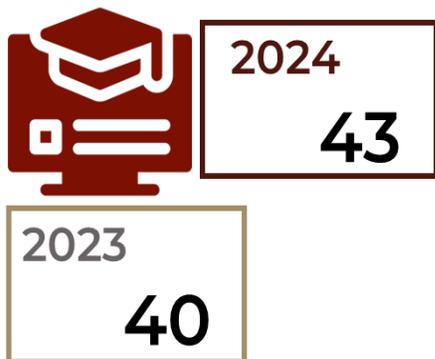
**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

**\*Cursos de Alta Especialidad que duran dos años**

De acuerdo con el cuadro que antecede del total de 155, los cinco PAEM con el mayor número de alumnos respecto son Endoscopia Gastrointestinal con 25 (16.1%), Electrofisiología Cardíaca con 7 (4.5%) y Algología, Cirugía Bariátrica, Radiología Intervencionista Vascul ar Periférica Torácica y Abdominal y Trasplante Renal cada una con 6 alumnos (3.8%).



❖ **Número de cursos 2023-2024**



Durante el primer semestre del 2024 la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México autorizó un nuevo posgrado, Hemodinamia cuya primera generación ingresará en marzo de 2025.

El total de posgrados actualmente es de 43. Se observa un aumento de 3 posgrados de más con respecto al mismo periodo de 2023.

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

## 4 Cursos de Posgrado

❖ **Descripción de Posgrado**

No. de Curso	Cursos de Posgrado
1	Doctorado
3	Maestría
4	Posgrado en Enfermería
<b>8</b>	<b>Total</b>

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

❖ **Doctorado**

Nombre del Doctorado	Duración	Fecha de inicio	Fecha de término	Inscritos	Bajas acumuladas	Total
Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud UNAM	8 semestres	Marzo 2020	Dic 2024	2	0	2
Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud UNAM	8 semestres	Marzo 2021	Dic 2025	3	0	3
Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud UNAM	8 semestres	Marzo 2023	Diciembre 2026	1	0	1
<b>Totales</b>				<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*



Durante este primer semestre de 2024 no inicio ningún curso de Doctorado, por lo que a la fecha se cuenta con 6 alumnos en total.

### ❖ Maestría

Nombre de la Maestría	Duración	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Alumnos inscritos	Bajas Acumuladas	Continúan	Egresos
Ciencias de la Salud, Generación 15° IPN	4 semestres	1 feb. 2023	Dic. 2024	9	0	9	0
Ciencias Médicas, Odontológicas de la Salud Generación 13° UNAM	4 semestres	30 ene. 2023	Dic. 2024	7	0	7	0
Ciencias de la Salud, Generación 16° IPN	4 semestres	1 feb. 2024	Dic. 2025	7	0	7	0
Ciencias Médicas, Odontológicas de la Salud Generación 14° UNAM	4 semestres	30 ene. 2024	Dic. 2025	4	0	4	0
Dirección de Instituciones de Salud, con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa	8 trimestres	Abril 2022	Marzo 2024	18	1	17	17
Dirección de Instituciones de Salud, con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa	8 trimestres	Oct. 2023	Sep. 2025	19	3	16	0
<b>Totales</b>				<b>64</b>	<b>4</b>	<b>60</b>	<b>17</b>

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

Durante el periodo de enero a junio de 2024, dio inicio la 16ª generación de la Maestría de Ciencias de la Salud, avalada por el Instituto Politécnico Nacional el 1 de febrero de 2024 con un total de 7 alumnos. A la fecha se tienen 16 alumnos: 7 alumnos en primer semestre y 9 alumnos en tercer semestre.

De igual manera, inició la 14ª generación de la Maestría de Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, avalada por la Universidad Nacional Autónoma de México el 30 de enero de 2024, con un total de 4 alumnos.



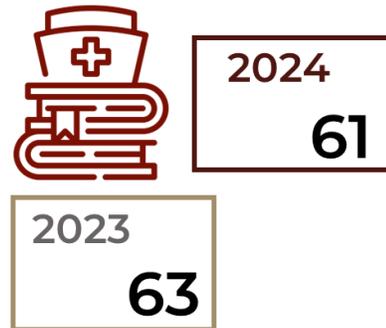
Al final del semestre se tienen 11 alumnos: 4 en primer semestre y 7 en tercer semestre.

En el mes de marzo dio término una de las Maestrías en Dirección de Instituciones de Salud con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa impartida por la Universidad Anáhuac, con un total de 17 alumnos.

También en este primer semestre de 2024 hubo 3 bajas de la segunda Maestrías en Dirección de Instituciones de Salud con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa impartida por la Universidad Anáhuac, por lo que en la actualidad se cuenta con 16 alumnos.

### ❖ Alumnos de Posgrado de Enfermería

Durante este primer trimestre de 2024 se tuvieron 61 alumnos distribuidos en 4 grupos de posgrado en enfermería. Se observa que hay 2 alumnos menos que los reportados el año anterior en el mismo periodo.



**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

### ❖ Cursos de Posgrado en Enfermería

Curso de Especialidad	Semestre	Nivel Académico	No. de Alumnos	No. de Profesores	Fecha	
					Inicio	Término
Especialidad de Enfermería del Adulto en Estado Crítico	1ro.	Licenciatura en Enfermería	19	1	15/01/2024	21 /06/2024
Especialidad de Enfermería del Adulto en Estado Crítico	1ro.	Licenciatura en Enfermería	18	1	15/01/2024	21 /06/2024
Especialidad de Enfermería Nefrológica	1ro.	Licenciatura en Enfermería	7	1	15/01/2024	21 /06/2024
Especialidad de Enfermería Perioperatoria	1ro.	Licenciatura en Enfermería	17	1	15/01/2024	21 /06/2024
		<b>Totales</b>	<b>61</b>	<b>4</b>		

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

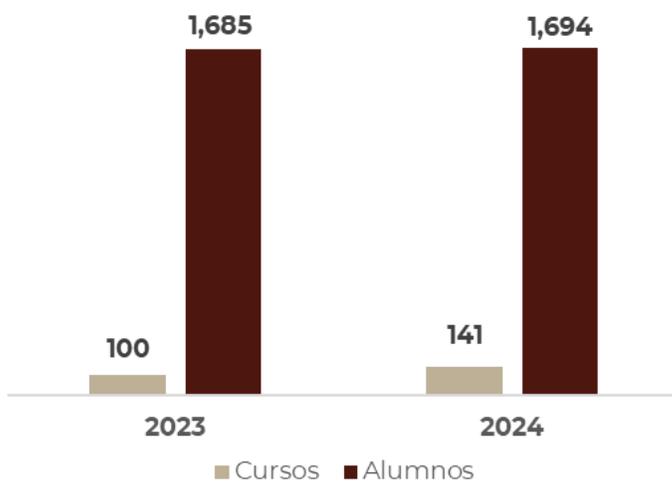


Inicio de semestre: 15 de enero de 2024  
Término de semestre: 21 de junio de 2024

Durante el primer semestre de 2024, se tuvieron cuatro grupos con un total de 61 alumnos.

## II. Pregrado

### 1. Cursos y Alumnos de Pregrado 2023-2024



Se finaliza el periodo con un total de 1,694 alumnos, estos asignados en 141 cursos o grupos.

Es decir un promedio de 12 estudiantes por curso.

Como se puede observar en la tabla este periodo a comparación del año anterior ingresaron 9 alumnos más.

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

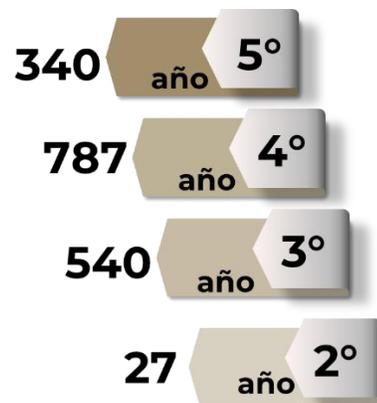
**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

### 2. Alumnos de Pregrado por Nivel Académico

Durante el periodo de enero a junio 2024, se recibieron un total de 1,694 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

- de segundo año 27,
- de tercer año 540,
- de cuarto año 787 y,
- 340 alumnos de quinto año.

A diferencia del periodo anterior este trimestre se contó con alumnos de segundo año repartidos en dos grupos.



**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**



### 3. Alumnos de Pregrado por Institución Educativa

Institución	2023	2024
Facultad de Medicina de la UNAM	846	350
Escuela Superior de Medicina del IPN	598	757
Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac	80	139
Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía	42	41
Facultad de Medicina de la Universidad la Salle	29	166
Escuela de Medicina Universidad Saint Luke	34	12
Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Milpa Alta IPN	28	130
Facultad de Estudios Superiores Campus Iztacala	15	30
Universidad Justo Sierra	13	46
Escuela Médico Naval	--	23
<b>Total</b>	<b>1,685</b>	<b>1,694</b>

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

Para el periodo de enero a junio de 2024 se recibieron 1,694 alumnos de campos clínicos, de diversas universidades. A diferencia del trimestre pasado, en este se tuvieron alumnos de la Escuela Médico Naval.

### 5 Alumnos en Internado Rotatorio por año



**2024**

**294**

**2023**

**281**

Durante el periodo de enero a junio del 2024 rotaron 294 alumnos de internado, 9 alumnos más que en mismo periodo del 2023.

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

Durante el periodo de enero a junio se recibieron a 294 médicos internos de pregrado procedentes de diferentes universidades públicas y privadas del país. Cabe mencionar que en este periodo se presentaron dos bajas de internado médico, por lo que de los 294 internos que se recibieron menos las bajas, el total es de 292 médicos internos.



## 1. Rotaciones de los alumnos de Pregrado

No.	Servicio	Servicio de Rotación				Periodo
		CFRHS	VINC.	CFRHS	VINC.	
1	Cirugía General	6	3	28	9	2 meses
2	Medicina Interna	6	4	30	9	2 meses
3	Pediatría	6	4	30	9	2 meses
4	Urgencias Médicas	6	4	30	9	2 meses
5	Medicina Familiar (C.E.)	6	4	30	10	2 meses
6	Ginecología y Obstetricia	7	4	30	10	2 meses
	<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>178</b>	<b>56</b>	

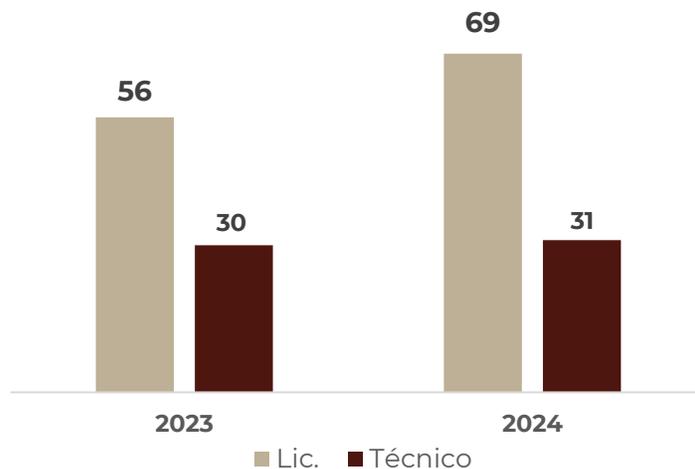
*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

Durante el periodo de enero junio de 2024, se contó con 294 internos de pregrado, procedentes de diferentes Universidades y Escuelas de Medicina públicas y privadas del país de los cuales; 178 corresponden a la generación de enero – diciembre de 2024 y 37 de la generación intermedia de julio 2023 a junio de 2024 y 79 alumnos de la modalidad de vinculación entre escuelas. Se han generado 6 rotaciones dentro del Hospital que son: ginecología y obstetricia, cirugía general, medicina interna, pediatría, urgencias médicas y medicina familiar.

### ❖ Número de Estudiantes en Prácticas Profesionales

Durante el periodo de enero a junio de 2024, se recibieron 100 alumnos en prácticas profesionales: 69 (69%), de nivel licenciatura y 31 (31%) de carreras técnicas.

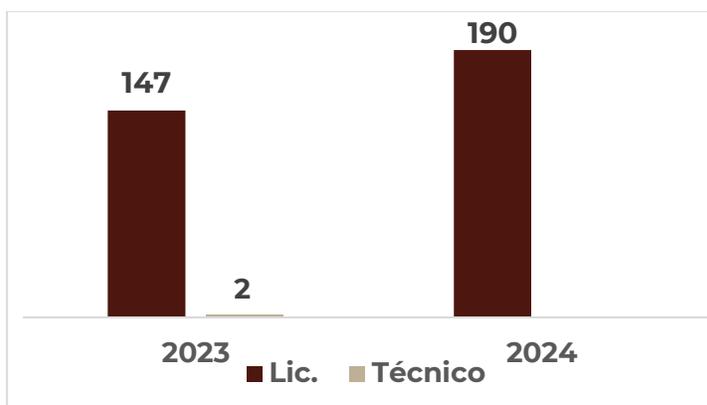


*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*



❖ **Número de Estudiantes en Servicio Social**



Durante el periodo de enero junio del año 2024 se recibieron 190 alumnos de servicio social, todos de nivel licenciatura, ninguno de carreras a Nivel técnico.

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

**2. Actividades relevantes de Pregrado al primer semestre 2024**

Durante el periodo de enero a junio del 2024, los alumnos de pregrado participan en rotaciones clínicas para su formación en el entorno hospitalario y la atención del paciente. Los médicos internos de pregrado participan en rotaciones más especializadas y asignadas por un tiempo específico bajo supervisión directa de los médicos adscritos al hospital. Los alumnos participan en los diferentes cursos y actualizaciones que imparten los diferentes servicios médicos y quirúrgicos en el Hospital General de México. Los pasantes de servicio social realizan actividades específicas para consolidar su formación clínica.

**III. Enseñanza de Enfermería**

- ❖ **Cursos de Pregrado en Enfermería**
- ❖ **Licenciatura en Enfermería UNAM**

Escuela	Semestre	Nivel Académico	Núm. de Alumnos	Núm. de Profesores	Fecha	
					Inicio	Término
FENO-UNAM	8°	Licenciatura en Enfermería	15	1	24/01/2024	24/05/2024
FENO-UNAM	6°	Licenciatura en Enfermería	13	1	24/01/2024	24/05/2024
	<b>Total</b>		<b>28</b>	<b>2</b>		

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*



Durante el periodo de enero a junio de 2024, se recibieron dos cursos de Licenciatura en Enfermería con un total de 28 alumnos. Dando inicio el primer semestre el 24 de enero de 2024 y con fecha de término 24 de mayo de 2024.

❖ **Enfermería en Práctica Clínica 2023-2024**

Durante este periodo de enero a junio de 2024, se recibieron 470 alumnos de Prácticas Clínicas. en enfermería, similar a 2023.



**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**  
**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

❖ **Estudiantes de Enfermería en Práctica Clínica en el periodo ene-jun 2024**

Pos - Técnicos	37
Técnico Bachiller	90
Posgrado	98
Licenciado	245

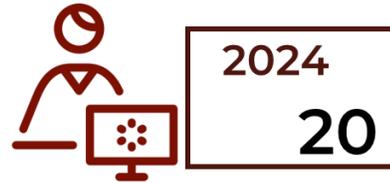
Durante este periodo de enero a junio de 2024, se recibieron 470 alumnos de Prácticas Profesionales: 90 de técnico bachiller, 37 de cursos Postécnicos, 245 de licenciaturas y 98 de cursos de posgrado.

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**  
**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**



## IV. Cursos de Actualización (Educación Continua)

Durante el periodo de enero a junio de 2024 se llevaron a cabo 20 cursos de Educación Continua.



Se observa un aumento de 7 cursos de más con respecto al mismo periodo en 2023.



**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

### ❖ Asistentes a Cursos de Educación Continua



Durante el periodo de enero a junio de 2024 se llevaron a cabo 20 cursos de Educación Continua con un total de 1,433 asistentes. Se observa una diferencia de 1,171 asistentes más con respecto al mismo periodo de 2023.

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**



❖ **Principales Cursos y Asistentes de Educación Continua**

No. de Curso	Tema	Asistentes
1	Simposio Calidad y Seguridad del Paciente	610
1	La anestesia gineco-obstétrica hacia el futuro	300
1	14° Curso de Cáncer de Mama "Estrategias para lograr la calidad en la atención del paciente con cáncer de mama"	130
1	Caso Social Institucional	103
1	El ABC del Diseño de Proyectos de Investigación Social en Salud	88
1	Introducción a la lengua de señas mexicana	69
1	3er curso de diversidad sexual y social en las instituciones de salud	51
1	Actualización en Psicodiagnóstico	27
1	Curso de Actualización en la elaboración del Plan de Intervención Psicológica	23
1	Psicología positiva y virtudes humanas	18
5	*Curso avanzado en ultrasonido y manometría anorrectal para el coloproctólogo	6
4	*Imagenología Mamaria	7
1	*Curso avanzado en diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de piso pélvico posterior	1
<b>Total</b>		<b>1,433</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

\*Cursos especializados

Durante el periodo de enero a junio de 2024 se llevaron a cabo 20 cursos de Educación Continua con un total de 1,433 asistentes. Destaca el Simposio de Calidad y Seguridad del Paciente con un total de 610 asistentes.

❖ **Diplomados**

No. de Curso	Nombre del Diplomado	Total de alumnos	Dirigido a:
1	Colposcopia y Patología del tracto genital inferior	12	Médicos Especialistas
1	Anestesia en trasplantes de órganos y cirugía abdominal de alta complejidad	2	Médicos Especialistas
1	Cirugía Endoscópica Ginecológica	6	Médicos Especialistas
1	Trasplante Hepático y Multivisceral	3	Médicos Especialistas
1	Fisiología Anorrectal y Piso Pélvico Posterior	4	Médicos Especialistas
1	Anoscopia de Alta Resolución y manejo avanzado de VPH	2	Médicos Especialistas
<b>Total</b>		<b>29</b>	

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

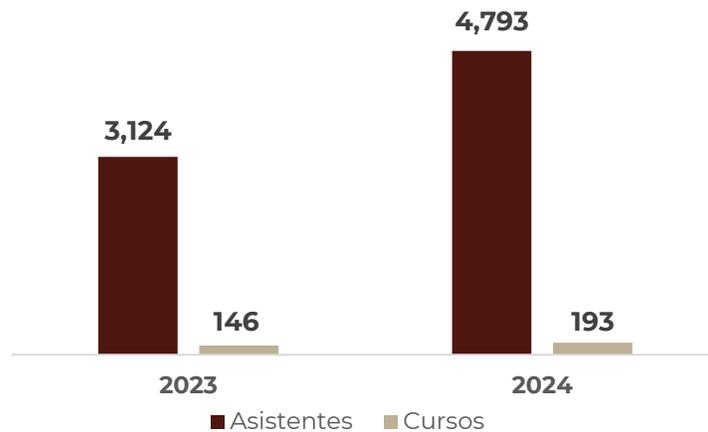


Durante el periodo de enero a junio de 2024, se llevaron a cabo 6 Diplomados con un total de 29 asistentes.

## V. Capacitación para el desempeño

### ❖ Cursos de Capacitación (trabajadores)

Durante el periodo de enero a junio de 2024 se llevaron a cabo 193 cursos con un total de 4,793 asistentes. Se observa un aumento de 47 cursos y 1,669 asistentes de más con respecto al mismo periodo de 2023.



**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

### ❖ Principales Cursos de Capacitación

No. de Cursos	Tema	Núm. De Asistentes
1	Código Infarto	1,201
48	Prevención de incendios, uso de extintor y atención de emergencias	751
30	Soporte Vital Básico para enfermeras	487
14	Técnicas de Limpieza y Desinfección en Establecimientos de Atención Médica	437
3	Curso de capacitación para la evaluación del expediente clínico y actividades del comité y subcomités del expediente clínico	259
6	Metas Internacionales y acciones esenciales para la seguridad del paciente	166
2	Interculturalidad y los derechos humanos	97
1	4o Curso de capacitación, calidad del expediente clínico y toma de decisiones en alta especialidad	87
1	Curso taller de procuración corneal con fines de trasplante	71
4	Calidad en el cuidado del paciente con diálisis peritoneal como eje central de la seguridad del paciente	63





110	Subtotal	3,619
83	Otros	1,174
<b>193</b>	<b>Total</b>	<b>4,793</b>

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

## VI. Sesiones Interinstitucionales realizadas de enero a junio 2024

### ❖ Comparativo de sesiones interinstitucionales



**2024**  
**23**

**2023**  
**23**

Durante el periodo de enero a junio de 2024, se llevaron a cabo 23 sesiones interinstitucionales, las cuales se llevan a cabo los viernes de 8:00 a 9:00 hrs. en el Auditorio “Abraham Ayala González”

**(Ver Anexo Estadístico)**

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

## VII. Apoyos para la Enseñanza Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud (CEIDS)

Con la finalidad de emplear recursos tecnológicos, que permitan a la comunidad del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, el acceso a información en salud actualizada que apoye su formación académica y quehacer profesional, el Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud (CEIDS) renovó el proyecto de la Biblioteca Electrónico en Salud, el cual cuenta con dos bases de datos que integran más de 900 publicaciones periódicas y más de 2,160 libros electrónicos.

En cuanto al acceso a las bases de datos, se mantiene el promedio de uso de los recursos de información, destacando un incremento en la base de datos de OVID.



### 1. Uso de la Biblioteca Electrónica en Salud Usuarios: Acceso mensual BES-HGM/ Primer Semestre

Plataforma	enero-marzo	abril-junio	Total	%
CLINICAL KEY	3,860	3,721	7,581	41.08
OVID	4,697	6,175	10,872	58.92
<b>Total</b>	<b>8,557</b>	<b>9,896</b>	<b>18,453</b>	<b>100</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

### 2. Servicio de Búsqueda y recuperación de información

Se recibieron 154 solicitudes de recuperación de artículos científicos; ya sea vía telefónica, correo electrónico o por redes sociales, de las cuales se lograron obtener 141 documentos para un total de 76 usuarios, tanto internos como externos (estudiantes, académicos, personal médico, paramédico, enfermería y afin), una efectividad del 91.5% de recuperación versus solicitudes.

Mes	Usuarios	Documentos solicitados	Documentos Recuperados
Enero	17	38	37
Febrero	12	16	14
Marzo	8	14	14
Abril	19	47	44
Mayo	7	14	13
Junio	13	25	19
<b>Totales</b>	<b>76</b>	<b>154</b>	<b>141</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.

### ❖ Servicio de búsqueda y recuperación ene-jun 2024 Dependencias del sector salud

De este servicio se contabilizaron 29 documentos recuperados para usuarios de 4 Dependencias de Salud, 2 instituciones educativas:

No.	Dependencia	Documentos recuperados
1	Hospital ABC	16
2	UNAM / Juriquilla	4
3	Insalud-Nutrición Salvador Zubirán	3
4	Hospital Regional de Aguascalientes	2
5	Insalud-Cardiología	2
6	Instituto Politécnico Nacional	2
	<b>Total</b>	<b>29</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.



❖ **Servicio de búsqueda y recuperación ene-jun 2024**  
**Servicios del Hospital General de México**

En cuanto a las áreas del HGME, se recuperaron 112 documentos para 51 usuarios de 21 diferentes áreas de acuerdo a la tabla:

No.	Dependencia	Documentos recuperados
1	Banco de Sangre	27
2	Neurología	16
3	Cirugía Maxilofacial	14
4	Pediatría	12
5	Oncología	9
6	Clínica del Dolor	7
7	Anestesiología	3
8	Epidemiología	3
9	Laboratorio Central	3
10	Torre Quirúrgica	3
11	Urología	3
12	Banco de Leche	2
13	Neonatología	2
14	Cardiología	1
15	Cirugía General	1
16	Dirección de Educación	1
17	Dirección de Investigación	1
18	Geriatría	1
19	Neumología	1
20	Nutrición	1
21	Oftalmología	1
	<b>Total</b>	<b>112</b>

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

### 3. Revisiones Sistemáticas

Se efectuaron 4 revisiones bibliográficas para 2 usuarios:

Servicio	Tema	Mes
Banco de Leche	Autismo y celulas madre	Enero
Cirugía General	Fisiología de la pared abdominal	Marzo
Banco de Leche	Cilantro ayuda a eliminar los metales pesados	Abril
Banco de Leche	Cambio en la composición de la leche materna debido al almacenamiento	Mayo

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*



#### 4. Alfabetización Informacional

El CEIDS proporciona servicios de capacitación sobre *Alfabetización Informacional*; para el personal del HGM y de otras instituciones sobre el manejo, recuperación y uso de los recursos electrónicos de información en salud, durante el periodo de enero a junio se efectuaron 6 cursos impartidos en 13 sesiones, para un total de 54 usuarios:

No.	Alfabetización Informacional dirigida a:	No de sesiones	No. de alumnos
1	Taller de Recuperación de Información Relevante en Salud para Enfermería perioperatoria. FENO-UNAM sede HGMEEL.	2	14
2	Taller de Revisión sistemática y meta análisis. Alumnos de la Maestría en ciencias Médicas de la UNAM.	2	5
3	Taller de Recuperación de Información Relevante en Salud. Alumnos de los Cursos de Alta Especialidad de Algología, Medicina del Dolor y paliativa y Algología en Pediatría.	4	18
4	Taller Recuperación de Información Relevante en Salud, para profesores de enfermería del ISSSTE (en prácticas dentro del HGMEEL)	2	2
5	Taller Recuperación de Información Relevante en Salud, para médicos residentes de Hematología y médico de base de Medicina Interna	2	5
6	Taller Análisis de los parámetros de evaluación científica, alumnos de la Maestría en Ciencias de la Salud de Posgrado UNAM, sede HGMEEL, asignatura "Metodología de Investigación Clínica" y de la Maestría en Ciencias Médicas de la Escuela Superior de Medicina del IPN, asignatura "Bases de investigación clínica"	1	10
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>54</b>

*Fecha de corte: 30 de junio de 2024.*

*Fuente: Dirección de Educación y Capacitación en Salud.*

#### 5. Atenciones a Usuarios (Presencial)

El CEIDS ofrece los servicios en sala de cómputo, sala de lectura, consulta de colecciones, uso de aulas, sesiones académicas, entre otros servicios. Durante el periodo de enero a junio se otorgaron **20,859 atenciones para 2,866 usuarios** de diferentes áreas del HGMEEL, estudiantes de diferentes instituciones educativas y algunos usuarios externos.



## 6. Uso de la Bibliothemeroteca

Con la finalidad de apoyar las actividades de capacitación, académicas de profesores y alumnos de diferentes universidades y escuelas o del personal del HGMEI, el CEIDS promueve servicios a distancia y habilita sus espacios para efectuar 36 sesiones presenciales y 6 por vía zoom.

## 7. Sala de Cómputo

- Servicio de Medicina Interna. Dr. Jaime Camacho Aguilera. Curso Universitario de Especialización en Medicina Interna, los días 4 de marzo, 1 de abril, 6 de mayo y 3 de junio de 07:00 a 8:15 horas.
- Oficina de Representación. Asesoría a las y los servidores públicos en el proceso del llenado, envío y firma de la *Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2024*, del 2 al 31 de mayo de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

## 8. Apoyos académicos otorgados en el periodo Uso de Aulas

**Exposición de servicios para residentes.** Como parte del programa académico de inducción para estudiantes de posgrado de recién ingreso, se presentó la exposición “Servicios de apoyo académico en el HGMEI” el pasado 28 de febrero.

**Seminario de Investigación.** Esta actividad iniciada en noviembre pasado tuvo una ampliación al 25 de marzo pasado. En este Seminario participan 256 residentes de primer año de posgrado en 40 especialidades, para quienes se diseñaron y produjeron mapas curriculares específicos para su grado, además de ofrecer soporte técnico y orientación.

### Examen en línea para grupos de pregrado

Mediante aulas virtuales del Campus, se implementaron exámenes en línea para un total de 192 estudiantes de pregrado de la UNAM y del IPN de las siguientes asignaturas y grupos:

Asignatura	Grupo /universidad	Fecha	Estudiantes
Dermatología	3773, 3775 y 3777 UNAM	22 de marzo	49
Otorrinolaringología	3603 UNAM	27 de marzo.	16
Genética Clínica	5CM1, 5CM2, 5CM7 y 5CM37 IPN	19 de marzo	110
Cardiología	grupo 3672	15 de mayo	17
<b>Total estudiantes</b>			<b>192</b>



**Pedialingo. Aula Virtual de Pediatría.** A solicitud del servicio de Pediatría se continúa con la producción de recursos educativos para esta aula en el campus virtual, a fin de aprovechar las ventajas didácticas de recursos de tecnologías de la información y comunicación en la formación de posgrado de la especialidad. A los 21 recursos ya integrados en el aula del periodo de febrero y marzo, se agregaron durante el segundo trimestre la producción de 17 clases en video para el Curso de propedéutico de Residentes en Pediatría:

1. Caso Médico Legal Llenado Correcto
2. Conato de Incendio y Sismo
3. El Manejo Administrativo del Paciente Hospitalizado.
4. Funciones y Actividades del Profesional de Trabajo Social
5. Módulo de Captura de Hoja de Valoración de Triage
6. Taller de Catéteres PIC y Umbilicales
7. Higiene de Manos
8. Vigilancia Epidemiológica
9. Tipos de Aislamiento
10. Toma de Cultivo
11. IASS
12. R P B
13. Control de Antibióticos
14. Taller de Reanimación Neonatal
15. Tomas de Muestras Genética
16. Patología Pediátrica
17. Genética
18. Enfermedades Congénitas
19. Módulo de Captura de Hoja de Valoración de Triage
20. Diseño de Tesis y Requisitos HGM
21. Técnicas de afrontamiento
22. Bases bioquímicas, biológicas y citogenéticas de la herencia
23. Abordaje del paciente con alteración genética
24. Herencia mendeliana
25. Herencia no mendeliana
26. Herencia multifactorial
27. Teratógenos
28. Diagnóstico prenatal
29. Etapas de la vida del embarazo
30. Desarrollo motor del recién nacido
31. Desarrollo social y emocional
32. Desarrollo motor y sensorial
33. Esófago: reflujo gastroesofágico
34. Estómago: enfermedad ácido-péptica



35. Trastornos funcionales digestivos
36. Enfermedad inflamatoria intestinal
37. Hígado y vesícula biliar
38. Hepatitis

Asimismo, para el Curso Reanimación Prenatal y Pediátrica se produjeron las clases en video:

1. Reanimación neonatal. Puntos clave
2. Soporte vital avanzado pediátrico
3. Reanimación neonatal

## **9. Videoconferencias / webinarios**

La transmisión en línea de estas actividades académicas se realizó los viernes mediante Facebook y posteriormente se suben a YouTube.

En los webinarios intervinieron expositores de diversos servicios del HGMEI y de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM); se contó con participantes Estados Unidos y Perú, así como de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca y Nayarit, entre otras entidades federativas. Durante el periodo de enero a junio se grabaron y transmitieron 23 sesiones, con un total de 40,927 reproducciones. (Ver Anexo Estadístico)

## **10. Videos de educación para la salud y apoyo a la atención primaria en el periodo**

Se produjeron videos cortos como recursos didácticos en los que se difunde información para médicos familiares y generales, entre otros públicos, a fin de apoyar la prevención y la orientación en temas de servicios diversos de salud. Los recursos producidos en el periodo de enero a junio y disponibles en Facebook y ahora también en TikTok, con un total de 7,332 reproducciones.

## **Actividades Relevantes de la Dirección de Educación Posgrado**

-Se implementó una estrategia de referencia con el Servicio de Salud Mental para la atención de los recursos humanos para la salud en formación en el HGMEI.



-Se constituyó el Subcomité específico para la evaluación de los cursos de especialidades médicas y posgrados de alta especialidad, que tiene como objetivo principal fungir como el órgano colegiado responsable de garantizar la calidad y excelencia académica de los programas educativos que se imparten en esta Unidad Médica.

-Se implementó un programa de supervisiones a los diversos cursos de especialidad para verificar la correcta integración de expedientes y de los portafolios de evidencias documentales de las evaluaciones de los residentes, así como el nivel de cumplimiento de los programas académico y operativo.

-Se estructuró una encuesta a una muestra de 208 alumnos de 29 cursos diferentes durante el primer semestre de 2024, para la evaluación del programa operativo del ciclo académico 2024-2025 y se divulgó entre los profesores titulares y los jefes de residentes para invitar a los alumnos a contestarla. La encuesta se elaboró con la herramienta "Google forms", es anónima y la información es confidencial.

-Con motivo de la publicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA-2023, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica; en el Diario Oficial de la Federación el pasado 19 de marzo del año en curso, se concluyó la elaboración de los LINEAMIENTOS INTERNOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS RESIDENCIAS MÉDICAS, ESTOMATOLÓGICAS Y POSGRADOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"; mismos que fueron validados por la Unidad Jurídica y una vez entre en vigor la Norma Oficial Mexicana, deberá publicarse el aviso de inicio de vigencia de los referidos Lineamientos.

Contar con nuevos lineamientos, permitirá contar con un instrumento adecuado a la normatividad vigente.

- Se obtuvo el aval académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, para el Posgrado de Alta Especialidad en Medicina en Cardiología Intervencionista con dos años de duración, que formará parte de la oferta educativa del HGMEI en la convocatoria al ciclo académico 2025-2026. Se encuentra en trámite el aval académico ante la misma Universidad, para dos Posgrados de Alta Especialidad en Medicina.

- Para asegurar y mantener la calidad de la oferta educativa en materia de especialidades médicas, se inició el trámite para incorporar al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCYT 9 cursos de especialidad.



Dicho proyecto permitirá, además, contar con becas para los recursos humanos en formación de nacionalidad extranjera.

## **Pregrado**

A continuación se describen los recientes avances en la mejora del Departamento de Pregrado de nuestro hospital, con un enfoque en la optimización en los procesos.

### 1. Servicio Social

Implementación de proceso de selección de aspirantes mediante convocatoria basada en criterios específicos y entrevista.

### 2. Internado Médico

Regulación de internado médico en base a la normativa y establecer convenios con las diferentes instituciones educativas.

### 3. Campos clínicos

Actualización de plantilla docente.

Estos esfuerzos están orientados a mejorar la formación médica y asegurar que nuestros estudiantes, médicos internos y pasantes de servicio social adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para su futura práctica profesional.

## **Desarrollo Profesional Continuo y Capacitación**

- En común acuerdo con el Departamento de Empleo y Capacitación del Hospital, todas las constancias de los cursos de capacitación son enviadas al departamento para ser integradas en los expedientes del personal correspondiente, independientemente de si el participante acudió a recoger su constancia. Esto garantiza que los expedientes de los trabajadores que participaron en los cursos estén completos.

- Para promover la digitalización de los procesos de organización de los cursos de Capacitación y Educación Continua, conforme a lo solicitado por la Dirección General, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se reestructuró el formato de registro individual para los cursos de Capacitación y Educación Continua, adaptándolo al formato electrónico y siguiendo las directrices solicitadas por el área de planeación para su integración con los formatos de la CCINSHAE. Esto facilita la captura y entrega de los distintos formatos requeridos por el



Departamento, tales como informes trimestrales, indicadores y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

2. Se reestructuró el formato de captura de la Cédula de Satisfacción en formato electrónico, lo que facilita la captura, interpretación y entrega de los resultados de los distintos cursos. Esto permitirá que los titulares de los cursos puedan realizar modificaciones en los objetivos, diseños educativos y métodos de evaluación para futuras ediciones.
3. En acuerdo con la Coordinación de Programación y Presupuesto de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud, se creó un registro único para los depósitos de donativos de los distintos cursos y diplomados de Educación Continua. Este registro, en formato electrónico y presentado a través de un código "Quick Response" (QR), organiza y separa los montos correspondientes por curso, evitando fraudes o inconsistencias en los informes financieros.
4. Se ha desarrollado una ruta crítica integral para el proceso de registro, autorización y ejecución de los cursos de Capacitación y Educación Continua, implementada completamente en formato electrónico. Este sistema no solo unifica los formatos de registro, satisfacción, constancias de profesores, constancias de participantes y cartas de invitación, sino que también permite la inclusión de fotografías de los participantes. Esto no solo optimiza el tiempo y mejora el control de calidad, sino que también incrementa significativamente la seguridad del proceso al garantizar la autenticidad de la información registrada. Esta digitalización refuerza nuestro compromiso con la eficiencia y la precisión en la gestión de la educación médica continua.
5. Se regularizó el sistema de recaudación para los cursos de Educación Continua, eliminando el uso excesivo de las "becas" y asegurando que los pagos realizados por los participantes sean congruentes con su inscripción. Todo el proceso se ha digitalizado para mayor transparencia y eficiencia.

-Con el objetivo de promover el conocimiento sobre las ventajas y beneficios del uso de la simulación clínica como herramienta educativa y formativa, y favorecer el desarrollo del área de simulación clínica del Hospital se llevó a cabo lo siguiente:

1. Se estableció un acercamiento con la Dirección del Instituto de Ciencia y Tecnología Aplicada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para firmar un convenio de colaboración



educativa. Este convenio tiene como objetivo desarrollar prototipos de entrenamiento que se utilizarán en el área de simulación del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".

2. Se llevó a cabo un acercamiento con la Sociedad Mexicana de Simulación Clínica (SOMESIC) para firmar un convenio de colaboración destinado a la formación de capital humano como instructores y educadores en simulación. Esto permitirá utilizar de manera efectiva la técnica de simulación clínica como parte de los procesos educativos y formativos que se desarrollan en el hospital.

## **Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud (CEIDS)**

### **Inventario físico del acervo documental**

Se completó el procesamiento técnico (catalogación y etiquetado según nuestros procedimientos estándar) de 293 libros recibidos por donación. Cuarenta y ocho de estos libros, de acuerdo con la fecha de edición, se incorporaron al inventario del primer piso, por lo que al cierre de este informe se confirma que se cuenta con 1,563 libros de entre los años 1926 a 1988. Se ha iniciado la migración de esta información al Sistema Koha.

**Instalación Koha.** En seguimiento del proceso de preparación del catálogo en línea del acervo de la biblioteca, se estableció una plantilla de catalogación. Para ello, se llevó a cabo un análisis de necesidades considerando la naturaleza y diversidad de los materiales a catalogar; investigación y recopilación de información sobre mejores prácticas en catalogación en salud y sobre normativas y estándares relevantes que ofrece la plataforma Koha; definición de categorías y campos; desarrollo de la plantilla. En este proceso interviene personal de la biblioteca con perfil médico y experiencia en bibliotecas en salud; una bibliotecaria y personal especializado en sistemas, encabezados por la coordinación administrativa.

**Renovación de la suscripción de la Biblioteca Electrónica en Salud.** La Coordinación de Estrategia Digital Nacional aprobó la ficha técnica base del proyecto HGM-2024-O-001033 Soporte a la Operación del Sistema Bibliotecario y Acervo electrónico, por lo cual se procedió a la integración de los Estudios de Factibilidad para la renovación de la suscripción de dos bases de datos. Los documentos que integran los estudios de factibilidad son Solicitud de Dictamen Técnico, Estudio de Factibilidad CEDN,



Justificación, Anexo técnico, Investigación de Mercado, Diagrama conceptual, Estudio costo-beneficio, Estudio de factibilidad, Calendario estimado del proyecto, Suficiencia presupuestal 19-2, Justificación para No aplicación de contratación plurianual, Carta de exclusividad, Anexos COMPRANET (2) y Cotización, fueron entregados el 22 de mayo del presente año, para ser enviados para su análisis, mediante la Herramienta de Gestión Política de TIC, a fin de obtener el dictamen técnico correspondiente.

### **Atención a usuarios por redes Ciber sociales y difusión de servicios.**

Entre las acciones de atención y apoyo para la comunidad HGMEI por redes Ciber sociales y otras tecnologías se incluyeron:

- **Atención mediante WhatsApp** acerca del procedimiento para obtención de usuario, servicios disponibles, renovación de préstamos de libros y uso de aulas, principalmente. Entre las atenciones ofrecidas por este medio, se resaltan las que dieron a la recuperación de artículos, dos tesis y libros para los servicios de Enfermería y Banco de Sangre, en cuanto al uso de aulas, se atendieron solicitudes para impartir las materias de Geriátrica, Nefrología, Patología y Cirugía General.
- **Atenciones personalizadas.** En respuesta a solicitudes individuales, se realizaron recuperaciones y búsquedas para los servicios de Oncología, Banco de Leche Materna, Departamento de Posgrado, DECS, Cirugía, Otorrinolaringología, Audiología, Cardiología, Pediatría, Área de Documentación y Servicios Especializados Biblioteca del Campus Juriquilla, UNAM, y para la Biblioteca del Hospital ABC Santa Fe.
- **Difusión por correo electrónico.** Se difunden actividades y servicios del CEIDS a usuarios que proporcionan sus cuentas al registrarse en la biblioteca.

### **Logros de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud.**

En el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, existe el compromiso con la excelencia en la educación médica. Con el objetivo de optimizar la formación de los futuros médicos, el Departamento de Pregrado, Internado Médico y Servicio Social, en concordancia con la líneas de acción estratégica número **1” Disciplina normativa y eficiencia administrativa”** y número **2 “Mejora de la calidad en la educación de**



**alumnos de pregrado”** incluidas en el plan de trabajo de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud para el periodo 2024-2029, ha realizado las siguientes acciones encaminadas a cumplir de forma cabal con la *NOM-033-SSA-2023 Educación en Salud. Criterios para la utilización de los establecimientos de atención médica como campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado en la licenciatura de medicina.*

1. **Actualización del procedimiento 1 del manual de procedimientos de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud, “Procedimiento para la distribución del campo clínico en área médica”.** El objetivo de esta acción es lograr que el procedimiento sea congruente con la NOM-033-SSA-2023 en el sentido de contar con convenios entre el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” y las instituciones de educación superior. De esta manera se priorizará la apertura de campo clínico a aquellas escuelas y facultades que tengan convenio actualizado y se encuentren certificadas por el Consejo Mexicano de Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).
2. **Ajuste del número de estudiantes de licenciatura en Ciencias de la Salud para quienes se ofertan campos clínicos:** Con la finalidad de ofrecer una experiencia educativa más enriquecedora y personalizada en el área clínica, se iniciaron reuniones con las diferentes instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, que solicitan campo clínico para el desarrollo de las actividades académicas de sus estudiantes. El objetivo es ajustar el número de estudiantes que el hospital puede recibir, al indicador de cinco estudiantes por profesor asignado en áreas de hospitalización y tres estudiantes por profesor asignado en consultorios de atención ambulatoria. Para lograrlo, será necesario modificar el clausulado de los convenios ya existentes con las universidades para establecer claramente el número de alumnos por grupo acorde con el número de profesores contratados por las universidades para impartir las asignaturas clínicas.
3. **Reorganización del internado médico de pregrado.** En concordancia con la NOM-033-SSA-2023, se eliminará del hospital la figura de “Internado por Vinculación” a partir del 1 de enero de 2025. Esta figura no se encuentra contemplada en la normativa. Una



acción más consiste en la reducción de las plazas de internado médico ofertadas, para ajustarlas al indicador propuesto por la citada norma oficial mexicana de un médico interno por cada cinco camas censables. Siendo así, se pretende que en julio de 2025 el número de médicos internos sea de 176, y no los 295 que actualmente rotan en el hospital. Se priorizará la asignación de plazas a aquellas escuelas con convenio, con certificación COMAEM vigente y que demuestren contar con canales de comunicación efectivos que permitan dar seguimiento al desarrollo académico de sus estudiantes

- 4. Re-estructuración del programa de Servicio Social en Medicina y Nutrición Clínica.** En una primera etapa, se redujo el número de plazas de servicio social en Medicina a 30 para la promoción Agosto 2024-Julio 2025, además de implementar un proceso de selección para los aspirantes. Se está trabajando ya un programa encaminado a ofrecer plazas de servicio social en el área de vinculación que se enfocará a la atención de programas asistenciales prioritarios para el hospital (cáncer de mama, código infarto, etc.), y en investigación, con asignación de un tutor. En Nutrición Clínica se implementó, en colaboración con los servicios de Nutrición Clínica, Pediatría, Unidad de Bienestar Infantil y C.A.I.D.O. un proceso de selección de aspirantes para la promoción Agosto 2024-Julio 2025. Ya se trabaja en la estructuración del Seminario de Consolidación Académica para pasantes de Nutrición Clínica.



### 3.1.3 Investigación

Año	2023	2024	%
<b>1) Núm. de artículos</b>	55	<b>45</b>	-18.2%
<b>Grupo I:</b>	12	14	16.6%
<b>Grupo II:</b>	2	0	0.0%
<b>Total:</b>	14	<b>14</b>	0.0%
<b>Grupo III:</b>	13	11	-15.4%
<b>Grupo IV:</b>	22	11	-50.0%
<b>Grupo V:</b>	4	6	50%
<b>Grupo VI:</b>	2	2	0.0%
<b>Grupo VII:</b>	0	1	0.0%
<b>Total:</b>	41	<b>31</b>	-24.4%
<b>2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)<sup>1</sup></b>	43	<b>45</b>	4.7%
<b>ICM A:</b>	3	1	-66.7%
<b>ICM B:</b>	10	11	10%
<b>ICM C:</b>	17	20	11.7%
<b>ICM D:</b>	10	11	10%
<b>ICM E:</b>	0	0	0%
<b>ICM F:</b>	3	2	-33.3%
<b>Emérito:</b>	0	0	0%
<b>Total:</b>	43	<b>45</b>	4.7%
<b>3) Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII<sup>1</sup></b>	0.3 14/43	0.3 14/45	0.0%
<b>4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII<sup>1</sup></b>	0.95 41/43	0.7 31/45	-26.3%
<b>5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII</b>	0.7 41/55	0.7 31/45	0.0%
<b>6) Sistema Nacional de Investigadores</b>	64	72	12.5%
<b>Candidato:</b>	7	10	42.9%
<b>SNI I:</b>	45	50	11.1%
<b>SNI II:</b>	6	7	16.7%
<b>SNI III:</b>	6	5	33.3%
<b>Total:</b>	64	72	12.5%
<b>7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII<sup>1</sup> / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII<sup>1</sup></b>	0.7 32/43	0.8 37/45	14.3%
<b>8) Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en Ciencias Médicas (SII) e investigadores vigentes en el SNI</b>	1.6 120/75	1.4 111/80	-12.5%



Año	2023	2024	%
<b>9) Producción</b>	10	0	0.0
<b>Libros editados:</b>	1	0	0.0
<b>Capítulos en libros:</b>	9	0	0.0
<b>10) Núm. de tesis concluidas</b>	3	0	0.0
<b>Licenciatura</b>	0	0	0.0
<b>Especialidad:</b>	0	0	0.0
<b>Maestría:</b>	2	0	0.0
<b>Doctorado:</b>	1	0	0.0
<b>11) Núm. de proyectos con financiamiento externo:</b>	24	24	0.0%
<b>Núm. agencias no lucrativas:</b>	5	4	-20%
<b>Monto total:</b>	\$13,537.93	\$150,041.0	1008.3%
<b>Núm. industria farmacéutica:</b>	20	20	0%
<b>Monto total:</b>	\$2,144.943	\$3,609,680.00	68.3%
<b>12) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:</b>	4		0.0%

**13) Señale las 10 líneas de Investigación más relevantes de la Institución**

Se presentan las líneas siguientes:

- 1. ESTUDIO LA COVID19.** 49 proyectos.  
Los proyectos se llevan a cabo en diferentes servicios como: Dirección General, Dirección de Investigación, Dermatología, Neumología, Dirección de Educación, Audiología, Farmacología Clínica, Genética, Laboratorio de Proteómica, Medicina Física y Rehabilitación, Infectología, Reumatología y Urgencias entre otros.
- 2. Estudio de las neoplasias.** 44  
Incluye proyectos de los diferentes servicios, estos pueden ser de tipo clínico, básico o experimental.
- 3. Trastornos del metabolismo de la glucosa, síndrome metabólico y obesidad:** 39 proyectos. Condiciones patológicas en las cuales la glucosa de la sangre no puede mantenerse en un rango normal. Así también estudia los aspectos relacionados con el síndrome metabólico y la obesidad.
- 4. Estudio de las nefropatías y trasplante renal:** 36 proyectos, incluye a: Son todas aquellas enfermedades que se relacionen con los órganos y conductos implicados en la secreción y eliminación de orina del cuerpo, así como el trasplante de riñón y la insuficiencia renal crónica.
- 5. Estudio de las enfermedades del aparato musculoesquelético:** 29 proyectos. En esta área temática se estudian aquellas enfermedades relacionadas con la inflamación de las articulaciones como la artritis reumatoide,
- 6. Enfermedades del Sistema Nervioso Central y sus Manifestaciones:** 29 proyectos. Enfermedades del sistema nervioso central y periférico.



**7.** Estudio por la Infección: 27 proyectos. VIH/SIDA, Tuberculosis, Enfermedades infecciosas o transmisibles. Respuesta inflamatoria sistémica (sepsis), micosis, infectología en pediatría, medicina interna, medicina genómica, entre otros

**8.** Estudio de las enfermedades hepáticas. 24 proyectos. La enfermedad hepática cirrótica con destrucción de magnitud variable de la microcirculación normal, la anatomía vascular en general y de la arquitectura hepática las que se alteran por elementos fibrosis que rodean a nódulos de parénquima regenerados o que se están regenerando.

**9.** Estudio de las enfermedades gastrointestinales: 19 proyectos

**10.** Estudio de las técnicas y procedimientos. 19 proyectos. En esta línea están aquellos protocolos que utilizan pruebas para el diagnóstico de enfermedades: Puede ser biopsias, autopsias o procedimientos específicos como los anestésicos.

**14) Lista de publicaciones (Grupos III, IV, V, VI y VII) Cita bibliográfica completa**

<b>PUBLICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Chang CC, Harrison TS, Bicanic TA, Chayakulkeeree M, Sorrell TC, Warris A, Hagen F, Spec A, Oladele R, Govender NP, Chen SC, Mody CH, Groll AH, Chen YC, Lionakis MS, Alanio A, Castañeda E, Lizarazo J, Vidal JE, Takazono T, Hoenigl M, Alffenaar JW, Gangneux JP, Soman R, Zhu LP, <b>Bonifaz A</b> , Jarvis JN, Day JN, Klimko N, Salmanton-García J, Jouvion G, Meya DB, Lawrence D, Rahn S, Bongomin F, McMullan BJ, Sprute R, Nyazika TK, Beardsley J, Carlesse F, Heath CH, Ayanlowo OO, Mashedi OM, Queiroz-Telles Filho F, Hosseinipour MC, Patel AK, Temfack E, Singh N, Cornely OA, Boulware DR, Lortholary O, Pappas PG, Perfect JR. Global guideline for the diagnosis and management of cryptococcosis: an initiative of the ECMM and ISHAM in cooperation with the ASM. Lancet Infect Dis. 2024 Feb 9:S1473-3099(23)00731-4. doi: 10.1016/S1473-3099(23)00731-4. Epub ahead of print. PMID: 38346436. <a href="https://www.thelancet.com/journals/laninf/article/PIIS1473-3099(23)00731-4/abstract">https://www.thelancet.com/journals/laninf/article/PIIS1473-3099(23)00731-4/abstract</a>	A2	VII
<b>Scheinberg P</b> , Finelli C, <b>Montaño-Figueroa EH</b> , Vallejo C, Norasetthada L, Calado RT, Turgut M, Peffault de Latour R, Kriemler-Krahn U, Haenig J, Clark J, Jang J. Activity and safety of eltrombopag in combination with cyclosporin A as first-line treatment of adults with severe aplastic anaemia (SOAR): a phase 2, single-arm study. Lancet Haematol. 2024 Mar;11(3):e206-e215. doi: 10.1016/S2352-3026(23)00395-2. Epub 2024 Feb 6. PMID: 38335978.	A2	VII
Dunn W, Li Y, Singal AK, Simonetto DA, Díaz LA, Idalsoaga F, Ayares G, Arnold J, Ayala-Valverde M, Perez D, Gomez J, Escarate R, Fuentes-López E, Ramírez -Cádiz C, Morales-Arráez D, Zhang W, Qian S, Ahn JC, Buryaska S, Mehta H, Dunn N, Waleed M, Stefanescu H, Bumbu A, Horhat A, Attar B, Agrawal R, Cabezas J,	A2	VI



<p>Echavarría V, Cuyàs B, Poca M, Soriano G, Sarin SK, Maiwall R, Jalal PK, <a href="#">Higuera-de-la-Tijera F</a>, Kulkarni AV, Rao PN, Guerra-Salazar P, Skladaný L, Kubánek N, Prado V, Clemente-Sánchez A, Rincon D, Haider T, Chacko KR, Romero GA, Pollarsky FD, Restrepo JC, Toro LG, Yaquich P, Mendizábal M, Garrido ML, Marciano S, Dirchwolf M, Vargas V, Jiménez C, Hudson D, García-Tsao G, Ortiz G, Abrales JG, Kamath PS, Arrese M, Shah VH, Bataller R, <a href="#">Arab JP</a>. An artificial intelligence-generated model predicts 90-day survival in alcohol-associated hepatitis: A global cohort study. <i>Hepatology</i>. 2024 Apr 12. doi: 10.1097/HEP.0000000000000883. Epub ahead of print. PMID: 38607809.</p>		
<p><a href="#">Cueto-Robledo G</a>, Cantero-Ceballos MD, González-Hermosillo LM, Navarro-Vergara DI, García-Cesar M, Torres-Rojas MB, Hernández-Villa L, Serrato BG, Alfaro-Cruz A. Severe pulmonary hypertension in pulmonary alveolar microlithiasis: A comprehensive literature review. <i>Curr Probl Cardiol</i>. 2024 May;49(5):102453. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2024.102453. Epub 2024 Feb 9. PMID: 38342349.</p>	A2	VI
<p><a href="#">Cueto-Robledo G</a>, González-Hermosillo LM, Porres-Aguilar M, Navarro-Vergara DI, García-Cesar M, Torres-Rojas MB, Martínez-Carrillo AD, Cajigas HR. Complications of right heart catheterization in patients <math>\geq 70</math> years of age with suspected pulmonary hypertension: Experience from a tertiary care center. <i>Curr Probl Cardiol</i>. 2023 Oct 17:102136. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.102136. Epub ahead of print. PMID: 37858849. <i>Current Problems in Cardiology</i>, 2024-02-01, Volumen 49, Número 2, Artículo 102136,</p>	A2	VI
<p>González-Hermosillo LM, <a href="#">Cueto-Robledo G</a>, Navarro-Vergara DI, Roldan-Valadez E, Porres-Aguilar M, García-Cesar M, Torres-Rojas MB, Hernández-Villa L, Tapia-León IA, Mendoza-Pineda JC. Prevalence and prognosis of hypothyroidism in patients with chronic thromboembolic pulmonary hypertension: an updated review with description of case series. <i>Curr Probl Cardiol</i>. 2023 Sep 7:102069. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.102069. Epub ahead of print. PMID: 37689379. <i>Current Problems in Cardiology</i>, 2024-01-01, Volumen 49, Número 1, Artículo 102069, Copyright © 2023</p>	A2	VI
<p>Mendoza Martínez MG, Guadarrama Orozco J, <a href="#">Peláez Ballestas I</a>. Pilgrimage in pediatric palliative care: The journey of caregivers. <i>Soc Sci Med</i>. 2024 Feb;343:116508. doi: 10.1016/j.socscimed.2023.116508. Epub 2024 Jan 14. PMID: 38242031.</p>	A2	VI
<p><a href="#">Pérez-Pacheco A</a>, <a href="#">Ramírez-Chavarría RG</a>, Colín-García MP, Cortés-Ortegón FDC, Quispe-Siccha RM, Martínez-Tovar A, Olarte-Carrillo I, Polo-Parada L, Gutiérrez-Juárez G. Study of erythrocyte sedimentation in human blood through the photoacoustic signals analysis. <i>Photoacoustics</i>. 2024 Mar 2;37:100599. doi: 10.1016/j.pacs.2024.100599. PMID: 38495950; PMCID: PMC10940783.</p>	A2	VI
<p>Cueto-Robledo G, Tovar-Benítez D, Alfaro-Cruz A, <a href="#">González-Hermosillo LM</a>. Systemic Scleroderma: Review and Updated Approach and Case Description to Addressing Pulmonary Arterial</p>	A2	VI



Hypertension and Idiopathic Pulmonary Fibrosis - A Dual Challenge in Treatment. <i>Curr Probl Cardiol.</i> 2024 Jan 15;102404. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2024.102404. Epub ahead of print. PMID: 38232920.		
Michelena X, Zhao SS, Marco-Pascual C, Almirall M, Collantes E, Font-Ugalde P, López-Medina C, Wei JC, Morgan AW, Rodríguez J, Juanola X, Vázquez-Mellado J, <b>Marzo-Ortega H</b> . Diagnostic delay is associated with uveitis and inflammatory bowel disease in AS: a study of extra-musculoskeletal manifestations in SpA. <i>Rheumatology (Oxford).</i> 2023 May 15;kead225. doi: 10.1093/rheumatology/kead225. Epub ahead of print. PMID: 37184889.	A2	V
<b>Mulato-Briones IB, Rodríguez-Ildefonso IO</b> , Jiménez-Tenorio JA, Cauich-Sánchez PI, Méndez-Tovar MDS, Aparicio-Ozores G, Bautista-Hernández MY, González-Parra JF, Cruz-Hernández J, López-Romero R, Del Rosario Rojas-Sánchez TM, García-Palacios R, Garay-Villar Ó, Apresa-García T, López-Esparza J, Marrero D, Castelán-Vega JA, Jiménez-Alberto A, <b>Salcedo M, Ribas-Aparicio RM</b> . Cultivable Microbiome Approach Applied to Cervical Cancer Exploration. <i>Cancers (Basel).</i> 2024 Jan 11;16(2):314. doi: 10.3390/cancers16020314. PMID: 38254804; PMCID: PMC10813707.	A2	V
<b>MacDonald-Ramos K</b> , Monroy A, Bobadilla-Bravo M, <b>Cerbón M</b> . Silymarin Reduced Insulin Resistance in Non-Diabetic Women with Obesity. <i>Int J Mol Sci.</i> 2024 Feb 8;25(4):2050. doi: 10.3390/ijms25042050. PMID: 38396727; PMCID: PMC10888588.	A2	V
Cruz-Miranda GM, <b>Olarte-Carrillo I</b> , Bárcenas-López DA, <b>Martínez-Tovar A</b> , Ramírez-Bello J, <b>Ramos-Peñafiel CO</b> , García-Laguna AI, <b>Cerón-Maldonado R</b> , May-Hau D, <b>Jiménez-Morales S</b> . Transcriptome Analysis in Mexican Adults with Acute Lymphoblastic Leukemia. <i>Int J Mol Sci.</i> 2024 Feb 1;25(3):1750. doi: 10.3390/ijms25031750. PMID: 38339034; PMCID: PMC10855968.	A2	V
Sarocchi M, Li J, Li X, Wu D, Montaña Figueroa E, Rodríguez MG, Hou M, Finelli C, Shi HX, Xiao Z, Oliva EN, Gercheva Kyuchukova L, Drummond M, Symeonidis A, Velázquez EJ, Rivoli G, Izquierdo M, Kolekar Y, Spallarossa P, <b>Angelucci E</b> . Cardiac effects of deferasirox in transfusion-dependent patients with myelodysplastic syndromes: TELESTO study. <i>Br J Haematol.</i> 2024 Feb 11. doi: 10.1111/bjh.19316. Epub ahead of print. PMID: 38343073.	A2	V
<b>Campos-Espinosa A, Guzmán C</b> , Medina-Ávila KZ, <b>Gutiérrez-Reyes G</b> . In Vitro Lipid Overload Affects Cellular Proliferation, Apoptosis, and Senescence in a Time-Dependent Manner in HepG2 Hepatocytes and LX-2 Hepatic Stellate Cells. <i>Cells.</i> 2024 Feb 4;13(3):282. doi: 10.3390/cells13030282. PMID: 38334674; PMCID: PMC10854820.	A2	V
Cárdenas G, Chávez-Canales M, Espinosa AM, Jordán-Ríos A, Malagon DA, Murillo MFM, Araujo LVT, Campos RLB, Wong-Chew RM, González LER, Cresencio KI, Velázquez EG, de la Cerda MR, Leyva Y, Hernández-Ruiz J, Hernández-Medel ML, León-Hernández M, Quero KM, Monsiváis AS, Sarmiento EB, Reynoso RIA, Reyes DM, Del Río Ambriz LR, Hernández JSG, Cruz J, Ferrer SIV, Huerta L, Fierro NA, Hernández M, Pérez-Tapia M, Meneses G,	A2	V

<p>Rosas G, Hernández-Aceves JA, Cervantes-Torres J, Valdez RA, Rodríguez AF, Espíndola-Arriaga E, Ortiz M, Salazar EA, Barba CC, Besedovsky H, Romano MC, Jung H, Bobes RJ, Soldevila G, López-Alvarenga JC, Fragoso G, Laclette JP, <b>Sciutto E</b>. Intranasal Versus Intravenous Dexamethasone to Treat Hospitalized COVID-19 Patients: A Randomized Multicenter Clinical Trial. Arch Med Res. 2024 Feb;55(2):102960. doi: 10.1016/j.arcmed.2024.102960. Epub 2024 Jan 29. PMID: 38290199.</p>		
<p>Ruiz OA, Ancira-Moreno M, Omaña-Guzmán I, Cordero SH, Morales ACB, Navarro CP, Méndez SB, Flores EM, Trejo A, Kaufer-Horwitz M, Cajero A, Sánchez B, Bernat C, Salgado-Amador E, Hoyos-Loya E, Mazariegos M, Manrique CM, Cruz RP, Mendoza E, Brero M, Sachse M, Armijo FC. Low quality of maternal and child nutritional care at the primary care in México: an urgent call to action for policymakers and stakeholders. Int J Equity Health. 2024 Feb 22;23(1):35. doi: 10.1186/s12939-024-02129-z. PMID: 38388936; PMCID: PMC10885649.</p>	A2	V
<p><b>Idelfonso-García OG</b>, Alarcón-Sánchez BR, Guerrero-Escalera D, López-Hernández NA, Pérez-Hernández JL, Pacheco-Rivera R, Serrano-Luna J, Reséndiz-Antonio O, Muciño-Olmos EA, Aparicio-Bautista DI, Basurto-Islas G, Baltiérrez-Hoyos R, Vásquez-Garzón VR, Villa-Treviño S, Muriel P, Serrano H, Pérez-Carreón JI, <b>Arellanes-Robledo J</b>. Nucleoredoxin Redox Interactions Are Sensitized by Aging and Potentiated by Chronic Alcohol Consumption in the Mouse Liver. Antioxidants (Basel). 2024 Feb 20;13(3):257. doi: 10.3390/antiox13030257. PMID: 38539791; PMCID: PMC10967286.</p>	A2	V
<p>Alarcón-Sánchez BR, Idelfonso-García OG, Guerrero-Escalera D, Piña-Vázquez C, de Anda-Jáuregui G, <u>Pérez-Hernández JL</u>, de la Garza M, García-Sierra F, Sánchez-Pérez Y, Baltiérrez-Hoyos R, Vásquez-Garzón VR, Muriel P, Pérez-Carreón JI, Villa-Treviño S, <b>Arellanes-Robledo J</b>. A model of alcoholic liver disease based on different hepatotoxics leading to liver cancer. Biochem Pharmacol. 2024 Apr 16:116209. doi: 10.1016/j.bcp.2024.116209. Epub ahead of print. PMID: 38621424.</p>	A2	V
<p><b>Vidaurre de la Cruz H</b>, Vidaurre de la Cruz H, Valderrama FV, Chambergó RB. Dermatologic Review in Pediatric Vascular Lesions. Oral Maxillofac Surg Clin North Am. 2024 Feb;36(1):49-60. doi: 10.1016/j.coms.2023.09.008. Epub 2023 Oct 14. PMID: 37845106.</p>	A2	IV
<p>Patrón Uriburu JC, Araujo S, Mario A, <u>Billy J</u>, Méndez R, Rossi G, Rotholtz N, Luis R, <b>Avellaneda N</b>, Melani A. Intracorporeal anastomosis could be associated with a higher lymph node yield in right colon cancer surgery: Results of the ICA-LATAM study, a retrospective, multicentre, comparative analysis in Latin America. Colorectal Dis. 2024 Apr 8. doi: 10.1111/codi.16962. Epub ahead of print. PMID: 38590005.</p>	A2	IV
<p>Kushida-Contreras BH, Gómez-Calva B, <b>Gaxiola-García MA</b>. Cosmetic Injection of Illicit Foreign Materials: Imaging Features and Patterns of Migration in 413 Cases. Aesthet Surg J. 2023 Oct 21:sjad336. doi: 10.1093/asj/sjad336. Epub ahead of print. PMID: 37863473.</p>	A2	IV



<p>Martínez-Camacho MÁ, <b>Jones-Baro RA</b>, Gómez-González A, Morales-Hernández D, Lugo-García DS, Melo-Villalobos A, Navarrete-Rodríguez CA, Delgado-Camacho J. Physical and respiratory therapy in the critically ill patient with obesity: a narrative review. <i>Front Med (Lausanne)</i>. 2024 Feb 21;11:1321692. doi: 10.3389/fmed.2024.1321692. PMID: 38455478; PMCID: PMC10918845.</p>	<p>A2</p>	<p>IV</p>
<p><b>Julián-Jiménez A</b>, García DE, García de Gadiana-Romualdo L, Merinos-Sánchez G, Candel González FJ. Models to predict bacteremia in the emergency department: a systematic review. <i>Emergencias</i>. 2024 Jan;36(1):48-62. Spanish, English. doi: 10.55633/s3me/06.2023. PMID: 38318742.</p>	<p>A2</p>	<p>IV</p>
<p>Lecona OA, Arroyo-Valerio AG, Bueno-Hernández N, Carrillo-Ruíz JD, Ruelas L, Márquez-Franco R, Aguado-García A, Barrón EV, Escobedo G, Ibarra-Coronado E, Olguín-Rodríguez PV, Barajas-Martínez A, Rivera AL, <b>Fossion R</b>. Risk factors contributing to infection with SARS-CoV-2 are modulated by sex. <i>PLoS One</i>. 2024 Feb 28;19(2):e0297901. doi: 10.1371/journal.pone.0297901. PMID: 38416704; PMCID: PMC10901358.</p>	<p>A2</p>	<p>IV</p>
<p>Cérbulo-Vázquez A, Cabrera-Rivera L, Mancilla-Herrera I, Castro-Eguiluz D, Sánchez-García FJ, Ferat-Osorio EA, <b>Arriaga-Pizano LA</b>. Metabolic Recovery with the Persistence of Proinflammatory Leucocyte Dysfunction After Bariatric Intervention for Obesity. <i>Obes Surg</i>. 2024 Mar 4. doi: 10.1007/s11695-024-07135-2. Epub ahead of print. PMID: 38436917.</p>	<p>A2</p>	<p>IV</p>
<p>Euceda-Padilla EA, Mateo-Cruz MG, Ávila-González L, Flores-Pucheta CI, Ortega-López J, Talamás-Lara D, Velázquez -Valassi B, Jasso- Villazul L, <b>Arroyo R</b>. Trichomonas vaginalis Legumain-2, TvLEGU-2, Is an Immunogenic Cysteine Peptidase Expressed during Trichomonal Infection. <i>Pathogens</i>. 2024 Jan 27;13(2):119. doi: 10.3390/pathogens13020119. PMID: 38392857; PMCID: PMC10892250.</p>	<p>A2</p>	<p>IV</p>
<p><b>Territo A</b>, Di Buono G, Buscemi S, Mantica G, Falco V, Palacios VH, Verri P, Antelo RA, <b>Rosas-Nava JE</b>, Crisan N, Andras I, Medas F, Amato G, Romano G, Breda A, <b>Agrusa A</b>; i-CLARAS (intraoperative Complication in Laparoscopic Renal and Adrenal Surgery) Research Collaborative Study Group. Evaluation of predictive factors for i-CLARAS (intraoperative complications in laparoscopic renal and adrenal surgery): a multicentre international retrospective cohort study. <i>Sci Rep</i>. 2024 Jan 16;14(1):1372. doi: 10.1038/s41598-024-51696-2. PMID: 38228705; PMCID: PMC10791648.</p>	<p>A2</p>	<p>IV</p>
<p>Duarte-Rodríguez DA, Flores-Lujano J, McNally RJQ, Pérez-Saldívar ML, Jiménez-Hernández E, Martín-Trejo JA, Espinoza-Hernández LE, Medina-Sanson A, Paredes-Aguilera R, Merino-Pasaye LE, Velázquez-Aviña MM, Torres-Nava JR, Espinosa-Elizondo RM, Amador-Sánchez R, Dosta-Herrera JJ, Mondragón-García JA, González-Ulibarri JE, Martínez-Silva SI, Espinoza-Anrubio G, Paz-Bribiesca MM, Salcedo-Lozada P, Landa-García RÁ, Ramírez-Colorado R, Hernández-Mora L, Santamaría-Ascencio M, López-Loyola A, Godoy-Esquível AH, García-López LR,</p>	<p>A2</p>	<p>IV</p>

<p>Anguiano-Ávalos AI, Mora-Rico K, Castañeda-Echevarría A, Rodríguez-Jiménez R, Cibrian-Cruz JA, Solís-Labastida KA, Cárdenas-Cardos R, López-Santiago N, Flores-Villegas LV, Peñaloza-González JG, González-Ávila AI, Sánchez-Ruiz M, Rivera-Luna R, Rodríguez-Villalobos LR, Hernández-Pérez F, Olvera-Durán JÁ, García-Cortés LR, Mata-Rocha M, Sepúlveda-Robles OA, Bekker-Méndez VC, Jiménez-Morales S, Meléndez-Zajgla J, Rosas-Vargas H, Vega E, <b>Núñez-Enríquez JC, Mejía-Aranguré JM.</b> Evidence of spatial clustering of childhood acute lymphoblastic leukemia cases in Greater Mexico City: report from the Mexican Inter-Institutional Group for the identification of the causes of childhood leukemia. <i>Front Oncol.</i> 2024 Feb 14;14:1304633. doi: 10.3389/fonc.2024.1304633. PMID: 38420017; PMCID: PMC10899509.</p>		
<p>Aguayo-Guerrero JA, Méndez-García LA, Solleiro-Villavicencio H, Viurcos-Sanabria R, Escobedo G. Sucralose: From Sweet Success to Metabolic Controversies-Unraveling the Global Health Implications of a Pervasive Non-Caloric Artificial Sweetener. <i>Life (Basel).</i> 2024 Feb 29;14(3):323. doi: 10.3390/life14030323. PMID: 38541649; PMCID: PMC10971371.</p>	A2	IV
<p>Toral López J, Gómez Martínez S, Rivera Vega MDR, Hernández-Zamora E, Cuevas Covarrubias S, Ibarra Castrejón BA, <b>González Huerta LM.</b> New Genetic Variants of RUNX2 in Mexican Families Cause Cleidocranial Dysplasia. <i>Biology (Basel).</i> 2024 Mar 8;13(3):173. doi: 10.3390/biology13030173. PMID: 38534443; PMCID: PMC10968410.</p>	A2	IV
<p><b>Altamirano JM,</b> Jimenez-Olvera M, Moreno-Jimenez S, Gutierrez-Aceves GA, Velasco-Campos F, Navarro-Olvera JL, <b>Carrillo-Ruiz JD.</b> Comparison of microvascular decompression, percutaneous radiofrequency rhizotomy, and stereotactic radiosurgery in the treatment of trigeminal neuralgia: A long term quasi-experimental study. <i>Pain Pract.</i> 2024 Mar;24(3):514-524. doi: 10.1111/papr.13327. Epub 2023 Dec 9. PMID: 38071446.</p>	A2	IV
<p>Vargas-Alarcón G, Pérez-Méndez Ó, Posadas-Sánchez R, González-Pacheco H, Luna-Luna M, <b>Escobedo G, Fragoso JM.</b> Associations of the CYP7A1 Gene Polymorphisms Located in the Promoter and Enhancer Regions with the Risk of Acute Coronary Syndrome, Plasma Cholesterol, and the Incidence of Diabetes. <i>Biomedicines.</i> 2024 Mar 9;12(3):617. doi: 10.3390/biomedicines12030617. PMID: 38540230; PMCID: PMC10968401.</p>	A2	IV
<p>Fernández-Ávila DG, Bautista-Molano W, Brance ML, Pedretti MGÁ, Vargas RB, Coto JFD, Gutiérrez LA, Gutiérrez M, Ho EG, Vodnizza SEI, Jáuregui E, Ocampo V, Palominos PE, Rivero DRP, Quiceno GA, Sommerfleck FA, Espinoza LEV, Hinojosa OV, Barrezueta CV, Corbacho I, Cosentino VL, Sariago AG, Resende GG, Saldarriaga-Rivera LM, Tena CFP, Citera G, Lozada C, Ranza R, Sampaio-Barros PD, Schneeberger E, <b>Soriano ER;</b> Pan American League of Associations for Rheumatology (PANLAR). PanAmerican League of Associations for Rheumatology Recommendations for the Treatment of Psoriatic Arthritis. <i>J</i></p>	A2	IV

Rheumatol. 2024 Apr 1;jrheum.2023-1172. doi: 10.3899/jrheum.2023-1172. Epub ahead of print. PMID: 38561190.		
<b>Omaña-Guzmán I</b> , Ortiz-Hernández L, Ancira-Moreno M, Godínez-Enríquez M, O'Neill M, <b>Vadillo-Ortega F</b> . Association between maternal cardiometabolic markers and fetal growth in non-complicated pregnancies: a secondary analysis of the PRINCESA cohort. Sci Rep. 2024 Apr 20;14(1):9096. doi: 10.1038/s41598-024-59940-5. PMID: 38643289; PMCID: PMC11032337.	A2	IV
García-Solorio J, Núñez-Enríquez JC, Jiménez-Olivares M, Flores-Lujano J, Flores-Espino F, Molina-Garay C, Cervera A, Casique-Aguirre D, Peñaloza-González JG, Baños-Lara MDR, García-Soto Á, Galván-Díaz CA, Olaya-Vargas A, Aguilar HF, Mata-Rocha M, Garrido-Hernández MÁ, Solís-Poblano JC, Luna-Silva NC, Cano-Cuapio LS, Aristil-Chery PM, Herrera-Quezada F, Carrillo-Sánchez K, Muñoz-Rivas A, Flores-Lagunes LL, Mendoza-Caamal EC, Villegas-Torres BE, González-Osnaya V, Jiménez-Hernández E, Torres-Nava JR, Martín-Trejo JA, Gutiérrez-Rivera ML, Espinosa-Elizondo RM, Merino-Pasaye LE, Pérez-Saldívar ML, Jiménez-Morales S, Curiel-Quesada E, Rosas-Vargas H, <b>Mejía-Arangure JM, Alaez-Verson C</b> . IKZF1plus is a frequent biomarker of adverse prognosis in Mexican pediatric patients with B-acute lymphoblastic leukemia. Front Oncol. 2024 Apr 3;14:1337954. doi: 10.3389/fonc.2024.1337954. PMID: 38634053; PMCID: PMC11022689.	A2	IV
<b>Barquet-Muñoz SA</b> , Arteaga-Gómez C, Díaz-López E, Rodríguez-Trejo A, Márquez-Acosta J, Aranda-Flores C. Current status and challenges in timely detection of cervical cancer in Mexico: expert consensus. Front Oncol. 2024 Mar 28;14:1383105. doi: 10.3389/fonc.2024.1383105. PMID: 38606102; PMCID: PMC11007212.	A2	IV
Zertuche-Martínez C, Velázquez-Enríquez JM, González-García K, Baltiérrez-Hoyos R, Carrasco-Torres G, García-Román R, Romero-Díaz RI, Pérez-Hernández JL, Muriel P, Villa-Treviño S, <b>Arellanes-Robledo J, Vásquez-Garzón VR</b> . Identification of ABCC3 and its isoforms as potential biomarker in hepatocellular carcinoma. Toxicol Mech Methods. 2024 May;34(4):398-407. doi: 10.1080/15376516.2023.2294475. Epub 2023 Dec 19. PMID: 38083799.	A2	IV
Vela-Patiño S, Salazar MI, Taniguchi-Ponciano K, Vadillo E, Gómez-Apo E, Escobar-España A, Pérez -Koldenkova V, Bonifaz L, Aguilar-Flores C, <b>Marrero-Rodríguez D</b> , Mercado M. The Immune Microenvironment Landscape of Pituitary NeuroEndocrine Tumors, a Transcriptomic Approach. Genes. 2024; 15(5):531. <a href="https://doi.org/10.3390/genes15050531">https://doi.org/10.3390/genes15050531</a> . 24 DE ABRIL	A2	IV
<b>Londono J</b> , Pacheco-Tena C, Santos AM, Cardiel MH, Rodríguez-Salas G, Rueda I, Arias-Correal S, Mesa C, Marta Juliana M, Santacruz JC, Rueda JC, Vargas-Alarcón G, <b>Burgos-Vargas R</b> . Differences between radiographic and non-radiographic axial spondyloarthritis patients in a Mexican cohort. Sci Rep. 2024 May 6;14(1):10342. doi: 10.1038/s41598-024-61001-w. PMID: 38710901.	A2	IV
Álvarez-Altamirano K, Bejarano-Rosales MP, González-Rodríguez BK, Mondragón-Nieto G, Alatraste-Ortiz G, Noguez LJJ, Gutiérrez-	A2	IV

Salmeán G, <b>Fuchs-Tarlovsky V</b> . Prevalence of nutritional risk and malnutrition in hospitalized patients: a retrospective, cross-sectional study of single-day screening. <i>Appl Physiol Nutr Metab</i> . 2024 Jun 1;49(6):838-843. doi: 10.1139/apnm-2023-0190. Epub 2024 May 3. PMID: 38700079. <a href="https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/38700079/">https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/38700079/</a>		
Arroyo-Olarte RD, Flores-Castelán JC, Armas-López L, <b>Escobedo C</b> , Terrazas LI, Ávila-Moreno F, <b>Leon-Cabrera S</b> . Targeted Demethylation of FOXP3-TSDR Enhances the Suppressive Capacity of STAT6-deficient Inducible T Regulatory Cells. <i>Inflammation</i> . 2024 May 3. doi: 10.1007/s10753-024-02031-4. Epub ahead of print. PMID: 38700792.	A2	IV
Cadena-Trejo C, Motte-García E, Montes de Oca-Cuadros P, <b>Peláez-Ballestas I</b> . Health Equity: A Challenging Outcome Measure in Rheumatic Global Health. <i>J Rheumatol</i> . 2024 May 15;jrheum.2024-0391. doi: 10.3899/jrheum.2024-0391. Epub ahead of print. PMID: 38749556.	A2	IV
<b>Bornstein-Quevedo L</b> , de Anda-González J, Lara-Torres CO, Flores-Gutiérrez JP, Dorantes-Heredia R, Bautista-Piña V, Zaragoza-Vargas P, Alcaraz-Wong A, Soto-Sañudo AK, Mendoza-Ramírez S, Salamanca-García M, Loyola-Rodríguez G, Gómez-Macías GS, Murguía -Pérez M, De Luna-Sánchez M, Villalobos-Valencia R, Talamantes E, Arce-Salinas C. Navigating HER2-Low Testing in Invasive Breast Cancer: Update Recommendations for Pathologists. <i>J Pers Med</i> . 2024 Apr 28;14(5):467. doi: 10.3390/jpm14050467. PMID: 38793049; PMCID: PMC1122297.	A2	IV
Martínez-Martínez MU, Colunga-Pedraza IJ, Irazoque-Palazuelos F, Reyes-Cordero G, Rodríguez-Reyna TS, Veloz-Aranda JA, Skinner-Taylor CM, Juárez-Mora IM, Silveira LH, Zazueta-Montiel BE, Castillo-Ortiz AA, Martínez A, Zamora-Tehozol E, Maya-Piña LV, Pérez-Barbosa L, Galarza-Delgado DA, Hernández MDC, Márquez-Miranda O, Andrade-Ortega L, Fuentes-Hernández MN, Morales DV, Aguiar MC, Oostdam DAH, Loredo-Alanís SA, Martín-Nares E, Durán-Barragán S, Jiménez-Jiménez X, Vázquez-Del Mercado M, <b>Moctezuma-Ríos JF</b> , Rull-Gabayet M, Barragán-Garfías JA, Tena CFP, Xibille-Friedmann DX, <b>Alpízar -Rodríguez D</b> ; Mexican Study Group of COVID-19 in Rheumatic Diseases. High Mortality of COVID-19 in Young Mexican Patients With Rheumatic Diseases: Comparative Analysis Versus the General Population. <i>J Clin Rheumatol</i> . 2024 May 16. doi: 10.1097/RHU.0000000000002086. Epub ahead of print. PMID: 38753050.	A2	IV
Priego-Parra BA, Triana-Romero A, Lajud-Barquín FA, <b>de Fátima Higuera-DelaTijera M</b> , Martínez-Vázquez SE, Salgado-Álvarez GA, García-Mora U, Cruz-Márquez MÁ, Cano-Contreras AD, Cid HV, <b>Remes-Troche JM</b> . Association of adverse childhood experiences with irritable bowel syndrome in Mexican adults: A cross-sectional study. <i>Neurogastroenterol Motil</i> . 2024 Mar;36(3):e14743. doi: 10.1111/nmo.14743. Epub 2024 Jan 19. PMID: 38243398.	A2	IV
<b>Salceda-Rivera V</b> , Tejocote-Romero I, Osorio DS, Bellido-Magaña R, López-Facundo A, Anaya-Aguirre SE, Ortiz-Morales D, Rivera-	A2	IV



<p>Luna R, Reyes-Gutiérrez E, Rivera-Gómez R, Velasco-Hidalgo L, Cortés-Alva D, Lagarda-Arrechea S, Arreguín-González FE, Benito-Reséndiz AE, Chávez-Gallegos S, Pérez-Rivera E, Gaytán-Fernández GJ, León-Espitia JA, Domínguez-Sánchez J, Leal-Cavazos C, Simón-González C, Larios-Farak TC, Macías-García NA, García-Espinosa AC, Guerrero-Maymes F, Casillas-Toral P, González-Ramella O. Impact of treatment and clinical characteristics on the survival of children with medulloblastoma in Mexico. <i>Front Oncol.</i> 2024 May 2;14:1376574. doi: 10.3389/fonc.2024.1376574. PMID: 38756654; PMCID: PMC11096484.</p>		
<p><b>Nathal E</b>, Serrano-Rubio A, Gutiérrez-Ávila O, <b>Tovar-Romero L</b>, López-Rodríguez R. Prototype of Low-Cost Microvascular Clips for Laboratory Use. <i>World Neurosurg.</i> 2024 Feb 2;184:213-218. doi: 10.1016/j.wneu.2024.01.147. Epub ahead of print. PMID: 38310952. <i>World Neurosurgery</i>, 2024-04-01, Volumen 184, Páginas 213-218</p>	A2	III
<p><b>Elsisi GH</b>, Andrade-Ortega L, Portela M, <b>Ramírez GM</b>. The economic burden of systemic lupus erythematosus in Mexico. <i>J Med Econ.</i> 2024;27(sup1):12-22. doi: 10.1080/13696998.2024.2322263. Epub 2024 Mar 11. PMID: 38468477.</p>	A2	III
<p><b>Cantú Quintanilla G</b>, Gómez-Guerrero IE, Aguiñaga-Chiñas N, López Cervantes M, Jaramillo Flores ID, Slon Rodríguez PA, Bravo Vargas CF, Arroyo-Valerio A, García-Higuera MDC. Perceptions of COVID-19 patients in the use of bioethical principles and the physician-patient relationship: a qualitative approach. <i>BMC Med Ethics.</i> 2024 Feb 9;25(1):16. doi: 10.1186/s12910-024-01009-z. PMID: 38336668; PMCID: PMC10858506.</p>	A2	III
<p><b>Diego EM</b>, Fernández Bravo M, Kammar García A, Guerrero Gutiérrez MA, Cendejas Ríos E, Escorza Molina CA, Meza Comparan HD, Mancilla-Galindo J, Noriega Salas L, Bernaldez Gómez G, Díaz JSS. Role of Renal Venous Oxygen Pressure for Renal Function Monitoring After Related Living-Donor Kidney Transplantation: Cohort Study. <i>Transplant Proc.</i> 2024 Jan-Feb;56(1):23-30. doi: 10.1016/j.transproceed.2023.11.010. Epub 2024 Jan 20. PMID: 38246804.</p>	A2	III
<p>Montoya AM, Rodríguez-Grimaldo JE, López-Jácome LE, <b>Bonifaz A</b>, Enríquez-Domínguez E, Castañón-Olivares LR, Charles-Niño CL, Rodríguez-Rodríguez A, de J Treviño-Rangel R, Rojas OC, <b>González GM</b>. Species distribution and antifungal susceptibility profiles of clinical and environmental <i>Fusarium</i> isolates from Mexico: A multicenter study. <i>Mycologia.</i> 2024 Mar-Apr;116(2):258-266. doi: 10.1080/00275514.2023.2293296. Epub 2024 Jan 17. PMID: 38232343.</p>	A2	III
<p>Pérez Hernández MF, Calderón Vallejo A, Aguilar Castillo SJ, Gómez Jiménez DC, Rodríguez Guerrero E, Aguilar Morales F, Moreno Tovar MG, Zurita Muñoz MA, Bautista Cortés AE, Calzada Mendoza CC, De Nova Ocampo MA, Ordóñez Rodríguez JM, Gómez Esquivel ML, García Méndez A, Flores Gil O, Macías Zaragoza VM, Cortés Moreno GY, Salinas Lara C, Velázquez García G, Saldívar Cerón HI, <b>Pérez Navarro LM</b>, Ávila Jiménez L, Gómez</p>	A2	III

Zamudio JH, Díaz Flores M, Cruz López M, Ocharan Hernández ME, <b>Peralta Romero JJ</b> . Electroacupuncture efficacy in diabetic polyneuropathy: Study protocol for a double-blinded randomized controlled multicenter clinical trial. BMC Complement Med Ther. 2024 Feb 15;24(1):90. doi: 10.1186/s12906-024-04375-8. PMID: 38360684; PMCID: PMC10868023.		
<b>Wong SL</b> , Johnston E, Rossell N, Malogolowkin M, Rios L, Gómez García W, Antillon-Klussmann F, Fu L, Fuentes-Alabi S, Quintero Delgado K, <b>Ortiz Morales D</b> , Rodríguez-Loza C, Apesoa-Varano EC, Friedrich P, Alvarez E. The Effect of COVID-19 on Oncology Care for Adolescents and Young Adults in Latin America. J Adolesc Young Adult Oncol. 2024 Mar 19. doi: 10.1089/jayao.2023.0140. Epub ahead of print. PMID: 38502817.	A2	III
Marín-Castañeda LA, Armas-Salazar A, González-Salido J, Cid-Rodríguez FX, Lee Á, <b>Carrillo-Ruiz JD</b> . The 100 Most Cited Articles on Functional Neurosurgery in Latin America: A Scientometric Analysis. World Neurosurg. 2024 Jan 26:S1878-8750(24)00118-9. doi: 10.1016/j.wneu.2024.01.106. Epub ahead of print. PMID: 38280629.	A2	III
Gayosso-Ortiz JR, García -García JF, Merino-Rajme JA, Muratalla-González R, Fuentes-Moreno JC, Jiménez-Valverde AS, Alcántara -Meléndez MA, <b>Aquino-Bruno H</b> . High risk of coronary artery obstruction during TAVR, how to avoid it? J Cardiothorac Surg. 2024 Mar 19;19(1):143. doi: 10.1186/s13019-024-02615-z. PMID: 38504317.	A2	III
<b>Guzmán, C.</b> ; Bautista-Ubaldo, M.G.; Campos-Espinosa, A.; Romero-Bello, I.I.; Santana-Vargas, Á.D.; Gutiérrez-Reyes, G. Insulin-like Growth Factor Binding Proteins and Cellular Senescence Are Involved in the Progression of Non-Alcoholic Fatty Liver Disease and Fibrosis in a Mouse Model. Medicina 2024, 60-3, 429. <a href="https://doi.org/10.3390/medicina60030429">https://doi.org/10.3390/medicina60030429</a>	A2	III
González -Almazán JA, Cortes-Contreras AP, Flores-Rabasa R, Méndez -García LA, Escobedo G, Navarro Olvera JL, <b>Carrillo-Ruiz JD</b> . Metabolic Syndrome Components in Patients with Pituitary Adenoma. Horm Metab Res. 2024 Feb;56(2):118-127. doi: 10.1055/a-2209-0538. Epub 2023 Dec 11. PMID: 38081188.	A2	III
Cortés-Contreras AP, Salazar-Pigeon A, González-Almazán JA, Flores-Rabasa R, Navarro-Olvera JL, Méndez-García LA, <b>Carrillo-Ruiz JD</b> . Improvement of metabolic syndrome and its components in patients who underwent transsphenoidal resection for pituitary adenoma. Acta Neurochir (Wien). 2024 Feb 16;166(1):86. doi: 10.1007/s00701-024-05938-x. PMID: 38363400.	A2	III
Méndez Gutiérrez JC, <b>García-Covarrubias L</b> , Reding-Bernal A, Velázquez Chong HA, Fernández Ángel DF, García Covarrubias A, Hernández-Rivera JC. Utility of a clinical risk scale to predict the requirement of advanced airway management in patients with a diagnosis of deep neck abscess. Braz J Otorhinolaryngol. 2024 Mar-Apr;90(2):101360. doi: 10.1016/j.bjorl.2023.101360. Epub 2023 Nov 17. PMID: 38035470; PMCID: PMC10698535.	A2	III
García-Salazar E, Benavidez-López S, <b>Bonifaz A</b> , Hernández-Mendoza EA, Ramírez-Magaña X, Reyes-Montes MR, Duarte	A1	III



<p>Escalante E, Acosta Altamirano G, <b>Frías de León MG</b>. Fungal coinfection/superinfection in COVID-19 patients in a tertiary hospital in México. <i>Biomédica</i>. 2024;44(3). Publicación en línea: 03-04-24 PROVISIONAL. <a href="https://revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/7251/5489">https://revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/7251/5489</a></p>		
<p>Barrera-Hoffmann C, Mariaca -Ortiz Y, Ruiz-Villa JG, Cuevas-Cruz LE, López-Mendoza MDR, <b>Briones-Garduño JC</b>. Pregnancy-associated atypical hemolytic uremic syndrome. Case report. <i>J Obstet Gynaecol Res</i>. 2024 May 9. doi: 10.1111/jog.15958. Epub ahead of print. PMID: 38720638.</p>	A2	III
<p>Flores-Rabasa R, González-Almazán JA, Cortés-Contreras AP, Méndez-García LA, Velasco F, Navarro-Olvera JL, Aguado-Carrillo G, Benítez-Gasca A, Gómez-Apo E, Carrillo-Ruiz JD. Pre-and post-surgical non-functional pituitary adenomas and their relationship with high levels of serum glucose. <i>Int J Neurosci</i>. 2024 May 28:1-8. doi: 10.1080/00207454.2024.2352780. Epub ahead of print. PMID: 38742394.</p>	A2	III
<p>Vázquez-Rodríguez S, Arriaga-Pizano LA, Mancilla-Herrera I, Prieto-Chávez J, Arizmendi-Villanueva R, Torres-Rosas R, Flisser A, García-Latorre E, Cébulo-Vázquez A. Fc-gamma receptor expression and cytokine responses to intravenous human immunoglobulin in whole blood from non-pregnant and pregnant women and newborns. <i>Adv Clin Exp Med</i>. 2024 Jan 5. doi: 10.17219/acem/174566. Epub ahead of print. PMID: 38180331.</p>	A2	III



## 1. Publicaciones Científicas

### 1. Artículos Científicos Publicados

#### 1.1 Artículos publicados por investigadores en Ciencias Médicas (ICM) del Sistema Institucional de Investigadores (SII) ene- jun 2023-2024



**2024**  
**45**

**2023**  
**55**

En este primer semestre de 2024, los Investigadores en Ciencias Médicas del SII, tienen una producción de 45 publicaciones con una variación de 10 publicaciones menos respecto a las 55 del mismo periodo del año anterior.

Cabe mencionar que en este año suben las publicaciones de los grupos 5 y 7, que son de mayor calidad.

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Dirección de Investigación.

#### 1.2. Artículos por Grupo de Revista Publicados por Investigadores en Ciencias Médicas del SII

Grupo	2023	2024	Variación
<b>I</b>	12	14	2
<b>II</b>	2	0	-2
<b>Subtotal I y II</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
<b>III</b>	13	11	-2
<b>IV</b>	22	11	-11
<b>V</b>	4	6	2
<b>VI</b>	2	2	0
<b>VII</b>	0	1	1
<b>Subtotal III a VII</b>	<b>41</b>	<b>31</b>	<b>10</b>
<b>Total I a VII</b>	<b>55</b>	<b>45</b>	<b>-10</b>
<b>Porcentaje de publicaciones de alto impacto</b>	74.5%	67.4%	

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Dirección de Investigación

Se observa que la variación en los artículos publicados en este periodo se presenta una disminución en las revistas de los grupos II, III y IV de 15 y se incrementaron en 6 en las publicaciones de los grupos I, V y VII.

### 1.3. Promedio de Artículos Publicados por investigador del SII

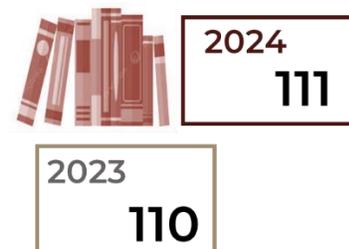
Indicadores de Publicaciones por Investigadores en Ciencias Médicas	2023	2024
Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII	0.3	0.3
Artículos de los grupos (III-IV-V- VI y VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII	0.95	0.7
Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII	0.7	0.7

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación

### 1.4 Total de Artículos publicados en el periodo ene-jun 2023-2024 por el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

La producción total de artículos científicos en revistas de los grupos I a VII, generados por los investigadores evaluados en los sistemas nacional e institucional, más las producidas por personal de diversas disciplinas superó por una publicación a los publicados en el mismo periodo en 2023



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

### 1.5 Total de Artículos por Grupo de los investigadores y personal de salud del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” 2023-2024

Publicaciones científicas			
Grupos	2023	2024	Variaciones
VII	1	2	1
VI	3	7	4
V	9	10	1
IV	34	28	-6
III	16	17	1

<b>Subtotal</b>	<b>63</b>	<b>64</b>	<b>1</b>
<b>II</b>	8	3	-5
<b>I</b>	39	44	5
<b>Subtotal</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>111</b>	<b>1</b>
<b>% de Publicaciones de Alto Impacto</b>	<b>57.3%</b>	<b>57.7%</b>	

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

El total de artículos publicados por los investigadores y personal de otras disciplinas en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” (HGM, HGMEI o el Hospital) en el primer semestre fue 111 artículos en revistas de los grupos I a VII; por su impacto, presentan resultados de  $(64/111) = 57.7\%$  es decir el 57.7% del total corresponden a los niveles III a VII.

## 1.6 Publicaciones destacadas en el primer semestre 2024

**En este semestre destacan las siguientes publicaciones:**

Resaltando en cada publicación el personal de salud que pertenece al HGMEI.

### NIVEL 6

**1.** Dunn W, Li Y, Singal AK, Simonetto DA, Díaz LA, Idalsoaga F, Ayares G, Arnold J, Ayala-Valverde M, Pérez D, Gómez J, Escarate R, Fuentes-López E, Ramírez -Cádiz C, Morales-Arráez D, Zhang W, Qian S, Ahn JC, Buryska S, Mehta H, Dunn N, Waleed M, Stefanescu H, Bumbu A, Horhat A, Attar B, Agrawal R, Cabezas J, Echavarría V, Cuyàs B, Poca M, Soriano G, Sarin SK, Maiwall R, Jalal PK, **Higuera-de-la-Tijera F**, Kulkarni AV, Rao PN, Guerra-Salazar P, Skladaný L, Kubánek N, Prado V, Clemente-Sánchez A, Rincón D, Haider T, Chacko KR, Romero GA, Pollarsky FD, Restrepo JC, Toro LG, Yaquich P, Mendizábal M, Garrido ML, Marciano S, Dirchwolf M, Vargas V, Jiménez C, Hudson D, García-Tsao G, Ortiz G, Abrales JG, Kamath PS, Arrese M, Shah VH, Bataller R, Arab JP. An artificial intelligence-generated model predicts 90-day survival in alcohol-associated hepatitis: A global cohort study. *Hepatology*. 2024 Apr 12. doi: 10.1097/HEP.0000000000000883. Epub ahead of print. PMID: 38607809.

**2. Cueto-Robledo G,** González-Hermosillo LM, Porres-Aguilar M, Navarro-Vergara DI, García-Cesar M, Torres-Rojas MB, Martínez-Carrillo AD, Cajigas HR. Complications of right heart catheterization in patients  $\geq 70$  years of



age with suspected pulmonary hypertension: Experience from a tertiary care center. *Curr Probl Cardiol.* 2023 Oct 17:102136. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.102136. Epub ahead of print. PMID: 37858849. *Current Problems in Cardiology*, 2024-02-01, Volumen 49, Número 2, Artículo 102136,

**3. González-Hermosillo LM, Cueto-Robledo G, Navarro-Vergara DI, Roldan-Valadez E, Porres-Aguilar M, García-Cesar M, Torres-Rojas MB, Hernández-Villa L, Tapia-León IA, Mendoza-Pineda JC.** Prevalence and prognosis of hypothyroidism in patients with chronic thromboembolic pulmonary hypertension: an updated review with description of case series. *Curr Probl Cardiol.* 2023 Sep 7:102069. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2023.102069. Epub ahead of print. PMID: 37689379. *Current Problems in Cardiology*, 2024-01-01, Volumen 49, Número 1, Artículo 102069, Copyright © 2023.

**4. Mendoza Martínez MG, Guadarrama Orozco J, Peláez Ballestas I.** Pilgrimage in pediatric palliative care: The journey of caregivers. *Soc Sci Med.* 2024 Feb;343:116508. doi: 10.1016/j.socscimed.2023.116508. Epub 2024 Jan 14. PMID: 38242031.

**5. Pérez-Pacheco A, Ramírez-Chavarría RG, Colín-García MP, Cortés-Ortegón FDC, Quispe-Siccha RM, Martínez-Tovar A, Olarte-Carrillo I, Polo-Parada L, Gutiérrez-Juárez G.** Study of erythrocyte sedimentation in human blood through the photoacoustic signals analysis. *Photoacoustics.* 2024 Mar 2;37:100599. doi: 10.1016/j.pacs.2024.100599. PMID: 38495950; PMCID: PMC10940783.

**6. Cueto-Robledo G, Tovar-Benítez D, Alfaro-Cruz A, González-Hermosillo LM.** Systemic Scleroderma: Review and Updated Approach and Case Description to Addressing Pulmonary Arterial Hypertension and Idiopathic Pulmonary Fibrosis - A Dual Challenge in Treatment. *Curr Probl Cardiol.* 2024 Jan 15:102404. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2024.102404. Epub ahead of print. PMID: 38232920.

**7. Cueto-Robledo G, Cantero-Ceballos MD, González-Hermosillo LM, Navarro-Vergara DI, García-Cesar M, Torres-Rojas MB, Hernandez-Villa L, Serrato BG, Alfaro-Cruz A.** Severe pulmonary hypertension in pulmonary alveolar microlithiasis: A comprehensive literature review. *Curr Probl Cardiol.* 2024 May;49(5):102453. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2024.102453. Epub 2024 Feb 9. PMID: 38342349.

## 1.6 Personal de Salud de diversas especialidades. que publicó en el primer semestre 2024

Personal de salud	Especialidad	Grupo de la Publicación
Cueto Robledo G	Neumología	<b>NIVEL 6</b>
Bautista Hernández MY	Oncología	<b>NIVEL 5</b>
Vidaurri de la Cruz H	Pediatría	<b>NIVEL 4</b>
Jiménez Billy	Coloproctología	
Kushida Contreras B	Urgencias Médicas	
Martínez Camacho MA	Inhalo terapia	
Merinos Sánchez G	Urgencias	
Velázquez Valassi B	Epidemiología	
Rosas Nava JE	Urología	
Espinosa Elizondo RM	Pediatría	
Aranda Flores C	Oncología	
Mendoza Ramírez S	Patología	
Moctezuma Ríos JF	Reumatología	
Tovar Romero L	Neurología	
García García JF	Cardiología	
Ramírez GM	Reumatología	
Escorsa Molina CA	Anestesiología	
García García JF	Cardiología	
Corona Montes VE	Dirección Médica	<b>NIVEL 2</b>
Dorantes Nava CL	Residente	
Martínez Camacho MA	Terapia	<b>NIVEL 1</b>
Escorza Molina CA	Trasplantes	
Jiménez B	Coloproctología	
Merinos Sánchez G	Urgencias	
Camarillo F	Ortopedia	
Vázquez Meraz JE	Hematología	
Casillas Suarez C	Neumología	
Romero Cabello R	Infectología	
Araiza Javier	Dermatología	
Rosas Nava JE	Urología	
Peña González RR	Cirugía General	
Kushida Contreras BH	Urgencias	
Olin Laguna MEG	Enfermería	
Solís Flores L	Enfermería	
Granda Balcázar MP	Enfermería	
Alfaro Tapia CE	Neurología	
Ramírez Tapia Y	Anestesiología	
Sierra Juárez MA	Angiología	
Padilla Zarate MP	Enfermería	
De León Rendón JL	Coloproctología	
García Muñoz	Neurología	

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

La productividad científica institucional incluye la producción de artículos del trabajo científico que realiza el personal de diversas especialidades que publican en revistas de los grupos de I al VII, en las que son primeros autores o correspondientes por ser referentes en la materia, la participación del personal se detalla en la siguiente tabla.

### 1.8 Publicaciones de investigadores y personal de salud como 1er. Autor y autor correspondiente del periodo ene-jun 2024

Grupo	Primer Autor personal del hospital	Autor correspondiente personal del hospital	Primer autor/autor Correspondiente personal del hospital
VI	4	2	6
V	1	0	1
IV	8	2	10
III	5	3	8
II	1	0	1
I	27	6	33
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>13</b>	<b>59</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

De los 111, artículos de calidad científica publicados en este semestre 59 (53.2%) tienen como primer autor y autor correspondiente a investigadores o personal de salud de esta Institución.

### 1.9 Total de Producción en Publicaciones, Libros y Capítulos de Libros, por tipo de Investigador y personal de salud enero-jun 2024

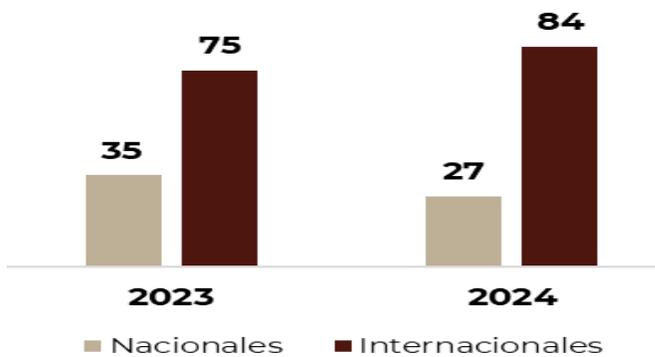
Publicaciones 2024	ICM (8)	ICM/SNI (37)	SNI (35)	Personal de salud	Ene-jun 2024
VII	0	1	1	0	2
VI	0	2	3	2	7
V	1	5	3	1	10
IV	1	10	5	12	28
III	0	11	2	4	17
<b>De alto impacto</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>64</b>
II	0	0	1	2	3
I	0	14	8	22	44
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>24</b>	<b>47</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>43</b>	<b>23</b>	<b>43</b>	<b>111</b>
	<b>1.8%</b>	<b>38.7%</b>	<b>20.7%</b>	<b>38.7%</b>	<b>100%</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

Los investigadores en ciencias médicas evaluados y vigentes, así como el personal de salud de diversas disciplinas tuvieron una producción científica más alta en este periodo que en similar de 2023, al publicar 43 artículos que representa el 41.4% del total en cada caso.

### 1.10 Publicaciones Científicas Nacionales e Internacionales (2023-2024)



En este semestre las publicaciones científicas publicadas fueron 84 (75.7%) en revistas internacionales y 27 (24.3%) en revistas nacionales.

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Dirección de Investigación.

## II. Investigadores del Sistema Institucional de Investigadores (SII)

### 1. Investigadores evaluados con Reconocimiento vigente en Ciencias Médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)

En el primer semestre de 2024 el Hospital tuvo 45 investigadores evaluados y vigentes en el SII, 2 más que el mismo periodo del año anterior

Investigadores en:	2023	2024
<b>Ciencias Médicas A</b>	3	1
<b>Ciencias Médicas B</b>	10	11
<b>Ciencias Médicas C</b>	17	20
<b>Ciencias Médicas D</b>	10	11
<b>Ciencias Médicas E</b>	0	0
<b>Ciencias Médicas F</b>	3	2
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>45</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Dirección de Investigación.



Nivel del SII	Plazas Plantilla			Investigadores Evaluados por el SII				Totales	
				Investigador		Directivos del área de Investigación			
	AUTORIZADAS	OCUPADAS	VACANTES	VIGENTE	NO VIGENTE	VIGENTE	NO VIGENTE	EVALUADO VIGENTE	EVALUADO NO VIGENTES
Nivel "A"	1	1	0	1	0	0	0	1	0
Nivel "B"	10	10	0	9	0	2	0	11	0
Nivel "C"	16	16	0	16	0	4	0	<b>20</b>	0
Nivel "D"	9	9	0	10	0	1	0	11	0
Nivel "E"	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nivel "F"	3	2	1	2	0	0	0	2	0
<b>Totales</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>0</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

Al 30 de junio se tienen ocupadas 38 de las 39 plazas asignadas a la institución, con los movimientos siguientes:

- Dr. Eustacio Galileo Escobedo González, ocupa la plaza: CF41041-II-S investigador en ciencias médicas D y,
- Como resultado de la Convocatoria de Ingreso, Promoción y Permanencia de la DGPIIS en su versión 2024, la Dra. Lucía Angélica Méndez García ocupa la plaza: CF41046-II-S investigador en ciencias médicas C.

Por otro lado, derivado de la Jubilación del Dr. Francisco Jesús Velasco Campos se encuentra vacante, según información de la Dirección de Recursos Humanos, la plaza: CF41043-II-S investigador en ciencias médicas F. Es importante mencionar que se 7 directivos son investigadores evaluados y vigentes por lo que el HGM cuenta con un total de 45 Investigadores en Ciencias Médicas.

A los 38 investigadores con plaza de investigador, se suman **7** investigadores evaluados vigentes de nivel directivo lo que da un total de **45** los investigadores en Ciencias Médicas del SII.

## 2.- Investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 2023-2024

Categoría	2023	2024
Emérito	2	<b>1</b>
Nivel III	6	<b>4</b>
Nivel II	6	7
Nivel I	45	50
Candidatos	7	10
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>72</b>

Se mantienen 72 investigadores evaluados en el SNI, 8 (12.5%) más de los que se tenían en el mismo periodo del año anterior.

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.



### 3.- Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con reconocimiento vigente 2024

Categorías	Evaluados por el SII adscritos a la SS	NO evaluados por el SII adscritos a la SS	Evaluados por el SII con distinción SNI de otra adscripción	En convenio con otra institución	TOTAL
<b>Candidatos</b>	3	7	0	0	10
<b>Nivel I</b>	24	23	2	1	50
<b>Nivel II</b>	3	3	0	1	7
<b>Nivel III*</b>	5	0	0	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>72</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

\*Dr Rubén Burgos Vargas es Investigador Emérito del SNI.

De los 72 investigadores evaluados en el SNI, 37 están evaluados en el Sistema Institucional de Investigadores.

### 4.- Total de Investigadores

El número total de investigadores con los que cuenta el Hospital a junio de 2024 son **80** investigadores.

Sistemas de investigación	Total investigadores
Investigadores con nombramiento vigente en el SNI	35
Investigadores con nombramiento en el SNI y en el SII	37
Investigadores con nombramiento solo del SII	8
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.



## 5.-Movimientos en la plantilla de investigación:

A continuación se muestran los resultados de la Convocatoria de IPP2024

	Investigador	Nivel ICM	Servicio
<b>Ingresos (6)</b>			
1	Barrón Palma Eira Valeria	B	Medicina Genómica
2	Camacho Hernández Santiago	B	Dirección de Investigación
3	Manrique de Lara y Ramírez Amaranta	B	Dirección de Investigación
4	Méndez García Lucia Angélica	C	Dirección de Investigación
5	Omaña Guzmán Luz Isabel	C	Dirección de Investigación
6	Valdez Ortiz Rafael	C	Nefrología
<b>Promoción (2)</b>			
1	Espinoza García Ana María	D	Dirección de Investigación
2	Sánchez Sandoval Ana Laura	C	Medicina Genómica
<b>Permanencia (9)</b>			
1	Bonifaz Trujillo José Alejandro	D	Dirección de Investigación
2	Carrillo Ruiz José Damián	D	Dirección de Investigación
3	Cervantes Peredo Alicia Beatriz	D	Dirección de Investigación
4	Cuellar Herrera Manola	C	Dirección de Investigación
5	Escobedo González Eustacio Galileo	D	Dirección de Investigación
6	Gómez Laguna Laura	B	Dirección de Investigación
7	Moran barroso Verónica Fabiola	C	Genética
8	Olarte Carrillo Irma	C	Hematología
9	Vázquez Mellado Cervantes Nora Janitzia	D	Reumatología

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.



**6.- Censo de Investigadores:**

SECRETARÍA DE SALUD		INVESTIGACION III				
CENSO DE INVESTIGADORES		(SEMESTRAL)				
INSTITUCIÓN: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"		FECHA: 30/06/2024				
PERIODO DEL: 01/01/2024		30/06/2024				
NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	SNI	GRADO ACADÉMICO	PROFESIÓN	DGPIS	
<b>INVESTIGADOR SNI</b>						
AGUADO CARRILLO GUSTAVO	NEUROCIRUGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO	
ALFARO CRUZ ANA	PATOLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO	
ALVAREZ MALDONADO PABLO	NEUMOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
BARRANCO LAMPON GILBERTO ISRAEL	HEMATOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
CERBULO VAZQUEZ ARTURO	GINECOLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO	
CUEVAS COVARRUBIAS SERGIO ALBERTO	GENÉTICA	2	DOCTOR	MÉDICO	NO	
DURAN PADILLA MARCO ANTONIO	PATOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
GALINDO VALLEJO PABLO	NEFROLOGÍA	C	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
GARCÍA GARCÍA JOSÉ ANTONIO	DIR EDUC Y CAPAC	C	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
GÓMEZ APO ERIK	PATOLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO	
GONZALEZ CHÁVEZ ANTONIO	MEDICINA INTERNA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
HERNÁNDEZ SOLÍS ALEJANDRO	NEUMOLOGÍA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO	
HIGUERA DE LA TIJERA MARÍA DE FÁTIMA	GASTROENTEROLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO	
JIMÉNEZ PONCE FIACRO	NEUROCIRUGÍA	2	DOCTOR	MÉDICO	NO	
LEON PEDROZA JOSÉ ISRAEL	URGENCIAS	C	MAESTRÍA	MÉDICO	NO	
MAGAÑA GARCÍA MARIO RAMÓN	DERMATOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
MARTÍNEZ MURILLO CARLOS	HEMATOLOGÍA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO	
MARTÍNEZ TOVAR ADOLFO	LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA	1	DOCTOR	QUÍMICO	NO	
MESSINA BAAS OLGA MAUD	OFTALMOLOGÍA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO	
MONTAÑO FIGUEROA EFREEN HORACIO	HEMATOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
MONARES ZEPEDA ENRIQUE	GINECOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
NAVARRO OLVERA JOSÉ LUIS	NEUROCIRUGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO	
ORTIZ MORALES DANIEL	PEDIATRÍA	C	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
PÉREZ GARCÍA ADOLFO	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	VETERINARIO	NO	
PÉREZ HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	GASTROENTEROLOGÍA	2	MAESTRÍA	MÉDICO	NO	
RAMOS PEÑAFLOR CHRISTIAN OMAR	HEMATOLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO	
RIVERA VEGA MARÍA DEL REFUGIO	GENÉTICA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
RODRÍGUEZ CAL Y MAYOR ARIANNA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	C	DOCTOR	QUÍMICO	NO	
ROLDÁN GARCÍA JORGE ALBERTO	TORRE QUIRÚRGICA	C	ESPECIALISTA	MÉDICO	NO	
SOTO ABRAHAM VIRGILIA	ANATOMÍA Y PATOLOGÍA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO	
TIRADO SÁNCHEZ ANDRÉS	DERMATOLOGÍA	2	MAESTRÍA	MÉDICO	NO	
VELASCO MEDINA ANDREA AIDA	ALERGIA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	NO	
VENEGAS VEGA CARLOS ALBERTO	GENÉTICA	1	DOCTOR	MÉDICO	NO	
VILLANUEVA ORTEGA ERENDIRA	BIENESTAR INFANTIL	1	DOCTOR	MÉDICO	NO	
ZAPATA ARENAS ROGELIO	MEDICINA INTERNA	C	MAESTRÍA	MÉDICO	NO	
<b>INVESTIGADOR SNI/CON PLAZA DE INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS</b>						
BARRÓN PALMA EIRA VALERIA	MEDICINA GENÓMICA	1	DOCTOR	BIÓLOGA	ICMB	
BELTRÁN MENDOZA QUETZALCÓATL JESÚS	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	C	DOCTOR	MÉDICO	ICMC	
BONIFAZ TRUJILLO JOSÉ ALEXANDRO	DERMATOLOGÍA	3	MAESTRÍA	QFB	ICMD	
BUENO HERNÁNDEZ NALLEY	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	NUTRIÓLOGA	ICMC	
BURGOS VARGAS RUBEN	REUMATOLOGÍA	E	ESPECIALISTA	MÉDICO	ICMF	
CAMACHO HERNÁNDEZ SANTIAGO	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	MAESTRÍA	MÉDICO	ICMB	
CARRILLO RUIZ JOSÉ DAMIAN	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	2	DOCTOR	MÉDICO	ICMD	
COLMENARES ROA TIRSA ALEJANDRA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	ANTROPOLOGA	ICMB	
CUELLAR HERRERA MANOLA	NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA	1	DOCTOR	QFB	ICMC	
ESCOBEDO GONZÁLEZ GALILEO	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	3	DOCTOR	BIÓLOGA	ICMD	
ESQUIVEL VELAZQUEZ MARCELA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	ING BIOTECNOLOGA	ICMC	
ESPINOSA GARCÍA ANA MARÍA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	QUÍMICO	ICMD	
FERNÁNDEZ RAMÍREZ FERNANDO	GENÉTICA	1	DOCTOR	BIÓLOGO	ICMC	
FUCHS TARLOVSKY VANESSA	ONCOLOGÍA	1	DOCTOR	NUTRIÓLOGA	ICMD	
GARIBAY NIETO GUADALUPE NAYELY	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	MAESTRÍA	MÉDICO	ICMC	
GÓMEZ RUIZ CITLALYUC JOSEFINA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	C	MAESTRO	MÉDICO	ICMB	
GONZALEZ HUERTA LUZ MARÍA	GENÉTICA	1	DOCTOR	QFB	ICMC	
GUZMÁN ARRIAGA CAROLINA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	2	DOCTOR	QFB	ICMD	
MARQUEZ ISLAS ROBERTO	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	FÍSICA	ICMC	
MÉNDEZ GARCÍA LUCÍA ANGÉLICA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	BIÓLOGA	ICMC	
MONROY GUZMÁN ADRIANA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	MÉDICO	ICMD	
OLARTE CARRILLO IRMA	HEMATOLOGÍA	1	DOCTOR	BIÓLOGA	ICMC	
PELAEZ BALLESTAS INGRIS DEL PILAR	REUMATOLOGÍA	3	DOCTOR	MÉDICO	ICMF	
PÉREZ NAVARRO LUCÍA MONSERRAT	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	NUTRIÓLOGA	ICMD	
PÉREZ PACHECO ARGELIA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	FÍSICA	ICMC	
QUISPE SICCHA ROSA MARÍA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	FÍSICA	ICMC	
REDING BERNAL ARTURO	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	ACTUARIO	ICMC	
SANTANA VARGAS DANIEL	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	PSICÓLOGO	ICMC	
SÁNCHEZ SANDOVAL ANA LAURA	MEDICINA GENÓMICA	C	DOCTOR	BIÓLOGA	ICMC	
VAZQUEZ MELLADO CERVANTES NORA JANITZIA	REUMATOLOGÍA	3	DOCTOR	MÉDICO	ICMD	
<b>INVESTIGADOR DEL SNI Y NOMBRAMIENTO EN CIENCIAS MÉDICAS /MANDO MEDIO</b>						
ACOSTA ALTAMIRANO GUSTAVO	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	ICMC	
ARROYO VALERIO AMÉRICA GUADALUPE	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	ICMB	
BRIÑONES GARDUÑO JESÚS CARLOS	GINECOLOGÍA	1	ESPECIALISTA	MÉDICO	ICMB	
FONSECA SÁNCHEZ MIGUEL ÁNGEL	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	DOCTOR	BIÓLOGO	ICMC	
GARCÍA COVARRUBIAS LUIS	TORRE QUIRÚRGICA	1	MAESTRÍA	MÉDICO	ICMC	
MORÁN BARROSO VERÓNICA FABIOLA	GENÉTICA	2	DOCTOR	MÉDICO	ICMC	
VALDEZ ORTIZ RAFAEL	NEFROLOGÍA	1	DOCTOR	MÉDICO	ICMC	
<b>INVESTIGADOR CON PLAZA DE INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS</b>						
ALVAREZ ALTAMIRANO KAROLINA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	NO	MAESTRÍA	NUTRIÓLOGA	ICMB	
CERÓN MALDONADO RAFAEL	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	NO	DOCTOR		ICMB	
CERVANTES PEREDO ALICIA BEATRIZ	GENÉTICA	NO	MAESTRÍA	QFB	ICMD	
GÓMEZ LAGUNA LAURA	ONCOLOGÍA	NO	MAESTRÍA		ICMB	
MANRIQUE DE LARA Y RAMÍREZ AMARANTA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	NO	MAESTRÍA		ICMB	
MÁRQUEZ MÁRQUEZ MARÍA DEL CARMEN EDNA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	NO	DOCTOR	ING	ICMA	
OMAÑA GUZMÁN LUZ ISABEL	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	NO	DOCTOR	NUTRIÓLOGA	ICMC	
TREJO MARTÍNEZ DAVID	NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA	NO	DOCTOR	PSICÓLOGO	ICMB	
<b>TOTAL 80 INVESTIGADORES</b>						

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.



### III. Participación en Actividades Científicas

#### 1. Trabajos presentados en Congresos

Nacionales	
Nombre de la Actividad	Título del trabajo
XL Congreso Nacional de Residentes en Oftalmología, Sociedad Mexicana de Oftalmología. CDMX	Conferencia magistral: Ultrasonido ocular: Bases y utilidad diagnóstica
IV Pre-Conferencia Regional de Health Systems Global. Universidad Iberoamericana CDMX	Desarrollo de una aplicación para mejorar la evaluación y el monitoreo de la calidad de la atención nutricional materno infantil (CANMI) en el primer nivel de atención en México.
IV Pre-Conferencia Regional de Health Systems Global. Universidad Iberoamericana CDMX	Evaluación de la calidad de la atención nutricional materno infantil en el primer nivel de atención en México: resultados, retos e implicaciones metodológicas.
Ter en Congreso Internacional Anáhuac de Innovación Educativa. Universidad Anáhuac, Norte, CDMX	Escotoma una aventura a ciegas en el mundo visual
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Descripción del Estado Nutricional y Medición de Masa Muscular por Bioimpedancia Eléctrica en Pacientes con Miopatías Inmunomediadas.
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Adaptación transcultural y validación del traq (transition readiness assessment questionnaire) al castellano-mexicano
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Gota en Latinoamérica (GRESGO-LA). subgrupos clínicos de acuerdo a la gravedad de la enfermedad y síndrome metabólico: estudio multicéntrico
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Alteraciones inmunológicas por exposición al pm 2.5 en pacientes reumáticos y controles de una comunidad indígena de Chiapas: evaluación preliminar
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Desempeño de un índice sindémico en población mexicana con dolor musculoesquelético y articular: análisis de ciencia de datos
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Conocimientos y comportamientos sobre salud reproductiva en mujeres con enfermedades reumáticas autoinmunes: estudio multicéntrico
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Patrones de lactancia materna en mujeres con enfermedades reumáticas autoinmunes: estudio multicéntrico.
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Intervención farmacéutica en pacientes indígenas de Chiapas con artritis reumatoide
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Percepción y actitudes sobre la actividad física en artritis idiopática juvenil.
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Impacto del pm 2.5, presente en el humo de leña, sobre el dolor crónico musculoesquelético en pobladores de una comunidad indígena.
Congreso Mexicano de Reumatología, Monterrey, NL	Frecuencia y fenotipo de linfocitos T activados en el intestino de pacientes con espondilo artritis

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Investigación.**



Internacionales	
Nombre de la Actividad	Título del trabajo
World Congress of Nephrology (WCN) 2024. Buenos Aires, Argentina	Mixed rejection with considerable vascular involvement of the hilar vessels: an unusual presentation of allograft rejection requiring graft nephrectomy
World Congress of Nephrology (WCN) 2024. Buenos Aires, Argentina	Paraneoplastic glomerulonephritis associated with renal cell carcinoma: an unusual presentation of crescentic glomerulonephritis after tumor detection
World Congress of Nephrology (WCN) 2024. Buenos Aires, Argentina	Activity and chronicity indices in lupic nephritis and its correlation with creatinine and serum albumin,
World Congress of Nephrology (WCN) 2024. Buenos Aires, Argentina	kidney function in children and adults hospitalized with coronavirus disease 2019, relationship with urinary biomarkers and genetic polymorphisms
World Congress of Nephrology (WCN) 2024. Buenos Aires, Argentina	Clinical outcomes of patients with lupus nephritis with extracapillary proliferation in kidney biopsy
World Congress of Nephrology (WCN) 2024. Buenos Aires, Argentina	Podocytopathy associated with IgA nephropathy: is it really a prognostic factor?
World Congress of Nephrology (WCN) 2024. Buenos Aires, Argentina	Association between cognitive performance and physical activity in young adults with chronic kidney disease on dialysis
World Congress of Nephrology (WCN) 2024. Buenos Aires, Argentina	Risk for technique failure in peritoneal dialysis: retrospective cohort study
World Congress of Nephrology (WCN) 2024. Buenos Aires, Argentina	Correlation of intraperitoneal pressure and apex time with ultrafiltration and biochemical variables in patients on peritoneal dialysis
38th Annual Meeting of the Associated Professional Sleep Societies. Houston, Texas, USA	Sleep Architecture in School-age Children with Spastic Cerebral Palsy

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Investigación.**

## V. Protocolos en desarrollo ene-jun 2024

### 1. Protocolos de investigación del periodo enero-junio 2024

Protocolos	Total
Número de proyectos de investigación a iniciar en el año	<b>35</b>
Número de proyectos vigentes y terminados años previos	<b>373</b>
Número de proyectos totales programados para el año	<b>408</b>
Número de proyectos terminados al periodo	<b>2</b>
Número de proyectos cancelados al periodo	<b>2</b>
Proyectos vigentes al cierre del semestre	<b>404</b>

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**

**Fuente: Dirección de Investigación.**

En este primer semestre dieron inicio 35 protocolos que fueron autorizados por los Comités, por lo que sumados a los 373 protocolos vigentes de años previos da un total de 408 protocolos en desarrollo.



## 2.- Financiamiento de los proyectos nuevos iniciados y de años previos.

Financiamiento de los proyectos nuevos iniciados	Proyectos nuevos iniciados	Protocolos vigentes de años previos	Total
Recursos Propios	24	263	287
Recursos Federales	7	88	95
Industria Privada	3	19	22
CONAHCyT	1	3	4
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>373</b>	<b>408</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

## 3.- Artículos Publicados Resultado de Proyectos de Investigación

### NIVEL 5

1. Campos-Espinosa A, **Guzmán C**, Medina-Ávila KZ, Gutiérrez-Reyes G. In Vitro Lipid Overload Affects Cellular Proliferation, Apoptosis, and Senescence in a Time-Dependent Manner in HepG2 Hepatocytes and LX-2 Hepatic Stellate Cells. *Cells*. 2024 Feb 4;13(3):282. doi: 10.3390/cells13030282. PMID: 38334674; PMCID: PMC10854820. DI/12/UME/5/21

### NIVEL 4

1. Lecona OA, **Arroyo-Valerio AG**, **Bueno-Hernández N**, **Carrillo-Ruíz JD**, Ruelas L, Márquez-Franco R, Aguado-García A, Barrón EV, Escobedo G, Ibarra-Coronado E, Olgún-Rodríguez PV, Barajas-Martínez A, Rivera AL, Fossion R. Risk factors contributing to infection with SARS-CoV-2 are modulated by sex. *PLoS One*. 2024 Feb 28;19(2): e0297901. doi: 10.1371/journal.pone.0297901. PMID: 38416704; PMCID: PMC10901358. DI/20/501/04/32

### NIVEL 3

1. **Guzmán, C.**; Bautista-Ubaldo, M.G.; Campos-Espinosa, A.; Romero-Bello, I.I.; **Santana-Vargas, Á.D.**; Gutiérrez-Reyes, G. Insulin-like Growth Factor Binding Proteins and Cellular Senescence Are Involved in the Progression of Non-Alcoholic Fatty Liver Disease and Fibrosis in a Mouse Model. *Medicina* 2024, 60, 429. <https://doi.org/10.3390/medicina60030429> DI/12/UME/4/20

**2.** Cantú Quintanilla G, **Gómez-Guerrero IE**, Aguiñaga-Chiñas N, López Cervantes M, Jaramillo Flores ID, Slon Rodríguez PA, Bravo Vargas CF, **Arroyo-Valerio A**, García-Higuera MDC. Perceptions of COVID-19 patients in the use of bioethical principles and the physician-patient relationship: a qualitative approach. BMC Med Ethics. 2024 Feb 9;25(1):16. doi: 10.1186/s12910-024-01009-z. PMID: 38336668; PMCID: PMC10858506. DI/18/105-B/3/308

### **NIVEL 1**

**1.** Ramos-Martínez E, García-Vázquez FJ, Falfán-Valencia R, Rojas-Serrano J, Alfaro-Cruz A, Pérez-Villaseñor M, Aristi-Urista G, Pérez-Hernández J, López-Vancell R, **Velasco-Medina A, Velázquez-Sámamo G**. The type 2 inflammatory response favors recognition of tumor antigens by IgE in breast cancer. Cancer Rep (Hoboken). 2024 Feb;7(2):e2002. doi: 10.1002/cnr2.2002. PMID: 38389406; PMCID: PMC10884619.

## **VI. Principales Líneas de Investigación**

Se presentan las siguientes 10 líneas:

**1.** ESTUDIO LA COVID 19. **49** proyectos.

Los proyectos se llevan a cabo en diferentes áreas como: Dirección General, Dirección de Investigación, Dermatología, Neumología, Dirección de Educación, Audiología, Farmacología Clínica, Genética, Laboratorio de Proteómica, Medicina Física y Rehabilitación, Infectología, Reumatología y Urgencias, entre otros.

**2.** Estudio de las neoplasias. **44** proyectos.

Incluye a todos aquellos proyectos de tipo clínico, básico o experimental donde se estudian neoplasias.

Los servicios donde se desarrollan estos protocolos son: Oncología, Hematología, Clínica del Dolor, Patología, Dermatopatología, Dermatología, Gastroenterología, Urología, Endocrinología, Medicina Genómica, Laboratorio de Hematología, Neurología, Neumología, Cirugía General, Hematología, Genética, Salud Mental, Pediatría, Dirección de Investigación.

Los aspectos que se estudian son tratamientos convencionales, tratamientos con nuevas moléculas, diagnóstico, fisiopatología, apoyo nutricional, genética, genómica, pronóstico, sobrevivencia, cuidados paliativos, inmunofenotipo, inmunología, aspectos sociales.

- 3.** Trastornos del metabolismo de la glucosa, síndrome metabólico y obesidad: **39** proyectos.

Condiciones patológicas en las cuales la glucosa de la sangre no puede mantenerse en un rango normal, los aspectos relacionados con el síndrome metabólico y la obesidad. Los aspectos que se estudian: genes, tratamientos multidisciplinarios, nutrición, diagnósticos complementarios, desarrollo tecnológico, fisiopatología básica, comorbilidades, inmunología.

Los servicios que participan son: Angiología, Dirección de Investigación, Clínica de Obesidad, Clínica del Dolor, Endocrinología, Patología, Oncología, Medicina Interna, entre otros.

Padecimientos que la conforman: diabetes mellitus tipo 2, obesidad, resistencia a la insulina y síndrome metabólico.

- 4.** Estudio de las nefropatías y trasplante renal: **36** proyectos.

Incluye a: todas aquellas enfermedades que se relacionen con los órganos y conductos implicados en la secreción y eliminación de orina del cuerpo, así como el trasplante de riñón y la insuficiencia renal crónica.

Servicios que participan son: Nefrología, Medicina Interna y genética  
Los padecimientos son: insuficiencia renal crónica, trasplantes de riñón, hemodiálisis

- 5.** Estudio de las enfermedades del aparato musculoesquelético: 29 proyectos.

En esta área temática se estudian aquellas enfermedades relacionadas con la inflamación de las articulaciones como la artritis reumatoide, también enfermedades sistémicas crónicas, de las articulaciones que se caracteriza por cambios inflamatorios en las membranas sinoviales y en las estructuras articulares y de etiología desconocida, así como la enfermedad degenerativa deformante en los ancianos.

Los servicios que participan en esta área son: Reumatología, Pediatría, Clínica del Dolor, Cirugía Plástica, entre otros. Los padecimientos que se incluyen son la espondilitis anquilosante, gota, osteoartritis, lupus eritematoso sistémico.

Los aspectos que se estudian son los tratamientos con moléculas nuevas, tratamientos convencionales, comorbilidades.

**6. Enfermedades del Sistema Nervioso Central y sus Manifestaciones: 29 proyectos.**

Enfermedades del sistema nervioso central y periférico. Estas incluyen enfermedades del cerebro, médula espinal, nervios craneales, nervios periféricos, raíces nerviosas, sistema nervioso autónomo, unión neuromuscular y músculos. En este apartado se incluyen a las manifestaciones que son los signos y síntomas clínicos ocasionados por una lesión o disfunción del sistema nervioso como el dolor.

Los servicios que participan son: Neurología y Neurocirugía, Clínica del Dolor, Dirección de Investigación, Anestesiología y la UIDT.

Los padecimientos que se incluyen son: Epilepsia, trastornos cerebrovasculares, dolor, esclerosis múltiple, entre otras.

**7. Estudio por la Infección: 27 proyectos.**

VIH/SIDA, Tuberculosis, Enfermedades infecciosas o transmisibles. Respuesta inflamatoria sistémica (sepsis), micosis, pediatría, infectología, medicina interna, medicina genómica, entre otros

**8. Estudio de las enfermedades hepáticas. 24 proyectos.**

La enfermedad hepática cirrótica es en la que hay destrucción, de magnitud variable de la microcirculación normal, la anatomía vascular en general y de la arquitectura hepática las que se alteran por elementos fibrosis que rodean a nódulos de parénquima regenerados o que se están regenerando. También se incluyen los procesos infecciosos y el consumo de alcohol en los padecimientos. En la enfermedad primaria crónica por alcohol en su desarrollo y manifestación influyen factores genéticos, psicosociales y medio ambientales. La enfermedad, frecuentemente, es progresiva y fatal. Se caracteriza por alteraciones en el control del hábito de beber, a pesar de las consecuencias adversas y distorsiones en el pensamiento más notable de negación.

Los servicios que participan: Gastroenterología, UME y Nefrología, Dirección de Investigación.

Los aspectos que se estudian son: evaluaciones psicológicas, fisiopatología básica, epidemiología, tratamientos con nuevas moléculas, tratamientos convencionales.

Los padecimientos que se estudian son: Cirrosis hepática por alcohol, hepatitis crónica, fibrosis hepática, esteatosis hepática, encefalopatía hepática, hepatitis C.

**9.** Estudio de las enfermedades gastrointestinales: **19** proyectos.

**10.** Estudio de las técnicas y procedimientos. **19** proyectos.

En esta línea están aquellos protocolos que utilizan pruebas para el diagnóstico de enfermedades: Puede ser biopsias, autopsias o procedimientos específicos como los anestésicos. También aquellas cirugías u operaciones que se ejecutan para corregir deformidades y defectos, reparación de lesiones y diagnóstico y cura de ciertas enfermedades. Desarrollo tecnológico. Los servicios que participan: Anestesia, Angiología, Clínica del Dolor, Cardiología.

Aspectos que se estudian: Evaluaciones postratamiento quirúrgico, comparaciones de técnicas anestésicas

## **VII. Recursos de Terceros**

### **Introducción**

La Dirección de Investigación presenta el informe financiero y técnico con cifras al 30 de junio 2024 y, con fundamento en la modificación al Decreto de Creación del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, publicado en el D.O.F. el 30 de abril del 2012, mediante el cual se faculta a esta Institución a través de la Dirección de Investigación a realizar investigación básica y aplicada en áreas biomédicas, clínicas, socio-médicas y epidemiológicas, así como lo estipulado en el artículo 24 fracción VI, 25 fracción II y de los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos de Terceros Destinados a Financiar Proyectos de Investigación, Capítulo I numeral 4 referente a las “Reglas a las que se



sujetarán los Proyectos de Investigación financiados totalmente con Recursos de Terceros”, incisos: b), c) y d).

## 1. Protocolos Financiados con Recursos de Terceros.

La Industria Farmacéutica continúa siendo una fuente de financiamiento en el desarrollo de proyectos de investigación del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”. Al 30 de junio se cuenta con un total de 20 (veinte) proyectos vigentes.

Por otra parte, se cuentan con proyectos financiados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) y dos más con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI). Al término del primer semestre se cuenta con un total de 4 (cuatro) proyectos vigentes.

Protocolos nuevos vigentes y en Desarrollo Enero-junio 2024	Industria farmacéutica. (lucrativas)	Instancias no lucrativas (CONAHCyT)	Total
Proyectos iniciados 2024	3	1	4
Proyectos vigentes de años previos	17	5	22
<b>Total de proyectos acumulados</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>26</b>
Menos proyectos cancelados	0	0	0
Menos proyectos terminados	0	2	2
<b>Total de proyectos en desarrollo al cierre del 2do trimestre 2024</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>24</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.



## Aportación de recursos por instancias Lucrativas (Industria Farmacéutica)

Durante el primer semestre del ejercicio se obtuvieron ingresos de 8 (ocho) proyectos de la Industria Farmacéutica el cual asciende a un importe de \$3,609,680.00 (tres millones seiscientos nueve mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

Número	Número de Proyecto)	Importe total
1	DI/20/204/02/85	41,375
2	DI/20/501/03/06	369,394
3	DI/21/105B/02/15	266,151
4	DI/21/403/02/5	299,902
5	DI/22/404-D/02/08	30,375
6	DI/22/404D/02/16	1,039,279
7	DI/22/503/02/48	1,263,346
8	DI/22/503/02/58	299,858
	<b>Total general</b>	<b>3,609,680</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Dirección de Investigación.

Adicional por concepto de sometimiento y revisión de enmiendas a proyectos, efectuados por los Comités de Investigación, de Ética en Investigación y de Bioseguridad, el comportamiento fue el siguiente:

- Se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de sometimiento a revisión de 4 proyectos nuevos financiados por industria farmacéutica.
- Por concepto de enmiendas a 15 proyectos vigentes se obtuvo la cantidad de \$225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

### ❖ Captación por sometimiento y revisión de protocolos

Concepto	Número	Ingresos Obtenidos enero-junio 2024
Revisión de protocolo	4	120,000
Enmienda a protocolos	15	225,000
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>345,000</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Dirección de Investigación.

Es conveniente citar que el monto total de \$345,000.00 (trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) se traslada en su totalidad a cuenta bancaria del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" en cumplimiento a lo estipulado en los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos de Terceros Destinados a Financiar Proyectos de Investigación en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".

❖ **Estado de los recursos de la industria farmacéutica**

Al 01 de enero del 2024, se inició con una disponibilidad de \$11,672,643.00 (once millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) cantidad que corresponde a protocolos en desarrollo.

Por el periodo de enero a junio 2024, se obtuvieron los ingresos totales por un importe de \$5,059,795.00 (cinco millones cincuenta y nueve mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) los cuales se integran en los siguientes rubros:

<b>Estado del Ejercicio de Recursos de Terceros al 31 de junio 2024</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Total</b>
<b>Disponibilidad al 1º de enero del 2024</b>		<b>11,672,643</b>
Desarrollo de protocolos de Investigación enero- junio 2024	3,609,680	
Revisión y/o enmiendas de Comités*	345,000	
Intereses generados en cuentas productivas	11,741	
Ingresos por cobrar con la industria farmacéutica	1,093,375	
<b>Total de Ingresos Enero-junio 2024</b>		<b>5,059,795</b>
Ingresos al 30 de junio 2024 (disponibilidad inicial + ingresos Enero- junio 2024)		<b>16,732,439</b>

**Fecha de corte: 30 de junio de 2024.**  
**Fuente: Dirección de Investigación.**

Lo anterior reflejando un ingreso total por: \$16,732,439.00 (dieciséis millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N)

Respecto a los importes erogados del 1 de enero al 30 de junio ascienden a \$2,267,018.00 (dos millones doscientos sesenta y siete mil dieciocho pesos 00/100 M.N.):

Estado del Ejercicio de Recursos de Terceros al 30 de junio 2023	Egresos
<b>Traspaso a Recursos Propios de acuerdo con lo estipulado en los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros. del periodo enero-junio 2024 (%)</b>	<b>551,257</b>
<b>(Traspaso de Revisión y enmiendas de enero- junio 2024) Se traspasa el total del ingreso a favor del HGM</b>	<b>345,000</b>
Apoyo Económico al personal que participa en los protocolos de investigación	894,178
Subcontratación de servicios	108,563
Impuestos	69,179
Publicaciones y traducciones	93,501
Apoyo a pacientes	201,860
Intereses reintegrados a la TESOFE	3,480
<b>Total de Erogaciones</b>	<b>2,267,018</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

De lo anterior se refleja una disponibilidad al cierre del primer semestre de \$14,465,422 (catorce millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos veintidós pesos 00/100 M.N.)

Estado del Ejercicio de Recursos de Terceros al 30 de junio	Importe
<b>Total de Ingresos</b>	16,732,439
<b>Total de Egresos</b>	2,267,018
<b>Disponibilidad al 30 de junio</b>	14,465,422

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

De lo anterior, la Dirección de Investigación refleja una disponibilidad en su cuenta bancaria número 0122296519 al cierre del primer semestre de \$2,257,123.00 (dos millones doscientos cincuenta y siete mil ciento veinte tres pesos 00/100 M.N.).

### ❖ Integración de Captación de Recursos Provenientes de Recursos de Terceros a Favor del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga”

En cumplimiento a lo Estipulado en los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos de Terceros en el Capítulo I numeral 5 inciso

d) fracciones 1, 4 y 5, presenta el siguiente comportamiento durante el primer semestre del 2024.

Concepto	Descripción	Base	Recursos destinados al HGM enero- junio 2024	Recursos destinados a la Dirección de Investigación enero junio 2024
<b>100% Recurso captado por concepto de Revisión y/o Enmienda de protocolos</b>	Las cantidades referidas ingresaran a cuenta bancaria del Hospital como Recursos Propios.	345,000	345,000	0
<b>Recursos captados por procedimientos de protocolos</b>	Porcentaje acordado mediante convenio destinado al Hospital.	1,933,167	551,257	0
<b>Recursos captados por procedimientos de protocolos</b>	Porcentaje del 5% destinado mediante convenio a la Dirección de Investigación con la finalidad de administrar los recursos destinados a la investigación.	1,933,167	0	96,658
<b>TOTAL</b>			<b>896,257</b>	<b>96,643</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

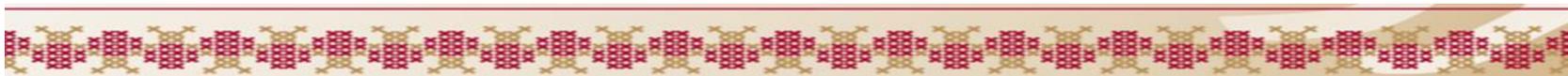
El ingreso base obtenido por la industria farmacéutica durante el primer semestre del ejercicio 2024 fue de \$1,933,167.00 (un millón novecientos treinta y tres mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) sobre el cual se calcula un porcentaje destinado a favor del Hospital y un 5% a la Dirección de Investigación.

Por la participación en proyectos de investigación se asignaron los siguientes apoyos económicos, durante el primer semestre del 2024 como a continuación se detalla:



	<b>NOMBRE</b>	<b>MONTO DEL APOYO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LINEAMIENTOS (1.5 MENSUAL) *</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>IMPORTE BRUTO AL 30 DE JUNIO</b>
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Minerva López Ruiz	65,553.00	59,250.00	23,502.50		11,751.25			94,503.75
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Rafael Valdez Ortiz	80,000.00		39,182.16					39,182.16
<b>COLABORADOR</b>	Laura del Carmen Fuentes Méndez	69,426.00		21,150.00					21,150.00
<b>COLABORADOR</b>	Lucia Monserrat Pérez Navarro	69,753.00		19,313.21					19,313.21
<b>COLABORADOR</b>	Neyla Baltazar López	24,844.29		4,931.03	8,218.45			8,218.45	21,367.93
<b>COLABORADOR</b>	Rosalía Vázquez Alfaro	60,614.28		47,958.93					56,458.34
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Gil Playas Pérez	60,614.28		49,375.00		8,499.41	59,250.00	27,216.49	195,091.49
<b>COLABORADOR</b>	Mireya León Hernández	46,284.00				59,250.00			30,697.73
<b>COLABORADOR</b>	Arianna Rodríguez Cal y Mayor	60,021.00				30,697.73			31,719.93
<b>COLABORADOR</b>	Nora Concepción Godínez Cubillo	65,496.00				31,719.93			36,990.00
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Julio Cesar Casasola Vargas	72,882.00				36,990.00			62,076.23
<b>COLABORADOR</b>	Gabriel Medrano Ramírez	81,415.50			22,576.23		39,500.00		44,100.00
<b>COLABORADOR</b>	Gabriela Huerta Sil	72,882.00			23,400.00		20,700.00		21,600.00
<b>COLABORADOR</b>	Adriana Concepción Iobato Belmonte	72,882.00			12,600.00		9,000.00		26,168.75
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Efrén Horacio Montaña Figueroa	70,052.55			11,850.00		14,318.75	94,503.75	107,440.00
<b>COLABORADOR</b>	Cristian Ramos Peñafiel	63,658.32			53,127.50			39,182.16	59,400.00
<b>COLABORADOR</b>	Cuaúhtémoc Juárez Quintero	47,431.50			37,800.00			21,150.00	13,459.14

	NOMBRE	MONTO DEL APOYO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LINEAMIENTOS (1.5 MENSUAL) *	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	IMPORTE BRUTO AL 30 DE JUNIO
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Minerva López Ruiz	65,553.00	59,250.00	23,502.50		11,751.25			94,503.75
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Rafael Valdez Ortiz	80,000.00		39,182.16					39,182.16
<b>COLABORADOR</b>	Laura del Carmen Fuentes Méndez	69,426.00		21,150.00					21,150.00
<b>COLABORADOR</b>	Lucía Monserrat Pérez Navarro	69,753.00		19,313.21					19,313.21
<b>COLABORADOR</b>	Neyla Baltazar López	24,844.29		4,931.03	8,218.45			8,218.45	21,367.93
<b>COLABORADOR</b>	Rosalía Vázquez Alfaro	60,614.28		47,958.93					56,458.34
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Gil Playas Pérez	60,614.28		49,375.00		8,499.41	59,250.00	27,216.49	195,091.49
<b>COLABORADOR</b>	Mireya León Hernández	46,284.00				59,250.00			30,697.73
<b>COLABORADOR</b>	Arianna Rodríguez Cal y Mayor	60,021.00				30,697.73			31,719.93
<b>COLABORADOR</b>	Nora Concepción Godínez Cubillo	65,496.00				31,719.93			36,990.00
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Julio Cesar Casasola Vargas	72,882.00				36,990.00			62,076.23
<b>COLABORADOR</b>	Gabriel Medrano Ramírez	81,415.50			22,576.23		39,500.00		44,100.00
<b>COLABORADOR</b>	Gabriela Huerta Sil	72,882.00			23,400.00		20,700.00		21,600.00
<b>COLABORADOR</b>	Adriana Concepción Iobato Belmonte	72,882.00			12,600.00		9,000.00		26,168.75
<b>INVESTIGADOR RESPONSABLE</b>	Efrén Horacio Montaña Figueroa	70,052.55			11,850.00		14,318.75	94,503.75	107,440.00
<b>COLABORADOR</b>	Cristian Ramos Peñafiel	63,658.32			53,127.50			39,182.16	59,400.00
<b>COLABORADOR</b>	Cuauhtémoc Juárez Quintero	47,431.50			37,800.00			21,150.00	13,459.14
<b>COLABORADOR</b>	Claudia Chávez Pacheco	43,402.50			8,972.76			19,313.21	13,459.14
<b>TOTAL</b>			<b>59,250.00</b>	<b>205,412.83</b>	<b>187,517.69</b>	<b>178,908.32</b>	<b>142,768.75</b>	<b>120,320.21</b>	<b>894,177.80</b>



### ❖ Proyectos con financiamiento de instancias no lucrativas

Proyectos Nuevos	Núm. de Proyecto	Unidad	Disponibilidad inicial al 01 enero 2024	Ingresos obtenidos del 1 de enero al 30 de jun 2024	Gastos del 1 de enero al 30 de jun 2024	Saldo al 30 de jun 2024	Ministraciones Faltantes
1	DI/22/UME/05/12 CBF2023-2024-3730	Dirección De Investigación UME	0	0	0	0	3 MINISTRACIONES
<b>Total de proyectos nuevos 1</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

El proyecto nuevo número: DI/22/UME/05/12 con numero de Convenio de Asignación de recursos número: CBF2023-2024-3730 se formalizó el pasado 28 de mayo del 2024, sin embargo, al 30 de junio, se tiene pendiente el depósito correspondiente a la 1ra etapa por un importe de \$493,000.00 (cuatrocientos noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.).

Proyectos acumulados de años anteriores	Núm. de Proyecto	Unidad	Disponibilidad inicial al 01 enero 2024	Ingresos obtenidos del 1 de enero al 30 de jun 2024	Gastos del 1 de enero al 30 de jun 2024	Saldo al 30 de jun 2024	Ministraciones Faltantes
1	DI/23/407/05/48 2198c23	Unidad de Farmacología Clínica	900,000	0	191,671.39	708,328.61	Ninguna
2	DI/24/303/05/3 2612c23	Unidad de Bienestar Infantil	1,880,000	5.64	49,986.21	1,830,019.43	Ninguna
3	DI/21/404-D/05/2 CONAHCyT 1327714	Reumatología	273,008.49	150,034	330,249.17	92,793.82	Ninguna
4	DI/21/503/05/21 CONAHCyT 21572	Neumología	20,143.73	0.85	20,144.58	0	Ninguna
5	DI/17/301/05/075 CONAHCyT A3-S39439	Dirección De Investigación	3,039.15	0	3,039.16	0	Ninguna
<b>Total de proyectos acumulados de años anteriores</b>			<b>3,076,191.38</b>	<b>150,040.99</b>	<b>595,090.51</b>	<b>2,631,141.86</b>	

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.



De los 4 (cuatro) proyectos vigentes de años anteriores, reflejan una disponibilidad de \$2,631,141.86(dos millones seiscientos treinta y un mil ciento cuarenta y un pesos 86/100 M.N.) como a continuación se describe:

Proyectos concluidos	Núm. de Proyecto	Unidad	Disponibilidad inicial al 01 enero 2024	Ingresos obtenidos del 1 de enero al 30 de jun 2024	Gastos del 1 de enero al 30 de jun 2024	Saldo al 30 de jun 2024
<b>1</b>	DI/21/503/05/21 CONAHCyT 21572	Neumología	20,143.73	0	20,143.73	0
<b>2</b>	DI/17/301/05/075 CONAHCyT A3-S39439	Dirección de Investigación	3,039.15	0	3,039.15	0
<b>Total reintegrado a la Tesorería de la Federación</b>					<b>3,039.15</b>	

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

Respecto al proyecto número DI/21/503/05/21 CONAHCyT 21572, se gasto en su totalidad sin saldo a reintegrar a la Tesorería de la Federación.

Respecto al proyecto número DI/17/301/05/075 CONAHCyT A3-S39439 se reintegró a la Tesorería de la Federación mediante línea de captura un total de \$3,039.15 (tres mil treinta y nueve pesos 15/100 M.N.) por concepto de remanente del proyecto.



## **ACCIONES MÁS RELEVANTES Y RETOS POR ATENDER**

### **Logros**

#### **❖ Consultas y estrategias para aumentar la capacidad resolutiva del HGMEL**

Con la puesta en marcha del esquema de atención 24/7, el total de consultas se incrementó en 14.83% en comparación al mismo periodo del 2023 y la distribución fue 30.95% (122,140) fueron de primera vez 227,058 (57.53%) fueron subsecuentes y el 11.52% (45,417) correspondió al servicio de urgencias que también se fortaleció con estrategias de operación y personal. En el periodo se otorgaron en promedio 1.081 consultas diarias, frente a las 941 otorgadas en 2023, esto es incluyendo sábados y domingos.

#### **❖ Cirugías y capacidad instalada en quirófanos**

En el primer semestre de 2024, inició el programa de reconfiguración de salas quirúrgicas lo cual está directamente correlacionado con el aumento del total de cirugías, toda vez que se dispusieron 2 salas adicionales para los turnos de lunes a viernes y 4 salas para los turnos de sábados y domingos; lo cual se ve reflejado en las cirugías totales, las cuales ascendieron en 15.67% con respecto al 2023, al pasar de 14,559 a 16,841. Destacan los procedimientos realizados en Gineco con 3,056, Cirugía General 2,185, Coloproctología 1,570, Oncología 1,290 Oftalmología 1,167 Otorrinolaringología 1,124.

#### **❖ Programa de Trasplantes**

El programa de Trasplantes del HGMEL sigue siendo uno de los más exitosos de la red hospitalaria nacional, de los resultados más relevantes en el periodo a reportar destacan 27 hepatectomías para trasplante, 2 procuraciones multiorgánicas, 62 Órganos procurados; así como 65 trasplantes: Renal 18, Hepático 26, Corneal 14 y Cardíaco 1; todo ello con una sobrevida del 94%.

#### **❖ Plan “Corta la cadena” para la prevención de Infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS).**

Con el objetivo de reducir las IAAS en el hospital en un 10% anual durante los próximos 5 años se estableció en el primer semestre un programa hospitalario que tiene como eje el difundir el conocimiento y sensibilización en la cadena de transmisión denominado **“CORTA LA CADENA”**. Se trata de un proyecto



integrador, motivador, guiado por datos, basado en evidencia y guías nacionales e internacionales que lleven a una reducción paulatina y permanente de las IAAS, la misión es cortar la cadena de transmisión de microorganismos en cada momento de la jornada laboral al practicar, fomentar y solicitar la prevención basándonos en datos y en medidas de impacto basadas en evidencia, y así lograr que nuestro hospital sea líder en implementaciones novedosas y exitosas de estrategias de prevención a nivel Latinoamérica, contribuyendo al ahorro, sustentabilidad, calidad y con producción científica vasta. Los resultados tempranos son alentadores; se cuenta con logo e imagen de protector de pantalla y en los primeros 50 días ya se han capacitado alrededor de 2,000 servidores públicos entre médicos, enfermeras, jefes de servicio, residentes, afanadoras y otros, el consumo de soluciones base alcohol se ha duplicado en el primer semestre.

### ❖ **Creación del Laboratorio de pruebas especiales**

Por instrucciones de la Directora General del HGMEI se está desarrollando el proyecto de laboratorio de pruebas especiales, el cual tiene por objeto hacer autosuficiente y poner a la vanguardia al HGM, así como disponer de servicios que puedan apoyar a otras instituciones.

El laboratorio es un proyecto integrador que se encuentra ubicado en el primer piso de la torre 501, en lo que actualmente es el laboratorio de proteómica, en una primera etapa el laboratorio está instalando y estandarizando las pruebas de histocompatibilidad, así como las pruebas de pre-transplante; así como el seguimiento, para atender a los pacientes y donadores del servicio del programa de trasplantes.

Asimismo, se integra el servicio de genómica ubicado en el segundo piso de la misma torre, en donde se realizarán las pruebas de biología molecular para la detección e identificación de virus oportunistas en el seguimiento de pacientes trasplantados. En este contexto, el área de investigación en hematología se trasladará a cubículos del mismo servicio de genómica para completar las pruebas especiales que se requieran.

Finalmente, el laboratorio se consolidará con la unidad de secuenciación genética en oncología, en el espacio designado para este fin dentro del servicio de medicina genética, ubicado en el tercer piso de la torre 501. Se espera que todo el proyecto este consolidado en 2025 con las licencias sanitarias correspondientes.





## ❖ Fortalecimiento de la Formación, Educación y Capacitación en Salud.

Con el objetivo de optimizar la formación de los futuros médicos, el Departamento de Pregrado, Internado Médico y Servicio Social, se han realizado las siguientes acciones encaminadas a cumplir de forma cabal con los criterios normativos y académicos para brindar servicios educativos de la más alta calidad, dentro de las acciones destacan las siguientes:

1. Actualización del manual de procedimientos de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud, "Procedimiento para la distribución del campo clínico en área médica". El objetivo de esta acción es lograr que el procedimiento sea congruente con la NOM-033-SSA-2023. De esta manera se priorizará la apertura de campo clínico a aquellas escuelas y facultades que tengan convenio actualizado y se encuentren certificadas por el Consejo Mexicano de Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).

2. Ajuste del número de estudiantes de licenciatura en Ciencias de la Salud para quienes se ofertan campos clínicos, con la finalidad de ofrecer una experiencia educativa más enriquecedora y personalizada en el área clínica, y ajustar el número de estudiantes que el hospital puede recibir, al indicador de cinco estudiantes por profesor asignado en áreas de hospitalización y tres estudiantes por profesor asignado en consultorios de atención ambulatoria.

3. Reorganización del internado médico de pregrado. En concordancia con la NOM-033-SSA-2023, se eliminará del hospital la figura de "Internado por Vinculación" a partir del 1 de enero de 2025. Esta figura no se encuentra contemplada en la normativa. Una acción más consiste en la reducción de las plazas de internado médico ofertadas, para ajustarlas al indicador propuesto por la citada norma oficial mexicana de un médico interno por cada cinco camas censables. Siendo así, se pretende que en julio de 2025 el número de médicos internos sea de 176, y no los 295 que actualmente rotan en el hospital. Se priorizará la asignación de plazas a aquellas escuelas con convenio, con certificación COMAEM vigente y que demuestren contar con canales de comunicación efectivos que permitan dar seguimiento al desarrollo académico de sus estudiantes.

4. Re-estructuración del programa de Servicio Social en Medicina y Nutrición Clínica. En una primera etapa, se redujo el número de plazas de servicio social en Medicina a 30 para la promoción Agosto 2024-Julio 2025, además de implementar un proceso de selección para los aspirantes. Se está trabajando ya un programa encaminado a ofrecer plazas de servicio social en el área de



vinculación que se enfocará a la atención de programas asistenciales prioritarios para el hospital (cáncer de mama, código infarto, etc.), y en investigación, con asignación de un tutor. En Nutrición Clínica se implementó, en colaboración con los servicios de Nutrición Clínica, Pediatría, Unidad de Bienestar Infantil y C.A.I.D.O. un proceso de selección de aspirantes para la promoción Agosto 2024-Julio 2025. Ya se trabaja en la estructuración del Seminario de Consolidación Académica para pasantes de Nutrición Clínica.

5. se llevó a cabo la apertura de los laboratorios de entrenamiento que permitirán fortalecer la experiencia educativa de los médicos y médicas residentes y utilizar la infraestructura en educación de muy alto costo, que no estaba siendo utilizada o en el mejora de los casos, era dispuesta como almacenes y espacios de resguardo de simuladores y otros componentes. Actualmente se tiene habilitados cuatro espacios de entrenamiento con equipo de alta competencia, y se espera habilitar otros 3 espacios más al final del año

### ❖ **Inicio del Sistema DE Referencia y Contrarreferencia en el Hospital General de México**

En mayo de 2024 el sistema de referencia y contrarreferencia se implementó con el objetivo de optimizar la atención a los pacientes, agilizar los procesos de traslado y garantizar una continuidad en la atención médica. La plataforma AAMATES, como sistema nacional para Hospitales e Institutos de la Red CCINSHAE, fue integrada a nuestros procesos, complementándose con una plataforma propia del HGMEI y el correo electrónico de Asistentes de la Dirección para un seguimiento más detallado de los casos internos.

En esta primera fase del proyecto, se establecieron vínculos con las siguientes instituciones:

Instituto nacional de Ciencias Médicas y Nutrición  
Hospital Manuel Gea González  
Instituto de Cardiología  
Instituto de Neurología y Neurocirugía  
Instituto Nacional de Rehabilitación  
Instituto Nacional de Pediatría  
Hospital Infantil  
Hospital General de México  
Hospital Nacional Homeopático  
Hospital Juárez del Centro  
Hospital de la Mujer  
Hospital Juárez de México



Centros de Salud y Hospitales de las Jurisdicciones sanitarias Jurisdicción Cuauhtémoc, Jurisdicción Miguel Hidalgo y Jurisdicción Iztacalco

Se tiene proyectado ampliar la red de instituciones participantes, incluyendo:

Centros de Salud y Hospitales de SEDEDSA:

Hospitales Regionales de Alta Especialidad

Hospitales Psiquiátricos

Sector Privado:

Cruz Roja Nacional

Cruz Roja del Edo. Mex.

Tomando en consideración que el sistema se encuentra en una fase inicial, y que las interacciones se generaron a partir del tercer trimestre, de manera informativa se puede mencionar que se registraron las siguientes interacciones posteriores a su implementación:

Del 1 de julio al 5 de septiembre hemos tenido 1775 interacciones

Número total de contrarreferencias: 0

Especialidades más solicitadas: Neurocirugía, Cirugía Vascul, Ortopedia

Principales motivos de referencia: Atención médica especializada de 3er nivel

Tiempo promedio de respuesta a una referencia: 1.5 horas

Principales dificultades encontradas: Falta de espacio físico y poco uso de la plataforma por parte de los Hospitales de Red CCINSHAE y CS de las Jurisdicciones ya capacitadas.

### ❖ **Gestión de donaciones y disposición de equipos para el HGME**

Mediante la gestión y atención oportuna de los requerimientos por parte de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, se logró obtener equipo biomédico de alta calidad de ello destacan 247 monitores de signos vitales; 21 ultrasonidos avanzados, 14 equipos de rayos x móvil para unidades; 339 Equipos Médicos: esterilizadores, desfibriladores, ventiladores, camillas, carro rojo; 01 Láser quirúrgico; 02 microscopios especulares.

### ❖ **Farmacia**

Con el objetivo de mejorar el servicio y la eficiencia en el surtimiento de recetas AAMATES, se realizó un incremento significativo en el personal de la farmacia gratuita, pasando de 26 a 43 empleados en tres turnos de atención en la farmacia gratuita.

Se eliminó la vigencia de 15 días que tenían las recetas AAMATES para su surtimiento, ahora los pacientes pueden surtir sus recetas sin estar limitados por

este plazo y sin la necesidad de que acuda con su médico para el cambio de receta, quedando la primigenia en estado abierto.

Se modificaron las políticas de surtimiento de medicamentos para tratamientos de larga duración, se ha establecido que dichos tratamientos se surtirán en su totalidad desde el inicio, facilitando así la adherencia al tratamiento y reduciendo la frecuencia de visitas a la farmacia.

Como una herramienta de apoyo al cuerpo médico, se solicitó al proveedor del servicio de farmacia gratuita el desarrollo de una máscara de inventario de medicamentos, lo permitirá a los médicos conocer en tiempo real la disponibilidad de medicamentos, mejorando así la eficiencia en la prescripción y el surtimiento de recetas.

### ❖ **Fortalecimiento de almacenes y farmacias**

Para favorecer el control y la trazabilidad de los insumos y medicamentos, así como establecer mejores mecanismos de planeación y control de inventarios, el almacén del HGM implementó en el primer semestre un sistema de mejora continua que incluye contar con mayor y mejor personal con el perfil adecuado para el manejo de almacenes y farmacia.

En este contexto el sistema de mejora permite alinear los catálogos de insumos a normatividad vigente, reorganiza los espacios y ubica de manera adecuada los insumos y materiales para facilitar el control de los bienes almacenados.

Por otra parte, mantiene un estricto control de identificación de existencias con caducidad vencida o deterioradas sujetas a cambio físico, generando políticas específicas para evitar caducidad de insumos o medicamentos, mediante carta canje, lo cual se ve reflejado en beneficios para el hospital de alrededor de 201.4 MDP.

Es importante señalar que todo ello no sería alcanzado sin la inspección de los bienes recibidos tanto en calidad y cantidad antes del ingreso al almacén, así como el fortalecimiento en la comunicación con el Área sustantiva.

### ❖ **Recursos humanos**

Con el propósito de fortalecer el control y seguimiento de la nómina de servidores públicos, se diseñó la campaña “Actualizando ando, con mis datos validando” a través de carteles temáticos y Perifoneo institucional, para sensibilizar sobre la relevancia de la actualización de los documentos personales



y académicos en la plataforma digital (Sistema Integral de Recursos Humanos) establecida para tal efecto, se cuenta con un avance del 87% del Total de la Plantilla de 6,254 personas servidoras publicas.

### ❖ **Laboratorio Central**

Se llevó a cabo un proceso de mejora en el Laboratorio Central del HGME y se dio paso a nuevas sinergias entre los procesos internos del Laboratorio y las áreas usuarias del Hospital destacando los siguientes rubros:

- El Laboratorio Central del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” encabeza la red de los principales hospitales de tercer nivel en nuestro país, con base en la atención de alrededor de 500 mil interacciones con pacientes al año y realiza 4 millones de estudios.
- Ya cuenta con un sistema automatizado de alto rendimiento en el etiquetado de las muestras de los pacientes lo que permite ofrecer un servicio las 24 h los 365 días del año.
- También cuenta con la banda transportadora automatizada de muestras con mayor capacidad para el proceso centrifugación, destaponamiento y distribución de las muestras para su análisis.
- Cuenta con el sistema de transporte neumático de muestras de mayor capacidad de toda la red hospitalaria de la CDMX.
- Se integro un sistema informático de alta capacidad y moldeable a necesidades de nuestra población, garantizando la realización de los estudios de laboratorio de pacientes externos.

En este sentido, es líder y modelo en la asistencia realizando más de 200 pruebas diferentes contribuyendo al diagnóstico en la atención médica de prácticamente todas las especialidades, y se encuentra certificado en todas las áreas bajo la NOM ISO 9001:2015.

## **RETOS**

### ❖ **En materia de Infraestructura**

Reconfigurar la infraestructura física hospitalaria, avanzar en el desarrollo de un programa de proyectos de inversión en obra pública para la sustitución ordenada de las edificaciones que actualmente ya no son funcionales en la prestación de los servicios que otorga el HGME.





### ❖ Fortalecimiento de la gestión operativa

Establecer el Sistema de Gestión y Administración de la Información Institucional, mediante el desarrollo de un esquema de aplicaciones digitales que permitan la trazabilidad de toda la actividad institucional, tanto de recursos humanos, materiales, insumos y medicamentos, así como del flujo de pacientes y la gestión de cada uno de los procesos de atención, basado en los estándares más altos de calidad.

En este contexto, trasladar la operatividad de un modelo eminentemente analógico a un modelo de gestión totalmente digitalizado, impulsará la eficiencia administrativa y mejorará de manera significativa la experiencia de los pacientes y sus familiares.

### ❖ Mejora de la Calidad

Aunado a lo anterior, se está desarrollando un programa especial en materia de calidad que permitirá al HGMEL, apearse de manera puntual al Modelo Único De Evaluación de la Calidad (MUEC), en particular en la alineación a los aspectos operacionales, de infraestructura, normativos y documentales.

### ❖ Promover estrategias específicas para el mantenimiento de la infraestructura en inmuebles y equipos.

Se deberá conformar un programa estratégico de mantenimiento que integre umbrales a corto, mediano y largo plazo con enfoque preventivo y atendiendo las acciones correctivas que se requieran, mediante programas de trabajo anuales y plurianuales.



## 3.2 Situación Financiera

### Estados Financieros Comparativos

#### ❖ Estado de Situación Financiera:

##### Activo Circulante:

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,686	40,982	-35,296	-86%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
Cifras en miles de pesos.

La variación de 86% se debe a la recepción en el mes de abril de la transferencia de recursos con la cual se concluyó el proceso de adquisición de insumos mediante el Convenio del Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), mismo que fue reintegrado a la Tesorería de la Federación.

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Almacenes	399,232	666,154	-266,922	-40%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
Cifras en miles de pesos.

El rubro de Almacén presenta una disminución de 40%, la cual corresponde a Farmacia Gratuita, impactado por el aumento de recetas surtidas a los pacientes, toda vez que los mismos se han familiarizado con la ubicación, el proceso y los horarios de entrega de medicamentos; adicional a lo anterior, la Subdirección de Almacenes realizó el procedimiento para la recolección y baja de bienes caducos, rotos o deteriorados, en los meses de febrero y marzo 2024.

#### ❖ Activo No Circulante

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Activo Diferido a Corto Plazo	172,353	77,411	94,942	123%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
Cifras en miles de pesos.

La variación del 123% en el Activo Diferido, corresponde al pasivo generado por concepto de los insumos y servicios recibidos en el último trimestre del ejercicio 2023, para dar atención a la demanda de servicios médicos gratuitos, contemplando el abastecimiento para el primer semestre de 2024; de estos pasivos, al cierre del período, la proveeduría se encuentra en proceso de efectuar el trámite aplicable de revisión documental, para el cobro correspondiente; conforme al calendario y disponibilidad presupuestal con la que cuenta el Hospital.

### ❖ Pasivo Circulante

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	374,630	202,510	172,120	85%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
**Cifras en miles de pesos.**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo presenta un incremento de 172,120 miles de pesos reflejando una variación del 85%, correspondiente a los materiales y suministros devengados en el período, que serán pagados durante el ejercicio 2024, de acuerdo con la calendarización de recursos presupuestarios. Este importe incluye los pasivos por Retenciones, Aportaciones y Cuotas a Favor de Terceros (ISSSTE, FOVISSSTE, 3% sobre nómina, etc.) mismos que representan el 30% del total del adeudo y que serán pagados en el mes de abril 2024 conforme a su fecha de vencimiento.

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Pasivo Diferido a Corto Plazo	172,363	77,694	94,668	122%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
**Cifras en miles de pesos.**

El incremento en el Pasivo Diferido al período se integra del importe pendiente de pago, de los cuales el 73% corresponde a adeudos del ejercicio 2023, el 15% al ejercicio 2022 y el 12% al 2021, por concepto de los insumos y servicios básicos, para dar atención a la demanda de servicios médicos gratuitos, contemplando el abastecimiento para el 1er trimestre de 2024; de estos pasivos, al cierre del período, la proveeduría se encuentra en proceso de efectuar el trámite aplicable de revisión documental y el cobro conforme al calendario y disponibilidad presupuestal. El registro de

este rubro permite dar cumplimiento a lo establecido en la NIFGG-SP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos”, el importe asciende a 172,363 miles de pesos, que se integra por Servicios Generales 83,999 miles de pesos y 88,354 miles de pesos correspondientes a Materiales y Suministros, integrado principalmente por los proveedores: Biodist S.A. de C.V., Novartis Farmacéutica. S.A. de C.V., Suministros Médicos de México, Productos Hospitalarios S.A. de C.V.

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	15,775	10,245	5,530	54%

**F Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
**Cifras en miles de pesos.**

Respecto del saldo al cierre del mes de junio 2024, se cuenta con recursos por 15,775 miles de pesos para el desarrollo de proyectos de investigación de acuerdo con los distintos convenios que realiza el Hospital con la Industria Farmacéutica para el desarrollo de investigaciones en beneficio de la población del país; en comparación con el mismo período del ejercicio anterior, se cuenta con una variación del 54% debido a que en el mes de diciembre de 2023 la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI) realizó dos depósitos para el desarrollo de los proyectos: 1) “Identificación de los Factores de Riesgo Cardio-Metabólico en Binomio Madre-Hijo en Mujeres con Diabetes Mellitus Gestacional” y 2) “Detección Rápida en Saliva, de las Proteínas HER2, CEA, CA15-3 y VEGF Mediante Biosensor Multicampo para Ayudar en el Diagnóstico y Pronóstico de Pacientes con Cáncer de Mama”.

### ❖ Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-711,578	-455,116	-256,461	56%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
**Cifras en miles de pesos.**

Resultado del Ejercicio tiene un incremento por 256,461 miles de pesos que representa 56% de variación, debido al registro de los consumos de materiales e insumos médicos y medicamentos en el período enero a junio 2024, correspondientes entradas de almacén del ejercicio 2023, así como la erogación por los servicios básicos (luz, recolección de residuos

peligrosos, limpieza, mantenimiento de las instalaciones y los servicios de seguridad, entre otros).

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Resultados de Ejercicios Anteriores	-214,341	-157,242	-57,099	36%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
**Cifras en miles de pesos.**

Resultado de Ejercicios Anteriores presenta una variación por 57,099 miles de pesos que representa el 36%, este incremento se debe a la reclasificación del registro del recálculo de las depreciaciones reconocidas en el ejercicio 2023, esto a fin de clasificar e identificar dichos registros en la cuenta específica de Rectificación de Ejercicios Anteriores.

Es importante mencionar que estos registros se deben a una corrección contable que no impacta al Presupuesto Anual Asignado a la Entidad ni al resultado del ejercicio con efectos fiscales.

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-948,267	-414,200	-570,067	138%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
**Cifras en miles de pesos.**

El rubro de la rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores muestra una variación de 138%, la cual deriva de la actualización del valor en libros por el recálculo a la depreciación de los edificios; adicionalmente en el mes de abril del año en curso se recibió en este Hospital, la transferencia de recursos con la que se concluyó el proceso por la recepción de insumos adquiridos a través del Convenio del Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) por lo que en el mes de junio se realizó el reintegro a la Tesorería de la Federación.



## Pasivos contingentes

### ASUNTOS LABORALES CON LAUDOS DESFAVORABLES DE ENERO A JUNIO DE 2024

Expediente	Actor	Junta	Estado Procesal	Pasivo	Observaciones	
1	125/2013	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	Laudo Condenatorio	\$187,365.80	No ha sido ejecutado el laudo por la parte actora.
2	1202/2009	CONFIDENCIAL	1ª SALA DEL TFCA	Laudo Condenatorio	\$96,739.92	No ha sido ejecutado el laudo por la parte actora.
3	947/2012	CONFIDENCIAL	JUNTA SEIS FEDERAL	Laudo Condenatorio	\$11,487.60	No ha sido ejecutado el laudo por la parte actora.
4	686/2011	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	Laudo Condenatorio	Cantidad indeterminada Incidente de actualización	Se ejecuto laudo, la trabajadora fue reinstalada y queda pendiente el pago de la cantidad condenada.
5	276/2011	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<b>Laudo Condenatorio</b>	Cantidad indeterminada Incidente de actualización	<b>Se ejecutó laudo, está pendiente la actualización de salarios para liquidar.</b>
6	802/2017	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	<b>Laudo Condenatorio</b>	\$376,271.47	<b>Se intento ejecutar el Laudo, se presentó Incidente de Nulidad.</b>
7	304/2019	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	<b>Laudo Condenatorio</b>	\$194,000.00	<b>No ha sido ejecutado el laudo por la parte actora.</b>
8	1528/2010	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<b>Laudo Condenatorio</b>	\$1,106,081.82	<b>Se presento Amparo</b>
9	252/2019	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<b>Laudo Mixto</b>	\$28,707.84	<b>Se presento Amparo</b>
10	270/2017	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	<b>Laudo Condenatorio</b>	\$358,162.1	<b>Se presento Amparo</b>
11	867/2020	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<b>Laudo Condenatorio</b>	Cantidad indeterminada Incidente de actualización	<b>Se presento Amparo</b>
12	998/2020	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<b>Laudo Condenatorio</b>	\$1,195,000.00	<b>Se presento Amparo</b>
<b>TOTAL: \$3,553,816.55</b>						



Nota: 12 Laudos desfavorables por un monto total de \$3,553,816.55. Dentro de los citados asuntos contamos con 4 juicios, en los cuales los demandantes aún no han solicitado su ejecución; 8 juicios se encuentran siendo combatidos en Amparo y diversos Incidentes.

Así mismo se indica que los Laudos desfavorables reportados son aquellos que nos han sido notificados como parte demandada, representando un posible gasto, agotándose todas las vías legales necesarias para la defensa del Hospital, tal y como se describe brevemente en cada celda.

Por otra parte, las actuaciones que resulten necesarias para la ejecución de la parte actora quedan fuera de nuestras manos, pues depende en primer lugar de la notificación que se le realice a la misma por parte de la Autoridad competente y de manera posterior del impuso procesal que o seguimiento que se le al mismo, pues el procedimiento de ejecución es estrictamente a petición de parte cuya parte beneficiaria cuenta con un término de dos años para poder solicitar la ejecución de Laudo correspondiente.

Sin embargo, dicho termino prescriptivo se ve interrumpido con la sola presentación de la promoción correspondiente, dependiendo de la autoridad Laboral los tiempos que pueda durar este procedimiento sin que esta parte demandada pueda tener intervención en dichas actuaciones.

Por lo que hace a los juicios ya pagados:

Expediente	Actor	Junta	Estado Procesal	Pasivo	Observaciones
1 609/2009	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<b>Laudos Condenatorio</b>	\$18,238.05	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>
2 636/2006	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<b>Laudos Condenatorio</b>	\$124,582.13	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>
3 576/2015	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	<b>Laudos Condenatorio</b>	\$14,326.13	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>
4 750/2016	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	<b>Laudos Condenatorio</b>	\$2,358,407.13	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>
5 503/2015	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	<b>Laudos Condenatorio</b>	\$1,485,878.92	<b>YA HA SIDO PAGADO.</b>
6 408/2018	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	<b>Laudos Condenatorio</b>	\$1,238,534.34	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>
7 2021/2019	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<b>Laudos Condenatorio</b>	\$186,125.94 \$104,092.29	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>





<b>8</b>	336/2019	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	<i>Laudos Mixtos</i>	\$89,312.08 \$237,685.24	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>
<b>9</b>	855/2015	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 15	<i>Laudos Condenatorios</i>	\$232,534.64	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>
<b>10</b>	21/2020	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<i>Laudos Mixtos</i>	\$294,171.10	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>
<b>11</b>	976/2019	CONFIDENCIAL	JUNTA FEDERAL 11	<i>Laudos Mixtos</i>	\$314,960.86	<b>YA HA SIDO PAGADO</b>
<b>TOTAL: \$6,466,260.21</b>						



## 3.2 Información Administrativa

AÑO	2023	2024	Comparativo
<b>1) Presupuesto federal original</b>	4,903,913,990.00	5,241,507,168.00	6.88%
<b>1.1) Recursos propios original</b>	100,000,000.00	120,000,000.00	20.00%
<b>2) Presupuesto federal modificado</b>	5,254,383,283.00	5,612,352,639.00	6.81%
<b>2.1) Recursos propios modificado</b>	100,000,000.00	120,000,000.00	20.00%
<b>3) Presupuesto federal ejercido</b>	2,125,458,253.00	2,265,465,928.00	6.59%
<b>3.1) Recursos propios ejercido</b>	38,892,060.00	43,397,636.00	11.58%
<b>4) % del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:</b>	62.88	62.53	-0.56%
<b>5) % del Presupuesto a gastos de investigación:</b>	0.29	0.34	17.24%
<b>Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación</b>	5,748,471.00	7,378,585.00	28.36%
<b>6) % de Presupuesto a gastos de enseñanza:</b>	0.46	0.62	34.78%
<b>Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Enseñanza</b>	9,123,949.00	13,393,800.00	46.80%
<b>7) % del Presupuesto a gastos de asistencia:</b>	36.37	36.51	0.38%
<b>Total de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia</b>	1,972,762,450.00	2,127,244,722.00	7.83%
<b>8) Total de recursos de terceros</b>	0.00	0.00	0.00
<b>Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS</b>	0.00	0.00	0.00
<b>Recursos de origen externo:</b>			
<b>9) Núm. de plazas laborales:</b>	6,327	6,402	1.18%
<b>Núm. de plazas ocupadas</b>	6,109	6,145	0.59%
<b>Núm. de plazas vacantes</b>	218	257	17.90%
<b>% del personal administrativo:</b>	20.77%	21.43%	0.66%
<b>% del personal de áreas sustantivas:</b>	64.67%	64.18%	-0.49%
<b>% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):</b>	14.56%	14.39%	-0.17%
<b>10) Núm. de plazas eventuales:</b>	873	963	10.30%



## 1. Informe Programático-Presupuestal y Financiero.

### 1.1 Flujo de Efectivo y Devengado.

Para el ejercicio fiscal 2024 el **Presupuesto Original Autorizado** ascendió a 5,361,507.2 miles de pesos, los cuales se componen de 5,241,507.2 miles de pesos de **Recursos fiscales** y 120,000.0 miles de pesos de **Recursos Propios**.

Dicho presupuesto fue comunicado al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” mediante los oficios números DGPyP-2677-2023 y DGRHO-399-2024 de fecha 11 de diciembre de 2023 y 30 de enero del 2024 respectivamente, por parte de la Dirección General de Programación y Presupuesto y de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud.

Del 1º de enero al 30 de junio del 2024, se contó con un presupuesto modificado autorizado por 2,325,577.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2,308,863.6 miles de pesos, cantidad que representa un ejercicio menor de -0.7 por ciento con relación al presupuesto modificado de 16,714.3 miles de pesos, como se muestra a continuación:

### 1.2 Programático - Presupuestal.

Situación Presupuestal.

#### ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO RECURSOS FISCALES Y PROPIOS (Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO ENE-JUN/2024* (miles de pesos)	EJERCIDO/ DEVENGADO ENE-JUN/2024* (miles de pesos)	VARIACIÓN	
			Miles	%
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,325,577.90</b>	<b>2,308,863.60</b>	<b>16,714.30</b>	<b>-0.7</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,325,577.90</b>	<b>2,308,863.60</b>	<b>16,714.30</b>	<b>-0.7</b>
Servicios Personales	1,437,636.50	1,437,550.60	85.9	0
Materiales y Suministros	313,495.20	309,803.00	3,692.20	-1.2
Servicios Generales	574,446.20	561,510.00	12,936.20	-2.3
Subsidios	0	0	0	0
Otros de Corriente	0	0	0	0
Inversiones Financieras y otras Provisiones	0	0	0	0
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0
Obra Pública	0	0	0	0

\* Considera recursos fiscales y propios

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Financieros.



**Capítulo 1000 “Servicios Personales”:** La variación observada en este capítulo representa 0.0%, por un importe 85.9 miles de pesos que se refiere al cambio de calendario compensado, en trámite de autorización al cierre de junio 2024.

**Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”:** La variación observada por 3,692.2 miles de pesos equivalente al -1.2 por ciento, la cual corresponde a Recursos Propios Programados no captados, situación que se tiene programada sea regularizada en el tercer trimestre de 2024.

**Capítulo 3000 “Servicios Generales”:** La variación observada por 12,936.2 miles de pesos equivalente al -2.3 por ciento, corresponde a Recursos Propios Programados no captados por 12,910.2 miles, y 26.0 miles de pesos a Recursos Fiscales debidamente comprometidos en proceso de validación por las Áreas Ejecutoras del Gasto para facturación por parte de los proveedores.

**Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”:** No se programaron recursos al periodo.

**Capítulo 6000 “Inversión Pública”:** No se programaron recursos al periodo.

**Capítulo 7000 “Inversiones Financieras y otras Provisiones”:** Originalmente se programaron recursos al periodo por 342,345.3 miles de pesos, que se transfirieron a los capítulos 2000 “Materiales y Suministros”, y 3000 “Servicios Generales” para continuar proporcionando Servicios de Salud Gratuitos.

### 1.3 Avance Físico Financiero.

A continuación, se muestra el desglose por Programa Presupuestario:

#### Programa Presupuestario Enero – junio 2024

Programa Presupuestario	Descripción	Presupuesto Ejercido (miles de pesos)	Participación porcentual en el Presupuesto Ejercido %
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	<b>56,891.80</b>	<b>2.6</b>
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	<b>12,226.60</b>	<b>0.5</b>
E023	Atención a la Salud	<b>2,217,244.40</b>	<b>96</b>
K011	Proyectos de infraestructura social de salud	<b>0</b>	<b>0</b>
M001	Actividades de apoyo administrativo	<b>10,607.20</b>	<b>0.4</b>
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	<b>4,835.10</b>	<b>0.2</b>
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	<b>7,058.50</b>	<b>0.3</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2,308,863.60</b>	<b>100</b>



## COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL 1º. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 (miles de pesos)

CAPITULO	AL PERIODO											
	ORIGINAL			MODIFICADO			EJERCIDO			POR EJERCER		
	PROPIOS	FISCALES	SUMA	PROPIOS	FISCALES	SUMA	PROPIOS	FISCALES	SUMA	PROPIOS	FISCALES	SUMA
1000	0.0	1,234,710.6	1,234,710.6	0.0	1,437,636.5	1,437,636.5	0.0	1,437,550.6	1,437,550.6	0.0	85.9	85.9
2000	15,489.7	222,686.3	238,176.0	13,963.8	299,531.4	313,495.2	10,271.6	299,531.4	309,803.0	3,692.2	0.0	3,692.2
3000	44,510.3	249,569.6	294,079.9	46,036.2	528,410.0	574,446.2	33,126.0	528,384.0	561,510.0	12,910.2	26.0	12,936.2
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	342,345.3	342,345.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>60,000.0</b>	<b>2,049,311.8</b>	<b>2,109,311.8</b>	<b>60,000.0</b>	<b>2,265,577.9</b>	<b>2,325,577.9</b>	<b>43,397.6</b>	<b>2,265,466.0</b>	<b>2,308,863.6</b>	<b>16,602.4</b>	<b>111.9</b>	<b>16,714.3</b>

### PRESUPUESTO FEDERAL

CAPITULO	AL PERIODO							
	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	DEVENGADO	EJERCIDO	POR EJERCER		
1000	1,234,710.6	1,437,636.5	1,437,550.6	0.0	1,437,550.6	85.9		
2000	222,686.3	299,531.4	297,264.2	2,267.2	299,531.4	0.0		
3000	249,569.6	528,410.0	521,038.0	7,346.0	528,384.0	26.0		
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
7000	342,345.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
<b>TOTAL</b>	<b>2,049,311.8</b>	<b>2,265,577.9</b>	<b>2,255,852.8</b>	<b>9,613.2</b>	<b>2,265,466.0</b>	<b>111.9</b>		

### RECURSOS PROPIOS

CAPITULO	AL PERIODO						
	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	DEVENGADO	EJERCIDO	POR EJERCER	
1000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
2000	15,489.7	13,963.8	10,271.6	0.0	10,271.6	3,692.2	
3000	44,510.3	46,036.2	33,008.5	117.5	33,126.0	12,910.2	
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>TOTAL</b>	<b>60,000.0</b>	<b>60,000.0</b>	<b>43,280.1</b>	<b>117.5</b>	<b>43,397.6</b>	<b>16,602.4</b>	

## **PRESIÓN EN GASTO DE OPERACIÓN 2024**

Al cierre del ejercicio 2023, se reportó una presión de gasto que ascendía a \$619,386,988.00 (seiscientos diecinueve millones trescientos ochenta y seis mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/1010 M.N.), correspondiente a insumos y servicios devengados en el último trimestre; de estos en el presente ejercicio se han efectuado pagos por \$484,492,914.00 (cuatrocientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y dos mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.), lo que representa el 78% de disminución en los pasivos.

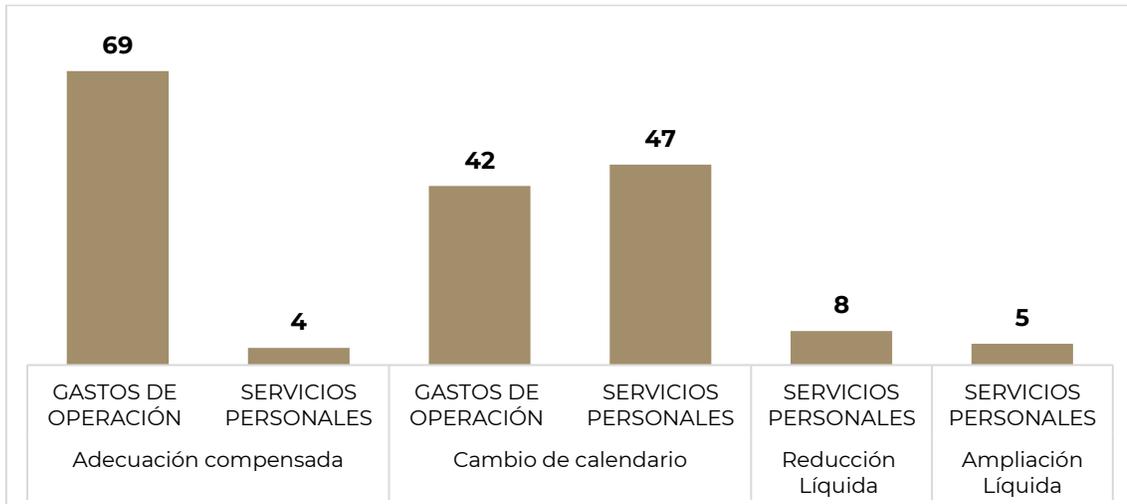
Estando pendiente al 2 de julio del 2024, \$134,894,074.00 (ciento treinta y cuatro millones ochocientos noventa y cuatro mil setenta y cuatro pesos 00/1010 M.N.), correspondiendo principalmente al capítulo 3000, partida 33901, "Subcontratación de servicios con terceros" proveedor de Servicio de Laboratorio.

A continuación, se señalan los principales factores que incidieron en la elevada presión de gasto:

- Disminución en la captación de recursos propios.
- Incremento considerable de la demanda de servicios médicos gratuitos. Al presentar un aumento del 14.46% de consulta externa, un 11.7% en las atenciones de urgencias, 10.8% en los egresos hospitalarios, 10.71% en las cirugías 9.42% en estudios de laboratorio 21.7% de estudios especialidades de laboratorio.
- Servicios de tercer nivel de atención de alto costo, tales como: Trasplantes hepáticos (57.8%), atención de hemodiálisis (7.43%), diagnóstico de medula ósea (5.9%) y quimioterapia (4.65%). en el rubro de rehabilitación se tuvo un incremento del 22.2% y actividades de audiología y foniatría con un crecimiento del 17.9%.

## **ADECUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS**

En el periodo de enero a junio del 2024 se tramitaron 175 adecuaciones, de las cuales 162 son de carácter interno (corresponden a adecuaciones compensadas entre partidas y/o capítulos del mismo tipo de gasto y/o adecuaciones de calendario) y 13 de carácter externo (adiciones, ampliaciones y/o reducciones líquidas) como se muestra en el siguiente resumen:



Fecha de corte: 30 de junio de 2024.  
Fuente: Dirección de Recursos Financieros.

## RECURSOS HUMANOS

### ❖ Seguimiento a la Modificación de Estructura

Con oficio No. CGGOCV/OECI/602/184/2024 de fecha 06 de febrero 2024, se informa el ACUERDO por el que se extinguen los Órganos Internos de Control específicos, se crean oficinas de representación y se asigna la dependencia, entidad paraestatal y órgano administrativo desconcentrado que integran el Ramo en que ejercerán sus funciones los Órganos de Internos de Control especializados y las unidades administrativas que los auxilian, publicado en el D.O.F el 21 de diciembre de 2023.

En razón de lo anterior, este Hospital llevó a cabo la integración de la información y documentación que ha requerido la Coordinación General de Gobierno de Órganos de Control y Vigilancia de la SFP, mediante correo electrónico para realizar las modificaciones de las estructuras orgánicas y ocupacionales de la Oficina de Representación, adscrita a este Hospital.

Cabe mencionar, que el Hospital actualmente se encuentra en espera de la estructura modificada autorizada de la Oficina de Representación, para su registro a través de la plataforma del Sistema **RHnet**.

Por otro lado, en relación con la alineación de la plantilla autorizada, se informa que fue notificada la procedencia de la conversión del cambio de zona económica de los códigos presupuestales M02034, M02087, M02105

y M02107 en el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adjuntando la plantilla en la cual se observan los movimientos solicitados a la fecha, la cual quedó autorizado con fecha 13 de junio de 2024.

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, solicitó el registro y la aprobación de la creación del Escenario de Conversión de una plaza de Investigador derivado del Dictamen de la Convocatoria para el ingreso, Promoción y Permanencia 2024, así como la Conversión de Plazas Compensadas con recursos de acuerdo con el Programa de Promoción por Profesionalización del Personal de Enfermería, Trabajo Social y de Terapia Física y Rehabilitación, el estatus se encuentra como registrado con un folio de la Secretaría de la Función Pública SFP1224NBD0050REG y con número de escenario NBD\_YLVPROF2406260925.

Con referencia al cambio de carácter ocupacional de los puestos correspondientes a la Titularidad, así como al primer y segundo niveles jerárquicos inmediatos inferiores en las Unidades de Administración y Finanzas, se concluyó la descripción y perfilamiento de puestos, así como la valuación de los mismos, por lo que se continuará con el registro del escenario en la plataforma del Sistema RHnet hasta su aprobación.

### ❖ **Plantilla de Personal.**

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” cuenta con una plantilla autorizada ante la SHCP de 6,402 plazas presupuestales, 868 plazas de carácter eventual autorizadas en 2024, para impulsar proyectos y programas prioritarios, así como reforzar las áreas de urgencias, consulta externa, procedimientos quirúrgicos y terapéuticos adicionalmente la autorización de 95 plazas de carácter eventual para fortalecer los programas prioritarios en las jornadas diurna, especial y mixta; haciendo un total de 7,365 plazas.

<b>Plantilla Autorizada</b>	<b>Número de Plazas</b>
Rama Médica y Paramédica	3,649
Afín-Administrativa	1,353
Personal Técnico y de Apoyo a la Atención Médica	921
Mandos Medios y Superiores	34
Investigadores	39
Médicos residentes	406
<b>Plazas Totales-HGM</b>	<b>6,402</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Plazas Eventuales	Número de Plazas
Rama Médica, Paramédica y Afín. (PPTO. capítulo 1000)	963
<b>Plazas Totales-HGM</b>	<b>963</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

### ❖ Recursos Fiscales.

El comportamiento del ejercicio por programa presupuestario, en el periodo del mes de enero al mes de junio de 2024 del Capítulo 1000 “Servicios Personales” es el siguiente:

(Miles de Pesos)

Programa	Concepto	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Disponible
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,689.50	4,603.57	85.93
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	9,428.59	9,428.59	0.0
E023	Prestar Servicios en los Diferentes Niveles de Atención en Salud	1,362,735.41	1,362,735.41	0.0
E010	Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud	50,161.63	50,161.63	0.0
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	10,621.36	1,0621.36	0.0
<b>Total</b>		<b>1,437,636.49</b>	<b>1,437,550.56</b>	<b>85.93</b>

Fecha de corte: 30 de junio de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Es importante mencionar, que se logró cubrir la totalidad de los compromisos de pago de la nómina al personal, así como a los terceros institucionales y no institucionales durante el periodo de enero-junio 2024. Respecto a la disponibilidad de recursos de 85.93, se solicitó y autorizó un cambio de calendario con la adecuación presupuestal interna 5796 al mes de diciembre.



❖ **Alineación del Presupuesto por Programa (2023 vs 2024)**

Se realizaron movimientos presupuestarios de cambio de calendario en coordinación con la Secretaría de Salud, con la finalidad de continuar con la administración eficiente del presupuesto 2024.

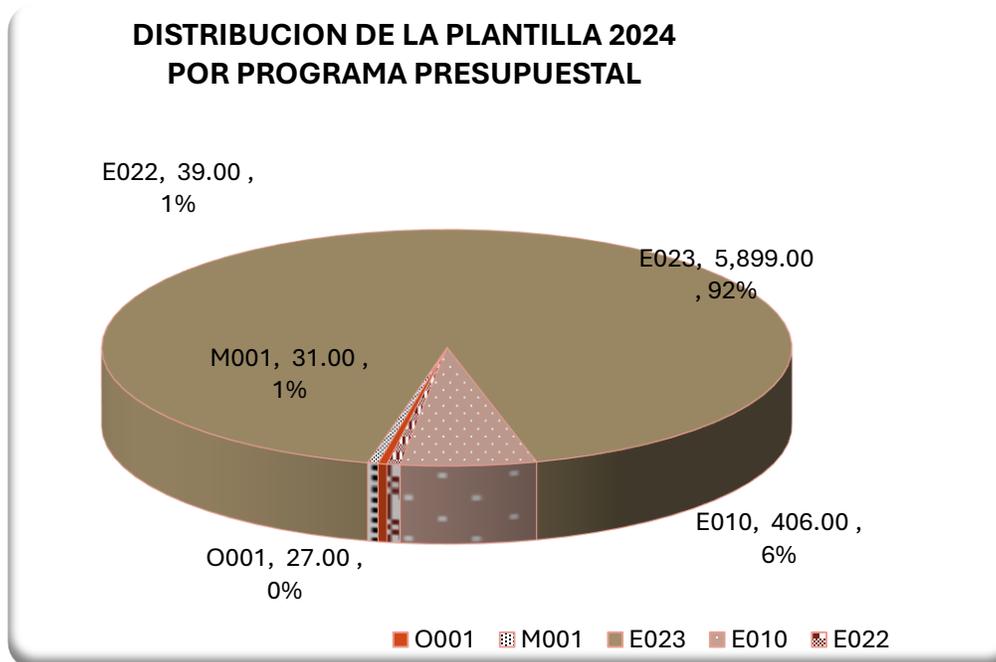
**Tabla: Comparativo del presupuesto asignado 2023 vs 2024 (Miles de pesos).**

Programa Presupuestal	Enero-junio 2023	% 2023	Enero-junio 2024	% 2024	Variación
O001	4,366.50	0.33	4,603.57	0.32	0.01
M001	6,428.50	0.49	9,428.59	0.65	-0.16
E023	1,249,011.30	94.62	1,362,735.41	94.80	-0.18
E010	50,046.60	3.79	50,161.63	3.49	0.3
E022	10,112.50	0.77	1,0621.36	0.74	0.03
<b>TOTAL</b>	<b>1,319,965.40</b>	<b>100.00</b>	<b>1,437,550.56</b>	<b>100.00</b>	

En la tabla anterior, se observa el comparativo de la asignación de los recursos presupuestales de este Hospital en el presente ejercicio fiscal, con relación al mismo periodo de 2023, el Hospital ha logrado adecuar los recursos conforme al gasto real, permitiendo una eficiente erogación conforme a la normativa aplicable.

**Distribución de la Plantilla Autorizada.**

**DISTRIBUCION DE LA PLANTILLA 2024 POR PROGRAMA PRESUPUESTAL**



Programa Presupuestal	Plantilla 2024	% Asignación
O001	27	0.42%
M001	31	0.48%
E023	5,899	92.15%
E010	406	6.34%
E022	39	0.61%
<b>TOTAL</b>	<b>6,402</b>	<b>100%</b>

Como podemos observar en la tabla anterior, la plantilla autorizada 2024 del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”; está distribuida en cinco programas presupuestales que integran la operación de este Centro Hospitalario, para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

**Programa Presupuestal: O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.**

Plazas	Descripción
16	Afín administrativa
7	Rama médica y paramédica
3	Personal de mando
1	Personal técnico y de apoyo a la atención medica
<b>27</b>	<b>Total</b>

**Programa Presupuestal: M001 Actividades de Apoyo Administrativo.**

Plazas	Descripción
31	Personal de Mando
<b>31</b>	<b>Total</b>

**Programa Presupuestal: E023 Prestar Servicios en los Diferentes Niveles de Atención en Salud.**

Plazas	Descripción
1,337	Afín administrativa
3,642	Rama médica y paramédica
920	Personal técnico y de apoyo a la atención médica
<b>5,899</b>	<b>Total</b>

**Programa Presupuestal: E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.**

Plazas	Descripción
406	Médicos Residentes
<b>406</b>	<b>Total</b>

**Programa Presupuestal: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.**

Plazas	Descripción
39	Investigadores
<b>39</b>	<b>Total</b>

Para el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, de la partida 39801 “Impuesto sobre nómina”, el ejercido del gasto de enero al mes de junio es el siguiente:

Concepto	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Disponible
<b>Impuesto Sobre Nómina</b>	<b>21,623.70</b>	<b>21,623.70</b>	<b>0.0</b>

Cabe señalar, que el presupuesto asignado en la partida 39801 Impuesto Sobre Nóminas para este Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, es deficiente para hacer frente al pago de las obligaciones fiscales en el ejercicio fiscal 2024.

Debido a lo expuesto con Oficio No. HGM-DG-DAF-78-2024 de fecha 24 de abril de 2024, se informó a la Secretaría de Salud, la solicitud de ampliación liquida de los recursos presupuestales para la partida 39801, para hacer frente al pago de esta obligación fiscal.

Es importante señalar que el déficit se presentará a partir del mes de julio y hasta el cierre del ejercicio por un monto estimado de 50 mdp.

Finalmente, se informa que para el ejercicio fiscal 2024 no fueron asignados recursos presupuestales fiscales a las Partidas: 39401 “Erogaciones por resoluciones por autoridad competente” del capítulo 3000 “Servicios Generales” y 15202 “Pago de liquidaciones” del Capítulo

1000 “Servicios Personales”, sin embargo, se tiene contemplado el pago de laudos durante 2024.

### ❖ **Fortalecimiento y Mejora de Controles Internos en materia de Recursos Humanos.**

Se han instrumentados acciones coordinadas para fortalecimiento y control de la administración de recursos humanos:

- Instrumentación de 40 actas administrativas por incumplimiento a las obligaciones contenidas en las CGT, de las cuales, se han sancionado a 29 personas servidoras públicas.
- Implementación de supervisiones de asistencia y permanencia al personal de las áreas médicas, paramédicas y afín, de manera aleatoria, con el objeto de impactar favorablemente en la productividad y la atención.
- Mejora del proceso de control interno en las cancelaciones de pago por faltas de asistencia.
- Modificación del proceso de evaluación para personal de nuevo ingreso, incluyendo la actualización de instrumentos psicométricos, con el propósito de impactar favorablemente en las contrataciones del talento humano.
- Aprobación de un especialista en Descripción, perfil y valuación de puestos por parte de la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal.
- Colocación de pantallas para la mejora de comunicación con el personal del HGMEL.
- Programa de actualización de credenciales del personal, lo que permitirá mejorar los controles de acceso.

### ❖ **Sistematización Integral de los Procesos de Recursos Humanos.**

La Dirección de Recursos Humanos está promoviendo la estrategia institucional de automatizar los procesos en materia de recursos humanos, logrando hasta el momento los siguientes resultados:

- Digitalización y actualización de documentación personal, laboral y académica en los expedientes electrónicos de las personas colaboradoras del HGMEL en el Sistema integral de administración de recursos humanos Polisoftware. Actualmente se cuentan con un porcentaje de avance del 74% de la plantilla, relativo a 5,657





trabajadores con expedientes actualizados y un total de 65,121 documentos cargados.

- Implementación digital de la Bolsa de Talento Humano del HGMEI.
- Implementación en la funcionalidad del sistema Polisoftware para el control de asistencia del personal eventual, a través de la vinculación de incidencias al módulo de nómina.

## RECURSOS MATERIALES

- ❖ **Numeralia correspondiente al numeral 17 del área de farmacia.**

**Objetivo Principal:** Disminuir el desabasto de medicamentos e insumos para la salud. El Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" ha participado en las compras consolidadas, cumpliendo así con el compromiso del presidente de la República de garantizar el derecho a la salud de la población mexicana.



**Ramo 12**  
**Bianual 2023-2024**  
**Farmacia Hospitalaria**

Insumo	Año	Claves Solicitadas	Piezas Solicitadas	Claves Adjudicadas	Piezas Adjudicadas	Claves Adjudicadas Recibidas	Piezas Adjudicadas Recibidas	% Claves Adjudicadas	% Piezas Adjudicadas	% Claves Adjudicadas Recibidas	% Piezas Adjudicadas Recibidas
Medicamento	2023	286	2,581,654	287	5,193,328	256	3,387,588	97%	99.90%	89.20%	65.23%
	2024	296	2,616,957								
Material de Curación	2023	292	8,339,428	284	17,006,346	260	9,507,859	97%	100%	91.55%	56%
	2024	292	8,721,428								
<b>Total</b>	<b>2023</b>	<b>578</b>	<b>22,259,467</b>	<b>571</b>	<b>22,199,674</b>	<b>516</b>	<b>12,895,447</b>	<b>98.79%</b>	<b>99.73%</b>	<b>90.37%</b>	<b>58.09%</b>
	<b>2024</b>	<b>588</b>									

**Farmacia Gratuita**

Insumo	Año	Claves Solicitadas	Piezas Solicitadas	Claves Adjudicadas	Piezas Adjudicadas	Claves Adjudicadas Recibidas	Piezas Adjudicadas Recibidas	% Claves Adjudicadas	% Piezas Adjudicadas	% Claves Adjudicadas Recibidas	% Piezas Adjudicadas Recibidas
Medicamento	2023	398	1,042,565	425	2,518,732	352	751,279	93%	96%	83%	29.83%
	2024	448	1,569,626								
<b>Total</b>	<b>2023</b>	<b>456</b>	<b>2,612,191</b>	<b>425</b>	<b>2,518,732</b>	<b>352</b>	<b>751,279</b>	<b>93%</b>	<b>96%</b>	<b>83%</b>	<b>29.83%</b>
	<b>2024</b>										

La relación entre la cantidad de claves solicitadas en 2023 y 2024 mide el abastecimiento de medicamentos e insumos para la salud, indicando una mayor disponibilidad.

En el marco de la Compra Consolidada Complementaria 2024, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas leyes y reglamentos, se determinó que la Secretaría de Salud lleve a cabo los procedimientos de contratación para la adquisición y distribución de medicamentos e insumos necesarios para la administración pública federal.



**Ramo 12**  
**Compra Consolidada Complementaria 2024 (CCC 2024)**  
**Farmacia Hospitalaria**

Insumo	Año	Claves Solicitadas	Piezas Solicitadas	Claves Adjudicadas	Piezas Adjudicadas	Claves Adjudicadas Recibidas	Piezas Adjudicadas Recibidas	% Claves Adjudicadas	% Piezas Adjudicadas	% Claves Adjudicadas Recibidas	% Piezas Adjudicadas Recibidas
Medicamento	CC 2024	79	441,822	62	414,694	30	37,613	78%	93.86%	48.39%	9.07%
Material de Curación	CC 2024	53	108,460	48	95,514	2	2,063	91%	88.06%	4.17%	2%
<b>Total</b>	<b>2024</b>	<b>132</b>	<b>550,282</b>	<b>110</b>	<b>510,208</b>	<b>32</b>	<b>39,676</b>	<b>83%</b>	<b>93%</b>	<b>29.09%</b>	<b>7.78%</b>

**Farmacia Gratuita**

Insumo	Año	Claves Solicitadas	Piezas Solicitadas	Claves Adjudicadas	Piezas Adjudicadas	Claves Adjudicadas Recibidas	Piezas Adjudicadas Recibidas	% Claves Adjudicadas	% Piezas Adjudicadas	% Claves Adjudicadas Recibidas	% Piezas Adjudicadas Recibidas
Medicamento	CC 2024	63	154,804	58	152,814	9	614	92%	99%	16%	0.40%
<b>Total</b>	<b>2024</b>	<b>63</b>	<b>154,804</b>	<b>58</b>	<b>152,814</b>	<b>9</b>	<b>614</b>	<b>92%</b>	<b>99%</b>	<b>16%</b>	<b>0.40%</b>

El Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" continúa trabajando en la ejecución de la administración de contratos de compras consolidadas para garantizar el abasto oportuno, suficiente y de calidad de insumos para la salud.



## **PROYECTOS:**

Los almacenes son el activo operativo más importante del patrimonio del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". Es necesario llevar a cabo un control eficiente del registro de los bienes de consumo que se reciben para su guarda y custodia hasta su utilización. Debe implantarse una herramienta digital acorde a sus características y necesidades de control, con el reto de organizar todos los flujos de abastecimiento para efficientar el control y la trazabilidad de todos los bienes recibidos hasta su destino final.

El sistema de gestión hospitalaria de almacenes es un recurso tecnológico que automatiza el control de inventario, armoniza los diferentes procesos que tienen lugar en el establecimiento y sistematiza las tareas tanto de los operarios y preparadores de pedidos de medicamentos, insumos y materiales como de los sistemas de transporte y almacenaje que operan en el almacén central. Otro beneficio del uso de las tecnologías en el almacén es promover un entorno de trabajo más seguro. Todo puede automatizarse, cualquier proceso logístico desde el recibo de mercancías por medio de lectores de códigos QR y/o barras, a efecto de garantizar la atención oportuna y óptima de las solicitudes de bienes de las diversas áreas usuarias del hospital, contribuyendo a los objetivos y metas institucionales.

## **RETOS:**

El reto principal será la implementación de las tecnologías de gestión en almacenes y sub-almacenes. Estas tecnologías potencian el rendimiento eliminando los errores derivados de la manipulación manual e incrementan la calidad del servicio al usuario final, impulsando la trazabilidad desde el ingreso al almacén hasta su utilización.

La priorización de surtido en el sistema informático por áreas críticas y no críticas contribuye a una mejora en los tiempos de entrega. Las áreas quirúrgicas deberán contar con medicamentos, insumos y materiales de inmediata disposición por la naturaleza del servicio, asegurando que los pacientes con alteraciones orgánicas graves, que representen una amenaza actual o potencial para su vida, sean atendidos oportunamente con calidad y seguridad.

Los sub-almacenes autorizados en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" favorecerán el desarrollo de funciones de solicitar, recibir, resguardar, entregar, devolver, administrar, registrar, documentar



y controlar de forma oportuna y suficiente los movimientos de insumos y materiales requeridos en las áreas críticas. Esto se logrará a través de la adecuada distribución de tareas y responsabilidades entre las personas involucradas en el proceso.

La trazabilidad es fundamental para las actividades inherentes a los almacenes; todas las operaciones de entrada, salida o devolución de medicamentos, insumos y materiales en unidosis y multidosis deberán registrarse al concluir la solicitud del procedimiento, el traslado del paciente a otro servicio o su alta. Esto permitirá registrar de forma sistematizada, oportuna y suficiente los movimientos de insumos, contribuyendo a mejorar el proceso de control de inventarios.

❖ **Resultados del Programa Anual para la Enajenación de Bienes Muebles por la delegación de Atribuciones a la Directora General conforme al Art. 59 Fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el Art. 139, párrafo cuarto de la Ley General de Bienes Nacionales.**

Resultado del Programa Anual de Enajenación de Bienes Muebles (Segundo Trimestre de 2024):

Descripción	Cantidad por Enajenación	Monto Adjudicado por Enajenación (\$)
Activo bienes muebles	2101 piezas	\$354,189.00
Desecho vidrio	11,000 kilos	\$3,556.00
Desecho ferroso	659 kilos	\$3,450.00
Cartuchos tóner	670 piezas	\$1,020.00
Escamocha (desperdicio de alimentos)	1800 kilos	\$892.04
Cartón	61,450 kilos	Donado
Cartón	645 kilos	\$1,464.15
<b>Total</b>		<b>\$364,571.19</b>

❖ **Recepción, Guarda, Control y Distribución del Activo Fijo y Medidas de Austeridad:**

Se entregaron 467 bienes con un valor de \$2,419,920.69, beneficiando a 27 unidades médicas y administrativas del hospital. Las altas se realizaron mediante donaciones y recursos de terceros.

Origen de las Altas	Cantidad de Bienes	Importe (\$)
Donaciones	466	\$2,368,648.69
Recursos de Terceros	1	\$51,272.00
<b>Total</b>	<b>467</b>	<b>\$2,419,920.69</b>

## BAJAS DE BIENES:

Se registraron 307 solicitudes de baja, resultando en 3,415 bienes dados de baja.

## COMITÉ DE BIENES MUEBLES:

El comité realizó las siguientes sesiones en el segundo trimestre de 2024:

Número de Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Realización	Asuntos Tratados
I	Ordinaria	31/01/2024	Aprobación del acta de la 12ª sesión ordinaria del 15/12/2023, Informe del 4º trimestre de 2023, Programa Anual de Enajenación de Bienes Muebles 2023.
II	Ordinaria	28/02/2024	Cancelada por falta de asuntos relevantes y cambio de autoridades.
III	Ordinaria	27/03/2024	Cancelada por falta de asuntos relevantes y cambio de autoridades.
IV	Ordinaria	24/04/2024	Aprobación del acta de la 1ª sesión ordinaria del 31/01/2024, Informe del 1er trimestre de 2024.
V	Ordinaria	29/05/2024	Cancelada por falta de asuntos relevantes.
VI	Ordinaria	26/06/2024	Cancelada por falta de asuntos relevantes.

❖ **Informe sobre las contrataciones plurianuales autorizadas por la Directora General en uso de las Facultades señaladas en el Artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 148 de su Reglamento.**

**Nombre del Procedimiento:** Insumos para la prestación de los servicios de hemodiálisis por parte de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (partidas 1 y 2).

Eventos Realizados	Pedidos y Contratos	Partidas Adjudicadas	Monto Adjudicado por Ejercicio
1	1	5	2024 = \$18,940,449.40
			2025 = \$25,245,614.88
			<b>TOTAL = \$44,186,064.28</b>



## 4. Integración de Ingresos y Egresos

### 4.1 Ingresos

#### Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	45,157	54,636	9,479	-17%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
**Cifras en miles de pesos.**

En este rubro se aprecia una disminución del 17% en la captación de ingresos propios por servicios médicos gratuitos otorgados, debido al decremento en las solicitudes de servicios médicos de pacientes que cuentan con Seguridad Social y que generaban recursos por uso de los servicios de laboratorio y radiodiagnóstico, a los cuales se les cobraba en el nivel 6 de Tabulador de Cuotas de Recuperación; así como la eliminación del cobro de carnets a los pacientes.

#### ❖ Otros Ingresos y Beneficios Varios

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Ingresos Financieros	14	1	13	1,639%

**Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad**  
**Cifras en miles de pesos.**

El incremento en los ingresos por intereses ganados en las cuentas bancarias, se debe la cancelación de cuentas bancarias y transferencia a nuevas cuentas, conforme al Acuerdo por el que se modifican las Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2023; siendo la Institución Bancaria BBVA quien ofreció mejores condiciones de participación, con un aumento del 5% en cuanto a la generación de rendimientos. Cabe mencionar que este Hospital cuenta con 11 cuentas bancarias, de las cuales 3 corresponden a la institución financiera Citibanamex y los 8 restantes a Grupo Financiero BBVA México.

## 4.2 Egresos

### Gastos de Funcionamiento

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,523,514	1,390,881	132,632	10%
Materiales y Suministros	912,295	713,630	198,666	28%
Servicios Generales	546,263	511,410	34,854	7%
<b>TOTAL</b>	<b>2,982,073</b>	<b>2,615,921</b>	<b>366,152</b>	<b>14%</b>

Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad  
Cifras en miles de pesos.

Se aprecia aumento con relación al mismo período del año anterior por 366,152 miles de pesos, lo cual genera una variación de 14% con un acumulado de gasto ejercido de 2,982,073 miles de pesos, de los cuales:

- Materiales y Suministros cuenta con un total de 912,295 miles de pesos, con un incremento de 28% debido al avance en el pago de pasivos diferidos que se generaron en el último trimestre del ejercicio 2023 y que afectaron conceptos de gasto de 2024. Adicionalmente, en este rubro se incluyen consumos de existencias de inventario del ejercicio 2023 y las donaciones recibidas del período.
- En el rubro de Servicios Generales se registra una erogación de un monto de 546,263 miles de pesos que representa un 7% debido al devengo de servicios básicos en el período de enero a junio 2024.
- Los Servicios Personales ascienden a 1,523,514 miles de pesos dada la aplicación de recursos conforme su calendarización y a la totalidad de los conceptos del tabulador de sueldos.

### ❖ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Rubro	2024	2023	Variación	Porcentaje
Otros Gastos	19,949	1,615	18,334	1,135%

Fuente: Subdirección de Presupuesto y Contabilidad  
Cifras en miles de pesos.

La variación de este rubro corresponde principalmente a la baja de equipo e instrumental médico y de laboratorio obsoleto o deteriorado del cual se efectuó el proceso de desincorporación y venta como desecho, avalado por un perito certificado en la materia, mismo que fue registrado en los meses de marzo, abril y mayo del ejercicio actual. Adicionalmente se incluye un monto de 1,703 miles de pesos por Pérdida por Tipo de Cambio, derivado de la conclusión del proceso por la recepción de insumos adquiridos a través del Convenio del Fideicomiso del Fondo de Salud para



el Bienestar (FONSABI), de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).



## **5. Situación de Evaluación del Desempeño**

### **1. Informe del Comportamiento del Gasto Programable por Programa Presupuestal e Indicadores Estratégicos**

El presupuesto original del Hospital para el ejercicio 2024, fue de 5,361.5 millones de pesos, el cual al 30 de junio se modificó a 5,732.3 millones de pesos.

En el período enero-junio, el presupuesto programado a ejercer fue de 2,325.6 millones de pesos y el presupuesto ejercido ascendió a 2,308.9 millones de pesos, reflejándose un subejercicio de -0.7% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable conforme al Anexo I “Evolución del Gasto Programable: enero – junio 2024”. En el rubro de gasto corriente en los conceptos de Servicios Personales se ejerció el 62.3%; en Materiales y Suministros y Servicios Generales el 37.7% y en gasto de capital no se asignaron recursos.

La política de Rendición de Cuentas y la Gestión Pública basada en Resultados, tiene como propósito el seguimiento al cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales, por lo que se reportan los avances obtenidos por el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” al cierre del primer semestre de 2024 en los Programas Presupuestales incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, a través de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de cada Programa Presupuestal:

- ❖ Pp E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud.
- ❖ Pp E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.
- ❖ Pp E023 Atención a la Salud.

Cabe mencionar que estos programas presupuestarios fueron subsanados con la transferencia de los recursos del programa GSS01 “Gratuidad de los Servicios de Salud”.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024, en la cual se calendarizan y se reportan las metas de los Programas Presupuestales E010; E022; y E023, tiene un total de 52 indicadores para el ejercicio fiscal 2024; de estos, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” es responsable de darle seguimiento y reportar los avances de 44.

El Programa Presupuestal E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud tiene un total de 27 indicadores; son 12 de capacitación y 15 de formación de Recursos Humanos especializados para la salud. Cabe aclarar que, de los 15 indicadores, 2 se reportan por la DGCES y 1 está a cargo de las Entidades Federativas, quedando a cargo del Hospital, 12 de formación y 12 de capacitación, en total 24 indicadores para este Programa.

El Programa Presupuestal E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en salud, la Matriz de Indicadores para Resultados de este programa consta de 11 indicadores; 5 de ellos son reportados por la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud (DGPIS) y 6 están a cargo del Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”.

El Programa E023 Atención a la salud, la matriz contiene 14 indicadores, 1 indicador se evalúa en diciembre y 13 fueron reportados en tiempo y forma.

## **2. Pp E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD.**

- **Comportamiento Presupuestal.**

En el periodo enero–junio de 2024, se tuvo una asignación presupuestal programada de 59.3 millones de pesos, ejerciéndose 57.0 millones de pesos, con un subejercicio de -3.9% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable y corresponde a recursos propios programados no captados al periodo.

- **Avance de Indicadores del Pp E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos Especializados para la Salud.**

### **Capacitación Técnico-médica**

Para el primer semestre del 2024 no se reportaron los 6 indicadores del área de Capacitación Técnico-médica, 2 se reportan en diciembre y 4 por falta de licitación.

## Capacitación gerencial y administrativa

De los 6 indicadores, 2 son reportados en diciembre, y son:

- Porcentaje de servidores públicos capacitados.
- Porcentaje de temas identificados en materia administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación.

El resultado de los indicadores que se reportan en este semestre son los siguientes:

- Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial.

Programado (94/94) x100= 100.0% Alcanzado (71/94) x100= 75.5

Se observa el indicador en rojo, toda vez que se cumplió con el 75.5% vs el 100.0% programado. Lo anterior debido a que el curso en línea de Igualdad, diversidad e inclusión, actualmente se encuentra todavía activo para su realización, por lo que para el siguiente trimestre puede haber un aumento en el número de servidores que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación.

- Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial.

Programado (3/3) x100= 100.0% Alcanzado (3/3) x100= 100.0

Se observa el semáforo en verde, toda vez que se ha cumplido al 100% con el indicador. Esto es que se realizaron los tres eventos de capacitación programados para este periodo.

- Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución.

Programado (770,953/ 770,953) x100= 100.0% Alcanzado (770,953/ 770,953) x100= 100.0

Para el cierre del segundo trimestre, se observa que el indicador está al 100 % vs lo programado, lo que mantiene el semáforo en verde. Lo anterior indica que se ha ejercido el presupuesto como estaba programado, esto es, todo en capacitación administrativo gerencial.

- Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)

Programado (2/2) x100= 100.0% Alcanzado (2/2) x100= 100.0%

Se observa que se cumplió con el número de temas programados para este segundo trimestre del año. Ya que los dos temas en materia administrativa gerencial de capacitación son la Maestría en Dirección de Instituciones de Salud y el curso de Igualdad, diversidad e inclusión.

## **Formación y capacitación de recursos humanos para la salud**

De los 12 indicadores, 7 son reportados en diciembre y son:

- Eficacia en la formación de médicos especialistas.
- Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados.
- Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria.
- Porcentaje de cursos de especialización no clínica, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria.
- Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados).
- Porcentaje de espacios académicos ocupados.
- Porcentaje de postulantes aceptados.

Los resultados de los 5 indicadores que se reportan en este semestre son los siguientes:

- Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua.

Programado (950/950) x100= 100.0% Alcanzado (1,433/1,433) x100= 100.0%

Se observa que el indicador está en 100% y por lo tanto el semáforo permanece en verde. Lo cual obedece a que todos los profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua recibieron la constancia de conclusión. Sin embargo, hay una diferencia de 483 profesionales de la salud de más que asistieron a cursos de educación continua durante este trimestre.

- Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.



Programado (20/20) x100= 100.0% Alcanzado (20/20) x100= 100.0%

Se observa que el indicador está al 100% de eficacia en la impartición de cursos, lo que pone al semáforo en verde. Esto es que se llevaron a cabo los 20 cursos programados para este periodo.

- Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.

Programado (300/950) x100= 31.6% Alcanzado (455/1,433) x100= 31.8%  
Se observa que el indicador está al 100.6%, ya que se tiene un cumplimiento de 31.8% de porcentaje de participación externa vs el de 31.6% programado, lo cual mantiene el semáforo en verde. Esto indica que se mantiene la participación externa en los cursos gracias a la difusión de estos en otros espacios fuera del hospital.

- Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua.

Programado (7,000/750) = 9.3 Alcanzado (3,300/350) = 9.4

Se observa que el indicador se encuentra al 101.1% de cumplimiento, manteniendo el semáforo en verde. Lo que significa que la percepción sobre la calidad de los Cursos de Educación Continua sigue siendo favorable como se tenía contemplado, lo cual se logra a través de las encuestas realizadas en dichos cursos.

- Eficiencia en la captación de participantes a cursos de educación continua.

Programado (950/950) x100= 100.0% Alcanzado (1,433/950) x100= 150.8%

Se observa que el indicador del 100% programado está en 50.8 por arriba de lo planeado para este primer trimestre, lo que pone el semáforo en rojo. Ya que hubo 483 asistentes de más a los cursos en relación a lo programado para este periodo de reporte. Derivado de una gran demanda en dos cursos en particular; el Simposio de Calidad y el curso de Anestesia Gineco-obstétrica Hacia el Futuro.

### **3. Pp E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.**

- **Comportamiento Presupuestal.**

La Actividad Institucional “Fomentar la Investigación en Salud” tuvo un presupuesto asignado a ejercer al mes de junio de 12.8 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 12.1 millones de pesos con un subejercicio de - 5.5% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de preventivo y corresponde a recursos propios programados no captados al periodo.

- **Avance de Indicadores del Pp E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.**

De los 6 indicadores, 3 son reportados en diciembre, y son:

- Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel.
- Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.
- Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud.

Y 3 con su seguimiento semestral con los resultados siguientes:

- Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto.

Programado (56/96) x100= 58.33% Alcanzado (64/111) x100= 57.66%

El resultado del indicador alcanzó un valor de 57.66, quedando en semáforo verde y un nivel de cumplimiento del 98.85%. Con estos resultados se afirma que se logró el objetivo y las metas Institucionales, Una de las causas de la variación reflejada en la variable 2 es debido 15 publicación realizadas más, por trabajos en colaboración.

- Promedio de productos de la investigación por investigador institucional.

Programado (100/79) = 1.27 Alcanzado (111/80) = 1.39

Continuar con la identificación de productos científicos Institucionales, resultados del Hospital General de México, en este periodo no hubo libros y capítulos de libros.

- Porcentaje de ocupación de plazas de investigador.

Programado  $(37/39) \times 100 = 94.87\%$  Alcanzado  $(38/39) \times 100 = 97.44\%$

Actualmente se encuentran haciendo los movimientos en recursos humanos para mover a las investigadoras que promovieron y a la investigadora que ingresó en la plaza C, después de dichos movimientos sólo se tendrá disponibilidad de una plaza B que se solicitará su ocupación en la fecha de apertura de las contrataciones.

#### 4. Pp E023 ATENCIÓN A LA SALUD.

- **Comportamiento Presupuestal.**

La disponibilidad presupuestal programada para el primer semestre 2024 fue de 2,229.9 millones de pesos, para llevar a cabo las siguientes actividades institucionales:

- **MD010 Abasto Oportuno de Medicamentos.** La asignación presupuestal programática fue de 16.0 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **AM030 Otorgar Atención Hospitalaria** con 165.2 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 160.2 millones de pesos con un subejercicio de -3.0% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable y se debió a recursos propios programados no captados al periodo.
- **AM040 Fortalecer la Organización para la prestación de servicios en salud** con 214.6 millones de pesos, de los cuales se ejercieron 206.9 millones de pesos con un subejercicio de -3.6% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el rango de razonable y se debió a recursos propios programados no captados al periodo.



- **AM050 Fortalecimiento de la calidad de la atención médica y auditoría clínica.** La asignación presupuestal programática fue de 14.7 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **AM010 Otorgar Atención Ambulatoria.** La asignación presupuestal programática fue de 16.3 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **GSS01 Gratuidad de los Servicios de Salud.** La asignación presupuestal programática fue de 388.6 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **OB020 Prevención y tratamiento del sobrepeso, obesidad y diabetes en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.** La asignación presupuestal programática fue de 3.8 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **MM010 Calidad en la atención obstétrica y reducción de la mortalidad materna.** La asignación presupuestal programática fue de 3.5 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **SP010 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud Servicios Personales.** La asignación presupuestal programática fue de 1,407.2 millones de pesos, ejerciéndose en su totalidad.
- **Avance de Indicadores del Pp E023 Atención a la Salud.**

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E023 “Atención a la salud” cuenta con 14 indicadores, aplicables al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” y es responsabilidad de la Institución, su seguimiento y reporte ante la CCINSHAE:

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E023, Atención a la salud cuenta con 14 indicadores, de los cuales 1 es de reporte anual:

- Porcentaje de Auditorías Clínicas Incorporadas.

De los 13 restantes, 11 son de reporte trimestral y 2 de reporte semestral:

- Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional.

Programado (8,468/45,720)  $\times 100 = 18.5\%$  Alcanzado (7,045/44,903)  $\times 100 = 15.7\%$

El resultado del indicador quedó por debajo de la meta proyectada, lo cual se debió a la reducción de pacientes programados para consulta de primera vez en los meses de enero y febrero, que se determinó en el Hospital para regularizar las consultas Subsecuente que se tenían desfazadas en todas las especialidades por la saturación de la demanda en consultas de primera vez.

- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación.

Programado (16,507/18,174)  $\times 100 = 90.8\%$  Alcanzado (17,696/19,522)  $\times 100 = 90.6\%$

Se cumplió con el indicador en un 99.8%, las variables reflejan una variación casi equilibrada de 7.2 y 7.4% que en términos absolutos fueron 1,189 y 1,348 correspondientemente.

- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales.

Programado (559/600)  $\times 100 = 93.2\%$  Alcanzado (432/485)  $\times 100 = 89.1\%$

El indicador de percepción de satisfacción, con la atención ambulatoria recibida, quedó en semáforo verde con un nivel de cumplimiento de 95.6%, de los pacientes encuestados dijo estar muy satisfecho y satisfecho, en las áreas de consulta externa de Primera Vez, Consulta Subsecuente y Atención de Urgencias.

- Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado.

Programado (35,366/35,795)  $\times 100 = 98.8\%$  Alcanzado (45,664/46,762)  $\times 100 = 97.7\%$

La variación se debió al aumento que se dieron principalmente en pacientes con Reanimación Post Quirúrgica y Soporte Multiorgánico en este semestre. El nivel de cumplimiento del indicador quedó en 98.9% ubicándose en semáforo verde.



- Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados.

Programado (4,124/11,795)  $\times 100 = 35.0\%$  Alcanzado (4,505/11,400)  $\times 100 = 39.5\%$

El resultado del indicador presenta incremento de 4.5 puntos, quedando el nivel de cumplimiento del indicador en 112.9%, dentro del parámetro de semáforo rojo las variaciones absolutas, se dieron en 381 y 395, tanto en los procedimientos diagnósticos ambulatorios y en el total de procedimientos diagnósticos.

- Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados.

Programado (20,560/22,248)  $\times 100 = 92.4\%$  Alcanzado (20,300/22,045)  $\times 100 = 92.1\%$

Las variaciones de ambas variables son mínimas y representan decrementos; el resultado del indicador está por debajo de la meta por -0.3 décimas, el nivel de cumplimiento fue de 99.7 y con semáforo verde, resultado que es adecuado.

- Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua).

Programado (366,351/366,531)  $\times 100 = 100.0\%$  Alcanzado (394,615/366,531)  $\times 100 = 107.7\%$

El indicador alcanzó al cierre del mes de junio un valor por arriba de la meta programada de 7.7 puntos, lo que se debe al incremento que se reflejan en las consultas otorgada a este periodo como resultado de la demanda de atención ambulatoria por parte de la población.

- Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales.

Programado (331/350)  $\times 100 = 94.6\%$  Alcanzado (239/252)  $\times 100 = 94.8\%$

El indicador de percepción de satisfacción, con la atención ambulatoria recibida, quedó en semáforo verde con un nivel de

cumplimiento de 95.6%, de los pacientes encuestados dijo estar muy satisfecho y satisfecho, en las áreas de consulta externa de Primera Vez, Consulta Subsecuente y Atención de Urgencias.

- Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004.

Programado (320/534) x100= 59.9% Alcanzado (261/564) x100= 46.3%

Se modificó la forma de evaluación de expedientes solo evaluando las notas que debe presentar el expediente de acuerdo con la patología del paciente, por otra parte, también se modificó la cédula de evaluación incrementándose los puntajes para enfermería, en algunos servicios no se anexan las hojas de enfermería, de igual forma las notas de nutrición y estomatología no se califican adecuadamente ya que la cédula es para evaluar expedientes Médicos.

- Porcentaje de Ocupación Hospitalaria.

Programado (108,447/134,680) x100= 80.5% Alcanzado (121,476/138,928) x100= 87.4%

El porcentaje de ocupación Hospitalaria se ha venido incrementando, de forma acumulada al primer semestre del 2024, se rebasó por 6.9 puntos porcentuales por arriba de la meta programada, las variaciones absolutas reflejan un 2.0 y 3.2% de incrementos, se otorgó más cobertura a pacientes que requirieron ser hospitalizados para una directa y mejor atención médica hasta su mejoría.

- Promedio de Días Estancia.

Programado (106,213/18,174) x100= 5.8 Alcanzado (120,471/19,522) x100= 6.2

Se incrementa el promedio de Días Estancia debido a los pacientes, que en el primer semestre fueron hospitalizados en los servicios de Medicina Interna, Hematología, Neurocirugía, Infectología y Neumología, en estas especialidades por la condición de su enfermedad llegan en estado crítico y su estancia Hospitalaria fluctúan entre 12 a 16 días como mínimo, esto ha impactado en el promedio de días estancia hospitalaria general. Estos pacientes egresan hasta su mejoría.



- Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas.

Programado (28,180/28,180) x100= 100.0% Alcanzado (14,158/14,158)  
x100= 100.0%

El cumplimiento del indicador fue adecuado, en las variables se tuvo una disminución debido a que durante los meses de enero, febrero y parte del mes de marzo se redujeron las atenciones ambulatorias de primera vez, para desahogar las consultas subsecuentes ya programadas y que por pandemia se suspendieron y fueron reprogramadas para continuar con la atención, más los nuevos pacientes subsecuentes.

- Tasa de infección Nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria).

Programado (1,136/106,213) x1000= 10.7% Alcanzado (985/120,471)  
x1000= 8.2%

La variación en el resultado del indicador como de los valores absolutos se debe a la disminución del número de las infecciones durante el periodo y al incremento que se dio en el número de días estancia al mismo periodo de tiempo.

## 5. Pp P016 Prevención y Atención de VIH/SIDA y Otras ITS.

- **Comportamiento Presupuestal.**

Se contó con una asignación presupuestal de 7.1 millones de pesos de los cuales se ejercieron en su totalidad.

- **Avance de Indicadores del Pp P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS.**

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario P016 “Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS” cuenta con 2 indicadores, uno de periodicidad semestral y el otro anual: Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS.



- Porcentaje de mujeres que dijeron estar satisfechas con la atención médica recibida en el área de VIH/SIDA y otras ITS.

Programado  $(41/42) \times 100 = 97.6\%$ ; Alcanzado  $(77/82) \times 100 = 93.9\%$

alcanzó un resultado de  $(77/82) = 93.9\%$  menor a la meta programada de  $(41/42) = 97.6\%$ ; por lo que el nivel de cumplimiento quedo en  $(93.9/97.6)96.2\%$ , el indicador quedo por abajo de la meta en 3 unidades; sin embargo, en las variables absolutas, la variable V1 se incrementó en 36 personas más satisfechas en la atención médica, respecto a la meta programada y la variable V2, quedo en 40 personas más. Esto debido a que hasta este mes de junio se levantó la mitad de las encuestas de todo el periodo.

- Porcentaje de pacientes mujeres detectadas con VIH/SIDA.

Programado  $(39/1,880) \times 100 = 2.1\%$ ; Alcanzado  $(14/830) \times 100 = 1.7\%$

Alcanzó un resultado en el indicador de  $(14/830)=1.7\%$ , menor a la meta programada de  $(39/1,880)=2.1\%$ , por lo que el nivel de cumplimiento quedo en  $(1.7/2.1)81.0\%$ , el indicador quedo por abajo de la meta por 4 décimos; también en las variables absolutas se observa, la variable V1, decreció en 25 mujeres menos, respecto a la meta programada y la variable V2, también decreció 1,050 mujeres que se realizaron la prueba, el decremento de las solicitudes está en función de la demanda para la detección en este periodo.

## **6. Programas Presupuestales sin Matriz de Indicadores para Resultados.**

El comportamiento presupuestal de los programas que no cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024, fue el siguiente:

- **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno**, se contó con una asignación presupuestal de 5.0 millones de pesos de los cuales se ejercieron en su totalidad.
- **M001 Actividades de Apoyo Administrativo**, se contó con una asignación presupuestal de 11.5 millones de pesos de los cuales se ejercieron 10.5 millones de pesos con un subejercicio de -8.7% que de acuerdo con el criterio de semaforización se encuentra en el





rango de preventivo y se debió a recursos propios programados no captados al periodo.

- **K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud**, esta actividad institucional no tuvo asignación presupuestal en este periodo.
- **K027 Mantenimiento de Infraestructura**, esta actividad institucional no tuvo asignación presupuestal en este periodo.



## 7. Cumplimiento de Planes. Programas, Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales, Legislación y Normativa

### 7.1.3 Plan Institucional del Ente Público (PI)

Objetivo prioritario	Acciones realizadas en de enero a junio de 2024
<p>Incorporar acciones para incidir en mejorar y asegurar la cobertura de atención de los usuarios y disminuir los tiempos de espera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilitación de 2 salas quirúrgicas adicionales para Cirugía Plástica, realizando más cirugías y reduciendo el rezago en 25%.</li> <li>• Apertura de 5 consultorios de Cardiología en el turno vespertino, incrementando un 60% la consulta.</li> <li>• Habilitación de 4 salas de quirófano para diversas especialidades y 2 salas adicionales para fines de semana y festivos.</li> <li>• Jornada de cirugía de túnel del carpo con 20 pacientes operados.</li> <li>• Jornada de reconstrucción mamaria para pacientes con cáncer.</li> <li>• Formación del código TEP para agilizar el diagnóstico y tratamiento de tromboembolia pulmonar.</li> <li>• Sistematización de salas de hemodinamia, beneficiando a 120 pacientes por mes.</li> <li>• Uso de la plataforma Red Cap para atención de código infarto.</li> <li>• Apertura de una Clínica de Oncología-Cardiología para pacientes oncológicos con problemas cardíacos.</li> <li>• Ampliación del Servicio de Estomatología.</li> <li>• Ampliación de la clínica de Dolor para incrementar la productividad en 50%.</li> <li>• Reducción de tiempos de espera en el Laboratorio Central mediante la incorporación de turnos adicionales.</li> <li>• Incremento de consultas y estudios en el Servicio de Genética y Medicina Física y Rehabilitación.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remodelación de la unidad de hemodiálisis, aumentando el número de máquinas y la atención a pacientes.</li> <li>• Inicio del programa de diálisis peritoneal continua ambulatoria.</li> <li>• Incremento de la consulta externa vespertina en varios servicios.</li> <li>• Mejoras en el servicio de Farmacia de Gratuidad: Reducción del tiempo de espera, incremento en el surtimiento de recetas AAMATES, eliminación de la vigencia de las recetas, planificación de turnos eficiente, equipamiento adicional y reducción de impresiones de recetas para simplificar procesos y reducir recursos</li> </ul>
<p>Aplicar la gratuidad de los servicios a la población sin seguridad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ampliación de la capacidad resolutive para favorecer la demanda de atención, en horario vespertino y fines de semana.</li> <li>▪ Cancelación de cobro de carnets y ampliación de la vigencia de derechos de los usuarios.</li> <li>▪ Optimización de la farmacia gratuita para disminuir los tiempos de atención y surtimiento</li> <li>▪ Diseño e implementación de las políticas de gratuidad para beneficiar al mayor número de personas incluyendo a derechohabientes de los Sistemas de Seguridad social.</li> </ul>
<p>Fortalecer la referencia y contrarreferencia de pacientes entre los diferentes niveles de atención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se concluyó el desarrollo e implementación de la Plataforma del Sistema Electrónica de Referencia y Contrarreferencia Hospitalaria.</li> <li>• Se implementará un centro regulador de referencia y contrarreferencia.</li> <li>• Participa la jurisdicción sanitaria de la Delegación Cuauhtémoc con 16 unidades de primer y segundo nivel de atención, así como el HJC, HNH y Hospital de la Mujer.</li> </ul>
<p>Diseñar e implementar en la gestión hospitalaria, la Gestión Digital a fin de contar con información oportuna y veraz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se está trabajando en el diagnóstico detallado de los procesos actuales de las diferentes áreas que conforman el Hospital, con el objetivo de facilitar su digitalización e integración a través de la implementación de Sistema Integral de Gestión Hospitalaria.</li> </ul>
<p>Dar seguimiento y continuidad al Proyecto de Inversión del servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 111-"A" de Radioterapia está fuera de servicio y programada para demolición. Estas acciones</li> </ul>

<p>de Radioterapia para reanudar los tratamientos a pacientes oncológicos.</p>	<p>están registradas en la cartera de inversión 2012NBD0002.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” tiene celebrado el contrato número DGAAF-DRMC-33901-005-2024, con el Centro Integral de Cancerología, SUC. S.A. de C.V., para el servicio subrogado de radioterapia, para la atención de pacientes oncológicos, con una vigencia del 6 de febrero de 2024 al 31 de diciembre 2024.</li> </ul>
<p>Fomentar e impulsar la formación de recursos humanos en áreas técnicas-administrativas y médicas de acuerdo a la necesidad institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con respecto a la Capacitación para el Desempeño (para trabajadores), en el periodo de enero a junio de 2024 se llevaron a cabo 193 cursos con un total de 4,793 asistentes.</li> </ul>
<p>Establecer un modelo integral de atención que permita un mejor resultado en la atención y la formación de recursos humanos, administrativos e investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha desarrollado una ruta crítica integral para el proceso de registro, autorización y ejecución de los cursos de Capacitación y Educación Continua, implementada completamente en formato electrónico. Este sistema no solo unifica los formatos de registro, satisfacción, constancias de profesores, constancias de participantes y cartas de invitación, sino que también permite la inclusión de fotografías de los participantes. Esto no solo optimiza el tiempo y mejora el control de calidad, sino que también incrementa significativamente la seguridad del proceso al garantizar la autenticidad de la información registrada. Esta digitalización refuerza nuestro compromiso con la eficiencia y la precisión en la gestión de la educación continua.</li> </ul>
<p>Mantener y seguir impulsando la enseñanza virtual a todos los niveles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes en línea: Mediante aulas virtuales del Campus, se implementaron exámenes en línea para un total de 192 estudiantes de pregrado de la UNAM y del IPN.</li> <li>Videoconferencias / webinarios: La transmisión en línea de estas actividades académicas se realizó los viernes mediante Facebook y posteriormente se suben a YouTube.</li> <li>En los webinarios intervinieron expositores de diversos servicios del HGMEL y de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM); se contó con participantes Estados Unidos y Perú, así como de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca y Nayarit, entre otras entidades federativas. Durante el periodo de enero a junio se</li> </ul>

	<p>grabaron y transmitieron 23 sesiones, con un total de 40,927 reproducciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pedialingo.</b> Aula Virtual de Pediatría. A solicitud del servicio de Pediatría se continúa con la producción de recursos educativos para esta aula en el campus virtual, a fin de aprovechar las ventajas didácticas de recursos de tecnologías de la información y comunicación en la formación de posgrado de la especialidad. A los 21 recursos ya integrados en el aula del periodo de febrero y marzo, se agregaron durante el segundo trimestre la producción de 17 clases en video para el Curso de propedéutico de Residentes en Pediatría.</li> </ul>
<p>Buscar y establecer mecanismos mediante el cual los titulares y adjuntos de los cursos en los diferentes niveles académicos, den cumplimiento a los programas académicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se constituyó el Subcomité específico para la evaluación de los cursos de especialidades médicas y posgrados de alta especialidad, que tiene como objetivo principal fungir como el órgano colegiado responsable de garantizar la calidad y excelencia académica de los programas educativos que se imparten en esta Unidad Médica.</li> <li>• Se implementó un programa de supervisiones a los diversos cursos de especialidad para verificar la correcta integración de expedientes y de los portafolios de evidencias documentales de las evaluaciones de los residentes, así como el nivel de cumplimiento de los programas académico y operativo.</li> <li>• Se estructuró una encuesta a una muestra de 208 alumnos de 29 cursos diferentes durante el primer semestre de 2024, para la evaluación del programa operativo del ciclo académico 2024-2025 y se divulgó entre los profesores titulares y los jefes de residentes para invitar a los alumnos a contestarla. La encuesta se elaboró con la herramienta "Google forms", es anónima y la información es confidencial.</li> </ul>
<p>Se debe buscar el aval académico, de las diferentes sociedades, consejos, como un incentivo para lograr su certificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se obtuvo el aval académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, para el Posgrado de Alta Especialidad en Medicina en Cardiología Intervencionista con dos años de duración, que formará parte de la oferta educativa del HGMEI en la convocatoria al ciclo académico 2025-2026. Se encuentra en trámite el aval académico ante la misma Universidad, para dos Posgrados de Alta Especialidad en Medicina más.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se estableció un acercamiento con la Dirección del Instituto de Ciencia y Tecnología Aplicada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para firmar un convenio de colaboración educativa. Este convenio tiene como objetivo desarrollar prototipos de entrenamiento que se utilizarán en el área de simulación del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".</li> <li>• Se llevó a cabo un acercamiento con la Sociedad Mexicana de Simulación Clínica (SOMESIC) para firmar un convenio de colaboración destinado a la formación de capital humano como instructores y educadores en simulación. Esto permitirá utilizar de manera efectiva la técnica de simulación clínica como parte de los procesos educativos y formativos que se desarrollan en el hospital.</li> </ul>
<p>Difundir utilizando los medios de comunicación con los cuales cuente el HGM para promocionar los diferentes programas académicos que se imparten, incluyendo a los pacientes y familiares que asisten a los servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Videos de educación para la salud y apoyo a la atención primaria en el periodo: Se produjeron videos cortos como recursos didácticos en los que se difunde información para médicos familiares y generales, entre otros públicos, a fin de apoyar la prevención y la orientación en temas de servicios diversos de salud. Los recursos producidos en el periodo de enero a junio y disponibles en Facebook y ahora también en TikTok, con un total de 7,332 reproducciones.</li> </ul>
<p>Fomentar e impulsar la investigación clínica, básica e innovación tecnológica para todos los profesionales de la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El número total de investigadores con los que cuenta el Hospital a junio de 2024 son 80 investigadores.</li> <li>• El total de artículos publicados por los investigadores y personal de otras disciplinas en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" fue de 111 artículos en revistas de los grupos I a VII. El porcentaje de artículos científicos de alto impacto fue de 57.7% correspondientes a los grupos III a VII.</li> <li>• Se cuenta con 408 protocolos de investigación en desarrollo.</li> <li>• Se programó para el 13 de agosto la Reinstalación del Comité Interno Encargado de Vigilar el uso de Recursos de Terceros destinados a la Investigación con Financiamiento Externo del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".</li> </ul>

<p>Estimular y fomentar los cursos de maestría y doctorados en ciencias para todos los profesionales de la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante este primer semestre de 2024 se tuvieron 1,287 alumnos de posgrado, de los cuales; 1,005 son médicos residentes, 155 de Posgrados de Alta Especialidad en Medicina, 61 de Posgrado de Enfermería, 60 alumnos de Maestrías y 6 de Doctorado.</li> <li>• Para asegurar y mantener la calidad de la oferta educativa en materia de especialidades médicas, se inició el trámite para incorporar al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCYT 9 cursos de especialidad.</li> </ul>
<p>Transparentar los recursos monetarios provenientes de terceros y presupuestales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En este período, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ha demostrado una gestión eficiente de los recursos públicos, alineándose con las directrices establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Programa de Egresos de la Federación (PEF).</li> <li>• La adhesión a la planificación y asignación de recursos por parte de la SHCP ha permitido una distribución de fondos que es fundamental para cubrir las necesidades operativas y estratégicas del Hospital.</li> <li>• El presupuesto original del Hospital para el ejercicio 2024, fue de 5,361.5 millones de pesos, el cual al 30 de junio se modificó a 5,732.3 millones de pesos.</li> <li>• En el período enero-junio, el presupuesto programado a ejercer fue de 2,325.6 millones de pesos y el presupuesto ejercido ascendió a 2,308.9 millones de pesos</li> </ul>
<p>Fortalecer e impulsar la vinculación con instituciones educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de las acciones de vinculación con las instituciones de educación superior, se formalizó un convenio de colaboración académica con la Universidad Autónoma Metropolitana, para realización del servicio social de las personas estudiantes de las licenciaturas en medicina, enfermería, estomatología, química farmacéutica biológica y nutrición humana, así como internado médico de pregrado para la licenciatura en medicina.</li> </ul>
<p>Revisar los pasivos laborales y realizar las gestiones correspondientes para la obtención de los recursos para su conclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta el 30 de junio de 2024 se tienen registrados 447 expedientes activos en trámite, de los cuales en 166 casos se reclama el pago por prima de antigüedad, en 214 se reclama la reinstalación o indemnización constitucional y en 67 casos se reclaman diversas prestaciones. Asimismo, existen</li> </ul>

<p>Generar e implementar un plan de reestructuración o condonación de deuda por el pago de servicio de agua potable.</p>	<p>12 laudos condenatorios y 87 laudos absolutorios favorables para este Hospital que nos han sido notificados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabe señalar que los 12 Laudos desfavorables suman un monto total de \$3,553,816.55, de los cuales 4 juicios aún no han sido ejecutados por la parte actora, 5 juicios se encuentran en proceso de amparo, 3 juicios se encuentran pendientes de actualización.</li> <li>• Con respecto a las acciones para la reestructuración de la deuda por el pago de servicio de agua potable se informa lo siguiente:</li> <li>• El 24 de abril de 2024, se llevó a cabo una reunión entre el Jefe de la Unidad de Atención a Grandes Usuarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y funcionarios del Hospital General de México para revisar el estado de los adeudos por suministro de agua. Se informó que la deuda acumulada, correspondiente al periodo del segundo bimestre de 2019 al primer bimestre de 2024, asciende a \$402,378,755.</li> <li>• El 14 de mayo de 2024, se envió un escrito al Procurador Fiscal de la Ciudad de México solicitando la reducción o condonación de los conceptos accesorios y la aplicación de un subsidio para el pago del suministro de agua, debido a que el Hospital no cuenta con una partida presupuestal específica para cubrir estos costos. También se solicitó la prescripción de los adeudos anteriores al segundo bimestre de 2019. Así mismo, se presentó un segundo escrito acompañado de la resolución de prescripción emitida el 5 de enero de 2023 por la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, solicitando la descarga de los bimestres ya prescritos.</li> <li>• Finalmente, el 9 de agosto de 2024 a las 11:00 a.m., el Titular de la Unidad Jurídica se reunirá con el Procurador Fiscal de la Ciudad de México para dar seguimiento a los créditos fiscales relacionados con los derechos por el suministro de agua.</li> </ul>
<p>Dar seguimiento a los proyectos de Inversión vigentes y los pendientes de registro en cartera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el Ejercicio Fiscal 2024, se asignaron recursos correspondientes al capítulo 6000 “Inversión Pública”, a efecto de iniciar la Obra, con Registro de Cartera 2312NBD0002 “Construcción y Equipamiento de la Torre Médica Quirúrgica B”; la</li> </ul>



	<p>misma se encuentra vigente en Cartera de Inversión y el recurso calendarizado para el mes de octubre.</p>
<p>Lograr una participación más activa de las áreas requerentes de medicamentos, material de curación e insumos diversos para la operación, precisando sus necesidades y cantidades, e insertar nuevas moléculas y/o dispositivos, previamente validados por los comités.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" ha mantenido su colaboración con la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) para asegurar un suministro oportuno, suficiente y de calidad de insumos para la salud. Este esfuerzo se encuentra en el marco del acuerdo específico con el INSABI para la adquisición consolidada de medicamentos correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024.</li> <li>• Para gestionar eficientemente la demanda bianual de insumos, se utilizó la plataforma AAMATES, la cual permite la captura precisa de necesidades y facilita la ejecución de licitaciones consolidadas. Este sistema fue fundamental para organizar los procesos de adquisición correspondientes a los ejercicios 2023 y 2024.</li> <li>• El Hospital enfrenta desafíos en la gestión del abasto de medicamentos debido a problemas con proveedores y complicaciones administrativas. Para mitigar estos problemas, han implementado medidas como compras directas, colaboración entre unidades médicas y sanciones a proveedores. Sin embargo, persisten dificultades, como el incumplimiento en la entrega de insumos y la falta de adjudicación de claves esenciales para el periodo fiscal 2023-2024. A pesar de las acciones tomadas, se necesita atención continua para resolver estos problemas.</li> </ul>
<p>Establecer mecanismos que permita conocer la cantidad de ingresos propios y de terceros, así como su trazabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el apartado de Ingresos y Egresos del presente Informe se encuentra la información correspondiente a los ingresos y su utilización.</li> </ul>
<p>Conocer de forma clara la presión de gasto, derivado que impacta en la disminución de presupuesto fiscal real aplicable en la atención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al cierre del ejercicio 2023, se reportó una presión de gasto que ascendía a \$619,386,988.00 (seiscientos diecinueve millones trescientos ochenta y seis mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/1010 M.N.), correspondiente a insumos y servicios devengados en el último trimestre; de estos en el presente ejercicio se han efectuado pagos por \$484,492,914.00, lo que representa el 78% de disminución en los pasivos.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estando pendiente al 2 de julio del 2024, \$134,894,074.00, correspondiendo principalmente al capítulo 3000, partida 33901, "Subcontratación de servicios con terceros" proveedor de Servicio de Laboratorio.</li> </ul>
<p>Control eficiente, transparente en tiempo real de las existencias de los diversos almacenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición de existencias para generar solicitudes de reorden y disminución del gasto mensual.</li> <li>• Baja y contratación de personal para el manejo de almacenes y farmacia.</li> <li>• Revisión y Análisis de 550 Contratos: Ordenes de suministro emitidas sin una correlación en el inventario existente.</li> </ul>
<p>Eficientar la rotación de las existencias de los bienes de lento y nulo movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identificaron 15.4 MDP de material de curación y medicamentos que estaban sin registro y se dieron de alta.</li> </ul>



## 7.1.4 Programas Presupuestarios (Pp)

### ANEXO III

CLAVE DE LA INSTITUCION: **NBD**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA**

### INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO				
			2023	2024			
19	E010	Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la salud	56.3	57.0			
Indicadores seleccionados en el pef			Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta alcanzada a junio		Variación absoluta
Tipo	Nombre	Definición			2023	2024	
Eficacia	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación técnico-médica	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos.	Porcentaje	Trimestral	0.0	0.0	0.0
Calidad	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiadas por el programa presupuestario E010	Porcentaje	Trimestral	0.0	0.0	0.0

Eficacia	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos	Porcentaje	Trimestral	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades de capacitación institucional.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	Temas contratados incluidos en el PAC con cargo al Programa Presupuestario E010, que atienden las necesidades de capacitación de los servidores públicos.	Porcentaje	Trimestral	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de servidores públicos capacitados	Expresa la proporción de servidores públicos que recibieron capacitación mediante cursos contratados con financiamiento del Programa Presupuestario E010	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación con cargo al Programa Presupuestario E010 incluidos en el Programa Anual de Capacitación, y que en consecuencia han adquirido mayores conocimientos.	Porcentaje	Trimestral	100.0	75.5	-24.5

Eficacia	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación contratados en el Programa Anual de Capacitación financiadas por el programa presupuestario E010	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Calidad	Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución	Proporción de recursos institucionales destinados a mantener actualizados e incrementar las capacidades, "en el puesto" y "para el puesto", de sus trabajadores mediante acciones contratadas con proveedores externos	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación	Expresa los resultados del proceso de identificación y selección de temas relevantes para la capacitación del personal a partir del proceso de detección de necesidades de capacitación institucional.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC)	Temas contratados incluidos en el PAC con cargo al Programa Presupuestario E010, que atienden las necesidades de capacitación de los servidores públicos.	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0

Eficacia	Eficacia en la formación de médicos especialistas	Los resultados del indicador reflejan la capacidad de las instituciones para formar médicos especialistas en sus áreas de especialidad.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficiencia	Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados	Los resultados del indicador reflejan la eficiencia la capacidad institucional para retener a los profesionales en la formación de los programas de posgrados no clínicos (especializaciones no clínicas, maestría y doctorado) en las instituciones de la CCINSHAE	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución.	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Calidad	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria	Porcentaje de cursos impartidos para médicos en formación de posgrado cuyo promedio de percepción de satisfacción de calidad fue superior a 80 puntos en una escala de 100.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Calidad	Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria	Porcentaje de cursos impartidos para profesionales de la salud en cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado cuyo promedio de percepción de satisfacción de calidad fue superior a 80 puntos en una escala de 100.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0



Eficacia	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	Porcentaje de cursos de educación continua realizados por la institución respecto a los programados en el periodo	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	Proporción de la actividad institucional de educación continua que es transmitido al Sistema Nacional de Salud	Porcentaje	Trimestral	31.6	31.8	0.2
Calidad	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	Calificación promedio de la satisfacción manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos de educación continua que concluyen en el periodo	Promedio	Trimestral	9.3	9.4	0.1
Eficacia	Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados)	Expresa la proporción de instituciones que participan en el programa E010 que han instrumentado el seguimiento de egresados con el propósito de evaluar el impacto que tienen en la resolución de problemas de salud de la sociedad (distribución geográfica, pertinencia, suficiencia) y su incorporación al mercado laboral, así como la satisfacción con la calidad de la formación adquirida.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de espacios académicos ocupados	Denota la proporción de espacios educativos disponibles en las instituciones que participan en el programa que se han ocupado.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0

Eficiencia	Porcentaje de postulantes aceptados	Este indicador tiene la finalidad de mostrar el resultado del proceso de selección en la asignación de espacios educativos respecto a la disponibilidad de los mismos.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	El indicador muestra la fortaleza organizacional para la estimación del número de asistentes a los eventos de educación continua lo cual se vincula con el uso eficiente de la infraestructura educativa (aulas, recursos didácticos, etc.) para la impartición de cursos de educación continua con un vínculo estricto con el Programa Anual de Educación Continua	Porcentaje	Trimestral	100.0	150.8	50.8

**Resumen:**

- Al mes de junio del presente ejercicio 2023, se han reportado los resultados del Programa E010” Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la salud”, en relación a Capacitación técnico médica; se reportaron 4 de 6 indicadores debido a que 2 se reportan anualmente y son “Porcentaje de servidores públicos capacitados” y el indicador “Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa anual de Capacitación” Se obtuvo un nivel de cumplimiento promedio en los resultados de los 4 indicadores de 101.4%.
- Lo que corresponde a los 6 indicadores de capacitación gerencial y administrativa, al mes de junio, no se han reportado resultados relacionados, por estar programados para el tercer trimestre, y estar sujetos a las gestiones de contratación de los cursos.
- Lo relativo a formación de recursos humanos especializados, el hospital reporta 12 indicadores de ellos 7 son anuales por lo que al semestre se dieron avances de 5, en donde se obtuvieron niveles de cumplimiento de entre 100, 101 y 104.8% quedando el promedio en el nivel de cumplimiento, de los 5 indicadores en 101.2% por lo que el semáforo fue en verde.
- Por otra parte se gestionó un incremento a las metas originales, las que se aplicarán a partir del tercer trimestre del presente ejercicio.

**CLAVE DE LA INSTITUCION: NBD**

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO			
			2023	2024		
24	E022	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.	11.7	12.1		
Indicadores seleccionados en el pef			Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta alcanzada a junio	Variación absoluta



Tipo	Nombre	Definición			2023	2024	
Calidad	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	Proporción de profesionales de la salud de alto nivel (con nombramiento vigente de investigador en las categorías D-E-F) del Sistema Institucional de Investigadores (SII), más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Calidad	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	Porcentaje de artículos científicos institucionales* publicados en revistas de los grupos III a VII, respecto del total de artículos científicos institucionales publicados en revistas de los grupos I-VII, en el período.	Porcentaje	Semestral	58.3	57.7	-0.7
Eficiencia	Promedio de productos de la investigación por investigador institucional	Promedio de productos de la investigación de los investigadores vigentes del SII, más otros investigadores que sean miembros vigentes en el SNI y que no tengan nombramiento de investigador del SII.	Promedio	Semestral	1.3	1.4	0.1
Economía	Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	Porcentaje del presupuesto complementario* al presupuesto federal institucional que obtienen las entidades de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad para realizar investigación en el año actual.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0

Economía	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud en el año actual	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficacia	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	Porcentaje de plazas de investigador ocupadas respecto a las autorizadas	Porcentaje	Semestral	94.9	97.4	2.6

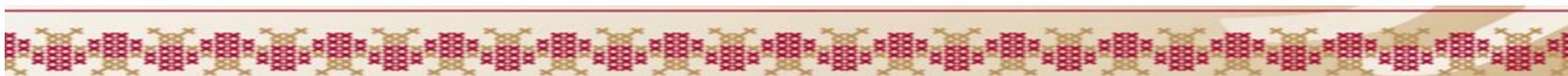
**RESUMEN:**

- El Programa tiene 6 indicadores a cargo del Hospital de ellos 3 son anuales y 3 semestrales, los cuales obtuvieron resultados con niveles de cumplimiento de 100.0, 106.7 y 97.4%, habiendo quedado el promedio de cumplimiento de los tres indicadores reportados en 101.4% dos con semáforo verde y 1 en amarillo.
- Por otra parte se informa que se solicitaron modificaciones a las metas originalmente establecidas y estas fueron autorizadas a partir del tercer trimestre con lo que se espera, regular las variaciones presentadas a este semestre.

**ANEXO III**

**CLAVE DE LA INSTITUCION: NBD                      NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA**  
**INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO		
			2023	2024	
18	E023	Atención a la Salud	2,078.0	2,229.9	
Tipo	Indicadores seleccionados en el pef	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta alcanzada a juni	Variación absoluta
	Nombre	Definición		2023	2024

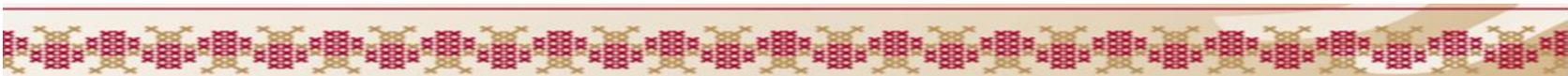


Eficiencia	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	Este indicador tiene como propósito evaluar la correcta referencia de los pacientes por parte de la red de servicios de salud para que el otorgamiento efectivo de atención médica de acuerdo a la complejidad del padecimiento.	Porcentaje	Trimestral	18.5	15.7	-2.8
Eficacia	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	Este indicador permite evaluar los resultados de la efectividad clínica de la atención médica de los pacientes en áreas hospitalarias que presenta problemas de salud y son tratados en las entidades coordinadas	Porcentaje	Trimestral	90.8	90.6	-0.2
Calidad	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos porcentuales	Este indicador permite evaluar la percepción de la satisfacción con calidad de la atención médica superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios ambulatorios que se atiende en las entidades que participan en el programa	Porcentaje	Semestral	93.2	89.1	-4.1
Eficiencia	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	Evalúa el otorgamiento de sesiones de rehabilitación especializadas (son realizadas por personal altamente calificado, organizado en equipos multidisciplinarios, con equipamiento especializado, en pacientes con padecimientos complejos, generalmente de alto costo)	Porcentaje	Trimestral	98.8	97.7	-1.1

		proporcionadas para limitar las secuelas o discapacidad y mejorar la calidad de vida						
Eficiencia	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados	Determina la proporción de procedimientos diagnósticos de alta especialidad (en pacientes o usuarios ambulatorios) que realiza la entidad.	Porcentaje	Trimestral	35.0	39.5	4.5	
Eficiencia	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	Determina la proporción de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad (en pacientes o usuarios ambulatorios) que realiza la entidad	Porcentaje	Trimestral	92.4	92.1	-0.3	
Eficacia	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (preconsulta, primera vez, subsecuentes, urgencias o admisión continua)	La evaluación de la eficacia en el otorgamiento de la consulta muestra el uso eficaz de los recursos institucionales de acuerdo a la planeación estratégica y operativa de la entidad.	Porcentaje	Trimestral	100.0	107.7	7.7	
Calidad	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80	Este indicador permite evaluar la percepción de la satisfacción con calidad de la atención médica superior a 80 puntos porcentuales de la población usuaria de servicios hospitalarios que se atiende en las entidades que participan en el programa	Porcentaje	Semestral	94.6	94.8	0.2	

Calidad	puntos porcentuales Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	El porcentaje de expedientes que cumplen lo establecido en la metodología establecida en la Norma Oficial Mexicana	Porcentaje	Trimestral	59.9	46.3	-13.6
Eficacia	Porcentaje de auditorías clínicas realizadas	Evalúa la eficacia en la programación de las auditorías clínicas programadas, La auditoría clínica es una herramienta de mejora que permite valorar la calidad y pertinencia de los resultados clínicos obtenidos en la atención médica proporcionada a partir del proceso de autoevaluación.	Porcentaje	Anual	0.0	0.0	0.0
Eficiencia	Porcentaje de ocupación hospitalaria	Expresa la eficiencia en el uso de las camas hospitalarias	Porcentaje	Trimestral	80.5	87.4	6.9
Eficiencia	Promedio de días estancia	Tiempo promedio que utiliza la entidad para atender a los pacientes hospitalizados	Promedio	Trimestral	5.8	6.2	0.4
Eficiencia	Proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas	Muestra la proporción de los usuarios valorados a los que se les abre expediente por primera vez para su atención	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	0.0
Calidad	Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria)	Expresa el riesgo de presentar una infección nosocomial por cada mil días de estancia	Tasa	Trimestral	10.7	8.2	-2.5

**RESUMEN:**



- El PP E023 Atención a la salud consigan 14 indicadores; se reportan avances en 13 y 1 es de forma anual (Auditorías Clínicas), dentro de los 13 indicadores 6 indicadores sus resultados estuvieron dentro de los valores de 99.5%, 100.0, 102.1 y 104.8%, quedando en semáforo verde, 3 indicadores en amarillo, con resultados de 94.1% 106.0 y 108.4% y 4 indicadores en rojo; 1 indicador el de eficacia en el otorgamiento de consulta con un nivel de cumplimiento de 114.1% y los indicadores de Porcentaje de pacientes referidos, cumplimiento de 69.7%, Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad, con 32.9% y la tasa de Infección nosocomial, por mil días estancia, con un nivel de cumplimiento de 71.2% en relación a la meta alcanzada respecto de la meta programada. Cabe resaltar que en el caso del indicador de tasa de infecciones por mil días estancia por ser un indicador considerado de calidad en la atención médica, el resultado a la baja se considera adecuado tanto para la institución como para la población atendida
- Por otra parte se informa que se solicitaron modificaciones a las metas originalmente establecidas y estas fueron autorizadas a partir del tercer trimestre con lo que se espera, regular las variaciones presentadas a este semestre.

**ANEXO III**

**CLAVE DE LA INSTITUCION: NBD**

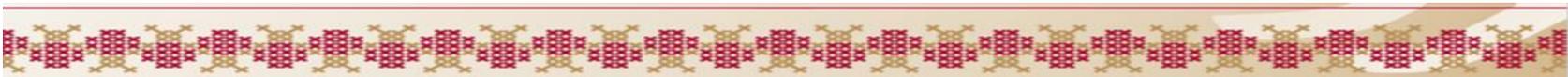
**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO EJERCIDO A JUNIO	
			2023	2024
18	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otros ITS	3.5	7.1



Tipo	Indicadores seleccionados en el pef		Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta alcanzada a junio		Variación absoluta
	Nombre	Definición			2023	2024	
Calidad	Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS	Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la mujer (VIH/SIDA)	Porcentaje	Semestral	97.6	93.9	-3.7
Eficiencia	Porcentaje de pacientes detectadas con VIH/SIDA	Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la mujer (VIH/SIDA)	Porcentaje	trimestral	2.1	1.7	-0.4



## **7.1.5 Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024**

El 30 de agosto de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **“DECRETO por el que se aprueba el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024” (PNCCIMGP 2019-2024)**; programa especial derivado del Plan Nacional de Desarrollo, que además da cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, respecto de que el Ejecutivo Federal debe establecer un programa de mediano plazo que promueva la eficiencia y eficacia en la gestión de la Administración Pública Federal (APF), a través de acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades y reduzcan el gasto de operación.

En el decreto de aprobación del PNCCIMGP se estableció en su Artículo Quinto que los Titulares de las dependencias y entidades de la APF, de conformidad con el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debían **formalizar** con las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Función Pública (SFP), y con la Oficina de la Presidencia de la República (OPR), a través de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, **“... los compromisos e indicadores de desempeño” que deriven de las medidas que se establecen en el PNCCIMGP 2019-2024**, y que el avance en su cumplimiento se reportaría en informes trimestrales.

A partir de ello, durante el mes de marzo de 2020, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” (HGMEI), a través del Departamento de Evaluación de Procesos Administrativos y de Costos (DEPAC), adscrito a la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos, se dio a la tarea de elaborar las Bases de Colaboración específicas para el HGMEI, incluyendo su Anexo Único, las cuales fueron enviadas el 27 de mayo del 2020 a la Unidad de Administración y Finanzas, adscrita a la Secretaría de Salud, por ser la enlace entre el Hospital, la Secretaría de Salud y las Dependencias Integradoras (SHCP, SFP y OPR), para solicitar su formalización.

Posteriormente, se le notificó al HGMEI, vía correo electrónico, que el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, mediante oficio circular

número UAF/529/2020, del 17 de junio de 2020, exhortó a los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de Participación Mayoritaria del Sector Salud a adherirse a las bases de colaboración que la Secretaría de Salud Federal había formalizado con las Dependencias Integradoras, y a partir de ello atender oportunamente los compromisos e indicadores que se incluyeron en dichas bases de colaboración.

A partir de ese momento (segundo trimestre del 2020), el HG MEL comenzó a dar seguimiento a los compromisos e indicadores establecidos en las bases que previamente la Secretaría de Salud formalizó, para lo cual dio de alta al enlace titular, el Director de Administración y Finanzas (anteriormente Director General Adjunto de Administración y Finanzas) y al enlace operativo, titular del Departamento de Evaluación de Procesos Administrativos y de Costos; y a partir de ello, se dio inicio a la carga de información en el “*Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH*”, a cargo de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

### **I. Elementos comprometidos**

En las bases de colaboración de la Secretaría de Salud se registran 52 compromisos, pero para el HG MEL aplican los siguientes 46:

<b>COMPROMISOS ADOPTADOS POR HG MEL, SEGÚN COMPONENTE DEL PNCCIMGP 2019-2024</b>				
<b>COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)</b>	<b>COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)</b>	<b>MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)</b>	<b>RECURSOS HUMANOS (PRH)</b>	<b>USO DE BIENES (UB)</b>
1. Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	1. Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	1. Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	1. Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	1. Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen(es) valuatorio(s) actualizado(s).

**COMPROMISOS ADOPTADOS POR HGMEI, SEGÚN COMPONENTE DEL PNCCIMGP 2019-2024**

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)	RECURSOS HUMANOS (PRH)	USO DE BIENES (UB)
2. Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	2. Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	2. Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	2. Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	2. Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.
3. Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	3. Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	3. Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	3. Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	3. Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.
4. Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	4. Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos	4. Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y	4. Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	4. Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y

**COMPROMISOS ADOPTADOS POR HGMEI, SEGÚN COMPONENTE DEL PNCCIMGP 2019-2024**

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)	RECURSOS HUMANOS (PRH)	USO DE BIENES (UB)
	fundamentales del conflicto de intereses.	con mayor calidad y oportunidad.		vigilancia, del uso y ocupación, así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.
5. Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	5. Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	5. Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	5. Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	5. Dar cumplimiento a las normas generales de registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles.
6. Impulsar el avance en el diseño y puesta en marcha del modelo de rendición de cuentas en la APF que contribuya al interés público mediante mecanismos de participación ciudadana, a través del uso de tecnologías de la información.	6. Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	6. Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	6. Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	6. Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.

**COMPROMISOS ADOPTADOS POR HGMEI, SEGÚN COMPONENTE DEL PNCCIMGP 2019-2024**

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)	RECURSOS HUMANOS (PRH)	USO DE BIENES (UB)
7. Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	7. Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	7. Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	7. Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	7. Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
8. Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	8. Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	8. Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	8. Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	8. Contar con una base de información actualizada de los bienes inmuebles arrendados, con la finalidad de optimizar el gasto a través de la utilización de bienes propios del Gobierno de la República.
9. A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la	9. Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes,	9. Establecer mecanismos de controloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y	9. Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	9. Vigilar el buen aprovechamiento de los inmuebles propios o en arrendamiento, en razón del número de servidores públicos que laboran en las Unidades, respetando lo establecido en los ordenamientos

**COMPROMISOS ADOPTADOS POR HGMEI, SEGÚN COMPONENTE DEL PNCCIMGP 2019-2024**

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)	RECURSOS HUMANOS (PRH)	USO DE BIENES (UB)
<p>transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</p>	<p>proveedores o contratistas.</p>	<p>honestidad en la gestión pública.</p>		<p>jurídicos aplicables.</p>
<p>10. Promover la celebración de convenios de coordinación y/o colaboración con la SFP y otros entes públicos e instancias anticorrupción con el objetivo de optimizar el intercambio de información para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como para la fiscalización y control de recursos públicos.</p>	<p>10. Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.</p>	<p>10. Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.</p>	<p>10. Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.</p>	<p>10. Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.</p>



**COMPROMISOS ADOPTADOS POR HGMEI, SEGÚN COMPONENTE DEL PNCCIMGP 2019-2024**

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (CC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (CI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (MGP)	RECURSOS HUMANOS (PRH)	USO DE BIENES (UB)
		11. Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.		
		12. Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.		

\*La celda con sombreado blanco implica que este compromiso no es competencia del HGM, dado que es otra dependencia o instancia quien le debe dar seguimiento y reportar, con base en los lineamientos establecidos por la SHCP.

\*\*La celda con sombreado gris implica que, por las características de la institución, este compromiso aplica al HGM y, por lo tanto, no está habilitado el sistema para su reporte trimestral.

Por su parte, los indicadores que se establecieron en las bases de colaboración y que adoptó el HGMEI, son los siguientes:

**INDICADORES ADOPTADOS POR EL HGMEI, SEGÚN COMPONENTES DEL PNCCIMGP 2019-2024**

COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ICC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (ICI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (IMGP)	RECURSOS HUMANOS (IPRH)	USO DE BIENES (IUB)
<p><b>ICC. 1</b> Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones.</p> <p><i>El reporte es trimestral.</i></p>	<p><b>ICI.1</b> Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.</p> <p><i>El reporte es trimestral.</i></p>	<p><b>IMGP.1</b> Programas presupuestarios de la dependencia o entidad con desempeño aprobatorio en el Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD)</p> <p><i>Lo debe reportar la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP. El reporte es anual.</i></p>	<p><b>IPRH.1</b> Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.</p> <p><i>La medición es anual: la información se reporta acumulada de enero a diciembre en el sistema de la SHCP del 1 al 15 de enero.</i></p>	<p><b>IUB.1</b> Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria.</p> <p><i>El reporte es semestral: · Periodo enero-junio se reporta en julio · Periodo julio-diciembre se reporta en enero</i></p>
<p><b>ICC. 2</b> Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios.</p> <p><i>El reporte es trimestral.</i></p>	<p><b>ICI.2</b> Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses.</p> <p><i>El reporte es trimestral.</i></p>	<p><b>IMGP.2</b> Cociente de Recomposición del Gasto Programable.</p> <p><i>El reporte es anual: Periodo enero-diciembre, en los términos y plazos que establezcan la SHCP y la SFP.</i></p>	<p><b>IPRH.2</b> Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública.</p> <p><i>El reporte es trimestral.</i></p>	<p><b>IUB.2</b> Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales.</p> <p><i>Indicador no habilitado para reporte del HGMEI, toda vez que no se ejerce gasto en esta partida por tener inmueble propio. El reporte es anual.</i></p>
<p><b>ICC. 3</b> Porcentaje de observaciones pendientes en materia de fiscalización.</p> <p><i>Lo debe reportar la Unidad de Auditoría Gubernamental de la SFP.</i></p>	<p><b>ICI.3</b> Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en</p>	<p><b>IMGP.3</b> Cociente de Impacto de los Servicios Personales.</p> <p><i>El reporte es anual: Periodo enero-diciembre, en los términos y plazos que establezcan la SHCP y la SFP.</i></p>	<p><b>IPRH.3</b> Índice de simplificación de procesos y normatividad interna.</p> <p><i>El reporte es trimestral.</i></p>	<p><b>IUB.3</b> Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado.</p> <p><i>Periodo enero-diciembre, se reporta en enero</i></p>

INDICADORES ADOPTADOS POR EL HGMEI, SEGÚN COMPONENTES DEL PNCCIMGP 2019-2024				
COMBATE A LA CORRUPCIÓN (ICC)	COMBATE A LA IMPUNIDAD (ICI)	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (IMGP)	RECURSOS HUMANOS (IPRH)	USO DE BIENES (IUB)
<i>El reporte es trimestral.</i>	<b>materia de contrataciones públicas.</b>  <i>El reporte es trimestral.</i>			<i>del año siguiente.</i>

La celda con sombreado blanco implica que no es competencia del HGMEI reportar el indicador, sino de la unidad que se indica.

La celda con sombreado gris indica que el sistema no está habilitado para su reporte, toda vez que no aplica al HGMEI.

De los **52 compromisos establecidos por la Secretaría de Salud en sus Bases de Colaboración 46 aplican directamente al Hospital**. Esto, con base en lo establecido en las “guías de reporte para cada compromiso e indicador” que emiten las unidades normativas, así como derivado de una consulta realizada el 27 de julio de 2022 a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP, que establecen lo siguiente:

Para el **compromiso 6** del componente de combate a la corrupción, referido a “Impulsar el avance en el diseño y puesta en marcha del modelo de rendición de cuentas en la APF que contribuya al interés público mediante mecanismos de participación ciudadana, a través del uso de tecnologías de la información.”, la Secretaría de la Función Pública es la responsable de su seguimiento y reporte, la cual promoverá la realización de ejercicios de participación ciudadana del en el Certamen a la Innovación en Transparencia, como parte de su Comité Técnico.

Para el **compromiso 8** del componente de combate a la corrupción, que se refiere a la implementación y seguimiento de los compromisos derivados de la “Alianza para el Gobierno Abierto”, la guía de reporte establece que las dependencias y entidades que “... funjan como institución responsable o coadyuvante de compromisos en el Plan de Acción vigente sí deberán reportar sus avances, de conformidad con lo establecido en las hojas de ruta; lo cual puede consultarse en <https://tablero.gobabiertomx.org/>”, por lo que “En el caso de no participar como institución responsable o coadyuvante en el Plan de Acción vigente, deberán elegir la opción “Compromiso no aplicable en el periodo o sin



avances a reportar”, en tanto la SFP no les notifique la necesidad de participar en alguno de los compromisos”.

Para el **compromiso 10**, en la guía del componente de combate a la corrupción se establece que el reporte es exclusivo de la Secretaría de la Función Pública; es decir, la SFP deberá reportar los avances en el número de convenios de coordinación y/o colaboración suscritos con otros entes públicos e instancias anticorrupción, con el objetivo de optimizar el intercambio de información para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como para la fiscalización y control de recursos públicos.

Finalmente, para el rubro de Uso de Bienes, el 27 de julio de 2022, derivado de una consulta de la enlace operativo del hospital con la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se pudo conocer que los compromisos **5, 8 y 9 nunca se han habilitado trimestralmente para el reporte del HG MEL** en el sistema porque “... desde el inicio de la vigencia de las Bases de Colaboración suscritas en el marco del PNCCIMGP así lo definieron las unidades normativas correspondientes (INDAABIN [5 y 8] y Oficialía Mayor de la SHCP [9]). Lo anterior se puede consultar en la matriz de aplicabilidad”.

Es por lo anterior que cada trimestre el HG MEL reporta avances para los 46 compromisos y no 42, teniendo así que, para los tres primeros casos señalados, el reporte siempre ha sido el de: “Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar”, y para últimos tres, el sistema no habilita su registro.

## **II. Acciones implementadas para su cumplimiento, logros alcanzados, resultados de los indicadores, inconvenientes y riesgos presentados.**

En cuanto a las acciones implementadas para atender los compromisos e indicadores, destaca el involucramiento e interacción para el seguimiento y reporte que realizan la Dirección General del Hospital, la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos y sus unidades adscritas, como área coordinadora; las direcciones de Recursos Humanos; Recursos Financieros; Recursos Materiales y Conservación; Educación y Capacitación en Salud; Unidad Jurídica; y la Oficina de Representación de la Secretaría de la Función Pública.

A partir de este seguimiento, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, durante los primeros 15 días de los meses de abril y julio de 2024, realizó la carga de los avances para los compromisos correspondientes al primer y segundo trimestre de 2024, respectivamente, tomando en

cuenta los criterios para el reporte establecidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

Las acciones que se han reportado a partir de este proceso de recopilación de información se muestran en la siguiente tabla; integrada a partir de los datos registrados en el Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH a cargo de la SHCP.

De esta forma, las acciones desarrolladas para dar cumplimiento a los compromisos durante el ejercicio 2024, son las siguientes:

<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS</b>		
<b>COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN</b>		
<b>COMPROMISO</b>	<b>1er Trimestre 2024</b>	<b>2do Trimestre 2024</b>
<b>CC.5 Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.</b>	De acuerdo con lo señalado por el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 63 de su reglamento, esta Subdirección de Recursos Materiales no ha generado instrumento jurídico alguno con el que se acredite la relación contractual entre este Hospital y proveedor alguno, que, en específico, rebase los montos indicados o caiga en los supuestos señalados en la normativa en comento. En virtud de lo anterior, no se ha requerido la participación de Testigo Social; sin embargo, este nosocomio convocará a testigo social cuando resulte aplicable lo dispuesto por los artículos ya mencionados. Núm. de contratos registrados en bitácora: 79 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$4,804,768,893.95 Desglose de los contratos en bitácora: Adjudicación Directa: Núm. de contratos: 33 Porcentaje 56.30% Monto de los contratos: \$1,845,513,130.16 Invitación a cuando menos 3 personas Núm.	Núm. de contratos registrados en bitácora: 85 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$5,172,186,971.94. Desglose de los contratos en bitácora: Adjudicación Directa: Núm. de contratos: 35 Porcentaje 56.30%; Monto de los contratos: \$2,089,482,775.94. Invitación a cuando menos 3 personas: Núm. de contratos: 3 Porcentaje 10.65%; Monto de los contratos: \$ 158,041,196.47. Licitación Pública Nacional: Núm. de contratos: 24 Porcentaje 11.25%; Monto de los contratos: \$ 1,913,314,976.06. Licitación Pública Internacional: Núm. de contratos :23 Porcentaje 15.23%; Monto de los contratos: \$1,011,348,023.47. Contratos entre Entes Públicos: Núm. de contratos :0 Porcentaje 6.57%; Monto de los contratos: \$0.00.



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO	1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<p>de contratos: 3 Porcentaje 10.65% Monto de los contratos: \$ 158,041,196.47 Licitación Pública Nacional Núm. de contratos: 24 Porcentaje 11.25% Monto de los contratos: \$,913,314,976.06. Licitación Pública Internacional: Núm. de contratos :17 Porcentaje 15.23%; Monto de los contratos: \$851,429,076.21. Contratos entre Entes Públicos: Núm. de contratos :2 Porcentaje 6.57%; Monto de los contratos: \$36,470,515.05.</p>	
<p><b>CC.9 A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</b></p>	<p>"Durante el primer trimestre (enero-marzo) 2024, se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>° Por medio del oficio No. UTHGM/0550/2024 de fecha 22 de marzo de 2024, se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos el nombre completo del personal de nuevo ingreso del primer trimestre 2024 con la finalidad de invitarlos los cursos ofrecidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;</li> <li>° 05 servidores públicos adscritos a la Unidad de Transparencia asistieron a 09 sesiones en mesa de acompañamiento organizado por la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de forma virtual, con la finalidad de recibir asesoría para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia;</li> <li>° Con relación al</li> </ul>	<p>Durante el segundo trimestre (abril-junio) 2024, se realizaron las siguientes acciones: Por medio del oficio No. UTHGM/1039/2024 de fecha 07 de junio de 2024, se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos el nombre completo del personal en activo de Mandos Medios en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con la finalidad de hacer difusión de los cursos ofrecidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; 04 servidores públicos adscritos a la Unidad de Transparencia asistieron a 12 sesiones en mesa de acompañamiento organizado por la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de forma virtual, con la finalidad de recibir asesoría para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia, adicionalmente en este trimestre</p>



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO	1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<p>Número de servidores públicos capacitados, en este trimestre se inscribieron 01 al Curso Fundamentos del Documento de Seguridad en materia de Protección de Datos Personales, 03 al curso Aviso de Privacidad del Sector Publico, 04 al curso Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 01 al curso Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 01 al curso Clasificación de Información y Prueba de Daño, 01 al curso Ética Publica, 01 al curso Introducción a la Ley General de Archivos, 01 al curso Obligaciones de Transparencia y Carga de Información en el SIPOT Y 01 al curso Gobierno Abierto. Con base a lo anterior, se reportan un total de 07 servidores públicos capacitados en materia de transparencia, siendo que algunos se inscribieron a más de 1 curso; ° Referente al Plan de mejora de la página institucional que incrementa su accesibilidad, se actualizó el Portal Institucional del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", con relación a la sección Transparencia y la sección Protección de Datos Personales correspondientes a las mes de enero de 2024, la Unidad de Transparencia giro los oficios No. UTHGM/0083/2024 y No.UTHGM/0129/2024 de fechas 16 de enero y 22 de enero de 2024 respectivamente, a la Dirección de Coordinación de</p>	<p>se inscribieron 04 al Curso Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 01 al Curso Esquemas de Mejores Prácticas. Con base a lo anterior, se reportan un total de 08 servidores públicos capacitados en materia de transparencia. Referente al Plan de mejora de la página institucional. - Se actualizó el Portal Institucional del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", en la sección Transparencia y la sección Protección de Datos Personales, por lo tanto, la Unidad de Transparencia por medio de los oficios No. UTHGM/966/2024 y No. UTHGM/0980/2024 de fecha 16 y 21 de mayo de 2024, solicitó a la Coordinación de Comunicación Social e Imagen Hospitalaria la actualización en ambas secciones, dando así cumplimiento a lo petitionado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. ° Se dio cumplimiento a las acciones de Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos emitido por la Secretaría de la Función Pública, por la tanto, la Unidad de Transparencia emitió los oficios No. UTHGM/1027/2024 de fecha 05 de mayo del 2024, dirigido a la Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención al Paciente, solicitado la actualización de Mecanismos de Participación Ciudadana; oficio No. UTHGM/1023/2024 de fecha 04 de junio del 2024, dirigido a la Subdirección de Sistemas Administrativos, solicitando la</p>

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
		Comunicación Social e Imagen Hospitalaria con la finalidad de realizar mejoras en el Portal institucional, dando así cumplimiento a lo peticionado por el Instituto Nacional de Transparencia	actualización de Datos Abiertos; oficio No. UTHGM/1098/2024 de fecha 19 de junio del 2024, dirigido a la Coordinación de Comunicación Social la actualización en el Portal Institucional al respecto de las "Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia 2024.
<b>CC.8</b>	<b>Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.</b>	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar
<b>CC.7</b>	<b>Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la SFP.</b>	Durante el primer trimestre de 2024, es a través de la página Web e Intranet del Hospital en la sección Portal de Integridad, que se realiza la promoción de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción; de igual manera a través de las cuentas de correo del Comité de Ética del Hospital; se difunden de manera continua infografías relativas a la existencia de la Plataforma; así también, el personal del Hospital que tiene cuenta de correo electrónico institucional, tiene conocimiento de dicha plataforma, derivado de los comunicados emitidos por el área de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.	Durante el periodo a reportar, es a través de la página Web e Intranet del Hospital en la sección Portal de Integridad, que se realiza la promoción de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción; de igual manera a través de las cuentas de correo del Comité de Ética del Hospital; se difunden de manera continua infografías relativas a la existencia de la Plataforma; así también, el personal del Hospital que cuenta con correo institucional, tiene conocimiento de dicha plataforma, derivado de los comunicados emitidos por el área de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
<b>CC.1</b>	<b>Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.</b>	De acuerdo con lo señalado por el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 63 de su reglamento, esta Subdirección de Recursos Materiales no ha generado instrumento jurídico alguno con el que se acredite la relación contractual entre este Hospital y proveedor alguno, que, en específico, rebase los montos indicados o caiga en los supuestos señalados en la normativa en comento. En virtud de lo anterior, no se ha requerido la participación de Testigo Social; sin embargo, este nosocomio convocará a testigo social cuando resulte aplicable lo dispuesto por los artículos ya mencionados.	De acuerdo con lo señalado por el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 63 de su reglamento, esta Subdirección de Recursos Materiales en el desarrollo del trimestre a reportar, no ha generado instrumento jurídico alguno con el que se acredite la relación contractual entre este Hospital y proveedor alguno, que, en específico, rebase los montos indicados o caiga en los supuestos señalados en la normativa en comento. En virtud de lo anterior, no se ha requerido la participación de Testigo Social; sin embargo, este nosocomio convocará a testigo social cuando resulte aplicable lo dispuesto por los artículos ya mencionados.
<b>CC.2</b>	<b>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</b>	Para este periodo quedo atendido el acuerdo RO/2022-3 relacionado al seguimiento puntual de los Programas Presupuestarios, el cual quedó atendido al cierre de 2023. De lo 11 indicadores del PP E023 se reportaron oportunamente sus avances alcanzando 5 de ellos resultados adecuados dentro de un rango 98.4 a 100.5% sus niveles de cumplimiento; un indicador con un resultado de 106.9% quedando en semáforo amarillo dos en rojo positivo con valores de 111.4 y 110 %, con semáforo en rojo más y tres en rojo menos, , en donde sus niveles de cumplimiento cerraron al periodo del primero de enero al 31 marzo en semáforo rojo menos con los	Del periodo de abril al mes de junio de 2024, no se han generado ningún Acuerdo con los compromisos establecidos en los Programas Presupuestarios, dentro de los Comités de Control y Desempeño Institucional Programa Presupuestal E010 de Formación y Capacitación de recursos humanos para la salud, E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico para la salud; y E023 de Atención a la salud. derivado de los resultados alcanzados en los avances de dichos Programas.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO	1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<p>siguientes valores 61.7% 67.5 % y 77.4 por mil días estancia la tasa de Infecciones Nosocomiales, sin embargo al quedar la tasa por abajo del valor esperado es positivo tanto para el paciente como para la institución , el paciente reduce el número de estancia hospitalaria y para el Hospital disminuyen los costos de hospitalización</p>	
<p><b>CC.3 Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.</b></p>	<p>Durante el último trimestre de 2023, el Hospital General de México (HGM) elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 (PTAR 2023). Este programa se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del HGM, celebrada el día 19 de febrero de 2024.2024_1: Área de Urgencias instalada de manera insuficiente; 2024_2: Servicio y equipos de radioterapia inutilizados; 2024_3: Capacidad instalada de quirófanos subutilizada; 2024_4: Programa de trasplante renal operado de manera insuficiente por el servicio de Nefrología; 2024_5: Atención del servicio de laboratorio otorgada manera insuficiente; 2024_6: Cumplimiento indebido del Programa de Farmacia Gratuita; 2024_7: Diagnósticos histopatológicos del área de Patología Quirúrgica emitidos erróneamente por trazabilidad de datos incorrecta; 2024_8: Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación periódica del</p>	<p>Durante el último trimestre de 2023, el Hospital General de México (HGM) elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 (PTAR 2023). Este programa se presentó en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del HGM, celebrada el día 19 de febrero de 2024.2024_1: Área de Urgencias instalada de manera insuficiente; 2024_2: Servicio y equipos de radioterapia inutilizados; 2024_3: Capacidad instalada de quirófanos subutilizada; 2024_4: Programa de trasplante renal operado de manera insuficiente por el servicio de Nefrología; 2024_5: Atención del servicio de laboratorio otorgada manera insuficiente; 2024_6: Cumplimiento indebido del Programa de Farmacia Gratuita; 2024_7: Diagnósticos histopatológicos del área de Patología Quirúrgica emitidos erróneamente por trazabilidad de datos incorrecta; 2024_8: Atención ineficiente de los usuarios causada por la falta de evaluación periódica del desempeño del personal médico adscrito a los servicios de la Dirección Médica. Es importante</p>



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO	1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<p>desempeño del personal médico adscrito a los servicios de la Dirección Médica. Es importante resaltar que, en cumplimiento a lo establecido para el Proceso de Administración de Riesgos establecido en el numeral "22. Inicio del Proceso" del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, así como a lo instruido en el oficio circular CGGEP/001/2023 de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, únicamente los primeros seis riesgos, clasificados como "Por mayores", son los que se registraron en el sistema SICOIN y se reportarán en el comité. Los avances del primer trimestre de 2024 se cargarán a más tardar el durante los primeros 19 días de abril en el SICOIN.</p>	<p>resaltar que, en cumplimiento a lo establecido para el Proceso de Administración de Riesgos establecido en el numeral "22. Inicio del Proceso" del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, así como a lo instruido en el oficio circular CGGEP/001/2023 de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, únicamente los primeros seis riesgos, clasificados como "Por mayores", son los que se registraron en el sistema SICOIN y se reportarán en el comité. Los avances del segundo trimestre de 2024 se cargarán a más tardar el durante los primeros 19 días de julio en el sistema SICOIN.</p>
<p><b>CC.4 Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.</b></p>	<p>Al cierre del primer trimestre se cuenta con un total de 3 resultados pendientes de atender.</p>	<p>La oficina de Representación en el HGM informa que al cierre del segundo trimestre de 2024 no se cuenta con observaciones pendientes de atender; sin embargo, la Dirección de Recursos Humanos indica que cuenta con una auditoría en proceso, denominada Auditoría 121 Gestión Financiera; iniciada en septiembre de 2023 por la Auditoría Superior de la Federación y con oficio número HGM-DAF-DRF-SPC-0175-2024 de fecha 13 de mayo de 2024, se dio atención a recomendaciones y observaciones derivadas de este acto de fiscalización, por lo que se está a la espera de la resolución de la ASF.</p>

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
<b>CI.9</b>	<b>Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.</b>	Mediante los oficios HGM-DAF-DRMC-SRM-0026-2024, HGM-DAFDRMC-SRM-0027, HGM-DAF-DRMC-SRM-146-2024 y HGM-DAF-DRMCSR-0176-2024 el Subdirector de Recursos Materiales, instruye al personal adscrito para que en su actuar como servidor público se conduzca en estricto apego a los principios de transparencia, honradez, integridad y rendición de cuentas promovidos por las Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Federal de Austeridad Republicana, y a su vez, ésta misma, sea extensiva al personal a su cargo. Lo anterior derivado de la instrucción recibida en el mismo sentido por parte del director de Recursos Materiales y Conservación, mediante el oficio: HGM-DAF-DRMC-00013-2024 y HGM-DAF-DRMC-00081-2024.	Mediante el oficio HGM-DAF-DRMC-SRM-0999-2024 el Subdirector de Recursos Materiales, instruye al personal adscrito para que en su actuar como servidor público se conduzca en estricto apego a los principios de transparencia, honradez, integridad y rendición de cuentas promovidos por las Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Federal de Austeridad Republicana, y a su vez, ésta misma, sea extensiva al personal a su cargo. Lo anterior derivado de la instrucción recibida en el mismo sentido por parte del director de Recursos Materiales y Conservación, mediante el oficio: HGM-DAF-DRMC-144-2024.
<b>CI.8</b>	<b>Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.</b>	El Personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales que está directamente involucrado con la generación de instrumentos contractuales, ha sido inscrito al Módulo de Instrumentos Jurídicos por lo cual cuenta con Registro, Alta y Certificación para el uso del portal de CompraNet. Por lo anterior, por parte del subdirector de Recursos Materiales, instruyó al personal a llevar a cabo capacitación continua de acuerdo con los cursos ofrecidos por el Gobierno Federal en materia de Adquisiciones,	El Personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales que está directamente involucrado con la generación de instrumentos contractuales, ha sido inscrito al Módulo de Instrumentos Jurídicos por lo cual cuenta con Registro, Alta y Certificación para el uso del portal de CompraNet. Por lo anterior, por parte de dicha Subdirección, se instruyó al personal para llevar a cabo su capacitación de manera continua de acuerdo con los cursos ofrecidos por el Gobierno Federal en materia de Adquisiciones.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
		mediante el oficio: HGM-DAF-DRMC-SRM-0028-2023.	
<b>CI.7</b>	<b>Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.</b>	Durante el primer trimestre 2024, de acuerdo con los requerimientos solicitados por la autoridad investigadora, la Dirección de Recursos Humanos atendió 55 requerimientos en tiempo.	Durante el segundo trimestre 2024, de acuerdo con los requerimientos solicitados por la autoridad investigadora, la Dirección de Recursos Humanos atendió 30 requerimientos en tiempo.
<b>CI.6</b>	<b>Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.</b>	La difusión y divulgación de materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses en el primer trimestre de 2024, se instrumentó a través de la publicación de materiales diversos relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses y normatividad aplicable como el actual Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF, el 08 de febrero de 2022, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas a través de notificaciones vía correo electrónico.	En el primer semestre de 2024, respecto a la difusión en el Hospital de contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública, se realizó a través de la publicación de versiones digitales de documentos normativos tales como el Código de Ética de la Administración Pública Federal, material gráfico del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y de demás materiales relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses en concordancia con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Programa Anual de

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
			Difusión del mismo, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas a través de notificaciones vía correo electrónico.
<b>CI.5</b>	<b>Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.</b>	Durante el primer trimestre 2024, el Comité de Ética no recibió ninguna solicitud de asesoría en materia de conflictos de intereses. Por lo tanto, se tiene "cero" recibidas y "cero" atendidas.	Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024, el Comité de Ética no recibió ninguna solicitud de asesoría en materia de conflictos de intereses. Por lo tanto, se tiene "cero" recibidas y "cero" atendidas.
<b>CI.4</b>	<b>Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.</b>	Durante el primer trimestre 2024, en cuanto a la Capacitación y Sensibilización sobre temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses, de manera continua se convocó a las personas servidoras públicas del HGMEL a utilizar los enlaces a diversas plataformas como el SICAVISP, para acceder a diversos cursos gratuitos en línea impartidos tanto por SFP, como por la CNDH, la UNAM, el INMUJERES, CONAPRED y el INAI; derivado de lo cual en el primer trimestre 2024, se cuenta con 3 personas capacitadas en la materia, se recibieron 7 constancias de acreditación de cursos en temas de Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual, Inducción a la Perspectiva de Género, Introducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Durante el periodo a reportar, en cuanto a la Capacitación y Sensibilización sobre temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses, se generó el comunicado HGM-DG-DAF-CIRCULAR-218-2024, DIFUSIÓN CURSOS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA, mediante la cual se convocó a las personas servidoras públicas del HGMEL a utilizar los enlaces a diversas plataformas como el SICAVISP, para acceder a la oferta de cursos gratuitos en línea impartidos tanto por SFP, como por la CNDH, la UNAM, el INMUJERES, CONAPRED y el INAI; derivado de lo cual, se cuenta con 67 personas capacitadas en la materia, se recibieron 98 constancias de acreditación de cursos en temas de Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual, Inducción a la Perspectiva de Género, Introducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
<b>CI.3</b>	<b>Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.</b>	La Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad correspondiente, mediante correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2024, solicitó se difundieran infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de correos electrónicos durante el 1er. trimestre de 2024.	La Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad correspondiente, mediante correo electrónico, solicitó se difundieran infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de correos electrónicos durante el periodo a reportar.
<b>CI.2</b>	<b>Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.</b>	La Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad correspondiente, mediante correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2024, solicitó se difundieran infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de correos electrónicos durante el 1er. trimestre de 2024.	La Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad correspondiente, mediante correo electrónico, solicitó se difundieran infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de correos electrónicos durante el periodo a reportar.
<b>CI.10</b>	<b>Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la</b>	"Mediante los oficios HGM-DAF-DRMC-SRM-0026-2024, HGM-DAF-DRMC-SRM-0027, HGM-DAF-DRMC-SRM-146-2024 y HGM-DAF-DRMC-SRM-0176-2024 el Subdirector de Recursos Materiales, instruye al personal adscrito para que en su actuar como servidor público se conduzca en estricto apego a los principios de transparencia, honradez, integridad y rendición de cuentas promovidos por las Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Federal de Austeridad Republicana, y a su vez, ésta misma, sea extensiva al	"Mediante el oficio HGM-DAF-DRMC-SRM-0999-2024 el Subdirector de Recursos Materiales, instruye al personal adscrito para que en su actuar como servidor público se conduzca en estricto apego a los principios de transparencia, honradez, integridad y rendición de cuentas promovidos por las Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Federal de Austeridad Republicana, y a su vez, ésta misma, sea extensiva al personal a su cargo Lo anterior derivado de la instrucción recibida en el mismo sentido por parte del director de

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<b>normatividad aplicable.</b>	personal a su cargo. Lo anterior derivado de la instrucción recibida en el mismo sentido por parte del director de Recursos Materiales y Conservación, mediante el oficio: HGM-DAF-DRMC-00013-2024 y HGM-DAF-DRMC-00081-2024"	Recursos Materiales y Conservación, mediante el oficio: HGM-DAF-DRMC-144-2024"
CI.1	<b>Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.</b>	La Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad correspondiente, mediante correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2024, solicitó se difundieran infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de correos electrónicos durante el 1er. trimestre de 2024.	La Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad correspondiente, mediante correo electrónico, solicitó se difundieran infografías relativas a los compromisos de no impunidad 1, 2 y 3, los cuales fueron difundidos a través de su publicación en la página web del Hospital, así como a través de correos electrónicos durante el periodo a reportar.
MGP. 5	<b>Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.</b>	Se giró oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020 para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. En telefonía, entre las acciones implementadas en el programa de ahorro 2023 para dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), la instalación de extensiones de nueva creación solamente se autoriza a nivel interno con debida justificación; se supervisa las llamadas locales y celulares se realicen para atender las funciones médico – administrativas básicas que necesarias para el Hospital. Se continúa con el programa de	Se giró oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020 para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. En telefonía, entre las acciones implementadas en el programa de ahorro 2023 para dar cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), la instalación de extensiones de nueva creación solamente se autoriza a nivel interno con debida justificación; se supervisa las llamadas locales y celulares se realicen para atender las funciones médico – administrativas básicas que necesarias para el Hospital. Se continúa con el programa de identificación de fugas en las

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO	1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<p>identificación de fugas en las líneas de vapor, así como la implementación del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo enfocado a realizar el cambio de la red hidráulica. También, se han instalado W.C. y mingitorios de menor gasto de agua o con sistemas ahorradores. En conjunto con la Subdirección de Conservación y Mantenimiento (SCM), se lleva a cabo un programa de ahorro que incluye el cambio de iluminarias incandescentes por iluminarias de tecnología LED, asimismo, a través del Of. HGM-DAF-0707-2021, se conminó al personal a llevar a realizar acciones que permitan un ahorro en el gasto de energía eléctrica. A fin de lograr un ahorro del 6% en el fotocopiado se incrementaron los controles para la prestación del servicio mediante la identificación del catálogo de firmas; revisión de documentación para reproducción que corresponda a las actividades que los servicios o unidades que lo solicitan; concientizar a los usuarios para requerir el mínimo de copias para su funcionamiento; requerir a las unidades que cuentan con máquinas de fotocopiado medidas de control para la disminución de copias. Para el suministro de Agua Potable, en conjunto con la SCM, se mantiene la supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo a los ductos para la eliminación de fugas, se eficientizan las horas de</p>	<p>líneas de vapor, así como la implementación del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo enfocado a realizar el cambio de la red hidráulica. También, se han instalado W.C. y mingitorios de menor gasto de agua o con sistemas ahorradores. En conjunto con la Subdirección de Conservación y Mantenimiento (SCM), se lleva a cabo un programa de ahorro que incluye el cambio de iluminarias incandescentes por iluminarias de tecnología LED, asimismo, a través del Of. HGM-DAF-0707-2021, se conminó al personal a llevar a realizar acciones que permitan un ahorro en el gasto de energía eléctrica. A fin de lograr un ahorro del 6% en el fotocopiado se incrementaron los controles para la prestación del servicio mediante la identificación del catálogo de firmas; revisión de documentación para reproducción que corresponda a las actividades que los servicios o unidades que lo solicitan; concientizar a los usuarios para requerir el mínimo de copias para su funcionamiento; requerir a las unidades que cuentan con máquinas de fotocopiado medidas de control para la disminución de copias. Para el suministro de Agua Potable, en conjunto con la SCM, se mantiene la supervisión y mantenimiento preventivo y correctivo a los ductos para la eliminación de fugas, se eficientizan las horas de funcionamiento de las calderas y reaprovechamiento del agua caliente en la red del Hospital, dando un porcentaje de ahorro del</p>

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO	1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<p>funcionamiento de las calderas y reaprovechamiento del agua caliente en la red del Hospital, dando un porcentaje de ahorro del 6%. Se revisan periódicamente las líneas de gas que alimentan a las unidades o servicios que lo usan, con el fin de evitar fugas que pongan en riesgo al Hospital y personal. En el consumo de gasolina, se implementan rutas para atender más de un servicio a fin de economizar en viajes; se conmina al personal de transporte a respetar los límites de velocidad establecidos. Para la contratación el Hospital se adhirió a la contratación consolidada convocada por la SHCP, contratando la gasolina estrictamente necesaria para la operación del Hospital y sin rebasar el monto autorizado para dicho rubro. En el manejo de residuos se ha incrementado el proceso de supervisión, tanto a nivel servicio médico como a nivel del servicio que proporcionan los proveedores.</p>	<p>6%. Se revisan periódicamente las líneas de gas que alimentan a las unidades o servicios que lo usan, con el fin de evitar fugas que pongan en riesgo al Hospital y personal. En el consumo de gasolina, se implementan rutas para atender más de un servicio a fin de economizar en viajes; se conmina al personal de transporte a respetar los límites de velocidad establecidos para la contratación el Hospital se adhirió a la contratación consolidada convocada por la SHCP, contratando la gasolina estrictamente necesaria para la operación del Hospital y sin rebasar el monto autorizado para dicho rubro. En el manejo de residuos se ha incrementado el proceso de supervisión, tanto a nivel servicio médico como a nivel del servicio que proporcionan los proveedores.</p>
<p><b>MGP. 4</b> <b>Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.</b></p>	<p>Alta y gestión de usuarios, se realiza a través de procesos internos y de acuerdo con la solicitud por escrito de los servicios médicos y administrativos, 100% de avance. Línea de captura, a través de una aplicación informática de desarrollo interno, 100% de avance, concluido. La institución cuenta con implementación de líneas de captura para todos los servicios médicos que conllevan una clave de cuota de</p>	<p>La gestión de usuarios se realiza a través de procesos internos y de acuerdo con la solicitud por escrito de los servicios médicos y administrativos, 100% de avance. Línea de captura a través de una aplicación informática de desarrollo interno, 100% de avance, concluido. La Institución cuenta con implementación de líneas de captura para todos los servicios médicos que conllevan una clave de cuota de recuperación, la generación de la línea de captura</p>



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
		recuperación, la generación de la línea de captura hace distinción entre pacientes con y sin seguridad social, exceptuando de pago a pacientes sin seguridad social. En lo que respecta a la atención y soporte, el personal de la Subdirección de Sistemas realiza soporte técnico de primer nivel para atención de incidentes tanto en las aplicaciones informáticas como en equipo de cómputo.	hace distinción entre pacientes con y sin seguridad social, exceptuando de pago a pacientes sin seguridad social. En lo que respecta a la atención y soporte, el personal de la Subdirección de Sistemas realiza soporte técnico de primer nivel para atención de incidentes tanto en las aplicaciones informáticas como en equipo de cómputo.
<b>MGP. 3</b>	<b>Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.</b>	Los desarrollos de software que se realizan para sistematizar procesos clínicos o administrativos se llevan a cabo a través de herramientas de software libre y el desarrollo de estos aplicativos se lleva a cabo con personal del Hospital. El almacenamiento de información se provee a través de servidores en arrendamiento mediante un contrato que incluye el incremento de almacenamiento, procesamiento y memoria en caso de superar el umbral del 80% y sin costo adicional. Las capacitaciones de usuarios para el uso de las aplicaciones desarrolladas en la Institución se realizan con personal del Hospital. Se cuenta con servicio de internet, redes, seguridad y telefonía a través de un contrato, lo que permite mantener un adecuado nivel de servicio con el mismo costo durante toda la vigencia del servicio.	Los desarrollos de software que se realizan para sistematizar procesos clínicos o administrativos se llevan a cabo a través de herramientas de software libre y el desarrollo de estos aplicativos se lleva a cabo con personal del Hospital. El almacenamiento de información se provee a través de servidores en arrendamiento mediante un contrato que incluye el incremento de almacenamiento, procesamiento y memoria en caso de superar el umbral del 80% y sin costo adicional. Las capacitaciones de usuarios para el uso de las aplicaciones desarrolladas en la Institución se realizan con personal del Hospital. Se cuenta con servicio de internet, redes, seguridad y telefonía a través de un contrato de servicios, lo que permite mantener un adecuado nivel de servicio con el mismo costo durante toda la vigencia de este.
<b>MGP. 2</b>	<b>Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas</b>	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar	"Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<b>para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.</b>	público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020.	Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020
<b>MGP. 1</b>	<b>Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</b>	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020.	Se giró oficio de instrucción para apegarse a las disposiciones legales que rigen el actuar público. Oficio No. HGM-DGAAF-DRF-0402-2020.
<b>MGP. 6</b>	<b>Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.</b>	Del periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2024, se entregó el primer el reporte de avance de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de los Programas E010 Formación y capacitación de recursos humanos especializados para la salud y el Programa E023 de Atención a la salud; los avances fueron entregados en tiempo y forma ante la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de salud y Hospitales de Alta Especialidad. Al primer trimestre el Programa Presupuestal consta de 14 indicadores en la (MIR), a este periodo se reportan 11 debido a que, 2 son semestrales corresponde a Porcentaje de usuarios con percepción de	Durante este periodo, se realizó un ajuste a las metas de los Programas Presupuestarios, de acuerdo con las variaciones que se han presentado, al cierre del primer semestre.

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO	1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<p>satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria y Hospitalaria superior a 80 puntos y se tiene un indicador anual que es el de Auditorías Clínicas, de los 11 indicadores reportados 5 quedaron en semáforo verde con niveles de cumplimiento en el indicador en el rango de 98.4 a 100.5 %; un indicador con nivel de cumplimiento en el resultado en semáforo amarillo 106.9%; 2 indicadores en semáforo rojo positivo y nivel de cumplimiento de 110 y 111.4%; y 3 en semáforo rojo negativo y nivel de cumplimiento del indicador 61.7,67.5 y 77%. El Programa E010, Formación y capacitación de recursos Humanos especializados para la salud, El Programa asume 24 indicadores en la MIR, 6 indicadores de capacitación técnico-médica, 6 indicadores de capacitación gerencial administrativa y 12 indicadores de formación de recursos especializados para la salud, en el primer trimestre de 2024. al igual que el programa de atención a la salud se reportaron los avances dentro de los plazos preestablecidos por la Unidad Coordinadora; al cierre de este periodo no hubo capacitación técnico-médica por lo que no se reportó este concepto. En capacitación Gerencial administrativa se reportaron 4 de los 6 alcanzando un nivel de cumplimiento de 100.0% en 3 indicadores y un indicador en semáforo rojo por no haberse ejercido el recurso programado al periodo debido a que la factura se</p>	



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
		emite al finalizar los cursos. Así también se informa que dentro de las acciones tomadas y en base al resultado durante los 2 primeros meses del año se modificó la programación de metas del indicador de Consultas por ir incrementándose la productividad y el indicador de Expediente Clínico por modificación a la forma de evaluación por el Comité del Expediente Clínico. en este tramo del ejercicio no se reporta el Programa E022 por ser su evaluación de forma semestral y anual.	
<b>MGP. 12</b>	<b>Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.</b>	Se hace uso de herramientas de videoconferencia en los Comités de Control y Desempeño Institucional y otras sesiones clínico-administrativas.	Se hace uso de herramientas de videoconferencia en los Comités de Control y Desempeño Institucional y otras sesiones clínico-administrativas.
<b>MGP. 11</b>	<b>Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como</b>	Esta Entidad ha participado de manera histórica en los Procedimientos Consolidados convocados por las Autoridades Federales en materia, a efectos de llevar a cabo la adquisición de medicamentos, bienes terapéuticos, material de curación, laboratorio, insumos para la salud, bienes y servicios para hemodiálisis, entre otros. El personal en competencia adopta de manera general la instrucción de apegarse a todas y cada una de dichas adquisiciones, siempre y cuando este Hospital sea requerido para ello. Se consideran todas las opciones de	Esta Entidad ha participado de manera histórica en los Procedimientos Consolidados convocados por las Autoridades Federales en materia, a efectos de llevar a cabo la adquisición de medicamentos, bienes terapéuticos, material de curación, laboratorio, insumos para la salud, bienes y servicios para hemodiálisis, entre otros. El personal en competencia adopta de manera general la instrucción de apegarse a todas y cada una de dichas adquisiciones, siempre y cuando este Hospital sea requerido para ello. Se consideran todas las opciones de



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<b>mejores condiciones para el Estado.</b>	consolidación propuestas por las instancias superiores para la adquisición, arrendamiento y contratación de servicios necesarios para la operación de esta Entidad Hospitalaria.	consolidación propuestas por las instancias superiores para la adquisición, arrendamiento y contratación de servicios necesarios para la operación de esta Entidad Hospitalaria.
<b>MGP. 10</b>	<b>Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.</b>	1.- Durante el primer trimestre de 2024 se realizaron el 26.48% de Licitaciones Públicas; el 10.65 % de Invitaciones a cuando menos Tres Personas y el 54.24 % (Art.41), 2.06% (Art.42) y 6.57% (Art.1) de Adjudicaciones Directas, en su gran mayoría, de carácter electrónico. 2.- EL Hospital General de México celebra los contratos que derivan de los procedimientos de adquisición que ejecuta, a través del MFIJ Los contratos formalizados de manera impresa se generan cuando la plataforma ha tenido fallas, en pedidos celebrados como resultado de contrataciones consolidadas por INSABI. La carga y registro de los contratos se genera de manera permanente en CompraNet, realizada por personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales, asignadas para realizar únicamente esta labor. 3.- Se tiene actualizada la base de los usuarios acreditados para el uso del portal CompraNet. 4.- Se da atención permanente a las Incidencias recibidas en esta Unidad Administrativa, mismas que son turnadas a los operadores que llevan a cabo la formalización del instrumento contractual que da origen a dicha observación, para su atención en los términos legales señalados. 5.-	1.- Durante el primer trimestre de 2024 se realizaron el 26.48% de Licitaciones Públicas; el 10.65 % de Invitaciones a cuando menos Tres Personas y el 54.24 % (Art.41), 2.06% (Art.42) y 6.57% (Art.1) de Adjudicaciones Directas, en su gran mayoría, de carácter electrónico. 2.- EL Hospital General de México celebra los contratos que derivan de los procedimientos de adquisición que ejecuta, a través del MFIJ. Los contratos formalizados de manera impresa se generan cuando la plataforma ha tenido fallas, en pedidos celebrados como resultado de contrataciones consolidadas por INSABI. La carga y registro de los contratos se genera de manera permanente en CompraNet, realizada por personal adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales, asignadas para realizar únicamente esta labor. 3.- Se tiene actualizada la base de los usuarios acreditados para el uso del portal CompraNet. 4.- Se da atención permanente a las Incidencias recibidas en esta Unidad Administrativa, mismas que son turnadas a los operadores que llevan a cabo la formalización del instrumento contractual que da origen a dicha observación, para su atención en los términos legales señalados. 5.- La carga inicial del PAAASOP se realizó en tiempo y

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
		La carga inicial del PAAASOP se realizó en tiempo y forma el 29 de enero de 2024 y dentro de los términos marcados por la Ley para la última modificación se generó en fecha 30 de noviembre de 2023.	forma el 29 de enero de 2024 y dentro de los términos marcados por la Ley para la última modificación se generó en fecha 29 de febrero de 2024.
<b>MGP. 9</b>	<b>Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.</b>	Dentro del Hospital no se dispone de elementos que permitan establecer que este tipo de estrategias aplican para el Hospital; sin embargo, dado que estamos adheridos a los compromisos de las Bases de Colaboración de la Secretaría de Salud, se está buscando la forma en la que se pueda reportar este compromiso.	No se cuenta con elementos que permitan el establecimiento de estrategias que apliquen a este hospital, pero debido a que estamos adheridos a los compromisos de las Bases de Colaboración de la Secretaría de Salud, se ha habilitado en el sistema el reporte de este compromiso.
<b>MGP. 8</b>	<b>Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.</b>	Dentro de los ocho riesgos que comprenden el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 para el HGM, se da seguimiento a seis, que, en caso de materializarse, afectarían el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Estos riesgos son: 2024_1: Área de Urgencias instalada de manera insuficiente; 2024_2: Servicio y equipos de radioterapia inutilizados; 2024_3: Capacidad instalada de quirófanos subutilizada; 2024_4: Programa de trasplante renal operado de manera insuficiente por el servicio de Nefrología; 2024_5: Atención del servicio de laboratorio otorgada manera insuficiente; 2024_6: Cumplimiento indebido del Programa de Farmacia Gratuita.	Dentro de los ocho riesgos que comprenden el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 para el HGM, se da seguimiento a seis, que, en caso de materializarse, afectarían el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Estos riesgos son: 2024_1: Área de Urgencias instalada de manera insuficiente; 2024_2: Servicio y equipos de radioterapia inutilizados; 2024_3: Capacidad instalada de quirófanos subutilizada; 2024_4: Programa de trasplante renal operado de manera insuficiente por el servicio de Nefrología; 2024_5: Atención del servicio de laboratorio otorgada manera insuficiente; 2024_6: Cumplimiento indebido del Programa de Farmacia Gratuita. En la revisión de todos los riesgos que son susceptibles de corrupción, aunque para el presente ejercicio no se registró



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO	1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<p>En la revisión de todos los riesgos que son susceptibles de corrupción, aunque para el presente ejercicio no se registró como "Riesgo de Corrupción", el número 2024_6: Cumplimiento indebido del Programa de Farmacia Gratuita, podría ser susceptible de corrupción, por lo que, los mecanismos o acciones de control implementados para su atención son las descritas en las acciones de control que integran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2024), que son: 6.1.1: Revisión y adecuación del procedimiento correspondiente, para posterior validación y registro y capacitación de los jefes de servicio de las áreas médico quirúrgicas. (abril); 6.2.1: Se cargará diariamente en el inventario actualizado de medicamentos de farmacia gratuita en el sistema Integral de Administración Hospitalaria en el Módulo de solicitud de estudios del Hospital General del Hospital General de México; 6.3.1: Elaboración, validación y registro del procedimiento de prescripción de medicamentos de la farmacia de gratuidad; y, 6.3.2: Capacitación de la totalidad del personal médico potencialmente prescriptor sobre el procedimiento para prescripción de medicamentos de la farmacia de gratuidad. (abril).</p>	<p>como "Riesgo de Corrupción", el número 2024_6: Cumplimiento indebido del Programa de Farmacia Gratuita, podría ser susceptible de corrupción, por lo que, los mecanismos o acciones de control implementados para su atención son las descritas en las acciones de control que integran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2024), que son: 6.1.1: Revisión y adecuación del procedimiento correspondiente, para posterior validación y registro y capacitación de los jefes de servicio de las áreas médico quirúrgicas. (abril); 6.2.1: Se cargará diariamente en el inventario actualizado de medicamentos de farmacia gratuita en el sistema Integral de Administración Hospitalaria en el Módulo de solicitud de estudios del Hospital General del Hospital General de México; 6.3.1: Elaboración, validación y registro del procedimiento de prescripción de medicamentos de la farmacia de gratuidad; y, 6.3.2: Capacitación de la totalidad del personal médico potencialmente prescriptor sobre el procedimiento para prescripción de medicamentos de la farmacia de gratuidad.</p>



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
MGP. 7	<b>Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.</b>	Se realiza un control y seguimiento de las metas determinadas por unidad médica de especialidad y a nivel Institucional a fin de contar con la información oportuna eficiente y eficaz para el reporte de los Indicadores de La MIR del programa E023 de atención a la salud y demás programas a nivel de dirección de Investigación y dirección de Educación y capacitación de los Recursos Humanos especializados para la salud, se mantiene un monitoreo mensual específicamente de las metas que se consideran en los indicadores de las MIR, para hacer las modificaciones pertinentes que nos lleven a alcanzar los mejores resultados y así cumplir con las metas y Objetivos de la Institución.	Se realizó un ajuste de metas de los Programas Presupuestarios, acorde a las variaciones presentadas en los resultados al segundo trimestre.
PRH. 1	<b>Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.</b>	En el primer trimestre de 2024, respecto a la difusión en el Hospital de contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública, se realizó a través de la publicación de versiones digitales de documentos normativos tales como el Código de Ética de la Administración Pública Federal, material gráfico del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y de demás materiales relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses en concordancia con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Programa	En el primer semestre de 2024, respecto a la difusión en el Hospital de contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública, se realizó a través de la publicación de versiones digitales de documentos normativos tales como el Código de Ética de la Administración Pública Federal, material gráfico del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y de demás materiales relativos a temas de ética, integridad pública, conflictos de intereses en concordancia con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Programa Anual de Difusión del mismo, tanto en la

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
		Anual de Difusión del mismo, tanto en la Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas a través de notificaciones vía correo electrónico.	Intranet como en la Página Web del Hospital; infografías divulgadas a través de notificaciones vía correo electrónico.
<b>PRH. 2</b>	<b>Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.</b>	En el primer trimestre de 2024, el Comité de Ética celebró su Primera Sesión Ordinaria, se aprobó y suscribió el Programa Anual de Trabajo 2024. Recibió su Cédula de Evaluación Anual Definitiva 2023, obteniendo una puntuación de 95, cuyo resultado que coloca al Comité de Ética del Hospital en el grupo de comités con resultado favorable/excelente. En cuanto a la atención de denuncias en contra de personas servidoras públicas del Hospital, por presuntos incumplimientos al Código de Ética, Código de Conducta y a las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, durante el periodo se recibieron un total de 06 denuncias a la fecha de la Primera Sesión Ordinaria, todas fueron presentadas y sesionadas en el Pleno del Comité de Ética; así como las 05 que continuaban en proceso de atención del ejercicio 2023; dictándose Acuerdo de Conclusión para 09 de ellas. Las otras 02 denuncias continúan en proceso de atención, todas se registraron en el (SSECCOE). Cabe señalar que, a la fecha de este reporte, y después de haber realizado su primera sesión ordinaria, el CE ha recibido 7 denuncias más.	En el periodo a reportar del ejercicio 2024, el Comité de Ética celebró la Primera Sesión Ordinaria, se aprobó y suscribió el Programa Anual de Trabajo 2024. Recibió la Cédula de Evaluación Anual Definitiva 2023, obteniendo una puntuación de 95, cuyo resultado coloca al Comité de Ética del Hospital en el grupo de comités con resultado favorable/excelente. En el segundo trimestre celebró dos sesiones extraordinarias y la Segunda Sesión Ordinaria. En cuanto a la atención de denuncias en contra de personas servidoras públicas del Hospital, por presuntos incumplimientos al Código de Ética, Código de Conducta y a las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, durante el periodo se recibieron un total de 27 denuncias, todas fueron presentadas y sesionadas en el Pleno del Comité de Ética; dictándose Acuerdo de Conclusión para 14 de ellas. Las otras 13 denuncias

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
PRH. 10	<b>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.</b>	En el marco del COCODI, durante el primer trimestre 2024, se continua en proceso de atención de dos acuerdos que fueron reorientados, quedando como sigue: HGM-2023-ORD-3-2 "La Dirección de Recursos Humanos deberá elaborar y presentar un programa de trabajo para dar atención a las áreas de oportunidad identificadas por el Órgano Interno de Control, en la revisión aleatoria de expedientes, e informar los avances. Asimismo, se establecerá una serie de parámetros respecto a la periodicidad en que los documentos deben actualizarse en cada expediente de personal." (sic) y el acuerdo HGM-2023-ORD-3-3: "La Dirección de Recursos Humanos deberá identificar e instrumentar el mecanismo para verificar de manera certera que las personas en nómina se encuentran activas, a efectos de evitar que se continúe pagando a quienes hayan causado baja, así como presentar en las sesiones del Comité, el programa de trabajo y sus avances en la instrumentación correspondiente."(sic)	No se tienen acciones a reportar, toda vez que, en el segundo trimestre de 2024, no se propusieron acuerdos en el Comité de Control y Desempeño Institucional que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.
PRH. 9	<b>Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.</b>	El Manual de Organización del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", se encuentra actualizado y validado por la Dirección de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, a través de Oficio No. DGRHO/9163/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022. El 18 de junio de 2021, la Secretaría de la	El Manual de Organización del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", se encuentra actualizado y validado por la Dirección de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, a través de Oficio No. DGRHO/9163/2022, de fecha 14 de diciembre de 2022. El 18 de junio de 2021, la Secretaría de la Función



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
		Función Pública, a través de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad, mediante oficio No. SRCI/UPRH/0512/2021, aprueba y registra la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia organizacional al 1 de enero de 2021, este documento se integra de 165 fojas útiles.	Pública, a través de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad, mediante oficio No. SRCI/UPRH/0512/2021, aprueba y registra la Estructura Orgánica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia organizacional al 1 de enero de 2021, este documento se integra de 165 fojas útiles.
<b>PRH. 8</b>	<b>Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.</b>	Con oficio DGRHO-7099-2023, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_OICPROFPNC2305261142 correspondiente a la modificación de la estructura del Órgano Interno de Control de este Hospital, así como a los casos de profesionalización y 75 plazas de nueva creación, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP CGGEP/UPRH/0152/2023 CGGEP/UPRH/DGOR/0258/2023 que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica y Ocupacional del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 16 de julio de 2023. Con Oficio No. HGM-DAF-177-2023 este Hospital envió información referente a la evaluación del impacto organizacional.	Se considera en las acciones reportadas en el número de compromiso PRH.7 se da cumplimiento en los objetivos en materia de Recursos Humanos dentro de la Estructura Orgánica
<b>PRH. 7</b>	<b>Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo</b>	Con oficio DGRHO-7099-2023, la Secretaría de Salud notificó la aprobación y registro del Escenario NBD_OICPROFPNC2305261142 correspondiente a la modificación de la estructura del Órgano Interno de Control de	Con Oficio DGRHO/4501/2024 de fecha 30 de mayo 2024 la Secretaría de Salud notificó que fue considerado procedente la conversión del cambio de zona económica 3 a 2 en el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<b>criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.</b>	este Hospital, así como a los casos de profesionalización y 75 plazas de nueva creación, por lo que la Secretaría de Salud informa a través del oficio SFP CGGEP/UPRH/0152/2023 CGGEP/UPRH/DGOR/0258/2023 que se aprueba y registra la modificación de la Estructura Orgánica y Ocupacional del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" con vigencia 16 de julio de 2023.	Secretaría de Salud de Hacienda y Crédito Público y con el Oficio DGRHO/4604/2024 de fecha 14 de junio 2024 adjuntó la plantilla que genera el Sistema de Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se observan los movimientos solicitados a la fecha. Con Oficio HGM-DG-DAF-355-2024 de fecha 27 de junio se solicitó el registro y aprobación de la creación del Escenario de Conversión de Investigador derivado del Dictamen de la Convocatoria para el Ingreso, Promoción y Permanencia 2024, así como la Conversión de Plazas Compensadas con Recursos de acuerdo con el Programa de Promoción por Profesionalización del Personal de Enfermería, Trabajo Social y de Terapia Física y Rehabilitación. Con oficio DGRHO/4646/2024 de fecha 19 de junio 2024 la Secretaría de Salud informó que la Secretaría de Función Pública, con Oficio N° CGGEP/UPRH/DGOR/1179/2024 de fecha 11 de junio de 2024 revisó la información presentada y la contenida en el Escenario HGM-EVENT2402271033 de acuerdo con el Sistema RH Net, las cuales quedaron registradas 963 Plazas de carácter Eventual en el Sistema de RH Net.
<b>PRH. 6</b>	<b>Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la</b>	La Institución registró 68 normas internas como compromiso anual de simplificación y mejora de procesos para el año 2024, de las cuales, durante el primer trimestre, se actualizaron un total de 10 Normas Internas, lo que	La Institución registró 68 normas internas como compromiso anual de simplificación y mejora de procesos para el año 2024, de las cuales, durante el primer trimestre, se actualizaron un total de 24 Normas Internas, lo que



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<b>incorporación de tecnologías de la información.</b>	representa un avance del 14.7%. Cabe mencionar que el porcentaje no cumplido se debió básicamente al incumplimiento de las áreas internas en la entrega de la información en tiempo y forma.	representa un avance del 35.3%. Cabe mencionar que el porcentaje no cumplido se debió básicamente al incumplimiento de las áreas internas en la entrega de la información en tiempo y forma.
<b>PRH. 5</b>	<b>Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.</b>	"Para contribuir a cumplir los objetivos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción, se implementaron acciones de simplificación y mejora de procesos, entre las cuales se encuentran: 1) Incrementar la eficiencia de procesos apegados a la normatividad aplicable en la materia. 2) Eliminación de requerimiento de documentación que es emitida por la propia Dirección de Recursos Humanos, para priorizar el uso eficiente y racional de recursos. 3) Eliminación de Formatos en desuso y de ser el caso actualización y/o incorporación de nuevos formatos acordes al procedimiento. 4) Eliminación de políticas de Operación, Normas y Lineamientos duplicadas o repetitivas. 5) Inclusión de Política de Riesgos. 6) Inclusión de Política para cumplir con la Estrategia Digital Nacional (EDN), 7) Incorporación de Lenguaje Incluyente y no sexista en la redacción de cada uno de los procedimientos 8) Actualización de Política de trato igualitario y no discriminación. 9) Acortar los plazos de atención de ciertos trámites que así lo ameriten, con el objeto de eficientar los tiempos	Para contribuir a cumplir los objetivos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción, se implementaron acciones de simplificación y mejora de procesos, entre las cuales se encuentran: 1) Incrementar la eficiencia de procesos apegados a la normatividad aplicable en la materia. 2) Eliminación de requerimiento de documentación que es emitida por la propia Dirección de Recursos Humanos, para priorizar el uso eficiente y racional de recursos. 3) Eliminación de Formatos en desuso y de ser el caso actualización y/o incorporación de nuevos formatos acordes al procedimiento. 4) Eliminación de políticas de Operación, Normas y Lineamientos duplicadas o repetitivas. 5) Inclusión de Política de Riesgos. 6) Inclusión de Política para cumplir con la Estrategia Digital Nacional (EDN), 7) Incorporación de Lenguaje Incluyente y no sexista en la redacción de cada uno de los procedimientos. 8) Actualización de Política de trato igualitario y no discriminación. 9) Acortar los plazos de atención de ciertos trámites que así lo ameriten, con el objeto de eficientar los tiempos de Reducción de tiempos de

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
		de resolución al usuario final. 10) Reducción de tiempos de respuesta a solicitudes y trámites diversos. 11) Aplicación de nuevas tecnologías para la agilización y simplificación de procesos. 12) Eliminación de pasos innecesarios dentro del proceso que volvía más burocrático al mismo."	respuesta a solicitudes y trámites diversos. 11) Aplicación de nuevas tecnologías para la agilización y simplificación de procesos. 12) Eliminación de pasos innecesarios dentro del proceso que volvía más burocrático al mismo.
<b>PRH. 3</b>	<b>Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.</b>	Para el primer trimestre de 2024, como parte del compromiso de profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión, se llevaron a cabo en la Institución, 91 cursos de capacitación con un total de 1,844 asistentes. Dichos cursos están contenidos en el Programa Específico de Capacitación para el Desempeño y se llevaron a cabo en las instalaciones del Hospital. Dentro de estos cursos destacan temas como: Prevención de incendios, uso de extintor y atención de emergencias, Curso de capacitación para la evaluación del expediente clínico y actividades del comité y subcomités del expediente clínico, Metas Internacionales y Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, y Soporte Vital básico para enfermeras. Todos ellos enfocados en fortalecer las habilidades y destrezas del personal de salud.	En el Hospital no se cuenta con el programa de Servicio Profesional de Carrera. En cuanto a Capacitación, para el segundo trimestre de 2024, se llevaron a cabo en la Institución 193 cursos de capacitación con un total de 4,793 asistentes. Lo cual significa el 47.7 % de los cursos programados para este año. Cabe destacar que se cuenta con 33 asistentes que tienen más de 40 horas de capacitación. Dichos cursos están contenidos dentro en el Programa Específico de Capacitación para el Desempeño y se llevaron a cabo tanto de manera presencial como en línea. Dentro de estos cursos destacan temas como: Código infarto, Prevención de incendios, uso de extintor y atención de emergencias, Curso de capacitación para la evaluación del expediente clínico y actividades del comité y subcomités del expediente clínico, Metas Internacionales y Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente. Todos ellos enfocados en fortalecer las habilidades y destrezas del personal de salud. Asimismo, 33 personas servidoras públicas han realizado la capacitación con 40 horas



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
			cumplidas; Control y Evaluación ECCO: 4 (57%) de control e implementación de las PTCCO derivadas de los resultados de la ECCO.
<b>PRH. 4</b>	<b>Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.</b>	Al corte del primer trimestre de 2024, la Institución tiene registradas en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SNAPF) un total de 137 normas internas. En el periodo antes mencionado, se dieron de alta 2 Normas Internas nuevas. Por otra parte, del universo de normas existentes (137) se han actualizado 123 (89.8%), con el fin de incrementar la eficacia de los procesos internos apegados a la normatividad aplicable.	Al corte del segundo trimestre de 2024, la Institución tiene registradas en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SNAPF) un total de 137 normas internas. En el periodo antes mencionado, se dieron de alta 2 Normas Internas nuevas. Por otra parte, del universo de normas existentes (137) se han actualizado 119 (86.9%), con el fin de incrementar la eficacia de los procesos internos apegados a la normatividad aplicable.
<b>UB.3</b>	<b>Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.</b>	El número total de inmuebles de la institución es uno y cuenta con el Folio Real No. 25296, Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.	El número total de inmuebles de la institución es uno y cuenta con el Folio Real No. 25296, Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.
<b>UB.4</b>	<b>Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación, así como la entrega de los</b>	Del número total de inmuebles competencia de la Dependencia, se cuenta con la información actualizada. Se anexa listado de inmuebles	Del número total de inmuebles competencia de la Dependencia, se cuenta con la información actualizada. Se anexa listado de inmuebles

**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
	<b>inmuebles o áreas no utilizadas.</b>		
<b>UB.6</b>	<b>Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.</b>	El Hospital no cuenta con contrato de arrendamiento o renovación toda vez que tiene instalaciones de su propiedad.	El Hospital no cuenta con contrato de arrendamiento o renovación toda vez que tiene instalaciones de su propiedad.
<b>UB.7</b>	<b>Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.</b>	La Subdirección de Conservación y Mantenimiento está realizando las gestiones requeridas para dar vigencia a los Proyectos de Cartera de Inversión del H.G.M.E.L; con ello se busca la sustitución de diversos equipos e instalaciones que brindan los servicios básicos (electricidad, agua caliente, vapor, clima) en la Institución que ya superaron su tiempo de vida útil, así como la reducción de costos de mantenimiento preventivo y correctivo, además de garantizar el suministro de estos servicios.	En lo que refiere a la segunda línea de acción, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril a la fecha se adjudicaron 24 procedimientos de contratación de mantenimiento de equipo médico y se han realizado 403 mantenimientos correctivos y 271 mantenimientos preventivos con personal interno. Los procedimientos anteriores se han realizado en apego al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, validado y registrado en 2023, y al Manual de Procedimientos del Departamento de Ingeniería Biomédica, validado y registrado en 2024. Se llevó a cabo la actualización del proceso de reporte de incidentes de mantenimiento en el manual de procedimiento de la subdirección de conservación y mantenimiento, con lo que se busca reducir la tramitología y tiempos de respuesta, unificando los medios por los cuales se reportan fallas en los inmuebles e instalaciones, además se trabaja en la ampliación de cobertura del sistema, para abarcar el 100% de unidades médicas y no médicas del



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO		1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
			nosocomio, además de programar cursos de capacitación para el uso de la herramienta informática de gestión.
<b>UB.1</b>	<b>Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).</b>	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno al mes de marzo de 2024 y este cuenta con un dictamen valuatorio de fecha 2 de octubre de 2018. Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno al mes de junio de 2024 y este cuenta con un dictamen valuatorio de fecha 2 de octubre de 2018. Se anexa listado de inmuebles con la información correspondiente.
<b>UB.2</b>	<b>Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.</b>	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno y cuenta con la información registrada y validada en el SIPIFP, Se anexa listado de inmuebles.	El número total de inmuebles administrados por la institución es uno y cuenta con la información registrada y validada en el SIPIFP
<b>UB.10</b>	<b>Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así</b>	Se anexa listado del número de inmuebles de la dependencia el cual incluye la inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal su ubicación geográfica, el monto del avalúo paramétrico, el valor catastral del inmueble y el monto del aseguramiento del inmueble.	Se anexa listado del número de inmuebles de la dependencia el cual incluye la inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal su ubicación geográfica, el monto del avalúo paramétrico, el valor catastral del inmueble y el monto del aseguramiento del inmueble.



**ACCIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS  
COMPONENTE: COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

COMPROMISO	1er Trimestre 2024	2do Trimestre 2024
como su uso y aprovechamiento.		

**Logros alcanzados**

Conforme a lo antes expuesto, el seguimiento constante a los compromisos ha permitido ir consolidar la instrumentación de las acciones, y con ello disponer de información para la mayoría de ellos; a excepción de los que se informó que no aplican al HG MEL.

Destacando los logros más significativos para el Hospital General de México, a partir del seguimiento al PNCCIMGP 2019-2042, se tendrían los siguientes:

- El HG MEL está alineado con el presente gobierno en su objetivo central de erradicar la corrupción del sector público.
- La instrumentación de los compromisos establecidos en las bases de colaboración vinculadas al PNCCIMGP 2019-2024, han permitido al HG MEL hacer un uso más eficiente de los recursos humanos y materiales disponibles, orientándolos al logro de objetivos y a promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública.
- El HG MEL tiene como objetivo básico mejorar la salud de la población, lo que lo constituye, principalmente en un proveedor de servicios. En este sentido, el instrumentar acciones para prevenir la corrupción, mejorar el desempeño de los trabajadores y disponer de mejores prácticas de compra de insumos, fortalecen sin duda la prestación de los servicios, aumentando su productividad y reduciendo los gastos de operación y los no esenciales.
- Se han identificado elementos para mejorar los procesos que llevan a cabo las diversas unidades administrativas del Hospital, lo que ha permitido la mejora de los servicios, hacerlos menos burocráticos y evitar duplicidad de funciones y su consiguiente pérdida de recursos.

**Resultados de los indicadores**

De forma paralela al seguimiento de los compromisos, las unidades administrativas involucradas del HG MEL se han dado a la tarea de reportar los indicadores establecidos en las bases de colaboración, obteniendo los siguientes resultados para los dos primeros trimestres de 2024.

Componente	Indicador	Nombre del Indicador	Valor del indicador	
			Valor reportado en 1er trimestre 2024	Valor reportado en 2do trimestre 2024
COMBATE A LA CORRUPCIÓN	ICC.1	Porcentaje de contratos registrados en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones. (Trimestral)	100%	97.7%
	ICC.2	Porcentaje de atención de acuerdos de los COCODI relacionados con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios. (Trimestral)	Sin información a reportar en el periodo.	Sin información a reportar en el periodo.
COMBATE A LA IMPUNIDAD	ICI.1	Porcentaje de difusión de posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras. (Trimestral)	100%	100%
	ICI.2	Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses. (Trimestral)	Sin información a reportar en el periodo.	Sin información a reportar en el periodo.
	ICI.3	Porcentaje de denuncias remitidas a los titulares de las áreas de quejas de los OIC o a la SFP dentro de los 15 días naturales, a partir de que se tenga conocimiento de la presunta infracción a la normatividad en materia de contrataciones públicas. (Trimestral)	Sin información a reportar en el periodo.	Sin información a reportar en el periodo.
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	IMGP.2	Cociente de Recomposición del Gasto Programable. (Anual)		
	IMGP.3	Cociente de Impacto de los Servicios Personales. (Anual)		
RECURSOS HUMANOS	IPRH.1	Instituciones con estructuras orgánicas con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad. (Anual)		
	IPRH.2	Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública. (Trimestral)	100%	100%
	IPRH.3	Índice de simplificación de procesos y normatividad interna. (Trimestral)	0.14	0.54
USO DE BIENES	IUB.1	Participación activa para conducir eficientemente la Política Inmobiliaria. (Semestral)		100%
	IUB.3	Inmuebles administrados con dictamen valuatorio actualizado. (Anual)		

**Indicador no requerido en el periodo, de acuerdo con los lineamientos de carga de avances.**

De los 15 indicadores que corresponden a la Secretaría de Salud, 12 están habilitados para el HGMEI y se reporta información.

Un elemento que debe ser considerado para realizar el análisis de los indicadores, es su periodicidad de reporte, porque como se observa en la

tabla anterior, varios de ellos no son requeridos cada trimestre: uno es de medición semestral y tres de medición anual.

### **Inconvenientes y riesgos presentados.**

Con la elaboración de cada reporte trimestral las unidades administrativas responsables de cada compromiso e indicador del HGMEI han ido adquiriendo experiencia para reportar la información, por lo que no se cuenta con inconvenientes ni riesgos presentados.

Sin embargo, aunque no aplica lo anteriormente expuesto, es importante comentar que el planteamiento de algunos compromisos e indicadores no permite siempre dar cuenta de las buenas prácticas que se tienen; por ejemplo, el no haber atendido acuerdos para COCODI relacionadas con el seguimiento de las metas de los programas presupuestarios, se debió a que no se generaron acuerdos sobre el tema (sin acuerdos no es lo mismo que sin atención); sin embargo, el indicador sólo permite utilizar la leyenda: *“Sin información a reportar en el periodo”*, dado que no acepta el valor “Cero”. Algo similar sucede con el indicador de “Eficacia en asesorías y consultas brindadas en materia de conflictos de intereses”, dado que el numerador sería el número de veces que se le pidió asesorías al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en materia de Conflictos de Intereses y un cero implicaría que no se ha pedido asesoría; así como con el indicador “ICI.3”, en el que no hay información a reportar debido a que no se remitieron denuncias en materia de contrataciones públicas a la Oficina de Representación en el HGMEI.

## **7.1.6 Estrategia Digital Nacional**

### **DISEÑO DE ACTIVIDADES DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

Como parte de las actividades de control para la gestión de la seguridad en los sistemas de información, se informa que los contratos de servicios que administra la Subdirección de Sistemas Administrativos contemplan diversos aspectos de seguridad para proteger los sistemas de información y de igual manera se implementan controles de acceso a las aplicaciones informáticas internas, entre estos aspectos se encuentran:

- Servicio de licenciamiento antivirus para todos los equipos de cómputo del Hospital
- Firewall perimetral que protege la red de datos del Hospital de posibles ataques o amenazas que pudieran ingresar vía internet
- Herramienta IPS (sistema de prevención de intrusiones) que supervisa el tráfico de red para detectar posibles amenazas y actúa automáticamente para bloquearlas, entiendo alertas, terminando conexiones peligrosas, eliminando contenido maligno o activando otros dispositivos de seguridad lo que permite proteger a los servidores del Hospital de las posibles amenazas en la red local.
- Seguridad en el perímetro de la red a través del bloqueo de accesos remotos, lo que permite que las conexiones remotas sólo se pueden realizar mediante conexiones seguras cifradas y autorizadas a través de VPN (Virtual Private Network).
- Bloqueo de cuenta de usuario de acceso a las aplicaciones del Hospital si se introduce erróneamente la contraseña más de tres veces.
- Configuración de logs en la base de datos para identificar los registros de los CRUD (Create, Read, Update, Delete) efectuados en la Base de Datos.

## **7.2 Legislación**

### **7.2.1 Ley Federal de Austeridad Republicana**

La institución sigue promoviendo campañas de concientización entre el personal sobre la importancia del ahorro destacando principalmente lo siguiente:

- **AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y USO DEL AGUA:** Se están llevando a cabo campañas para educar al personal sobre cómo ahorrar energía eléctrica y utilizar el agua de manera racional, con el objetivo de reducir el consumo y minimizar el impacto ambiental.
- **SUPERVISIÓN DE LA TELEFONÍA:** Las llamadas telefónicas, tanto locales como a celulares, se realizan revisiones para asegurar que solo se utilicen para funciones médico-administrativas básicas, optimizando así el uso de recursos de comunicación.
- **REDUCCIÓN DEL USO DE FOTOCOPIADORAS:** Se está incentivando al personal a evitar la generación de copias innecesarias. En su lugar, se promueve el envío de documentos vía electrónica, lo que ayuda a reducir el uso de papel y la necesidad de imprimir borradores. Además, se fomenta el uso de papel reciclado para las impresiones que sean indispensables.
- **ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLES:** Se sigue un sistema riguroso para la administración y consumo de combustibles. También se está trabajando en mejorar la infraestructura que almacena los hidrocarburos necesarios para el funcionamiento del hospital, asegurando así una gestión eficiente y segura de estos recursos.

## DIESEL

REALIZADO 2023			2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
Periodo	Unidad Medida Lts	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	60,010	1,435.40	60,010	1,435.40	60,000	1,438.20	-0.02	0.20	-0.02	0.20
FEBRERO	60,038	1,435.10	60,038	1,435.10	40,000	960.40	-33.38	-33.08	-33.38	-33.08
MARZO	60,013	1,418.30	60,013	1,418.30	100,000	2,418.00	66.63	70.49	66.63	70.49
1ER. TRIMESTRE	180,061.00	4,288.80	180,061.00	4,288.80	200,000.00	4,816.60	11.07	12.31	11.07	12.31
ABRIL	60,000	1,408.80	60,000	1,408.80	80,000	2,003.60	33.33	42.22	33.33	42.22
MAYO	60,000	1,409.60	60,000	1,409.60	60,000	1,510.20	0.00	7.14	0.00	7.14
JUNIO	80,000	1,879.20	80,000	1,879.20	60,000	1,520.40	-25.00	-19.09	-25.00	-19.09
2 DO. TRIMESTRE	200,000.00	4,697.60	200,000.00	4,697.60	200,000.00	5,034.20	0.00	7.17	0.00	7.17
PROGRAMADO AL PERIODO	380,061.00	8,986.40	380,061.00	8,986.40	400,000.00	9,850.80	5.25	9.62	5.25	9.62

Al cierre del segundo trimestre del año en curso, se presenta un aumento en este periodo del 9.62% del monto realizado con respecto al programado y debido a que se tuvo un incremento en el consumo del 5.25% contra el programado.

## GAS

REALIZADO 2023			2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
Periodo	Unidad Medida Lts	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	22,694	230	22,694	230	15,743	148.9	-30.63	-35.26	-30.63	-35.26
FEBRERO	22,307	233.7	22,307	233.7	61,700	625	176.59	167.44	176.59	167.44
MARZO	19,124	191.4	19,124	191.4	8,331	83.7	-56.44	-56.27	-56.44	-56.27
1ER. TRIMESTRE	64,125.00	655.10	64,125.00	655.10	85,774.00	857.60	33.76	30.91	33.76	30.91
ABRIL	15,212.00	142	15,212.00	142	25,784	255.5	69.50	79.93	69.50	79.93
MAYO	21,100.00	190	21,100.00	190	13,045	105.2	-38.18	-44.63	-38.18	-44.63
JUNIO	11,522.00	99	11,522.00	99	21,516	205.2	86.74	107.27	86.74	107.27
2 DO. TRIMESTRE	47,834.00	431.00	47,834.00	431.00	60,345.00	565.90	26.16	31.30	26.16	31.30
PROGRAMADO AL PERIODO	111,959.00	1,086.10	111,959.00	1,086.10	146,119.00	1,423.50	30.51	31.07	30.51	31.07

Al cierre del segundo trimestre del año en curso se presenta un incremento en este periodo de 31.07% de los montos realizados con respecto a lo programado, lo anterior por un incremento en el consumo del energético de 30.51%.

## GASOLINA

REALIZADO 2023			PROGRAMADO		2024 REALIZADO		REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
Periodo	Unidad Medida Lts	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	363	8.3	363	8.3	493.95	11.3	36.07	36.14	36.07	36.14
FEBRERO	480	10.8	480	10.8	584.28	13.5	21.73	25.00	21.73	25.00
MARZO	547	12.3	547	12.3	427.01	9.9	-21.94	-19.51	-21.94	-19.51
1ER. TRIMESTRE	1,390.00	31.40	1,390.00	31.40	1,505.24	34.70	8.29	10.51	8.29	10.51
ABRIL	404	9.2	404	9.2	580	13.7	43.56	48.91	43.56	48.91
MAYO	583	12.8	583	12.8	476	11.3	-18.35	-11.72	-18.35	-11.72
JUNIO	442	10	442	10	490	11.6	10.86	16.00	10.86	16.00
2 DO. TRIMESTRE	1,429.00	32.00	1,429.00	32.00	1,546.00	36.60	8.19	14.38	8.19	14.38
PROGRAMADO AL PERIODO	2,819.00	63.40	2,819.00	63.40	3,051.24	71.30	8.24	12.46	8.24	12.46

Al cierre del segundo trimestre del año en curso se presenta un incremento en este periodo del 12.46% de los montos realizados con respecto a los programados, así como en el consumo del energético de un 8.24%, esto debido al incremento del precio de los combustibles, así como en el incremento en servicios tanto administrativos como médicos.

## R.P.B.I.

REALIZADO 2023			PROGRAMADO		2024 REALIZADO		REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
Periodo	Unidad Medida Kilos	Montos miles de pesos	Unidad Medida Kilos.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Kilos.	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	29,719	224.3	29,719.00	224.3	19,106	185.7	-35.71	-17.21	-35.71	-17.21
FEBRERO	26,062	196.5	26,062.00	196.5	19,654	191	-24.59	-2.80	-24.59	-2.80
MARZO	24,124	230.8	24,124.00	230.8	38,293	379.3	58.73	64.34	58.73	64.34
1ER. TRIMESTRE	79,905.00	651.60	79,905.00	651.60	77,052.40	756.00	-3.57	16.02	-3.57	16.02
ABRIL	20,108	200	20,108.00	200	18,613	152.8	-7.43	-23.60	-7.43	-23.60
MAYO	23,573	261	23,573.00	261	21,503	176.6	-8.78	-32.34	-8.78	-32.34
JUNIO	22,391	248	22,391.00	248	20,010	164.3	-10.63	-33.75	-10.63	-33.75
2 DO. TRIMESTRE	66,072.00	709.00	66,072.00	709.00	60,126.00	493.70	-9.00	-30.37	-9.00	-30.37
PROGRAMADO AL PERIODO	145,977.00	1,360.60	145,977.00	1,360.60	137,178.40	1,249.70	-6.03	-8.15	-6.03	-8.15

Al cierre del segundo trimestre del año en curso, se obtiene un ahorro en el periodo del 8.15% del monto realizado respecto al programado, así mismo se presenta un ahorro del 6.03%, en los kilos recolectados.

## ENERGÍA ELECTRICA

REALIZADO 2023			2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
Periodo	Unidad Medida Kwh	Montos miles de pesos	Unidad Medida Kwh.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Kwh.	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	<a href="#">747,720</a>	<a href="#">2,468.10</a>	<a href="#">747,720</a>	<a href="#">2,468.10</a>	<a href="#">736,747</a>	<a href="#">2,693.91</a>	-1.47	9.15	-1.47	9.15
FEBRERO	<a href="#">694,050</a>	<a href="#">2,362.70</a>	<a href="#">694,050</a>	<a href="#">2,362.70</a>	<a href="#">710,692</a>	<a href="#">2,638.83</a>	2.40	11.69	2.40	11.69
MARZO	<a href="#">843,182</a>	<a href="#">2,733.10</a>	<a href="#">843,182</a>	<a href="#">2,733.10</a>	<a href="#">448,679</a>	<a href="#">2,497.87</a>	-46.79	-8.61	-46.79	-8.61
1ER. TRIMESTRE	2,284,952.00	7,563.90	2,284,952.00	7,563.90	1,896,118.00	7,830.62	-17.02	3.53	-17.02	3.53
ABRIL	<a href="#">964,674</a>	<a href="#">2,755.00</a>	<a href="#">964,674</a>	<a href="#">2,755.00</a>	<a href="#">870,380</a>	<a href="#">3,423.34</a>	-9.77	24.26	-9.77	24.26
MAYO	<a href="#">997,068</a>	<a href="#">2,842.00</a>	<a href="#">997,068</a>	<a href="#">2,842.00</a>	<a href="#">1,010,921</a>	<a href="#">3,511.60</a>	1.39	23.56	1.39	23.56
JUNIO	<a href="#">1,058,640</a>	<a href="#">3,674.00</a>	<a href="#">1,058,640</a>	<a href="#">3,674.00</a>	<a href="#">946,966</a>	<a href="#">3,424.73</a>	-10.55	-6.78	-10.55	-6.78
2 DO. TRIMESTRE	3,020,382.00	9,271.00	3,020,382.00	9,271.00	2,828,267.00	10,359.67	-6.36	11.74	-6.36	11.74
PROGRAMADO AL PERIODO	5,305,334.00	16,834.90	5,305,334.00	16,834.90	4,724,385.00	18,190.29	-10.95	8.05	-10.95	8.05

Al cierre del segundo trimestre del año en curso, se presenta una variación en este periodo del 8.05% del monto realizado respecto al programado, esto debido al incremento en las tarifas, aun cuando se presenta un ahorro en el consumo del energético del 10.95%,

## FOTOCOPIADO

REALIZADO 2023			2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
Periodo	Unidad Medida Copias.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Copias.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Copias.	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>	0	0	0	0				
FEBRERO	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>	0	0	0	0				
MARZO	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>	0	0	0	0				
1ER. TRIMESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ABRIL	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>	0	0	0	0				
MAYO	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>	0	0	0	0				
JUNIO	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>	0	0	0	0				
2 DO. TRIMESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO AL PERIODO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta un índice acumulado del 0.00% del monto realizado respecto al programado. Esto debido a que a la fecha no se tiene contratado el servicio, ya que este es atendido con los recursos propios del Hospital.

## TELEFONIA CONVENCIONAL

REALIZADO 2023		2024		REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024	REALIZADO 2023 V.S. 2024
Periodo	Montos miles de pesos	PROGRAMADO	REALIZADO	Monto %	Monto %
ENERO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
FEBRERO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
MARZO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
1ER. TRIMESTRE	\$79.80	\$79.80	\$79.80	0.00	0.00
ABRIL	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
MAYO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
JUNIO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
2 DO. TRIMESTRE	\$79.80	\$79.80	\$79.80	0.00	0.00
PROGRAMADO AL PERIODO	\$159.60	\$159.60	\$159.60	0.00	0.00

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso, se presenta un índice acumulado en este periodo del 0.00% del monto realizado respecto al programado, esto debido a que representa un gasto fijo en la telefonía convencional.

## AGUA POTABLE

REALIZADO 2023		2024		REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024	REALIZADO 2023 V.S. 2024			
Periodo	Unidad Medida M3	Montos miles de pesos	PROGRAMADO	REALIZADO	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	30,570.00	4,090.20	30,570.00	30,774.00	0.67	-5.36	0.67	-5.36
FEBRERO	28,030.00	3,750.40	28,030.00	27,292.00	-2.63	-8.46	-2.63	-8.46
1ER. BIMESTRE	58,600.00	7,840.60	58,600.00	58,066.00	-0.91	-6.84	-0.91	-6.84
MARZO	31,890.00	4,266.80	31,890.00	31,744.00	-0.46	-6.42	-0.46	-6.42
ABRIL	32,820.00	4,391.30	32,820.00	42,690.00	30.07	-22.72	30.07	-22.72
2 DO. BIMESTRE	64,710.00	8,658.10	64,710.00	74,434.00	15.03	-14.68	15.03	-14.68
MAYO	30,850.00	4,127.70	30,850.00	30,630.00	-0.71	-41.01	-0.71	-41.01
JUNIO	39,960.00	4,008.60	39,960.00	31,060.00	-22.27	-38.40	-22.27	-38.40
3ER. BIMESTRE	70,810.00	8,136.30	70,810.00	61,690.00	-12.88	-39.72	-12.88	-39.72
PROGRAMADO AL PERIODO	194,120.00	24,635.00	194,120.00	194,190.00	0.04	-20.46	0.04	-20.46

Al cierre del segundo trimestre, se presenta un ahorro en el período del 20.46%, respecto al monto programado contra el monto realizado. aún se presenta un incremento en el consumo de este de un 0.04%, lo anterior derivado al incremento en el costo del consumo de agua. Se informa que los períodos del 1ro y 2do bimestre se consideran estimados ya que las boletas de ambos períodos no han sido emitidas por el SACMEX, de igual forma se hace mención que se sigue el proceso de litigio con la Comisión de Aguas de la Ciudad de México.

CAPÍTULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO		AHORRO ADICIONAL GENERADO EN EL				TOTAL DE AHORRO REAL ALCANZADO
		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
		(a)	(b)	(c)	(d)	(e)=(a)+(b)+(c)+(d)
	<b>[ -5- ]</b>			<b>[ - 6 - ]</b>		<b>[ -7- ]</b>
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Sueldo de Personal de Mando Superior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Cuotas para Seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<b>REDUCCION DEL 5% EN GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>810.4</b>	<b>4,455.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>5,265.5</b>
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Combustibles y Lubricantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Materiales y Útiles de Administración y de Enseñanza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Programa de ahorro de papel	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	810.4	4,455.1	0.0	0.0	5,265.5
	Energía Eléctrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Telefonía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Agua Potable	810.4	4,239.8	0.0	0.0	5,050.2
	Gastos de Alimentación de Servidores Públicos de Mando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Viáticos y Pasajes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	RPBI	0.0	215.3	0.0	0.0	215.3
	<b>OTROS CAPÍTULOS DE GASTO</b>					0.0
	<b>T O T A L</b>	<b>810.4</b>	<b>4,455.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>5,265.5</b>

## 7.2.2 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- \* **Calificación obtenida en el período a reportar del “Índice Global del Cumplimiento en Portales de Transparencia” (IGCPT) emitido por el INAI.**

En estos momentos el INAI se encuentra en periodo de evaluación.

- \* **Número de solicitudes de Acceso a la Información que se recibieron durante el periodo, así como las que fueron atendidas y las que se impugnaron por parte del peticionario, y los recursos de revisión interpuestos ante el INAI, con el comparativo de los resultados del año anterior.**

<b>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN</b>				
<b>TRIMESTRE/AÑO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
1°	205	174	531	402
2°	168	514	549	394
3°	206	481	670	0
4°	159	372	336	0
<b>TOTAL</b>	<b>738</b>	<b>1,541</b>	<b>2.086</b>	<b>796</b>

Durante el primer semestre del 2024 se recibieron 293 solicitudes menos en comparación con el primer semestre de 2023, lo que representa un decremento del 26.3 %.

<b>RECURSOS DE REVISIÓN</b>				
<b>TRIMESTRE/AÑO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
1°	3	8	9	3
2°	6	17	6	6
3°	0	8	11	
4°	5	8	5	
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>41</b>	<b>31</b>	<b>9</b>

Cabe señalar que para el primer semestre de 2024, se recibieron 796 solicitudes de información y sólo se interpusieron 09 Recursos de Revisión ante el INAI, es decir, en este semestre (enero-junio 2024), sólo se impugnaron del total de solicitudes recibidas el 1.1%.



### 7.2.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

- **Licitaciones Públicas:** Durante el periodo mencionado, se llevaron a cabo 11 licitaciones públicas para la adquisición de diversos bienes y servicios.

Nombre del Procedimiento	Eventos Realizados	Pedidos y Contratos	Claves Adjudicadas	Monto Adjudicado (Miles)
Adquisición de Medicamentos, Reactivos, Productos Farmacéuticos, Material de Laboratorio, Blancos y Otros Productos Textiles, Prendas de Protección Personal, Vestuario y Uniformes	11	103	112 claves	\$279,899,576.54

- **Compras Consolidadas:** El hospital participó en 11 licitaciones, de las cuales 4 fueron nacionales consolidadas y 1 internacionales consolidadas.

Nombre del Procedimiento	Eventos Realizados	Pedidos y Contratos	Claves Adjudicadas	Monto Adjudicado (Miles)
Adquisición de Prendas de protección y Vestuario y Blancos y Otros Productos Textiles, Servicio de suministro de vales de despensa, electrónicos y/o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, para el ejercicio fiscal 2024, Servicio de suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, mediante el servicio de medio de pago electrónico para el ejercicio fiscal 2024.	5	105	68	167,568,061.32

- **Compras por Invitación a Cuando Menos Tres Personas:** Se realizaron 18 procedimientos de este tipo para la adquisición de varios bienes y servicios.



Nombre del Procedimiento	Eventos Realizados	Pedidos y Contratos	Claves Adjudicadas	Monto Adjudicado (Miles)
Adquisición de Materiales y Suministros Médicos, Material de Limpieza, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Materiales de Laboratorio, Consumibles Informáticos	18	26	73	\$134,504,126.54

- **Compras al Amparo del Artículo 41:** Se realizaron 15 procedimientos bajo este artículo para adquirir diversos bienes y servicios.

Nombre del Procedimiento	Eventos Realizados	Pedidos y Contratos	Claves Adjudicadas	Monto Adjudicado (Miles)
Adquisición de Materiales y Suministros de Laboratorio, Materiales Médicos, Material de Oficina, Materiales de Curación, Blancos y Otros Productos Textiles, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Vestuario y Uniformes	15	51	380	\$876,154,290.42

- **Adjudicaciones Directas al Amparo del Artículo 42:** Se realizaron 103 procedimientos bajo este artículo, resultando en 103 pedidos y adjudicando 163 claves de medicamentos.

Nombre del Procedimiento	Eventos Realizados	Pedidos y Contratos	Claves Adjudicadas	Monto Adjudicado (Miles)
Adquisición de Materiales y Suministros de Laboratorio, Reactivos, Materiales Médicos, Material de Oficina, Materiales de Curación, Blancos y Otros Productos Textiles, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Vestuario y Uniformes	103	103	163	\$46,029,656.16



- **Compras Formalizadas en Términos del Artículo 1. IV Párrafo de la LAASSP:**

Nombre del Procedimiento	Eventos Realizados	Pedidos y Contratos	Claves Adjudicadas	Monto Adjudicado (Miles)
Adquisición de Medalla de Reconocimiento, Servicio de Suministro de Combustible, Aseguramiento de Bienes Patrimoniales, Servicio de Seguridad Personal Armada	4	4	1	\$42,219,716.45

- **Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios (1º de enero al 30 de junio de 2024):** En cuanto a la adquisición de bienes muebles, contratación de servicios y arrendamiento de bienes muebles, se llevaron a cabo 4 licitaciones públicas nacionales y 2 licitaciones públicas internacionales. Además, se participó en 4 licitaciones públicas nacionales consolidadas y 1 licitación pública internacional consolidada, resultando en 103 pedidos con un importe total de \$279,899,576.54. Todos estos procedimientos se realizaron de manera electrónica, promoviendo la libre participación y evitando el contacto directo con los licitantes, lo que contribuye a prevenir posibles actos de corrupción. La distribución de las adquisiciones es la siguiente:

Sec	Fundamento LAASSP	Descripción	Monto máximo (\$)	Total (%)
1	26	Por licitación	\$279,899,576.54	20.30
2	1º	Entre entidades	\$42,219,716.45	3.06
3	41-I	Por exclusividad	\$85,042,470.88	6.17
4	41-II	Que peligre o altere el orden social	\$2,204,000.00	0.16
5	41-III	Por costos	\$679,416,876.24	49.28
6	41-V	Caso fortuito o fuerza mayor	\$62,102,660.67	4.50
7	41-VII	Desiertas de licitación	\$32,584,101.69	2.36
8	41-VIII	Marca determinada	\$14,066,127.52	1.02
9	41-X	Consultorías asesorías	\$0.00	0.00
10	41-XX	Invitación a cuando menos tres personas	\$0	0
11	41-XX	Contrato marco	\$738,053.42	0.05
12	42	Directas por monto de actuación	\$46,029,656.16	3.34
13	43	Invitación a cuando menos tres personas	\$134,504,126.54	9.76
<b>Totales</b>			<b>\$1,378,807,366.11</b>	<b>100.00</b>





- **Precisiones:**

Las contrataciones por licitación pública representan el 20.30% del total. Las contrataciones por excepción a la licitación representan el 66.61%, desglosadas de la siguiente manera:

- 3.06% son compras entre entidades del sector público.
- 6.17% son compras por exclusividad.
- 0.16% son compras para evitar alteraciones en el orden social.
- 49.28% son compras directas para evitar costos y pérdidas adicionales.
- 4.50% son compras derivadas de casos fortuitos o fuerza mayor.
- 2.36% son compras que se derivan de partidas desiertas en licitaciones públicas.
- 1.02% son compras de bienes de marca determinada.

El hospital privilegia la licitación pública y procedimientos que garanticen las mejores condiciones, manteniéndose por debajo del 30% permitido por el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



## **7.2.4 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**

Con relación a las contrataciones formalizadas al amparo de los Artículos 42 y 43 de la LOPSRM, se informa que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024, tanto la Coordinación de Obra Civil como el Departamento de Obra Civil no han llevado a cabo acciones relacionadas con los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa. Esto se debe a que, aunque el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 asignó al Hospital General un monto de \$60,510,855.00 en el capítulo 6000 para el Proyecto Ejecutivo de Demolición de la Unidad 101 de Otorrinolaringología y la posterior Construcción y Equipamiento de la Torre Médica Quirúrgica “B”, estos recursos no se han ejercido debido a la pendiente de vigencia del registro en el Sistema de Cartera de Inversión (SIC).

Es importante mencionar que el proyecto obtuvo vigencia desde el 23 de febrero de 2023, con calendario fiscal para 2023, 2024 y 2025 y con fuente de recursos fiscales. Sin embargo, la SHCP no asignó recursos para el ejercicio 2023.

En cuanto a la vigencia del registro en Cartera de Inversión, el área responsable de la actualización y seguimiento de los registros, adscrita a la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos, informa que se está en el procedimiento de actualización de la vigencia para el ejercicio 2024. Esta vigencia ha sido solicitada en reiteradas ocasiones mediante la contestación a las observaciones recibidas del SIC.



## 7.2.5 Ley General de Archivos

El presente informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 detalla los objetivos, estrategias y acciones desarrolladas por la Coordinación de Archivos del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". El objetivo principal es cumplir con los lineamientos normativos establecidos en los Artículos 23 y 26 de la Ley General de Archivos para los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal.

Conforme al cumplimiento del artículo 24 de la Ley General de Archivos, se consideraron elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo archivístico, incluyendo la administración de riesgos y la protección de derechos humanos y otros derechos derivados. Las acciones emprendidas durante el Programa de Desarrollo Archivístico 2023 contaron con la participación del Grupo Interdisciplinario, que contribuyó con la aprobación de acuerdos necesarios para alcanzar los objetivos descritos a continuación.

- **Integración del grupo interdisciplinario 2024 y aprobación del calendario de sesiones**

Actividad	Periodo	Avance
<b>Actividad 1:</b> Reuniones ordinarias del Grupo Interdisciplinario y aprobación del calendario de sesiones.	Enero a Junio	80%

- **Descripción del avance:** Durante el periodo de enero a junio, se llevaron a cabo las reuniones ordinarias del Grupo Interdisciplinario, quedando integrado conforme a la normativa en materia de archivos y aprobando el calendario de sesiones.

### **Actualización del directorio de responsables de archivo de trámite**

Actividad	Periodo	Avance
<b>Actividad 2:</b> Emisión de oficios de designación del Coordinador de Archivos y responsables de Archivo de Trámite en las Unidades Médico Administrativas.	Febrero a Diciembre	100%

- **Descripción del avance:** De enero a junio, se emitieron los oficios de designación del Coordinador de Archivos, asignado al Director de Recursos Materiales y Conservación, cumpliendo con las



disposiciones normativas y las recomendaciones del Archivo General de la Nación. El Subdirector de Servicios Generales y Nutrición fue designado responsable del Archivo de Concentración. Se emitieron oficios a todas las direcciones del hospital para nombrar a sus responsables de Archivo de Trámite, actualizando así el registro del personal encargado.

**Programación de la capacitación al personal responsable de archivo de trámite**

Actividad	Periodo	Avance
<b>Actividad 3:</b> Establecimiento del programa de capacitación y curso al personal de la Dirección de Recursos Humanos.	Enero a Junio	20%

- **Descripción del avance:** Durante los meses de enero a junio, se estableció el programa de capacitación y se impartieron cursos al personal de la Dirección de Recursos Humanos.



## **7.2.6 Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF a su similar establecido por la Institución**

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” no se sujeta a la Ley del Servicio Profesional de Carrera con fundamento en lo establecido en su Artículo 1º segundo párrafo, por lo que esta Institución cuenta con un proceso de ingreso de personal, el cual es administrado con base en las necesidades cualitativas y cuantitativas de personal que tiene el Hospital; en cuanto a las disposiciones internas que implican la profesionalización de los servidores públicos, se realiza a través de la capacitación que gestiona e imparte la Dirección de Capacitación y Educación en Salud; así también se cuenta con un Proceso Escalonario que es un mecanismo que permite la movilidad del personal con base en el mérito y el desempeño.



## 7.3 Políticas Generales y Normativa

### 7.3.1 Comisión Nacional de Derechos Humanos

Por lo que hace al periodo de enero a junio del presente año, esta Institución recibió dos Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), las cuales son la **23/2024 y 97/2024**, a continuación, se indican las acciones que se han realizado a efecto de dar cumplimiento a las mismas:

#### Recomendación 23/2024

Punto recomendatorio	Avances
<p>PRIMERA. <i>“Colabore en el trámite ante la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, para la inscripción en el Registro Nacional de Víctimas de V, así como de VII y VI2, a través de la noticia de hechos que se realice a esa Comisión Ejecutiva con la presente Recomendación...”</i></p>	<p>Las víctimas actualmente se encuentran inscritas tanto en el Registro Nacional como Federal de Víctimas, en este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 69 fracción III, 84, 88 fracción XXIII, 139, 144, 152 y demás relativos a la Ley General de Víctimas, así como lo dispuesto en los numerales 72, 78, 81 y demás relativos al Reglamento de la Ley General de Víctimas, <b>la CEAV deberá de proceder a la reparación del Daño en favor de las Víctimas.</b></p>
<p>SEGUNDA. <i>“En coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, atendiendo a la Ley General de Víctimas, se deberá proporcionar a V la atención médica y de rehabilitación...”</i></p>	<p>La víctima directa del presente asunto se encuentra recibiendo atención médica por parte de este Hospital, así mismo, la Unidad Jurídica realizó las gestiones correspondientes a efecto de que el paciente fuera atendido en el Instituto Nacional de Rehabilitación “Luis Guillermo Ibarra Ibarra” toda vez que requiere una prótesis, misma que será proporcionada por dicha Institución.</p>
<p>TERCERA. <i>“En coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, atendiendo a la Ley General de Víctimas, se deberán proporcionar en su caso, a V, VII y VI2, atención psicológica...”</i></p>	<p>Las víctimas de la presente recomendación se encuentran actualmente recibiendo la atención psicológica por parte de este nosocomio.</p>
<p>CUARTA. <i>“Colabore ampliamente en el trámite y seguimiento del Expediente administrativo que se inició con motivo de la vista administrativa que esta CNDH presentó ante el OIC-HGM...”</i></p>	<p>Hasta el momento no se cuenta con algún requerimiento dirigido a la Unidad Jurídica, sin embargo, en el momento de que se genere se dará trámite y respuesta al mismo.</p>



<p><i>QUINTA. "Deberá diseñar e impartir en el plazo de seis meses, contados a partir de la aceptación de la presente Recomendación, un curso integral sobre capacitación y formación en materia de derechos humanos..."</i></p>	<p>La Unidad Jurídica a realizado las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Educación en Derechos Humanos de la CNDH a efecto de que se proporcione a este Hospital la capacitación solicitada, misma que se encuentra prevista que se genere en el mes de agosto.</p>
<p><i>SEXTA. "Gire sus instrucciones para que, se emita una circular al personal de los Servicios de Urgencias y Cirugía General del HGM, que describa las medidas de supervisión para la aplicación adecuada de la GPC-infección sitio quirúrgico y de la NOM-Del Expediente Clínico, a fin de que en forma oportuna se identifiquen los factores de riesgo tanto en las personas pacientes como en los procedimientos..."</i></p>	<p>Previamente se realizó la solicitud a la Dirección de Coordinación Médica de esta Institución la elaboración y difusión de las circulares requeridas, mismas que ya fueron proporcionadas y remitidas a la CNDH para pronta referencia.</p>
<p><i>SÉPTIMA. "Las autoridades del HGM, en el término de un mes, posterior a la aceptación de la presente Recomendación, deberán realizar las gestiones necesarias para asegurar que se implementen y realicen acciones preventivas y correctivas a efecto de garantizar que este Hospital tenga disponibilidad para su operatividad, las veinticuatro horas del día durante todo el año, del medicamento denominado insulina tipo Glargina..."</i></p>	<p>La subdirección de Almacenes de esta Institución remitió en su momento a esta área las documentales correspondientes con las cuales se acreditaba la adjudicación que existía a efecto de contar con el medicamento solicitado.</p>

**Recomendación 97/2024**

<b>Punto recomendatorio</b>	<b>Avances</b>
<p><i>PRIMERA. "El HGM deberá colaborar en el trámite ante la CEAV, para la inscripción en el Registro Nacional de Víctimas de V, así como de QVI, VII, VI2, VI3 y VI4, a través de la noticia de hechos que el HGM realice a esa Comisión Ejecutiva con la presente Recomendación..."</i></p>	<p>Las víctimas actualmente se encuentran inscritas tanto en el Registro Nacional como Federal de Víctimas, en este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 69 fracción III, 84, 88 fracción XXIII, 139, 144, 152 y demás relativos a la Ley General de Víctimas, así como lo dispuesto en los numerales 72, 78, 81 y demás relativos al Reglamento de la Ley General de Víctimas, <b>la CEAV deberá de proceder a la reparación del Daño en favor de las Víctimas.</b></p>
<p><i>SEGUNDA. "En coordinación con la CEAV, en atención a la Ley General de Víctimas,</i></p>	<p>Las víctimas de la presente recomendación se encuentran</p>



<p><i>se deberá proporcionar en su caso a QVI, VII, VI2, VI3 y VI4, atención psicológica y/o tanatológica por los hechos, así como las acciones u omisiones que dieron origen a la presente Recomendación...</i></p>	<p>actualmente recibiendo la atención psicológica por parte de este nosocomio.</p>
<p><i>TERCERA. “Colaboren ampliamente en la presentación y seguimiento de la solicitud de reapertura del Expediente Administrativo 1, que esta Comisión Nacional presentará ante el OIC-HGM ...</i></p>	<p>Hasta el momento no se cuenta con algún requerimiento dirigido a la Unidad Jurídica, sin embargo, en el momento de que se genere se dará trámite y respuesta al mismo</p>
<p><i>CUARTA. “Impartir en el plazo de seis meses, contados a partir de la aceptación de la presente Recomendación, un curso integral sobre capacitación y formación en materia de derechos humanos que considere los principios de accesibilidad, aceptabilidad, disponibilidad y calidad, relacionado con el derecho a la protección a la salud ...</i></p>	<p>La Unidad Jurídica a realizado las gestiones correspondientes ante la Dirección General de Educación en Derechos Humanos de la CNDH a efecto de que se proporcione a este Hospital la capacitación solicitada, misma que se encuentra prevista que se genere en el mes de agosto.</p>
<p><i>QUINTA. “Gire sus instrucciones para que, en el plazo de dos meses, contados a partir de la aceptación de la presente Recomendación, se emita una circular al personal médico del servicio de Urgencias, Oncología y Consulta Externa del HGM, que describa las medidas de supervisión para la aplicación adecuada de las recomendaciones contenidas en la normatividad ...</i></p>	<p>Previamente se realizó la solicitud a la Dirección de Coordinación Médica de esta Institución la elaboración y difusión de las circulares requeridas, por lo que en el momento que éstas sean proporcionadas serán remitidas a la CNDH.</p>



### **7.3.2 Comité de Ética**

El Comité de Ética del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” (CE), en el periodo comprendido de enero a junio de 2024, celebró cuatro sesiones, dos extraordinarias y dos ordinarias.

En fecha 20 de febrero de 2024, se aprobó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética; en fecha 25 de marzo del presente, se recibió la Cédula de Evaluación Anual Definitiva 2023, otorgando un resultado de 95 puntos.

Se han atendido las actividades establecidas en el PAT, se estima un avance del 50%, incluidas acciones de difusión a través de los medios al alcance y capacitación en materia de ética pública, ésta última a través de la circular respectiva.

En el periodo a reportar, se han atendido un total de **34** denuncias en contra de personas servidoras públicas del Hospital, por probables vulneraciones a los valores, principios y reglas de integridad para un adecuado ejercicio del servicio público, de las cuales 6 correspondían al ejercicio 2023 y 28 se recibieron al 30 de junio del presente. Se ha dictado acuerdo de conclusión a **31** y continúan en seguimiento de atención **2**; **1** está pendiente de ser presentada. Del total de las denuncias recibidas, se declaro que 4 no son competencia del Comité de Ética.

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, a través del Comité de Ética de la Institución y en cumplimiento de las obligaciones institucionales establecidas en el Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 08 de febrero de 2022, cuenta con los siguientes instrumentos normativos, difundidos a través de las plataformas digitales del Hospital, Página Web e Intranet:

- **Código de Conducta** de la Institución se emitido el 13 de diciembre de 2023, en proceso de ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.
- **Pronunciamiento de Cero Tolerancia a conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el ámbito laboral** vigente, se firmó el 27 de julio de 2020. Está en proceso de ser actualizado.
- **Posicionamiento de Cero Tolerancia a Actos de Corrupción** en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, se firmó el 31 de julio de 2023.



A la fecha de presentación de este informe, **se han recibido 4080 Cartas Compromiso del cumplimiento del Código de Conducta del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” debidamente suscritas por las personas servidoras públicas del Hospital.**



## 7.3.3 Normativa Interna

### NORMAS INTERNAS DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA” REGISTRADAS EN EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024.

NO.	TIPO	NOMBRE DE LA NORMA INTERNA	CLAVE
1	NIA	NORMAS PARA EL PAGO DE TIEMPO EXTRAORDINARIO DE TRABAJO	HGM-NIARU-RRHH-0006
2	NIA	NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y REMUNERACIÓN DE SUPLENCIAS	HGM-NIARU-NOA-RRHH-0002
3	NIA	NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y REMUNERACIÓN DE DÍAS FESTIVOS OFICIALES Y CONCEDIDOS PARA EL PERSONAL MÉDICO, ENFERMERÍA, AFÍN Y/O ADMINISTRATIVOS DE BASE	HGM-NIARU-RRHH-0005
4	NIA	CIRCULAR QUE CONTIENE LOS CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS PERIODOS VACACIONALES PARA LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, TOMANDO EN CUENTA LA MULTIPLICIDAD DE HORARIOS Y JORNADAS EXISTENTES EN ESTA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS PERIODOS DE DESCANSO EXTRAORDINARIO POR TRABAJAR EN ÁREAS NOCIVO PELIGROSAS (ALTO, MEDIANO Y BAJO RIESGO) RESPETANDO LOS DÍAS AUTORIZADOS DE VACACIONES.	HGM-NIARU-RRHH-0001
5	NIA	BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES	HGM-NIARU-RRMM-0002
6	NIA	LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE RECURSOS DE TERCEROS, DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS O ASISTENCIALES	N/R
7	NIA	POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	HGM-NIARU-OBPB-0001
8	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y CONCILIACIÓN	HGM-NIARU-RRMM-0001
9	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y PRESTACIONES	HGM-NIARU-RRHH-0004
10	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE NOMINA Y PAGOS	HGM-NIARU-RRHH-0003
11	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN	HGM-NIARU-RRHH-0002
12	NIA	POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"	HGM-NIARU-ADQS-0001
13	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	HGM-NIA-NSA-RRMM-0004
14	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	HGM-NIA-NSA-TICS-0001
15	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS	HGM-NIA-NSA-RRMM-0003
16	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN	HGM-NIA-NSA-RRMM-0002
17	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES	HGM-NIA-NSA-RRMM-0008
18	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS (AS) ADMINISTRATIVOS (AS)	HGM-NIA-NSA-SM-0003
19	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	HGM-NIA-NSA-SM-0004
20	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD JURÍDICA	HGM-NIA-NSA-SM-0002
21	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y NUTRICIÓN	HGM-NIA-NSA-RRMM-0006



22	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	HGM-NIA-NSA-RRMM-0001
23	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	HGM-NIA-NSA-RRMM-0007
24	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	HGM-NIA-NSA-ADQS-0001
25	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES	HGM-NIA-NSA-RRHH-0002
26	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE OBRA CIVIL	HGM-NIA-NSA-OBPB-0001
27	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	HGM-NIA-NSA-RRMM-0005
28	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ASISTENCIA	HGM-NIA-NSA-RRHH-0001
29	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA" (ORGANISMO DESCENTRALIZADO)	HGM-NIS-0046
30	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS	HGM-NIS-0132
31	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MÉDICA	HGM-NIS-0140
32	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MÉDICA	HGM-NIS-0165
33	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	HGM-NIS-0131
34	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	HGM-NIS-0111
35	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ DE BIOSEGURIDAD	HGM-NIS-0086
36	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN	HGM-NIS-0084
37	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL	HGM-NIS-0166
38	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA	HGM-NIS-0105
39	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	HGM-NIS-0093
40	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA	HGM-NIS-0124
41	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA	HGM-NIS-0126
42	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACIÓN	HGM-NIS-0136
43	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA TORRE QUIRÚRGICA 310	HGM-NIS-0096
44	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE MEDICINA GENÓMICA	HGM-NIS-0145
45	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS (AS) ADMINISTRATIVOS (AS)	HGM-NIS-0100
46	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA TORRE 601 MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, AUDIOLOGÍA-FONIATRÍA Y ALERGIA	HGM-NIS-0097
47	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	HGM-NIS-0072
48	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA	HGM-NIS-0116
49	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	HGM-NIS-0065
50	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX	HGM-NIS-0069
51	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	HGM-NIS-0104
52	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	HGM-NIS-0103



53	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	HGM-NIS-0128
54	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA	HGM-NIS-0082
55	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	HGM-NIS-0123
56	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE UROLOGÍA	HGM-NIS-0121
57	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE UROLOGÍA	HGM-NIS-0127
58	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE INFECTOLOGÍA	HGM-NIS-0120
59	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE NEUROLOGÍA	HGM-NIS-0158
60	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE NEUROLOGÍA	HGM-NIS-0159
61	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	HGM-NIS-0089
62	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA TORRE DE PATOLOGÍA, GENÉTICA, GENÓMICA Y CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES MÉDICO-TÉCNICAS (501)	HGM-NIS-0129
63	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE TORRE U. 503 (CARDIOLOGÍA, ANGIOLOGÍA, NEUMOLOGÍA)	HGM-NIS-0130
64	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA	HGM-NIS-0078
65	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA	HGM-NIS-0142
66	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA".	HGM-NIS-0167
67	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN CLÍNICA	HGM-NIS-0077
68	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN CLÍNICA	HGM-NIS-0138
69	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE GERIATRÍA	HGM-NIS-0137
70	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE GERIATRÍA	HGM-NIS-0060
71	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA	HGM-NIS-0090
72	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA	HGM-NIS-0139
73	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA	HGM-NIS-0134
74	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA CLÍNICA MULTIDISCIPLINARIA DE HERIDAS, ESTOMAS Y PIE DIABÉTICO	HGM-NIS-0076
75	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE TERAPIA MÉDICA INTENSIVA	HGM-NIS-0064
76	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS	HGM-NIS-0112
77	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE GÍNECO OBSTETRICIA	HGM-NIS-0149
78	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE GÍNECO OBSTETRICIA	HGM-NIS-0070
79	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	HGM-NIS-0150
80	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	HGM-NIS-0143
81	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HGM-NIS-0151
82	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA	HGM-NIS-0157
83	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA	HGM-NIS-0155
84	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	HGM-NIS-0146



85	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE GENÉTICA	HGM-NIS-0083
86	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA	HGM-NIS-0092
87	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA	HGM-NIS-0067
88	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SALUD	HGM-NIS-0169
89	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE BIENESTAR INFANTIL	HGM-NIS-0147
90	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE BIENESTAR INFANTIL	HGM-NIS-0144
91	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN	HGM-NIS-0085
92	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	HGM-NIS-0063
93	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE COLOPROCTOLOGÍA	HGM-NIS-0161
94	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA	HGM-NIS-0141
95	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CENTRAL	HGM-NIS-0109
96	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA	HGM-NIS-0058
97	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE INHALOTERAPIA	HGM-NIS-0152
98	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA	HGM-NIS-0094
99	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA	HGM-NIS-0088
100	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA UNIDAD JURÍDICA	HGM-NIS-0135
101	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE INHALOTERAPIA	HGM-NIS-0153
102	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	HGM-NIS-0066
103	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	HGM-NIS-0106
104	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS	HGM-NIS-0101
105	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	HGM-NIS-0113
106	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE LABORATORIO CENTRAL	HGM-NIS-0087
107	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	HGM-NIS-0164
108	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE DERMATOLOGÍA	HGM-NIS-0071
109	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE DERMATOLOGÍA	HGM-NIS-0107
110	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA	HGM-NIS-0119
111	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE SALUD MENTAL	HGM-NIS-0098
112	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD MENTAL	HGM-NIS-0114
113	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE INFECTOLOGÍA	HGM-NIS-0117
114	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA	HGM-NIS-0079
115	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE ESTOMATOLOGÍA	HGM-NIS-0108



116	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	HGM-NIS-0160
117	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA	HGM-NIS-0075
118	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LOS ASISTENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL	HGM-NIS-0148
119	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ENDOSCOPIA GASTROINTESTINAL	HGM-NIS-0156
120	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ACCIONES ESENCIALES PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE	HGM-NIS-0168
121	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE AUDIOLOGÍA Y FONIATRÍA	HGM-NIS-0095
122	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA	HGM-NIS-0068
123	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	HGM-NIS-0154
124	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	HGM-NIS-0080
125	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	HGM-NIS-0118
126	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN	HGM-NIS-0125
127	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	HGM-NIS-0162
128	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	HGM-NIS-0163
129	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	HGM-NIS-0081
130	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	HGM-NIS-0110
131	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA	HGM-NIS-0059
132	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA	HGM-NIS-0062
133	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN	HGM-NIS-0122
134	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	HGM-NIS-0102
135	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	HGM-NIS-0091
136	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	HGM-NIS-0115
137	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIOTORÁCICA Y CARDIOLOGÍA	HGM-NIS-0099

**NIS:** Norma Interna Sustantiva.

**NIA:** Norma Interna Administrativa.

**NIA-NSA:** Norma Interna Administrativa no sujeta a Acuerdo.

Es importante mencionar, que las Normas Internas mencionadas, son las que se encuentran registradas en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SANI) de la Secretaría de la Función Pública y que forman parte de la normativa aplicada en la Institución para el logro de los objetivos trasados. Dichas Normas, se actualizan cada 2 años o antes si tuvieran alguna modificación por parte del área interesada, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Manuales de Organización y Procedimientos, emitida por la Secretaría de Salud.

Al primer semestre del 2024, del universo de Normas Internas registradas (137), **se tienen actualizadas un total de 119 Normas, representando el 86.9%.**



**NORMAS INTERNAS DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA” REGISTRADAS Y EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PLATAFORMA DE NORMAS INTERNAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024.**

Número	Tipo	Nombre de la Norma Interna	Homoclave
1	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA” (ORGANISMO DESCENTRALIZADO)	HGM-NIS-0046
2	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y CONCILIACIÓN	HGM-NIARU-RRMM-0001
3	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y PRESTACIONES	HGM-NIARU-RRHH-0004
4	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE NOMINA Y PAGOS	HGM-NIARU-RRHH-0003
5	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN	HGM-NIARU-RRHH-0002
6	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MÉDICA	HGM-NIS-0140
7	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MÉDICA	HGM-NIS-0165
8	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS	HGM-NIS-0132
9	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	HGM-NIS-0131
10	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL	HGM-NIS-0166
11	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	HGM-NIS-0111
12	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN	HGM-NIS-0084
13	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ DE BIOSEGURIDAD	HGM-NIS-0086
14	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA	HGM-NIS-0105
15	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA	HGM-NIS-0126
16	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	HGM-NIS-0093
17	NIS	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA	HGM-NIS-0124
18	NIA-NSA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	HGM-NIA-NSA-RRMM-0004

**NIS:** Norma Interna Sustantiva.

**NIA:** Norma Interna Administrativa.

**NIA-NSA:** Norma Interna Administrativa no sujeta a Acuerdo.

Las presentes Normas Internas, **representan el 13.1%** del total de NI´s y se encuentran en proceso de actualización para incorporarse en la Plataforma del Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SANI) de la Secretaría de la Función Pública.



**NORMAS INTERNAS DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA” EN PROCESO DE REGISTRO EN LA PLATAFORMA DE NORMAS INTERNAS (SANI) DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024.**

No.	Tipo	Nombre de la Norma Interna
1	NIS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SALUD.
2	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE TESORERÍA.
3	NIA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

**NIS:** Norma Interna Sustantiva.

**NIA:** Norma Interna Administrativa.

**NIA-NSA:** Norma Interna Administrativa no sujeta a Acuerdo.

Las Normas Internas mencionadas, se encuentran en proceso de registro dentro de la Plataforma del Sistema de Normas de la Administración Pública Federal (SANI) de la Secretaría de la Función Pública.



## 8. Instancias Fiscalizadoras

De acuerdo con los Lineamientos Emitidos por la Secretaría de la Función Pública y al Programa Anual de Fiscalización de 2024, durante el periodo de enero a junio de 2024, esta Unidad Fiscalizadora, realizó 2 actos de fiscalización, desglosados de la siguiente manera: 1 al “Desempeño” y 1 Específico, actos en los cuales se determinaron los siguientes hallazgos preliminares y/o definitivos.

ACTOS DE FISCALIZACION	DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS DEFINITIVOS Y/O PRELIMINARES
01/2024 Al Desempeño “Servicio de Endocrinología”.	Insuficiencia en los procedimientos incluidos en el manual de procedimientos del servicio de endocrinología. Incongruencia en las cifras reportadas en el cumplimiento de la meta “total de consulta” durante el ejercicio 2023, del servicio de endocrinología.
02/2024 Ingresos Presupuestales y Recursos Propios.	En proceso.

### Seguimiento de Observaciones:

En el periodo de enero a junio de 2024, la Oficina de Representación realizó 2 Seguimientos conforme al Programa Anual de Trabajo 2024, con el objeto de verificar la atención de las medidas correctivas y preventivas determinadas por esta área en los hallazgos definitivos, así como por otras instancias de fiscalización, los cuales se encontraban en proceso de solventación, y registrados en el Sistema Integral de Auditoría (SIA), conforme el siguiente recuadro:

Instancia Fiscalizadora	En proceso al 01/enero/2024	Determinadas de enero a junio 2024	Atendidas	En proceso de atención al 01/julio/2024
Oficina de Representación	0	2	2	0
Despacho de Auditores Externos	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>



## Intervención de Control:

En el primer semestre del 2024, se llevó a cabo una Intervención de Control practicada al Servicio de Pediatría, en la que no se determinaron recomendaciones.

**2.2** En materias de Quejas y Denuncias, Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Inconformidades y en Sanción a Proveedores, cuántos asuntos se tenían en proceso al inicio del periodo, cuántos se recibieron, cuántos se resolvieron y cuántos quedaron en proceso.

### 2.2.1 Quejas, Denuncias e Investigaciones

El ejercicio 2024 se inició con 138 expedientes en investigación, y de enero a junio de 2024, se recibieron 97 denuncias, para un total de 235 denuncias, de las cuales, 158 folios se concluyeron en el mismo periodo, y se tienen en proceso 77 expedientes.

**2.2.2** Procedimientos Administrativos de Responsabilidades, Inconformidades y en Sanción a Proveedores.

## Procedimientos Administrativos enero a junio 2024

En el período a reportar, se tenían 24 asuntos en proceso de los cuales 1 correspondía a 2022, se concluyeron 10 expedientes, además se enviaron 11 expedientes al TFJA por ser considerados conductas graves, quedando en trámite 3 expedientes todos correspondientes a 2023, durante dicho periodo no se ha recibido ningún expediente.

Asuntos en proceso al inicio del periodo	Asuntos recibidos	Asuntos resueltos	Asuntos que quedaron en proceso	Asuntos enviados al TFJA
24	0	10	3	11

## Inconformidades enero a junio 2024

Durante el primer semestre de 2024, se radicó un expediente de inconformidad.

Asuntos en proceso al inicio del periodo	Asuntos recibidos	Asuntos resueltos	Asuntos que quedaron en proceso
0	1	0	1



## Sanción a Proveedores enero a junio 2024

Durante el primer semestre de 2024, no se tuvo sanción a proveedores, ni se recibieron nuevos expedientes.

Asuntos en proceso al inicio del periodo	Asuntos recibidos	Asuntos resueltos	Asuntos que quedaron en proceso
0	0	0	0

### 2.3 Auditores Externos

En el periodo de enero a junio de 2024, el Despacho de Auditores Externos MXGA Gómez y Sánchez Aldana, S.C., no determinó hallazgos al cierre del segundo semestre de ejercicio referido.

### 2.4 Auditoría Superior de la Federación

Respecto al pliego de observaciones número 2018-1-12NBD-19-0200-06-001, determinado por ASF, relativa a la revisión de la Cuenta Pública 2018, así como, a la documentación remitida por el Hospital, General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, está sigue en proceso de análisis en la Dirección de Investigación de esa Instancia fiscalizadora.

Asimismo, se cuenta con un pliego de observaciones número 2022-1-12NBD-19-0121-06-001 y la recomendación número 2022-1-12NBD-19-0121-01-001, derivados de la revisión a la Cuenta Pública 2022.



## 9. Convenios de Desempeño

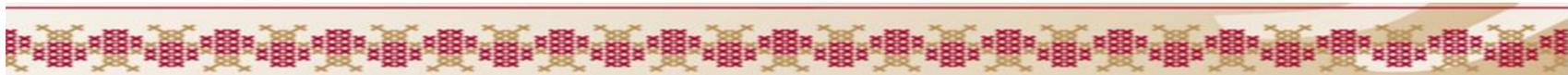
Convenios nacionales e internacionales en vigor del periodo de enero a junio de 2024

No.	Denominación	Número de identificación	Área encargada del cumplimiento	Suscriptor	Objeto	Fecha de firma	Fecha que se tuvo conocimiento de su formalización	Vigencia
1	Convenio de colaboración	S/N	Dirección de educación y capacitación en salud	Universidad autónoma metropolitana, unidad Xochimilco	Establecer las bases de colaboración a fin de que se lleve a cabo el servicio social para las alumnas y alumnos de las licenciaturas en medicina, enfermería, estomatología, química farmacéutica biológica y nutrición humana; así como internado médico de pregrado para la licenciatura en medicina	06/05/2024	23/07/2024	5 años a partir de su firma (del 06/05/2024 al 06/05/2029)
2	Convenio de colaboración en materia de servicio social de la licenciatura en enfermería	Folio 17813	Subdirección de enfermería	Universidad tecnológica de México (UNITEC)	conjugar esfuerzos y recursos para contribuir al desarrollo y formación profesional de los alumnos de la UNITEC en la realización del servicio social, en las diferentes áreas de acuerdo con la disponibilidad de áreas clínicas del hospital	13/05/2024	12/07/2024	Del 13 de mayo de 2024 al 31 de diciembre de 2028

3	Convenio de investigación de estudio clínico	Hgm/di/23/50 5/02/35 protocolo: mk-7625a	Dirección de investigación	MERCK SHARP & DOHME comercializadora, S. de R.L. DE C.V.	Para desarrollar el estudio titulado "estudio clínico de fase 1, de etiqueta abierta, no comparativo, multicéntrico para evaluar la seguridad, tolerabilidad y farmacocinética de ceftolozano/tazobactam (mk-7625a) en participantes pediátricos con neumonía nosocomial"	14/05/2024	16/05/2024	A partir de su firma y hasta la finalización del estudio
4	Convenio de colaboración	S/n	Dirección de educación y capacitación en salud	Instituto nacional de salud pública	Establecer las bases para realizar acciones de apoyo, enseñanza, capacitación, investigación y asistencia técnica para lograr las finalidades del derecho a la protección de la salud	06/05/2024	02/07/2024	3 años contados a partir del día siguiente a su firma (del07/05/2024 al 07/05/2027)
5	Convenio de coordinación	Cc-saeac-2024-hgm-xx	Jefatura del departamento de ingeniería biomédica	Servicios de salud del IMSS-bienestar	Apoyar financieramente la ejecución del programa de inversión denominado "sustitución de equipo médico para diagnóstico y tratamiento"	04/04/2024	23/07/2024	A partir de su firma y se mantendrá en vigor hasta la fecha autorizada por el comité técnico del fondo para concluir la transferencia de los recursos para ejecutar el programa de inversión



6	Convenio de subrogación de servicios médicos	S/n	Dirección de administración y finanzas / dirección de coordinación médica	Instituto de seguridad social del estado de tabasco (ISSET)	El hospital otorgue a los pacientes referidos por el ISSET los servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos y asistenciales que se identifican en el anexo 1 y en contraprestación el ISSET se obliga a pagar en favor del hospital las cuotas de recuperación definidas en el citado anexo	15/05/2024	03/06/2024	Del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2024
7	Convenio de colaboración	S/n	Subdirección de enfermería	Centros culturales de México, A.C., propietaria de la universidad panamericana	Contribuir al desarrollo y formación profesional de los alumnos de la universidad en materia de campos clínicos del posgrado en terapia de heridas, estomas y quemaduras y servicio social, de la licenciatura en enfermería	13/05/2024	28/06/2024	Del 13 de mayo al 31 de diciembre de 2024



## 12. Donaciones en especie y en efectivo

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2024, han ingresado al Hospital 321 donaciones que ascienden a un total de 113,415,456.02 (ciento trece millones cuatrocientos quince mil cuatrocientos cincuenta y seis 02/100 m.n.), las cuales se integran de la siguiente manera:

- 244 otorgadas por FONSABI, SADMI-INSABI y Transferencias entre Institutos y Hospitales por un importe de 110,647,707.46 (ciento diez millones seiscientos cuarenta y siete mil setecientos siete 46/100 m.n.), por las cuales no se solicitan CFDI'S de donación.
- 23 proporcionadas por personas físicas Asociaciones y Sociedades Civiles por \$347,827.87 (treientos cuarenta y siete mil ochocientos veintisiete pesos 87/100 M.N) y
- 54 corresponden a bienes muebles proporcionados por personas físicas, Asociaciones Civiles por \$2,419,920.69 (dos millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos veinte pesos 69/100 M.N.).

### Materiales y Suministros:

#### FONSABI, SADMI-INSABI y Transferencias entre Institutos y Hospitales

Donación	Total
FONSABI (126)	67,263,057.13
Transferencia Entre Institutos y Hospitales (61)	912,068.37
SADMI (57)	42,472,581.96
<b>TOTAL (244)</b>	<b>110,647,707.46</b>

#### Personas físicas, Asociaciones y Sociedades Civiles.

Donación	Monto	En Proceso de Solicitud de CFDI
Materiales y Suministros Donados por Terceros (23)	347,827.87	0
<b>Total de donaciones material y suministros (23)</b>	<b>347,827.87</b>	



**Bienes Muebles:**

**Personas físicas, Asociaciones y Sociedades Civiles.**

<b>Donación</b>	<b>Monto</b>	<b>Timbrados</b>	<b>En Proceso de Solicitud de CFDI</b>
Donativo de Bienes Muebles (54)			
Equipo Médico Quirúrgico y de Laboratorio (43)	2,000,780.37	1,990,580.12	10,200.25
Mobiliario Y Equipo HGM (6)	277,033.38	277,033.38	0
Bienes Informáticos (5)	142,106.94	111,652.94	30,454
<b>Total de donaciones de bienes muebles (54)</b>	<b>2,419,920.69</b>	<b>2,379,266.44</b>	<b>40,654.25</b>

<b>Total de Donaciones (321)</b>	<b>\$ 113,415,456.02</b>
----------------------------------	--------------------------

